

María del Mar Álvarez

Historia de lucha de la mujer venezolana



República Bolivariana de Venezuela

Fundación Editorial



elperroylarana

Historia de lucha de la mujer venezolana

© **María del Mar Álvarez**

© Fundación Editorial **El perro y la rana, 2010**

Centro Simón Bolívar, Torre Norte,

piso 21. El Silencio.

Caracas-Venezuela, 1010.

Telfs: (0058-212) 7688300 / 7688399

Correos electrónicos

elperroylaranacomunicaciones@yahoo.es

atencionalescritor@yahoo.es

Páginas web:

www.elperroylarana.gob.ve

www.ministeriodelacultura.gob.ve

Diseño de la colección:

Mary Rada

Edición al cuidado de:

Vanessa Chapman

Arlette Valenotti

Joyce Ortíz

Hecho el Depósito de Ley

Depósito legal lf 40220099004877

ISBN: 978-980-14-0865-9

Impreso en Venezuela



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Cultura**



Historia de lucha de la mujer venezolana

María del Mar Álvarez

Biblioteca Aportes para el debate sobre la mujer

Convencidas y convencidos de que uno de los objetivos del proyecto socialista debe ser, indiscutiblemente, la incorporación del tema de la posición y condiciones de la mujer en el debate sociopolítico nacional, a fin de generar canales efectivos que cooperen con su integración, revisión y análisis de las múltiples realidades que la afectan, la Fundación Editorial el **perro** y la **rana** ha concebido la *Biblioteca Aportes para el debate sobre la mujer*.

En tal sentido, con nuestro pequeño esfuerzo esperamos contribuir al objetivo del actual proceso venezolano que consiste en transformar antiguas estructuras a través de las cuales sea posible darle un viraje definitivo a la relación hombre-mujer, permitiendo redimir a esta última de una historia que no solo la ha condenado a la sombra y silenciado sus demandas, sino que también ha desmerecido e invisibilizado su participación activa, comprometida y determinante en todos los procesos de cambios sociales, económicos y políticos del país y del mundo.

Es por ello que la *Biblioteca Aportes para el debate sobre la mujer* se propone colaborar en la discusión, concientización y sensibilización sobre esta materia, publicando textos que servirán para el análisis del papel femenino y su lucha inagotable e histórica por alcanzar su emancipación, lograr sus reivindicaciones y rescatar los espacios que les fueron vedados; siendo nuestra aspiración la divulgación de estos materiales en todos los espacios y habitantes posibles, desde mujeres y hombres de las diversas regiones de nuestro país hasta consejos comunales, comunidades, universidades e instituciones que cobijan el vasto territorio nacional.

Agradecimientos

A Esperanza Vera, por su aporte escrito, en el cual volcó sus conocimientos y recuerdos para construir la historia de las mujeres.

A América Bracho, que me aclaró dudas históricas con su obra.

A Yolanda Jaimes, quien contribuyó con sus recuerdos a esta historia.

A mis hijos: Yanira, por su gran colaboración, y Alberto, quien transcribió, conjuntamente con mi amigo y camarada Emilio Cruz, las noticias periodísticas sobre las mujeres del diario Ahora.

A mi hermana Aura, quien ha esperado ansiosa este libro.

A mi yerno Jorge Arellano, que brindó su aporte técnico.

A Doris Acevedo y Alba Carosio, por toda su ayuda.

A María Elena Sánchez, por la transcripción de este libro.

Ya aquellas personas que de una forma u otra han estado pendientes de esta historia.

Introducción

El interés de sistematizar la vida y lucha de la mujer venezolana, destacar su importancia y ubicarla en la historia de Venezuela, me llevó a escribir sobre esta situación oculta de las mujeres.

En la primera parte, analizo brevemente las causas sociales y económicas que originaron su discriminación y explico la subordinación de la mujer al hombre.

Esta situación se inicia en Venezuela con la conquista y la colonización española. Nuestras indígenas son sometidas a costumbres diferentes y a un derecho y una religión que les son impuestos, transformando hasta el presente la sociedad venezolana. Las esclavas negras arrancadas de África también van formando parte de esa nueva sociedad.

Después de la Independencia, en los períodos presidenciales, la historia continúa siendo masculina, pero unas pocas mujeres logran darse a conocer. Se destacan igualmente algunas primeras damas.

A mediados de 1800, nuestras mujeres van despertando y se van convirtiendo en periodistas, poetisas y novelistas, por supuesto, ni una crítica a sus “tareas cotidianas”—no podía ser distinto—, pero el hecho de incursionar en el ámbito público ya era un grito femenino de libertad.

En el siglo XX, bajo los presidentes Eleazar López Contreras e Isaías Medina Angarita, se ilumina nuestra historia con el surgimiento de organizaciones de mujeres que luchan contra la opresión y reclaman su derecho al voto.

De allí a la política: en esa década del sesenta, las mujeres demuestran su interés en construir un mundo mejor. Muchas pierden la vida en ese intento probando que eran tan valientes como los hombres.

A finales de los sesenta tienen una claridad absoluta, se definen como feministas y surgen una serie de organizaciones hasta el año 2000, desde donde se lucha por la igualdad jurídica y social entre hombres y mujeres.

La Constitución de 1999 declara esa igualdad y hoy tenemos nuestro Ministerio del Poder Popular para Asuntos de la Mujer.

Capítulo 1

Consideraciones generales

El análisis de la situación de las mujeres, en cuanto a su discriminación social y la relación de subordinación al hombre, ha generado inquietudes respecto a su origen y los siglos en que ha permanecido dicha situación.

Carlos Castillo del Pino nos expone, con respecto al tema, lo siguiente:

... en lo que respecta a la génesis de la condición de la mujer, en nuestra cultura, cabe señalar tan sólo, como lo dije, algunas conjeturas evidenciales, quizás por el hecho de que todavía persisten, con algunas atenuaciones, las circunstancias originarias. En este sentido es presumible que el valor “fuerza” representara el mayor valor en una condición históricamente precisa. Que asimismo el cuidado de la prole fuera una función primordial, pero subsidiaria, en la medida en que el sustento, inclusive de la madre, dependiera del varón. Que la división de funciones contrajese a cada cual a su mero papel dentro del microgrupo familiar o del clan. Y no es desdeñable el hecho de que, para unas condiciones precisas del hábitat primitivo, la desigualdad biológica y funcional de la mujer respecto del varón —embarazo y parto, sobre todo— deparase su mayor vulnerabilidad. Todas estas facetas, según pienso, debieron constituir circunstancias que provocaron la diferenciación progresiva de la mujer y del varón con su correspondiente estatuto de juicios de valor...¹

1 Carlos Castillo del Pino. *Cuatro ensayos sobre la mujer*. Edit. Alianza, Madrid, 1973, pp. 65-66.

En relación con la desigualdad de la mujer, debemos añadir que el hombre y la mujer son “igualmente diferentes”: la única diferencia entre ellos es el sexo; las otras diferencias las va estableciendo el género como construcción histórico-social que crea esos valores.

La conformación de la estructura social capitalista surge con la consolidación de la propiedad privada y la división de la sociedad en clases sociales, concentrando el poder en la clase dominante, específicamente en el hombre; se conforma así una sociedad patriarcal, de forma piramidal. El poder se encuentra en su vértice y la subordinación llega hasta su base en la cual se concentra la mayor exclusión y la discriminación hacia las mujeres. Éstas se encuentran integradas en todas las clases sociales, consolidando así dicha estructura con su trabajo de ama de casa (no considerado trabajo).

Se ha ocultado que la mujer produce riqueza, de la cual se apropia especialmente la clase dominante y en general se beneficia toda la organización patriarcal de la sociedad. Se invisibiliza el trabajo femenino, quedando integrado a la estructura económica.

La discriminación, la exclusión y la subordinación de las mujeres son parte de la estructura económico-capitalista que ha perdurado y se ha justificado por ser considerada esa situación inherente a su sexo, por los valores presentes en una construcción histórico-social llamada género; de igual manera, lo es también la consideración de que el hombre debe ejercer el poder social, en especial sobre la mujer.

La historiografía invisibiliza a la mujer. En tal sentido la narrativa histórica está referida principalmente a la actividad política, destacando a los hombres, mayoritariamente sus actores principales. La referencia hacia ellas, casi siempre, está dirigida a las esposas, hijas o madres de nuestros presidentes y figuras destacadas del mundo político.

La historia no penetra ese ámbito privado del hogar, donde las mujeres cumplen ese deber ser que se considera propio de su

sexo; en cambio, “se ha ocupado principalmente de la vida pública donde las mujeres, en efecto, han tenido una presencia restringida y responde su conducta al valor social de que el modelo ideal del ser humano es el hombre...”²

La historia ignora también a las clases sociales, a las(os) excluidas(os), sus necesidades y problemas y cómo se insertan en el llamado ámbito público. Oculta igualmente la discriminación étnica, invisibilizando a las(os) afrodescendientes e indígenas, ignorando su aporte en nuestro proceso histórico-social y, para entender el porqué de la historia no escrita de las mujeres, debemos ir a las raíces históricas de su discriminación y subordinación, explicadas por Federico Engels:

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa, la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción (...) esta baja condición de la mujer ha sido gradualmente retocada, disimulada (...) pero no, ni mucho menos, abolida...³

Explica Federico Engels “... cómo la filiación se establecía a través de la mujer...”⁴. Debemos añadir que hasta el presente en el derecho se establece que el marido se tiene como padre del hijo nacido durante el matrimonio. Se parte de que el parto es un hecho cierto y la paternidad se presume a través de la concepción.

Continúa Engels analizando los efectos de la propiedad privada:

2 Ana Lidia García. *Problemas metodológicos de la historia de las mujeres*, p. 8.

3 Federico Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Editorial Progreso, traducción al español. Impreso en la URSS, 1979, p. 53.

4 *Ibidem*, p. 54.

... a medida que iba en aumento daba, por una parte, al hombre, una posición más importante que a la mujer en la familia y, por otra parte, hacía que naciera en él la idea de valerse de esa ventaja para modificar, en provecho de sus descendientes, el orden de herencia establecido. Pero esto no podía hacerse mientras que permaneciera vigente la filiación según el derecho materno. Esto tenía que ser abolido y lo fue (...) aquella revolución, una de las más profundas que la humanidad ha conocido, no tuvo necesidad de tocar ni a uno solo de los miembros vivos de la *gens* (...) bastó decir sencillamente que, en lo venidero, los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la *gens* (tribu), pero los de un miembro femenino saldrían de ella pasando a la *gens* de su padre...⁵

Se origina históricamente la sociedad patriarcal con el hombre jefe, el patriarca, dueño de esclavos, de la mujer y de los hijos. Como antecedentes y base de dicha organización no podemos negar que la maternidad en esa etapa, por medio de las condiciones materiales existentes, ubica a la mujer en las labores que posteriormente se han denominado domésticas. Se ha considerado que esa división del trabajo es natural porque atiende al sexo, mas las causas que la producen son sociales.

Sin embargo, pienso que tanto el embarazo como el parto, a decir de Castillo del Pino, causaron la vulnerabilidad de la mujer. Por ello fue tan fácil esa revolución, como dijo Engels.

Es evidente también que la gestación y la lactancia son hechos que han influido en que se consideren propias del sexo femenino las tareas inherentes a la socialización y educación de los(as) hijos(as).

Con respecto a nuestro país podemos decir que la subordinación y la discriminación de las mujeres se inician con la conquista y colonización española, que imponen una familia patriarcal transformando la existente entre nuestros indígenas.

5 Ibídem, p. 55.

Aún hoy, en pleno siglo XXI, las campañas a favor de la salud de los recién nacidos destacan sólo lo relativo a la importancia de la lactancia materna, olvidando que la paternidad es tan necesaria como la maternidad para el desarrollo integral del recién nacido; olvidan la realidad de que muchas mujeres tienen hoy una doble jornada y eso dificulta una obligación como la concebida en dicha propaganda.

A partir del surgimiento del capitalismo se organiza la familia patriarcal y se van creando valores y conductas que justifican relaciones desiguales de poder en toda una sociedad piramidal. En su base están los(as) excluidos(as), los afrodescendientes, los indígenas y, en la última escala, las mujeres. En cada clase social se repiten las relaciones de poder: hombre-subordinación-mujer.

Es necesario profundizar en cómo el trabajo doméstico que realiza la mujer es parte de la dificultad de una conquista total de sus derechos. En consecuencia, es necesaria la organización de una familia democrática, en donde sus integrantes compartan por igual las responsabilidades domésticas y no sólo la mujer. La Constitución de 1999, que analizaremos más adelante, destaca artículos que dan base legal a esa conquista.

Se estima que el hombre es el paradigma de la humanidad porque considera a la mujer diferente de él y no que son igualmente diferentes. Debemos destacar como la única diferencia entre ellos el sexo y las normas y valores que han regido la conducta del hombre y de la mujer, las cuales establecen un deber ser para ella y otro para él y unas relaciones desiguales (de poder el hombre y subordinación la mujer). Dichas normas son producto de una construcción histórico-social, que ha sido llamada género a partir de finales de la década del sesenta.

Conquista y colonización española

Situación social de la mujer indígena antes de la conquista y colonización española

El análisis de algunos cronistas y las consideraciones de nuestros historiadores nos han permitido establecer ciertas conclusiones sobre no subordinación ni discriminación de las indígenas frente al hombre.

En algunas tribus como los otomacos no estaba presente la subordinación de las indígenas:

... hagámosles una visita. Helos aquí a todos bailando y jugando, acicalándose, tocando flauta, sentados o tendidos en sus redes (...) ¿y las mujeres? Son también holgazanas, no tienen idea ninguna de preparar comida para los maridos y se contentan con pasar sus días en ayunas, tendidas en las redes, ya haciendo cualquier pequeño trabajo...⁶

Es evidente que de esta consideración anterior podemos concluir que en algunas tribus no existía la organización patriarcal de la familia. Dicho concepto era más bien el de una familia colectiva con distribución del trabajo entre sus integrantes.

Tenían la costumbre de bailar hombres y mujeres juntos, lo cual fue prohibido por la religión católica por considerarlo

6 Felipe Salvador Gillij. *Ensayo de historia americana*. Tomo II, p. 136.

pecado. El trabajo denominado posteriormente doméstico era realizado colectivamente por las mujeres, como la atención de los hijos, la alimentación y la agricultura, que respondía a las necesidades concretas de la población y no era considerado como algo inherente al sexo femenino. Las mujeres también hacían vasijas para la venta o intercambio por otros productos. Los hombres se dedicaban a la caza y la pesca, en sitios distantes a su residencia.

En las costumbres indígenas no se evidenciaba un trato discriminatorio: “Los otomacos jugaban pelota, hombres y mujeres, formando cada uno un equipo, que se enfrentaban en las tardes, después de terminar sus labores. Las mujeres movían la pelota con los hombros”⁷, lo cual creemos que obedecía a la protección de los senos de cualquier maltrato, ya que con ellos amamantaban a sus hijos.

Se destaca la presencia de una cacica en el oriente venezolano. Según el historiador Jerónimo Martínez:

Tres famosos antiguos cronistas: Gonzalo Fernández de Oviedo, fray Pedro de Aguado y el padre Juan de Castellanos nombran a la cacica Orocomay, y el último [menciona] además a Anapuya. Como quiera que sus obras son bien conocidas desde hace largos años y que ellos merecen crédito, el hecho de que los etnólogos no recojan sus noticias denota que no le han dado crédito y las han desdeñado como fábula...

Continúa citando textualmente a Oviedo y Valdez:

En aquellas provincias hallaron los cristianos pueblos donde las mujeres eran o cacicas y señoras absolutas que gobiernan y no sus maridos aunque los tengan y en especial una llamada Orocomay, que la obedecían más de 30 leguas en torno a su pueblo...

7 José Gumilla. *El Orinoco ilustrado y defendido*, pp. 146-152.

Añade:

... que el reino de Orocomay pertenecía a la región palenque en el río Unare. Fue cacica de cinco mil indios. Se comentaba también la gran destreza con que hombres y mujeres manejaban arcos y flechas. Se refiere a una india que llamaban la reina del Guácharo en la región que ocupaban los indios chaimas, cuyo nombre se ignora. Se enfrentó a los españoles y fue ahorcada públicamente en 1610 bajo la gobernación en Cumaná de Pedro Suárez Coronel, quien envió a Francisco Vera a hacerle frente a ella y a sus seguidores...⁸

La presencia de la cacica del Guácharo la confirmamos en las memorias de unos capuchinos sobre la conquista de oriente, carente de fecha y de firma:

... tal vez suelen introducirse a piaches las mujeres y en los años pasados, hubo una vieja tan célebre en esta maldita profesión, que alborotó gran número de indios (...) cerca de la Cueva del Guácharo y comenzó a publicar, que haría de hacer poderoso a cuantos la siguiesen...⁹

Las mujeres indígenas participaban en la dirección colectiva de la comunidad; las relaciones informan sobre la función de las ancianas en la elección de cacicas en los grupos Caribes y sobre la existencia de cacicas en las poblaciones aborígenes de las costas centrales y orientales.

Las fuentes mencionan rituales y actividades mágico-religiosas que constituían una base efectiva para el ejercicio de representación colectiva de la comunidad pero los hombres o mujeres dedicados a esas actividades especializadas no formaban una categoría política, hecho que sí induciría a pensar en el desarrollo

8 Jerónimo Martínez Mendoza. *Venezuela colonial*, pp. 84-86.

9 "Colección Cumaná". Tomo 41, pp. 71-72.

de los elementos típicos del Estado: “Se menciona como cacica a la madre de Francisco Fajardo, de nombre Isabel, india guaiquerí”¹⁰.

En las comunidades indígenas venezolanas, el desarrollo de las fuerzas productivas —interpretando los datos aportados por las fuentes— no había engendrado el fenómeno histórico de la apropiación individual de las tierras, bosques, agua y bienes de producción en general (...) el trabajo de los indios —que satisfacía las necesidades del grupo— no arrojaba un plus producto que monopolizado por una categoría privilegiada y especializada contribuiera a su enriquecimiento, a la diferenciación económica y a la formación de clases sociales en el propio seno de las comunidades...¹¹

Las reales cédulas van conformando un derecho de opresión en los(as) indígenas en general, y de subordinación de las mujeres a los hombres; van eliminando ese trabajo colectivo y van convirtiendo en un trabajo personalizado para los españoles.

Cabe mencionar en 1776 una protesta de un grupo de mujeres indígenas en Baruta en relación con un cobro de tributos que pretendió exigirles el corregidor de Petare, hecho negado por el funcionario; se expone, además, cómo eran obligadas a trabajar como arrendatarias en tierras ajenas y manifiestan su preocupación por las tierras comunes “que son impropias para la labranza, están alquiladas a potrereros, desconociéndose el destino que da el corregidor al dinero percibido...”. Concluyen pidiendo amparo al capitán general:

... y que el corregidor no nos atropelle pues estamos resueltas hasta (ilegible). Las firmantes eran las siguientes: María Margarita Jaspe,

10 Federico Brito Figueroa. *Historia económica y social de Venezuela*. Tomo I. Edit. Biblioteca, Caracas, 1973, pp. 46-47.

11 *Ibidem*.

Juana Micaela Marín, María Damián de la Riva, Juana de la Trinidad Herrera y Juana Isabel de Guevara, y demás indias de Baruta.¹²

Dejaron testimonio en su carta de protesta por la injusta explotación de su pueblo. Habían perdido el nombre en su lengua autóctona, sin embargo, estaba en ellas el orgullo de su raza.

La situación se planteaba en los pueblos de Baruta y Petare, lo cual indica que la protesta era de cierta magnitud. El hecho de ser mujeres las contestatarias hizo pensar a los españoles que tras ellas había una cabeza masculina.

El derecho en el proceso de la colonización y el trabajo de la indígena

A través del derecho llamado de Indias se va imponiendo y consolidando un nuevo orden social jerarquizado sobre una sociedad preclasista que va construyendo la discriminación y subordinación de las mujeres a los hombres, situación que ellas antes no conocían y que hoy denominamos género.

Una división del trabajo en las comunidades indígenas, que antes tenía carácter colectivo aunque fuera realizado por las mujeres, se va interpretando como inherente al sexo femenino y no como una situación que correspondía a las necesidades concretas de la población. Debemos aclarar que el derecho conjuntamente con las nuevas instituciones sociales que surgían y la religión católica van conformando una familia y una sociedad patriarcal sobre las indígenas. El mestizaje se produce debido a la violación y subordinación de ellas por los conquistadores, a quienes el derecho otorgaba un poder que antes no conocían.

Durante la Colonia comenzaron el trabajo de servicio doméstico en las casas de los españoles donde se desempeñaron también como ayas. Para el sustento de su familia, fueron además

12 María Álvarez de Lovera. *La mujer en la Colonia. Situación social y jurídica*, pp. 116-117.

panaderas, y se dedicaron a las labores agrícolas en sus conucos con una agricultura de subsistencia. No obstante, su trabajo de mayor relevancia social estuvo en el régimen de encomiendas, regulado por el derecho indiano. En una cédula de 1518 se prohibía al encomendero tener indias en su casa “ni [que] se sirva de ellas para otras cosas...”¹³. Otra cédula “estableció su derecho para efectuar el trabajo en su propio hogar y a no ser obligadas a tejer e hilar encerradas en las casas de los encomenderos y otras personas”¹⁴. Estas cédulas no fueron acatadas durante ese proceso de colonización, ya que los españoles usaban el trabajo de las indígenas en sus propias casas o en las encomiendas.

Las ordenanzas de fray Antonio de Alcega y Sancho de Alquiza, capitán general para 1609, pretendieron el desarrollo práctico de la cédula sobre cada materia. Normaron el servicio personal del indígena, prohibido en 1601, partiendo de una cédula de 1591 que lo permitía, lo cual revela una vez más el confuso panorama de la legislación indiana. En las labores domésticas desempeñadas en las encomiendas había un límite de seis indígenas para realizar el trabajo, preferentemente pobres, huérfanas y sin marido. La remuneración consistía en una hamaca y dos mantas o vestidos.

La situación del trabajo de las mujeres indígenas revela el estado de explotación a que eran sometidas. Reglamentaban también las labores de las panaderas de oficio y les prohibían lavar y pisar el maíz en el río los días domingo, evidentemente para obligarlas a ir a la misa. En la distribución de las tareas, sobre las mujeres recaían grandes cargas y también de las más diversas:

En el Tocuyo, Doña Felipa de Mora, en el año de 1653, explotaba la mano de obra de las indígenas y de los menores; los abusos co-

13 *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*. Tomo II. Libro Sexto. Título 9. p. 231 Vto.

14 *Ibidem*. Tomo 10, Folio 236 Vto.

metidos por dicha dama la llevaron ante los Tribunales por acusación del Protector de Indias, pero era tal su posición social que salió absuelta del juicio.¹⁵

El trabajo de hilar era competencia exclusiva de la mujer, así como limpiar el trigo y convertirlo en harina. Las casadas compartían sus labores con sus maridos y en la manufactura de alfombras y tapetes participaban ambos sexos. Podemos decir cómo sobre la fuerza de trabajo de la indígena descansaba la economía colonial del siglo XVII. En la ordenanza de Sancho de Alquiza se hace hincapié sobre [el] lienzo de algodón que hilaban las mujeres, el cual servía de moneda para el comercio de las harinas y para vestir a los españoles.¹⁶

Para concluir podemos decir que la fuerza de trabajo indígena fue sustituida por la esclavitud negra en las plantaciones de cacao, perdiéndose en la historia el destino de las hilanderas y tejedoras indígenas.

La situación de la mujer blanca en dicho proceso de colonización estaba, por supuesto, del lado de los hombres españoles al explotar tanto el trabajo de las mujeres indígenas como el de las esclavas negras. Es evidente que ellas estaban subordinadas al hombre español, como hijas o como esposas.

Las esclavas negras

En ese proceso de colonización no podemos ignorar a las esclavas negras, consideradas al igual que los hombres un objeto de venta y de cualquier transacción mercantil, sin ninguna real cédula que las protegiera.

La situación de las esclavas era de explotación. Consideradas una mercancía, eran tratadas como instrumento de trabajo, pero constituyeron el elemento que significó un cambio en la

15 Ermila Troconis. *El Tocuyo colonial*, pp. 116-118.

16 *Ibidem*.

estructura económica colonial: sin el aporte de esa fuerza de trabajo, la expansión del cultivo del cacao, el petróleo de los siglos XVII y XVIII, no hubiera tenido lugar.

Consideradas como una mercancía, podían ser objeto de diversas negociaciones tales como la venta. La redacción del documento no era diferente al de la enajenación de un inmueble.

El comercio de esclavos(as) constituyó un negocio muy lucrativo para los llamados negreros. Arrancados de su tierra y grupo social, fueron transportados a América en condiciones infrahumanas, y un porcentaje considerable llegaba en malas condiciones mientras que otros tantos morían antes del arribo al nuevo destino.

La explotación de la fuerza de trabajo de las esclavas estuvo encaminada en dos direcciones: a labores agrícolas y al servicio doméstico (a este último se dedicó un sector considerable). En cumplimiento de dichas tareas fueron lavanderas, cocineras, aseadoras de la casa, planchadoras, actuaban como asistentes de las jóvenes y en general de las mujeres de la familia.

Cuidaban a todos los enfermos, actuaban como curanderas y preparaban bebedizos sanadores. Cabe destacar como oficios importantes el de ayas y nodrizas de los(as) hijos(as) de los amos.

Igualmente, destaca su fuerza de trabajo en las labores agrícolas. Según un padrón de esclavos(as) de la hacienda Chuao, del estado Aragua, realizado en 1671, la población era apta para el trabajo a partir de los 12 años. De un total de 62 esclavos, 32 eran mujeres y 30 hombres. En otro padrón de la misma plantación, del año 1742, de un total de 80, la mitad eran mujeres. La jornada de trabajo se iniciaba a las cuatro de la mañana y después de rezar, se comenzaba la recolección de leña para el fuego, con participación de todos y todas y no había ninguna consideración especial para la mujer grávida o con hijos para amamantar.

En cuanto a las condiciones de trabajo existentes entre las domésticas y las agrícolas, debemos considerar que las primeras estaban en la casa del amo y las segundas a la intemperie, lo que

determinaba una preferencia de las esclavas por las tareas domésticas, y más si estas eran cocineras o ayas, quienes recibían un trato especial por parte de los miembros de la familia. No obstante, cuando pretendían casarse, comprar su libertad o hacer efectiva una justa aspiración, se rompía el vínculo humano y surgía el nexo jurídico de amas y esclavas.

En otras labores realizadas por las negras durante la Colonia, no pudimos precisar su carácter de libres o esclavas, a pesar de que la referencia encontrada fue de los años en que existía la esclavitud. Tal fue el caso de las llamadas panaderas, a quienes el Cabildo de Caracas, en 1661, ordena entregarles una fanega de maíz del depósito como medida para garantizar un pan más barato. El mismo ayuntamiento, en 1701, hace alusión a las ventas de las negras esclavas en la plaza.

En relación con los grupos familiares, se hace necesario aclarar que, considerados una mercancía, eran vendidos separando a las parejas y a las madres de sus hijos(as). No podían tener una familia monogámica, al igual que sus amos, porque la esclava era considerada también un objeto sexual y no podía oponerse a los requerimientos amorosos de los varones miembros de la familia del amo. Lo que sí había era el estrecho vínculo afectivo entre la madre y su hijo o hija, que perduraba aun cuando estuviesen separados. Se configuraba en esa forma un tipo de familia particular de la esclavitud en Venezuela.

Las esclavas, al igual que los esclavos, no se resignaban a permanecer en esas condiciones. Para lograr su libertad recurrían fundamentalmente a las vías jurídicas, en tal sentido, reclamaban el cumplimiento de las cláusulas testamentarias que les otorgaban su libertad. También ofrecían dinero para comprar su manumisión.

No descartó la esclava la conquista de su libertad al margen del derecho mediante la fuga y las sublevaciones, en las cuales, según la historia, hubo una participación femenina menor a la masculina, pero no por ello menos significativa. Cuando se

escapaban de sus amos fundaban los cumbes, poblaciones de negros y negras “cimarrones”. La presencia de las negras en el lugar como concubinas o esposas era lo que determinaba la estabilidad del grupo social.

Durante la sublevación de los(as) esclavos(as) de 1795, se mencionan tres mujeres: Apolonia, Juana Antonia y Trinidad, condenadas a doscientos azotes y con recomendación a sus dueños de venderlas fuera de la jurisdicción.

Merece destacarse la historia de Juana Inés y Julián Cayetano, quienes habían logrado su libertad en la hacienda de Chuao vendiendo una arboledilla de su propiedad, con la promesa de no regresar a Chuao. Sin embargo, llegan a Turmero y Juana Inés entra a la plantación de donde se escapan treinta y cuatro esclavos, instigados por ella. Es apresada junto con su compañero y desterrados a Veracruz. Este episodio, que no debió ser el único en esa etapa histórica, nos revela el papel tan importante de la esclava en la conquista de su libertad.

De igual manera, una carta del 18 de mayo de 1603, del gobernador Juárez de Amaya, en la cual narra la larga lucha sostenida por el capitán Cedeño Albornoz para derrotar la sublevación de los negros buceadores de perlas y esclavos cumaneses, menciona la prisión de una negra a quien los esclavos habían nombrado su reina. Constituye una incógnita para la historia el papel de dirigente o no de aquella esclava, pero el hecho revela lo afirmado anteriormente sobre el papel tan importante de las esclavas en esa etapa histórica de Venezuela.

La esclava, ubicada en lo más bajo de la escala de la estructura social colonial, ha permanecido oculta en la historia. Su aporte a la conformación social de nuestro pueblo, al igual que el de la indígena, no era reconocido y aunque unas normas jurídicas la favorecían, dichas normas no eran cumplidas por los españoles. En cuanto a la mujer blanca, el solo hecho de ser española le otorgaba privilegios, pero no por ello evitaba la dominación del hombre español.

Con estas breves líneas pretendemos destacar el aporte de la esclava en la economía, como fuerza de trabajo a la par del hombre, y, de igual manera, rendir homenaje a esa madre insigne que luchó por sus hijos(as) y también por conquistar su libertad.

Capítulo 2

La lucha de la mujer venezolana en el contexto jurídico social de 1864 a 1900

Consideraciones generales

Debemos destacar que el relato que a continuación presentamos no es recogido en su totalidad, sin embargo, constituye un esfuerzo por visibilizar y no olvidar las luchas de las mujeres. Ellas dedicaron parte de su vida a lograr las conquistas que hoy disfrutamos en nuestro país, sin pretender haber superado totalmente esa discriminación y subordinación que subyace muy discretamente en esa relación social hombre-mujer.

Son importantes algunas consideraciones sobre el tipo de economía existente en el país a finales de 1800, y hasta 1927, en que la producción petrolera deja atrás el café y el cacao como elementos importantes en nuestra economía:

La población era en su mayoría campesina y satisfacía sus necesidades más elementales a través de una unidad familiar de producción como el conuco. El trabajo agrícola y la casa eran de hecho una sola actividad compartida dentro de una armonía entre hombres, mujeres y niños, aunque existía una división del trabajo basado en el sexo y en la edad...¹⁷

17 *Biografía inacabada*. Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer, Banco Central, p. 408.

Cabe destacar cómo la armonía señalada entre el hombre y la mujer en el conuco omite la responsabilidad de las tareas domésticas las cuales son consideradas obligaciones inherentes al sexo femenino, por lo cual sobre ella recaían, además de las labores agrícolas, las consideradas propias de su sexo. De igual manera, se ignora la relación de subordinación al hombre, considerado jefe del hogar.

Evidentemente, esas mujeres carecían de un tiempo libre que les permitiese incorporarse a otras tareas fuera del hogar. Sin embargo, las que gozaban de un cierto nivel económico podían delegar parte de esas rutinarias labores para dedicarse a otras en el ámbito público.

No podemos olvidar cómo el derecho constitucional, el Código Civil, la Iglesia católica y la sociedad en general regían la conducta de la mujer y del hombre en formas diferentes, colocando a cada uno en ámbitos excluyentes: la mujer en el hogar y el hombre en el ámbito público.

Ese país agrario, con una producción de café y cacao como base económica, va siendo sustituido por la producción petrolera a partir de 1920.

... comienza en esta década un profundo cambio de la estructura social de Venezuela. Miles de personas dedicadas a las actividades agropecuarias serán atraídas por una supuesta elevación del nivel de vida inducida por la industria petrolera; los días del café y del cacao serán lo que el viento se llevó...¹⁸

Análisis del derecho constitucional de 1901 a 1999

El derecho constitucional en Venezuela mantuvo durante muchos años la discriminación hacia la mujer, en especial porque le negaba el carácter de ciudadana.

18 *Ibíd.*, p. 39.

En la normativa jurídica de la Constitución de 1901, bajo la presidencia de Castro, establecía en su artículo 17, ordinal 11, que *el derecho de sufragio sólo podía ser ejercido por los venezolanos varones mayores de 21 años*. Claramente otorgaba ese derecho a los hombres, en consecuencia, las mujeres no eran consideradas ciudadanas. En las constituciones siguientes se eliminó la palabra “varones” señalada en ese artículo, sobrentendiendo que era sólo un derecho masculino.

En 1904 se estableció un artículo que expresamente decía que el divorcio era causal de la disolución del matrimonio y no como antes, que sólo declaraba la separación entre los cónyuges. También en el Título III. De la Nacionalidad, se establece que la extranjera casada con venezolano puede adquirir la nacionalidad venezolana mediante un trámite que ella realice (no incluye al extranjero casado con venezolana, permaneciendo tal discriminación de las mujeres hasta su eliminación en la Constitución de 1999, duró 95 años).

En 1936, en otra reforma constitucional, se añadió nuevamente “venezolanos varones”, en el artículo 32, ordinal 14. Debe haber infundado en los hombres venezolanos un temor ante la entusiasta y naciente incorporación de las mujeres a la vida pública y las organizaciones femeninas, después de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez. Ellos veían venir que la liberación femenina afectaba esa relación de poder que ejercían sobre ellas.

En 1945, con el general Isaías Medina Angarita, presidente de Venezuela, el Congreso reformó la Constitución en relación con el voto, en su artículo 32, numeral 4, que establecía:

el Derecho de Sufragio en los términos que se expresan a continuación: a) los venezolanos varones mayores de 21 años, que sepan leer y escribir y que no estén sujetos a interdicción ni a condena penal que envuelva la inhabilitación política, son aptos para elegir y ser elegidos, sin más restricciones que las establecidas en esta Constitución, y las que se deriven de las condiciones especiales de

competencia o capacidad que para el ejercicio de determinados cargos requieran las leyes; b) las mujeres venezolanas que reúnan las condiciones que se requieran para el ejercicio del sufragio, según el aparte que antecede gozan del derecho del sufragio activo y pasivo para la formación de los Concejos Municipales.¹⁹

Observamos cómo la mujer logra el voto para elegir a los hombres al Concejo Municipal, que es el voto activo, mientras que el pasivo significa que no pueden ser elegidas.

El 27 de octubre de 1946 fue el día señalado por la Junta de Gobierno para las elecciones a representantes para la constitución de una Asamblea Nacional. Aquel día quedó comprobado de modo irrefutable que la mujer venezolana se hallaba perfectamente capacitada para el ejercicio de sus derechos.

Nuestra última Constitución, de 1999, marca la vida de la mujer venezolana, al establecer su plena igualdad jurídica. Elimina el lenguaje machista de su redacción (cabe destacar la extraordinaria labor que realizaron las feministas Vicky Ferrara y Gioconda Espina para lograrlo. Llegue hasta ellas nuestra admiración y agradecimiento).

Destacamos el artículo 21 que establece:

Todas las personas son iguales ante la ley y en consecuencia: 1) No se permitirán discriminaciones fundadas en la raza, el sexo, el credo, la condición social (...) 2) La ley garantizará las condiciones jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva; adoptará medidas positivas a favor de personas o grupos que puedan ser discriminados, marginados o vulnerables...

Esta norma, al establecer medidas positivas, da lugar a un derecho dirigido a las mujeres para eliminar esa discriminación

19 Ulises Picón Rivas. *Índice constitucional de Venezuela*. Edit. Élite, pp. 486-487.

que aún subsiste, mediante la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Artículo 88:

El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres (...) el Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley.

El trabajo del hogar no debe ser interpretado como una labor exclusiva de las mujeres, sino como un reconocimiento para aquellas o aquellos que lo realicen. En la medida en que se organice la familia compartiendo las tareas domésticas, dicho artículo será en el futuro una norma histórica, que recuerde la importancia de dicho trabajo.

Esta disposición legal es de un avance extraordinario, que revela cómo el trabajo doméstico, oculto y siempre discriminado, produce riqueza.

Recordamos la sentencia de la Dra. Yolanda Poleo de Báez, destacada feminista venezolana, jueza en la década del setenta en el estado Anzoátegui. Ella recibió en su tribunal en 1975 la demanda de un hombre cuya esposa había fallecido a consecuencia de un accidente de autobús. El demandante reclamó a la empresa una determinada cantidad de dinero, que necesitaría para atender a sus hijos pequeños y pagar a la persona que haría ese trabajo doméstico. La Dra. Yolanda Poleo de Báez sentenció a favor del demandante, reconociendo por primera vez, en una sentencia, que dicho trabajo produce riquezas. Fue confirmada la sentencia en apelación en el año de 1977.

Análisis de los códigos civiles de 1896 a 1982

El primer Código Civil venezolano se promulgó en 1862 y se reformó en 1896. Su normativa expresaba claramente la situación de discriminación y subordinación de las mujeres.

En su artículo 178 establece: “El marido es el jefe de la familia”. Aníbal Dominicci en sus *Comentarios al Código Civil* nos dice: “... se da al marido la supremacía para lo cual lo indican su mayor fortaleza física y sus condiciones morales...”²⁰

Está presente en el comentario de Dominicci la consideración social de que la mujer es débil y no tiene la capacidad para mandar ni dirigir el grupo familiar.

En el artículo siguiente, el 179, nos dice: “La mujer debe obedecer al marido y seguirle dondequiera que fije su residencia...”. “Sometida la mujer al marido debe obedecerle (...) esta obediencia no es empero ciega; la mujer tiene el derecho y, hasta podemos decir, el deber de hacer observaciones...”²¹

¿Creen ustedes que realmente podrían hacer observaciones las mujeres en esa época con un derecho que daba tanto poder al hombre?

Hoy puede el juez de Primera Instancia eximir a la mujer del deber de seguir al marido a cualquier lugar donde quiera fijar su residencia, si existe causa grave legalmente comprobada que justifique la negativa de la mujer (...) aunque por razón de lo expuesto la mujer queda autorizada para vivir en lugar distinto de la residencia del marido, el domicilio de ella estará siempre donde el marido lo tenga según las leyes, artículo 24...²²

20 Aníbal Dominicci. *Comentarios al Código Civil venezolano*. Tomo I, Edit. Rea, Caracas, 1962, p. 257.

21 *Ibíd.*, pp. 234-235.

22 *Ibíd.*, pp. 258-259.

Añade Dominicci que la doctrina, no el derecho, permitía que el marido recurriera a la autoridad judicial para reintegrar a la compañera al domicilio conyugal. La situación de la mujer antes señalada nos revela un poder del hombre que anula completamente a la esposa: por ejemplo, ella podría vivir en Maracaibo, pero ese no era su domicilio si el hombre estaba residenciado en Caracas, asimismo, aunque no había una norma jurídica al respecto, el esposo podía reintegrarla al hogar con la fuerza pública, es decir, ese poder marital estaba por encima del derecho.

El primer Código Civil establece el divorcio no vincular: sólo concede la separación de los cónyuges, pero no disolvía el vínculo jurídico que los unía. El artículo 157 establecía: “Admitida la demanda, el juez podrá dictar provisionalmente las disposiciones siguientes: 1^a) Depositar a la mujer cuando ella misma lo pidiere o el marido lo pidiese”. Dominicci nos comenta:

... la demanda de divorcio debe proponerse ante el juez de Primera Instancia del domicilio conyugal, que se determina por el marido, porque la mujer no tiene más domicilio que el del esposo aunque esté separada de hecho y viva en un lugar distinto...²³

Esa disposición se mantuvo durante muchos años, constituyendo una humillación hacia la mujer, casi considerada un objeto. Evidentemente quien tenía ese derecho era el padre, estando ella soltera y, siendo casada, el esposo o el hijo mayor de la familia.

Debemos destacar cómo el divorcio, que rompía el vínculo conyugal, establecido en 1904, no significó una conquista, dada la discriminación del Código Civil hacia las mujeres, que solas no tenían ningún derecho, ni siquiera el de la guarda de los hijos.

La consideración de que al marido se le tiene como padre del hijo(a) concebido durante el matrimonio, determinó que el Código Civil de 1922 estableciera el arresto de la mujer que se

23 *Ibidem*, p. 259.

casara antes de cumplir los diez meses (trescientos días) después del divorcio o de muerto el marido. Dicha norma fue eliminada en la Reforma del Código Civil de 1945.

Las mujeres casadas no administraban sus bienes, ni los propios, ni los comunes con el marido. Dicha administración correspondía al esposo y tampoco tenían la patria potestad de sus hijos(as), sólo obligaciones y el intenso amor hacia ellos.

Podemos concluir que la situación de indefensión de las mujeres en esas leyes duró casi un siglo en Venezuela. Destacamos el valor de las venezolanas que lucharon durante años para eliminar las leyes que las consideraban incapaces. Recuerdo la lucha que en 1982 se sostuvo para eliminar ese poder marital. Muchos diputados creían que todo grupo para estar organizado necesitaba un jefe. Las mujeres habían comprendido que la única diferencia con el hombre era el sexo. La Reforma al Código Civil en 1982 significó una gran conquista de los derechos femeninos. Era en parte la culminación del despertar de las venezolanas, iniciado con las feministas de 1936.

Destacamos la eliminación del poder marital, en consecuencia, las decisiones tomadas en el hogar debían ser de mutuo acuerdo entre los cónyuges. La madre empezó a ejercer la patria potestad de los(as) hijos(as) conjuntamente con el padre. El adulterio como causal de divorcio eliminó la diferencia establecida entre el hombre y la mujer que planteaba: "...en la mujer en todo caso", es decir, que para el hombre era causal de divorcio sólo cuando fuera público y notorio (evidentemente podía ser adúltero si lo ocultaba).

Se elimina la diferencia entre los(as) hijos(as) nacidos(as) en el matrimonio, considerados(as) "legítimos(as)", y los llamados "naturales", fuera del matrimonio, por supuesto, se eliminó también dicho término por discriminatorio. El artículo 234 estableció que comprobada su filiación, el hijo(a) concebido y nacido fuera del matrimonio tiene la misma condición que el hijo(a)

nacido o concebido durante el matrimonio, en relación con el padre y la madre, y los parientes consanguíneos de estos.

El 6 de agosto de 1971, la Dra. Sonia Sgambatti introdujo demanda de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia, del artículo 423 del Código Penal que textualmente dice:

No incurrirán en las penas comunes de homicidio ni en las de lesiones, el marido que sorprendiendo en adulterio a su mujer y a su cómplice, mate, hiera o maltrate a uno de ellos o a ambos. En tales casos las penas de homicidio o lesiones se reducirán a una prisión que no exceda de 3 años ni baje de 6 meses. Igual disminución de pena tendrá efecto en los homicidios o lesiones que los padres o abuelos ejecuten, en su propia casa, en los hombres que sorprendan en un acto carnal con sus hijas o nietas solteras.²⁴

La Dra. Sonia Sgambatti alegó que dicho artículo viola la carta magna en lo referente a la igualdad ante la ley entre el hombre y la mujer. Era una norma anacrónica que violaba los principios establecidos en la Constitución.

El 5 de marzo de 1980 la Corte Suprema de Justicia declaró a su favor. Esa disposición penal respondía a la discriminación y subordinación de las mujeres, otorgándole al hombre el que pudiera tener, además de su esposa, otras mujeres, porque su impulso sexual era considerado más fuerte que el de ellas. Era una etapa histórica en que se consideraba normal la infidelidad marital. La Reforma del Código Civil en 1982 eliminó toda la situación discriminatoria familiar entre hombre y mujer; sin embargo, no podemos decir que esta ley, en la vida diaria, haya logrado totalmente una relación de igualdad entre ellos. La misma subyace, aveces, muy sutilmente en la vida familiar.

24 Dra. Sonia Sgambatti. Copia de la Sentencia de la Corte Suprema.

Análisis de la lucha de las mujeres venezolanas de 1800 a 1999

El feminismo

Definimos el feminismo como la lucha de las mujeres para lograr la igualdad con el hombre; es definido en el *Diccionario Larousse* como el “Conjunto de movimientos cuya doctrina común es la de mejorar la situación de la mujer en la sociedad y que esta acepte sus derechos para lograr así su emancipación”.

En el boletín N° 3, de mayo en el año 1979, denominado “Una mujer cualquiera” del grupo La Conjura, encontramos una serie de definiciones sobre la misma palabra: “Feminismo es la lucha por reivindicaciones específicas de la mujer en contra de toda una superestructura ideológica que ha impregnado de esquemas machistas y falocráticos hasta los más recónditos lugares de nuestra sociedad”. En conclusión, define como feminista a aquellas mujeres que, estando organizadas o no, irrumpen en el ámbito público, considerado tradicionalmente masculino, luchando por una igualdad con el hombre sin expresarlo.

Comenzamos a llamar feministas a las mujeres que luchaban por la conquista de sus derechos y por la igualdad con el hombre en la década del sesenta. El análisis era más profundo y surgió la palabra género como la construcción histórico-social que determinaba la discriminación de la mujer en la sociedad.

Acogemos la palabra feminista para aplicarla a las mujeres venezolanas a partir de 1867. Ellas demostraron su preocupación por incursionar en el ámbito público del periodismo, de la poesía y de la novela; además se enfrentaban a ciertas críticas que pretendían mantenerlas sólo en el hogar. Tomamos en cuenta que se destacaron en un ambiente social y jurídico completamente adverso que las colocaba solamente en el hogar, sin considerarlas aptas para actuar en el ámbito público. Ellas no rechazaban su responsabilidad hogareña, sólo querían demostrar que eran capaces de desempeñarse en tareas consideradas masculinas.

Imposible no reconocerlas como pioneras: rompieron el cerco doméstico sin criticar al hombre (no podían hacerlo de otra forma, el derecho no les permitía siquiera esas nuevas actividades en su vida. De igual manera, la sociedad donde vivían sólo las veía como responsables del hogar).

Si nos ubicamos en el contexto jurídico-social de esa época, evidenciamos que son bastante adelantadas esas posiciones. Sin duda estaban enfrentando el derecho que normaba el ámbito público y la familia; reclamaban una igualdad con el hombre, sin decirlo directamente: no se habían planteado la igualdad en todos los aspectos. No por ello dejan de ser feministas si nos ubicamos en su época social, con un derecho adverso y una sociedad crítica.

Consideramos feministas también a las mujeres organizadas en las décadas del treinta y cuarenta, pues luchaban por cambios sociales como la mejora de las condiciones de las obreras, por ayudar a los trabajadores en huelga y también por el derecho de la mujer al voto. Iniciaron la celebración del 8 de marzo en 1944. También organizaban a las mujeres en el interior de Venezuela.

Ellas no criticaron su responsabilidad en el hogar, sólo demostraron que eran capaces de desempeñarse en tareas del ámbito público.

En consecuencia, no era un feminismo de la igualdad en todos los aspectos. Evaluamos su audacia al incursionar en tareas fuera del hogar constituyendo un inicio de lo que serían capaces de hacer nuestras mujeres. En conclusión, fueron las precursoras en la lucha de las mujeres venezolanas, a quienes debemos el voto y las primeras críticas al Código Civil.

En el diario *El Universal* del 4 de mayo de 1941 aparece un escrito con el título de “El profesor Casanova habla sobre feminismo”. La Agrupación Cultural Femenina hace una interpelación con fines ilustrativos:

Ocurrió ayer, aunque pocos se dieron cuenta de ello, un suceso extraordinario, por lo insólito en la vida republicana de Venezuela (...)

No sabíamos que se hubiera dado el caso de una interpelación pública hecha a un hombre por varias mujeres: salvedad hecha desde luego de las cotidianas interpelaciones de mujer a hombre que se suceden en la intimidad de los hogares. Pues bien, ayer se dio en Caracas aquel caso insólito que bien podría figurar en la sección “Créalo aunque no lo crea”. La Agrupación Cultural Femenina interpeló ayer a las 6 de la tarde, en su propio local y ante una nutrida concurrencia de una cincuentena de mujeres y una veintena de hombres al conocido y prestigioso profesor de Filosofía, don Domingo Casanova (...) Ocurre que el mentado profesor había dictado la semana pasada, en los mismos día y lugar, una sugestiva conferencia alrededor del espinoso tema de la psicología y la cultura femenina. Lo había hecho a invitación de la propia Agrupación Femenina, que, dicho sea de paso, para mejor comprensión del suceso, se dedica a eso que se ha dado en llamar reivindicaciones feministas. El señor Casanova había disertado desde el punto de vista filosófico o abstracto, pero las damas de la Agrupación lo habían entendido demasiado en concreto y práctico (...) Es lo cierto que las premisas que planteó y las conclusiones a que arribó el profesor defraudaron en gran parte las aspiraciones de las damas de la Agrupación (...) Situado el profesor en el banquillo de la acusación, como él mismo aseguró, le dirigieron sucesivamente sus interpelaciones la Sra. Josefina Palacios, la Sra. Antonia de Frías y la Srta. María Teresa Castillo, esta última encargada además de dirigir el debate. No faltó algún hombre curioso e incluso que metió cuchara en la interpelación (...) Lo que había ocurrido es lo que afirmamos al comienzo: el profesor había hablado en forma abstracta y las mujeres lo entendieron en forma concreta (...) Por lo demás, quedaron partiendo tan buenas migas, que la Agrupación insinuó muy cortésmente al profesor que frecuentara con ahínco las oficinas de aquel centro femenino y feminista...²⁵

25 “Profesor Casanova habla sobre feminismo”, en el periódico *El Universal* (04/05/1941).

Este artículo de prensa revela que las mujeres ya manejaban el concepto de feminismo, aunque el mismo era interpretado de manera diferente por algunas personas, tal es el caso del Sr. Luis Miramón que en la revista *Progreso y Cultura* en el año 1934 escribía sobre el “Feminismo y la higiene” y el “Feminismo y la estética”. Como podremos observar por los títulos, confundía el “ser femenina”, y de ninguna manera entendía el concepto de feminista.

Mujeres en la prensa, en la poesía y en la novela

A continuación, haremos un breve resumen de la participación de las mujeres en la prensa venezolana, escrito por Yolanda Ramón Vaello denominado “La mujer en la vida nacional y en la prensa”. Debemos decir que ella recoge una amplia información sobre las mujeres, haciendo visible esta parte desconocida de la historia.

En el año de 1864 aparecen las primeras colaboraciones femeninas en *Rayo Azul*, semanario literario del Zulia cuyo editor-redactor es Perfecto Jiménez; admitió en sus páginas a la mujer y eso constituye un reconocimiento incuestionable a la capacidad creadora de un sector de la población apartado de la formación intelectual.

De este estado —el Zulia—, significativo para la historia de la mujer en la prensa nacional, es Julia Añez Gabaldón, asidua colaboradora de la prensa, dramaturga (...) y cofundadora del colegio Niñas María (...)

Se inicia en 1872 la publicación de *Ensayo Literario*, revista semanal caraqueña de moral, historia, ciencia, literatura y variedades, redactada por Isabel Alderson. Tenía por lema “la instrucción es el adorno del rico y la riqueza del pobre” (...)

El Ávila, semanario caraqueño de literatura, poesía, bellas artes, crónicas y avisos, comienza a circular en 1891 (...) Salía a la luz en

la Imprenta La Lealtad (...) Lo dirige y redacta Rebeca, seudónimo de Concepción Acevedo de Taylhardat, escritora nacida en 1855 en la misión capuchina de Capupuy muy cerca de Upata (estado Bolívar) (...) Al contraer matrimonio a los 21 años con Raúl Lebranc de Taylhardat, Concepción se traslada a Ciudad Bolívar, colabora en la revista *Horizonte*, funda *Brisas del Orinoco* y publica su primer libro de poesías *Flores del alma* (...) Ya en Caracas, colabora en *El Cojo Ilustrado*, publica su segundo poemario *Arpegio*, funda las revistas *El Ávila* y *La Vida*, se desempeña como inspectora de las escuelas federales de Caracas y ejerce la sub-irección de la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres (...) y es memorable su poema:

Porque los mismos
que me excitaron,
más tarde injustos,
me criticaron.

¿Creen que en la mente
de una mujer
grandeza y fuego
no puede haber?

Pues hay quien dice
que la mujer
debe ocuparse
sólo de barrer

¡O se figuran
que en nuestra sien
frescos laureles
no sientan bien!

¡Erróneo juicio!
¡Idea infundada!
¿Creen que tenemos
el alma helada?

¡Oh, si pudieran
Ellos saber,
Oh, si llegaran
A comprender!

Cuánta belleza,
cuánta armonía,
cuánta ternura
luz, poesía,
naturaleza,

con fe y placer
puso en el alma de la mujer.

(Concepción de Taylhardat, 1888)²⁶

El periodista Carlos Díaz Sosa escribió en *Últimas Noticias* un artículo acerca de tan insigne poetisa denominado “La alondra guayanesa”:

En atención a la importancia de cuanto fue escribiendo, particularmente poesía, y a su excepcional condición de venezolana defensora de los derechos ciudadanos en tiempos del oscurantismo dictatorial y mientras Cipriano Castro era presidente, se hace periodista y funda en Ciudad Bolívar el Periódico *Brisas del Orinoco*, y en Caracas, donde terminó viviendo, le es posible poner en circulación la revista literaria *La Liga*, que circuló durante 30 años. Hizo más durante su heroica vida y se llamaba Concepción Acevedo de Taylhardat, nacida en la misión capuchina de Cupapuy [*sic*] (8-12-1856) (...) En el estudio biográfico escrito por José Ramón Dovale, recientemente publicado, se cita lo que Carlos Rodríguez Jiménez escribió de tan excepcional personalidad: ella fue la precursora de la libertad, la despertadora de la conciencia colectiva femenina, y la que señaló el rumbo y abrió el sendero en la enmarañada montaña de los prejuicios de la pacata sociedad venezolana...²⁷

Concepción de Taylhardat muere en Caracas en 1953. Evidentemente a esta mujer en especial podemos considerarla como una de las primeras feministas de Venezuela. Al efecto, los dos hombres mencionados anteriormente se refieren a ella con gran

26 Yolanda Ramón. *La mujer en la vida nacional y en la prensa*. Edit. Arte, 27 de marzo de 1980, pp. 24-27.

27 Carlos Díaz Sosa. “La alondra guayanesa”, en el periódico *Últimas Noticias* (11/11/03), p. 38.

admiración y es una de las mujeres a quien deberíamos rendir un homenaje el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, para así visibilizar esa desconocida historia de nuestras mujeres.

Continúa su exposición Yolanda Ramón:

Simultáneo al *Ávila [sic]*, circula *El Problema*, también dirigido y redactado por una mujer: Rosalina González. *El Problema* fue una publicación político-literaria que circulaba dos veces por semana. Se canjeaba [sic] con periódicos nacionales y extranjeros, se imprimía en la tipografía El Testigo y lo administraba Ramón Palacios. En su primer número, página 1, se lee en un artículo titulado “Prospecto”: extraño en verdad parecerá mi prospecto a los que no quieren ver a la mujer ejerciendo otras funciones que las domésticas (...) los adelantos ceden al impulso de los siglos y la mujer de hoy, sin prescindir de esos atributos que son en su luminosa marcha la gala más preciada, responde enérgica, olvidando la negligencia de ayer, a las insinuaciones del progreso que sobre sus dorados hombros la levanta para aclamarla y rescatarle sus primitivos derechos. Sonó en el gigante reloj del tiempo la hora de su reivindicación moral e intelectual (...) al lanzarme en la escabrosa senda del periodismo no ignoro ni lo ingrato de sus labores ni las responsabilidades que lo afectan (...)

De colaboradora en periódicos establecidos, la mujer avanza hasta la fundación de los mismos. Ya no espera a que se le brinde la oportunidad de escribir —ya no es una invitada curiosa— por su condición de mujer, que coopera con la prensa, ahora es protagonista que asume responsable la ardua labor de sostener un periódico...

Rosalina era una mujer con un pensamiento más allá de su tiempo cuando difunde su labor periodística como un llamado al progreso de sus *primitivos derechos*, es decir, consideraba ella que siempre tuvo esos derechos y no eran exclusivos del hombre.

La directora de *El Problema*, Rosalina González, se encarga en 1892 de redactar la parte literaria de *El Liberal*, periódico caraqueño de política y literatura que circulaba tres veces por semana, admitía anuncios y remitidos y se canjeaba con periódicos nacionales y extranjeros. Lo editaba la Editorial de Soriano Sucesores y era su redactor Atahualpa Heredia.

La agrupación artística Sociedad Alegría elige en 1893 como presidente a la novelista Virginia Gil de Hermoso. Unida a Polita D' Lima, Virginia Gil estimula en Coro la cultura, y favorece la labor de las sociedades: Alegría y Armonía. Colabora en *Flores y Letras*, *Armonía Literaria*, *Cosmópolis*, y publica: *Sacrificios incurables* y *El recluta*.

Cosmópolis fue una revista quincenal fundada en 1894 por jóvenes literatos. Se buscaba contactar con literatura extranjera pero destacando lo nacional. Mezcló nativismo con internacionalismo y surgió durante el gobierno del general Crespo, electo para el período 1894-96 (...)

Polita fue una de las pocas firmas femeninas que aparecieron en *El Cojo Ilustrado* (...) En el pequeño grupo estuvieron también sus coterráneas: Carmen Brigé, Virginia Gil de Hermoso y Luisa Quemel (...)²⁸

Hemos transcrito de la periodista Yolanda Ramón parte de su narración sobre las mujeres que incursionaron desde mediados de 1800 hasta 1900, en la literatura, la prensa y la poesía, compitiendo con los hombres en un ámbito considerado masculino. Sin su escrito de investigación sobre las mujeres en el periodismo no me hubiera sido posible tratar el tema. Su libro es un aporte valioso para conocer esa oculta historia de las mujeres venezolanas.

28 Yolanda Ramón. *La mujer en la vida nacional y en la prensa*. Edit. Arte, Caracas, 1980, pp. 24-28.

Historia de las esposas de algunos presidentes

El su libro, Yolanda Ramón nos relata también sobre Belén Estévez, esposa de Francisco Linares Alcántara, presidente de Venezuela durante el período 1877-79. “En la gestión presidencial del general Francisco Linares Alcántara (1877-79), quien inicia una reacción contra Guzmán Blanco, influye su esposa Belén Estévez”.

Belén Estévez creía en la democracia intelectual. Consideraba que debía imponerse responsabilidad en la administración y comprensión en la política. Y en ese sentido utilizó su ascendencia [sic] sobre su esposo conciliando las posiciones enfrentadas que originasen represalias sistemáticas...²⁹

En 1892 destacamos a Jacinta Parejo, esposa de Joaquín Crespo, quien pasa a la historia como una mujer que ayudaba e influía en las decisiones de su esposo:

... habiéndose cumplido el mandato presidencial sin que el Dr. Andueza Palacios entregara el poder, el general Joaquín Crespo encabeza la Revolución Legalista y se adueña del poder en 1892. Jacinta Parejo, esposa de Crespo, participa diligente en la Revolución. Desde Caracas se encarga de enlazar voluntades y organizar subrepticamente la revuelta que llevaría a Crespo al codiciado poder...³⁰

... el problema de la sucesión presidencial dividió desde un principio el círculo interno del presidente Crespo. Mientras el todopoderoso secretario de la presidencia, Dr. Núñez, sostenía y terminaba por imponer la candidatura del general Ignacio Andrade, la esposa del presidente doña Jacinta Parejo de Crespo, influentísima figura

29 *Ibíd.*, p. 27.

30 *Ibíd.*

de la política nacional, mostraba su desconfianza por la fórmula adoptada. Sin éxito trató de promover un movimiento reeleccionista a favor de su marido y luego se mostró francamente partidaria de la candidatura del discutido y brillante ministro de Hacienda Claudio Bruzual Serra (...) Descartada la posibilidad de Bruzual empezó a señalarse el nombre de Custodio Milano (...) coincidían con el empeño, el interés de la primera dama en descartar el nombre de Andrade...³¹

Cabe mencionar la creación de una medalla a las mujeres en el año de 1892. Habiendo ocurrido bajo la presidencia de Crespo, tuvo que ser iniciativa de su esposa Jacinta, pues las condiciones sociales y jurídicas de la época ubicaban a la mujer únicamente en el hogar:

... es la única medalla que se halla [*sic*] concedido especialmente a la mujer venezolana. De forma elíptica, lleva en el anverso la imagen de la libertad con las siete estrellas de la Federación y la fecha 1892; en el anverso, la mención: Del Gobierno de la Revolución a las Dignas Hijas de la Patria...³²

Es evidente que en esa historia venezolana donde sólo se menciona hombres, actuaban calladamente a mujeres en la política. Al igual que las esposas antes nombradas, cuando se menciona en la medalla las “Dignas Hijas de la Patria”, nos preguntamos: ¿cuáles serían los nombres de esas invisibilizadas venezolanas a quienes se les otorgaría la medalla? Estamos seguras de que doña Jacinta iniciaría el grupo de damas a ser galardonadas. Si hubo un acto de entrega no logramos verificarlo en la historia.

31 Ramón J. Velásquez. *La caída del Liberalismo Amarillo*. Edit. Ávila, Caracas, 1988, pp. 242-243.

32 Varios autores. *Diccionario de historia de Venezuela*. Fundación Polar, primera edición, Caracas, pp. 930-93.

En 1900 era presidente Cipriano Castro. Su esposa doña Zoila fue mencionada como la interesada en la construcción del Teatro Nacional. Es decir, como esposa del presidente, no fue indiferente al acontecer político y social de nuestro país: “En relación con el Teatro Nacional que según algunos chismes fue recreación e industria peculiar de doña Zoila...”³³

Cabe destacar también cómo en tiempos de dicho presidente se hace referencia a las mujeres consideradas objeto del placer sexual de los hombres, éstas permanecían en las sombras de la sociedad, a pesar de ser consideradas necesarias en la satisfacción carnal masculina.

Era muy nombrada en la Caracas de antes la quinta Villa Zoila en El Paraíso, casa presidencial del matrimonio. El nombre de la misma destaca también en la historia de las llamadas hoy primeras damas.

En 1904 el Congreso del gobierno de Castro modifica en el Código Civil el artículo correspondiente al divorcio, y se establece que dicha sentencia declara disuelto el matrimonio y no lo limita a una simple separación. Las mujeres quedaban en un gran desamparo, pues, no ejercían la patria potestad ni administraban sus bienes, quedando económicamente limitadas en una sociedad donde tendrían dificultades para trabajar fuera del hogar. Luisa Martínez, en su revista *Nos-Otras*, dedica artículos a la triste situación de la mujer divorciada. La ruptura del vínculo conyugal causó protestas de la Iglesia católica.

Estamos seguras de que la situación de esas mujeres les ocasionó serios problemas económicos y tristeza ante la posibilidad de quedar separadas de sus hijos, por no poder ejercer la patria potestad. Era una época difícil para conseguir un trabajo donde prestar sus servicios y me imagino que desde el punto de vista social, eran criticadas.

33 “Fascículo 15”. Fundación Polar. Editado por *El Nacional*, p. 177.

En la revisión de la *Gaceta Oficial* encontramos en los años de 1905 y 1906 demandas de divorcio en Caracas, intentadas por los esposos, acusando a sus cónyuges de abandono.

En una sentencia le dieron la razón a ambos, tanto a demandante como a demandada, decisión extraña que no se había conocido antes.

En las otras sentencias leídas, siempre el demandante era el hombre y declaraban la disolución del vínculo conyugal, otorgándose la guarda de los hijos al padre. La acusación contra las esposas era por abandono y adulterio.

Capítulo 3

Dictadura de Juan Vicente Gómez

La dictadura gomecista se inicia en 1908, cuando Castro se va de Venezuela enfermo a hacerse un tratamiento en Europa, lo cual aprovecha Gómez para destituirlo. Al comienzo de su gobierno, vive en concubinato con Dionisia Bello, por lo tanto la figura de la primera dama se interrumpe para aparecer posteriormente en 1936, después de la muerte de Gómez.

La figura del dictador y sus concubinas conocidas es una expresión relevante del patriarcado. Es difícil destacar la influencia que pudieron tener sobre él.

Historia de Carmen Clemente Travieso

“Estamos en el año de 1928. La muchachada estudiantil, tocada con la boina simbólica, se ha echado a las calles para lanzar su grito de libertad; para recordar a los hombres que es un país libre y una república democrática. Las cárceles y los campos de concentración, las colonias, la China, se repletan de hombres que quieren ser libres. La ciudad se quedó sola. Fue entonces cuando las mujeres también se echaron a las calles para decir su palabra de rebeldía, para respaldar, con sus cuerpos frágiles y sus mentes de niñas, el hermoso gesto viril.

”La figura estilizada y rebelde de Carmen Gil arengando a las multitudes en la calles se dio por primera vez tras muchos años de silencio, y junto con ella Aurora Lessmann indicando a la policía el sitio del corazón para que no yerre la descarga. Se oyó la palabra encendida de Isabel Jiménez Arraiz invitando a la lucha y la

figura valiente de Cristobalina Segovia, la hermana valerosa del muchacho sacrificado en el sitio del cuartel San Carlos la noche trágica del 7 de abril, enarbolando la bandera del hermano caído en la lucha, como cien años atrás nuestra Joaquina Sánchez.

"Y surgieron tras ellas mil más: Lola Morales, magnánima y sacrificada en el silencio de una lucha sin tregua; Josefina Juliac, activa y decidida haciendo de la noche día para escribir la propaganda acusadora; María Luisa y Rosario Blanco Meaño, haciendo cada semana su calvario hasta Puerto Cabello, en busca de noticias de los enterrados en vida; Cecilia Núñez Sucre, escondiendo estudiantes; Luisa Teresa Velutini de Mandé, abriendo su hogar y dando su dinero para salvar las vidas de los perseguidos; Margot García Maldonado, generosa y activa en la lucha; María Teresa Fortoul, tomando en sus manos la bandera de la libertad que llevara su esposo prisionero. Vimos también alzarse la figura maternal y mil veces generosa de nuestra Margot Silva Pérez; y, acaso, la más dolida de todas nuestras mujeres revolucionarias y conscientes: Concha Velásquez de García.

"Aquí quiero detenerme un momento. No quiero pronunciar este nombre de mujer sin hacer un alto sobre su vida generosa, sobre su sacrificio, sobre la colaboración prestada por esta valerosa mujer a la causa de la liberación venezolana.

"Concha Velásquez fue la compañera que siempre asistió de pie a las reuniones porque en la cocina estaba preparando el alimento diario de los presos de La Rotunda. Concha Velásquez fue entre nosotras las mujeres que de pie sostuvimos nuestra posición de alerta ante la dolorosa realidad venezolana, la que mayores méritos ha tenido; la que supo dar todo cuanto poseía: su tiempo, su valor, su trabajo, su entusiasmo y su vida entera consagrada como único fin a la lucha contra la tiranía, a la causa por la justicia de los que nada poseen, de los explotados. Fue también la que combatió desde todos los frentes, desde el económico hasta el espiritual. Y por ello su nombre y su vida estuvieron íntimamente ligados a los hombres que desde las ergástulas caraqueñas

combatieron por un anhelo de libertad y de justicia para su pueblo.

”El nombre de Concha Velásquez es también un nombre que nos obliga. Un nombre y una bandera que están entre nosotras las mujeres, recordándonos la firmeza en la lucha, la integridad y la ternura al lado del compañero caído, el sacrificio y la abnegación ilímite [*sic*] en la causa por el triunfo de la justicia social. Por eso su nombre nos es tan querido. Por eso las mujeres estamos obligadas a eternizarlo en alguna obra que nos recuerde constantemente la vida sencilla y generosa de esta mujer ejemplar. Porque Concha Velásquez es merecedora de que se la traiga a este centro de mujeres luchadoras y se le reconozca con los honores y el recuerdo que amerita su sacrificio integral.

”He dejado ex profeso de último, quizás en razón de que los últimos son los primeros en nuestro querer y en nuestro sentir, el pronunciar uno de los más altos nombres de mujer que últimamente se destacó con relieves heroicos entre todos estos nombres altos y dignos: Antonia González, la tabaquera. Seguramente muchos de los que me escuchan saben poco de esta mujer proletaria que vivió entre nosotros una vida humilde, una vida plena, una vida de revolucionaria consciente y decidida. Antonia González fue una conciencia despierta a la comprensión de la causa grande de la liberación humana y fue también un alma femenina purificada en el amor a esa causa. Además de esto, que ya de por sí es bastante para enaltecer una vida, poco he podido saber de los detalles de esta vida ejemplar. Pero lo poco que he sabido de ella es suficiente como para colocarla en el más alto lugar que puede ocupar la mujer de hoy.

”Antonia González fue una mujer de trabajo y de lucha. Su vida activa de militante revolucionaria en los Estados Unidos le mereció el honor de ser destacada como ejemplo digno para las

mujeres trabajadoras de Venezuela. Su contacto con el movimiento popular y revolucionario de aquel gran país, le dio armas y capacidad para servir a nuestra patria. Sabemos que la compañera Antonia regresó a Venezuela y que aquí realizó una labor callada y plena de sacrificios, colocándose al lado del hombre consciente en la lucha, al lado de la mujer explotada. Sabemos que su lucha fue cruenta y peligrosa. Y sabemos también que un día la llevaron a La Rotunda, a ese antro asqueroso donde se cometieron todos los crímenes y todos los desafueros. Donde se trató de ahogar la voz libre y valiente de Venezuela.

”Allí la compañera Antonia fue ejemplo dignificador para la mujer. Allí supo erguirse digna ante los intentos de hombres zafios que quisieron saciar en su cuerpo de mujer proletaria, en su puro y digno cuerpo de mujer, sus instintos bestiales. Después de pasar muchos días de hambre y muchas noches sin sueño, la compañera Antonia puso fin a su vida ahorcándose, para no seguir exponiéndose a las infamias de sus verdugos.

”Y esta es, en breves rasgos, la vida ejemplar y ejemplarísima de esta mujer proletaria venezolana.

”Para terminar, una promesa: me ocupo de investigar todos los detalles de la vida de esta mujer excepcional. Cuando pueda hacer algo digno de su memoria, cuando pueda dedicar mi esfuerzo intelectual a realizar una obra digna de la vida y del sacrificio sin igual de esta compañera sacrificada en mala hora para el movimiento proletario venezolano, habré de hacer un relato detallado de la vida de Antonia González, para ponerlo entre las manos de la mujer luchadora venezolana, entre las manos puras e incontaminadas de los millares de mujeres proletarias que luchan y esperan...”³⁴

En este relato de Carmen Clemente se evidencia cómo las mujeres en la lucha política llegan hasta el sacrificio de sus vidas,

34 Carmen Clemente Travieso. *Las mujeres en el pasado y en el presente*. Edit. San José, marzo 1977, pp. 23-26.

y en una etapa en que la política era considerada exclusivamente masculina, están revelando una conciencia de país poniendo en esa lucha todo el amor que tienen como madres, esposas y combatientes.

Un recuerdo muy hermoso de nuestra gran amiga Carmencita, margariteña, médica y abnegada luchadora por los derechos de la mujer. Dejó un vacío entre todas las feministas que tuvimos el honor de conocerla.

En 1928 surge la Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas, "... la primera organización femenina que se irguió para acusar ante los gobiernos latinoamericanos los crímenes que se cometían contra la juventud y contra el pueblo en general. Era la primera señal, el primer gesto de la mujer..."³⁵

Coincidió con el despertar y lucha de la juventud universitaria contra Gómez, llamada posteriormente la Generación del 28.

No podemos dejar de comentar que Carmen Clemente Travieso fue una de las feministas venezolanas que dedicó su vida a luchar por los derechos de las mujeres. Fue periodista y dirigió durante diez años, en el periódico *Ahora*, una página denominada Cultura de la Mujer, siempre referida a los problemas y conquistas de las mujeres venezolanas.

A excepción de esas mujeres que dieron su vida luchando contra la dictadura de Gómez, no conocemos otros nombres que hayan estado también presas en La Rotunda, pero estamos seguras de que las hubo y están invisibilizadas por la historia.

La periodista Luisa Martínez y su primera revista *Nos-Otras*

Juan Vicente Gómez ejerció su gobierno represivamente, sin libertad de opinión. Cabe mencionar cómo, a pesar de esa dictadura, la periodista Luisa Martínez, a quien considero también

35 Luisa Martínez. *Nos-Otras*. Conferencia radiodifundida por *La Voz de La Esfera*, noviembre 1937.

una de las primeras feministas del país, fundó la revista *Nos-Otras* en 1927. Circuló aproximadamente hasta 1944. La primera revista de 1927 trae un artículo escrito por ella sobre Caracas: “La que sus miserias callan”. Ahí está presente su preocupación por los problemas de la pobreza en la Caracas de entonces. Se expresa también en este escrito su carácter de católica, muy religiosa, y su deseo de ayudar a las personas necesitadas. La revista *Nos-Otras* de noviembre de 1937 trae un largo artículo sobre la Reforma al Código Civil de la época, que plantea la situación de la mujer y su problema discriminatorio en la normativa de dicho texto legal. Su preocupación por los derechos de las mujeres estuvo presente siempre en cualquier artículo de su revista.

Fue una persona muy activa y preocupada también por los problemas del país. A continuación, transcribo la conferencia difundida por la *Voz de La Esfera* y publicada en dicha revista:

El motivo de esta conferencia es tratar con ustedes algunas intransigencias del Código Civil venezolano que ponen en peligro las bases fundamentales del hogar y atacan directamente el derecho de la madre sobre sus hijos, pues la mujer venezolana, cuya preeminencia por sus méritos y virtudes se ha impuesto en el mundo, no tiene más salvaguarda que la caballerosidad del hombre venezolano. Faltando este, la mujer se encuentra indefensa pues la ley la relega a la misma categoría de los idiotas (...) ella no sabrá nunca que la ley venezolana la priva de todo derecho y que cuando ella dice: mis hijos, mi casa, mi jardín, es porque el amor de su marido se los da. Hablo en nombre de la mujer cuyo hogar se ve amenazado por la codicia e intransigencia marital. Hablo en nombre de la madre pobre que no tiene manera de defenderse ante los tribunales.

(...) Quisiera comentar con ustedes ilustrando con ejemplo de la vida diaria algunos artículos de nuestro Código Civil que tienen como todas nuestras leyes, mucha teoría que llevada a la práctica es incompatible con la evolución que va tomando el mundo y porque en la elaboración de este código no han intervenido sino los hombres (...) Es imposible que siendo hombre se vea el punto de vista femenino (...) Por ejemplo:

(...) El artículo 180 del Código Civil dice: “El marido es el representante legítimo de su mujer y administrador de sus bienes, salvo respecto a esto último lo estipulado en las capitulaciones matrimoniales”. ¿Qué mujer, pregunto yo, va a exigir se estipule semejante cláusula?

El artículo 182 remacha el clavo: “Tampoco puede la mujer, sin licencia de su marido, adquirir por título oneroso y lucrativo, enajenar ni gravar sus bienes, contratar ni obligarse...”³⁶

En el primer número de *Nos-Otras*, en abril de 1927, J. Gil Fortoul escribe:

... las gentiles redactoras de esta revista me piden que llene una página de su primer número. Quienes lean esta página no extrañarán que yo recuerde aquí: que he sido siempre feminista en mis libros y discursos (...) En lo social, todo hombre culto ha de ser necesariamente feminista; quiero decir, que ha de propender a que desaparezcan consuetudinarias desigualdades, en derechos y libertad, provenientes solamente de haber suministrado a la mujer instrucción menos esmerada que la del hombre...³⁷

En febrero de 1936, en la revista *Nos-Otras*, escribe Luisa Martínez:

36 *Nos-Otras*. Abril de 1927.

37 “Editorial”. *Nos-Otras*. Febrero de 1936.

Nuestras credenciales no son de hoy, no fueron alcanzadas bajo un régimen de libertad y amplitud como es el de ahora, sino en la época en que toda frase, toda aptitud y proyecto eran mal interpretados (...) A raíz de la prisión de los estudiantes, *Nos-Otras* publicó un editorial que nos valió que la redacción y la casa fuesen allanadas y que desde entonces se considerara la revista “como algo” revolucionaria. Mayo de 1928 (...) Como todo órgano o personas cuyas actividades se adelantan a su medio ambiente, *Nos-Otras*, con excepción de grupo limitado, no ha hallado la cooperación que podía esperar, dado el absoluto desinterés que siempre la ha movido. Sin embargo, el pueblo venezolano sabe que fuimos sus mejores y más leales defensoras y que en nuestra actitud de alerta no nos mueve sino el de cooperar a su engrandecimiento.

La Dirección

Evidentemente que el escrito de Luisa Martínez estaba aclarando a determinadas personas su honestidad y su trabajo como periodista, respondiendo a alguien que quizás la consideró “callada” ante la dictadura de Gómez.

Durante la fundación, en 1929, por Luisa Martínez, de la Asociación Cristiano-Venezolana de Mujeres Trabajadoras, públicamente se dio una conferencia que preconizaba la necesidad de agremiarse como único medio de defenderse contra las tiranías.

El 4 de mayo de 1930 se redactaron los estatutos de la Asociación, siendo publicados en *Nos-Otras* en febrero de 1936. En su último artículo, el número 13, se estableció lo siguiente:

Desde hoy quedó consagrado el primer domingo de mayo como el Día de la Mujer Trabajadora y desde mañana con el cumplimiento de las formalidades de ley quedará constituida en persona jurídica

la Asociación Cristiano-Venezolana de Mujeres Trabajadoras. Caracas, 4 de mayo de 1930.³⁸

En septiembre de 1933 escribe en su revista sobre la “ley de la sangre”:

... no puede haber matrimonio santo si no reina el amor. No existiendo este, el matrimonio es una parodia. Pero por encima del matrimonio, por encima de toda ley humana, está el hijo. Hijo que no debe arrebatarse a la madre si esta no se hace indigna de su nombre de madre. En esto consiste mi tesis: nada tiene que ver el amor entre un hombre y una mujer con la maternidad.

... la unión o desunión conyugal no debe influir en las relaciones entre madre e hijo; aquello no depende sino de un hilo muy frágil (dadas las costumbres modernas) pero el amor maternal es eterno. Es una de las pocas manifestaciones de la divinidad que tenemos.

Me aducirán que, para conservar la patria potestad, la mujer puede recurrir a unos cuantos artículos del Código que conceden el divorcio. Eso es desconocer la nobleza de alma de la mujer venezolana, porque muy pocas se decidirán a lanzar a los cuatro vientos las debilidades del padre de sus hijos (...) Mejor fuera que el Código diera a la mujer la patria potestad sobre su hijo, siempre que no hubiera dado lugar a escándalo o no hubiera adquirido un vicio...³⁹

En este escrito de Luisa Martínez está presente, como en casi todas sus revistas, la preocupación por esa ley que negaba a la mujer el ejercicio de la patria potestad de sus hijos; en esa etapa la mujer era considerada solamente competente para atender a sus hijos en el hogar.

38 “Estatutos de la Asociación Cristiano Venezolana de Mujeres Trabajadoras”. *Nos-Otras*. Febrero de 1936.

39 “La Ley de la sangre”. *Nos-Otras*. Septiembre de 1933.

La Asociación Cristiano-Venezolana de Mujeres Trabajadoras fue fundada en 1930, y en 1933 su Directiva estaba integrada por las siguientes personas: Sra. Eugenia de Rísquez, presidenta; Sra. Luisa López Méndez de Martínez; Sra. Victoria Corao; Carmen Felicia Colón y Srta. Isaura Correa. Tengo la duda de si Luisa López Méndez de Martínez es la misma Luisa Martínez o es su madre.

En el escrito “La mujer venezolana y sus derechos”, presentado en el Primer Congreso Venezolano de Mujeres, celebrado del 21 al 25 de mayo de 1975, Ada Pérez Guevara escribió: “... se deduce por sus trabajos literarios y periodísticos, que hubo mujeres precursoras en el siglo XIX de la emancipación de la mujer en Venezuela (...) Luisa Martínez López Méndez, (Marsella 1895-Caracas 1975)...”⁴⁰

Ignoramos si era casada pues ella simplificó, como periodista, su nombre a Luisa Martínez. Pensamos que evidentemente está entre las primeras feministas venezolanas y lamentamos no tener más datos acerca de su vida.

También escribí una novela, *El vargueño*, en 1933, comentada por Ana Mercedes Pérez:

... este libro de Luisa Martínez se hace ya necesario en nuestro estrecho círculo intelectual femenino (...) *El vargueño* es un libro original, rico en ideas propias e imágenes llenas de vida, pero su mayor importancia es que nos ha venido a desnudar la parte emocional de esta mujer un poco extraña para muchos, ruda y varonil para otros y que sencillamente es una mujer (...) Ha sufrido, ha llorado (...) atenta como todas al sentido de las cosas como lo demuestra esta pregunta, reflexión muy femenina: “(...) qué llamará Vicenta vivir su vida en nuestra provinciana Caracas, ¿casarse?, ¿tener hijos?”. Porque para hablar tan dulce y tan amargamente del amor,

40 “Un clamoroso triunfo de la Asociación Cristiano-Venezolana de Mujeres”. *Nos-Otras*.

para teñir con vida y poner dosis de miel y ajeno en este sentimiento tan dulce como tan amargo, no es preciso haber visto el daño en los demás. Es necesario haber amado a su vez...⁴¹

En nuestra opinión, Luisa Martínez fue una de nuestras primeras feministas, que luchó a través de su revista por los derechos de las mujeres. El título de la misma es directo, nos refiere. Creo que circuló dicha revista hasta 1944. Lo poco que sabemos de su vida aparece en un escrito de Ada Pérez Guevara cuando asistía en 1975 al Primer Congreso Nacional de Mujeres, donde se informa que nació en Marsella (Francia), en 1895, y falleció en Caracas, en 1975.

Según el escrito anterior sus apellidos de soltera eran López Méndez y el de casada Martínez; como periodista aparecía realmente como soltera ya que no se ponía el “de”, lo que lleva a preguntarnos: ¿esa feminista precursora en nuestro país estaba tan avanzada en su manera de pensar que eliminó el “de” que le imponía la sociedad a las mujeres casadas, y que aún, hoy en día, muchas mujeres usamos?

41 Ana Mercedes Pérez. Escrito en el diario *El Universal* (21/07/1933).

Capítulo 4

Período presidencial de Eleazar López Contreras

Al morir Gómez, en diciembre de 1935 es sucedido por el presidente Eleazar López Contreras. En 1936 empieza para Venezuela un período un tanto diferente al anterior, con una represión menor que permite a las mujeres organizarse para luchar por sus derechos.

En 1937, el 27 de marzo, *El Nacional* publica la expulsión de veintitrés líderes políticos, y aparece una carta de una mujer, cuyo nombre se reserva el periódico, que acusa al Congreso Nacional: “... no todo el gomecismo murió con el tirano. Nos dejó su cabeza de Troya, representada en el espurio Congreso Nacional...”

Durante el período del presidente Eleazar López Contreras, podemos decir que hay un despertar de la mujer venezolana. Desde principios del siglo XX van ingresando las mujeres en la educación escolar como maestras, campo exclusivamente masculino durante muchos años. Hacia la primera década del siglo XX surgen las escuelas normales de mujeres y en la década del cincuenta se constituyen las mujeres como maestras.

El día 15 de agosto de 1939 se efectuó en el Teatro Municipal un acto literario musical. Organizado por un grupo de damas de Caracas, con el fin de homenajear a la Señora doña Lucila L. de Pérez Díaz, por su admisión como académica de número en la docta Corporación de la Historia. Y en verdad que no es para menos pues con

el ingreso de la señora Pérez Díaz a nuestra “Academia”, se ha dado un paso de avance efectivo en el aprecio de la mujer entre la intelectualidad venezolana...⁴²

Lucila Luciani fue representante de Venezuela como miembro fundadora de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) y de la primera directiva de dicha organización en 1928.

Debemos añadir que en el año 1939 ingresan más mujeres al magisterio. Tenemos el caso de la ciudadana Alegría Benaim que es nombrada maestra de tipo especial de la Escuela Federal Primaria para el caserío que funcionaba en Pantoja, fundado por la municipalidad (en el sector de Caucagua, en el estado Miranda). Para lograr que las niñas asistieran al colegio, las buscaba en sus conucos y en sus casas, logrando de esa forma la incorporación entusiasta de dichas niñas al colegio.

A partir prácticamente, de los años mencionados, van ingresando cada vez más las mujeres como maestras en la llamada educación primaria.

Carmen Clemente Travieso en su libro *Las luchas de la mujer venezolana*

La primera organización de mujeres fue la Agrupación Cultural Femenina, que ya funcionaba a escondidas en los últimos meses de Gómez. Fue fundada por Carmen Clemente Travieso, Ana Senior, Eumelia Hernández, Carmen Delgado de Quintero, Josefina Ernst y otras. Esta agrupación tenía un programa de lucha contra el analfabetismo, por la organización de escuelas de obreras femeninas, por la cultura de la mujer, por las relaciones con las organizaciones femeninas, por la defensa de los derechos de la mujer obrera, por la Fundación de la Casa de la Obrera.

42 “Discurso del Sr. J.R. Ríquez (hijo) en el Teatro Municipal”. Revista *Progreso y Cultura*, N° 111 (31/08/39).

Carmen Clemente mantuvo por más de ocho años una página llamada Cultura de la Mujer en el periódico *Ahora*.

En 1936, se organiza también la Asociación Venezolana de Mujeres. Lucha específicamente por el mejoramiento de la madre y el niño y funda la Casa Posnatal, crea la Biblioteca Femenina Venezolana y realiza una meritoria labor artística y cultural en el Ate-neo de Caracas.

Estalla en 1936 la huelga de los trabajadores petroleros por mejorar sus condiciones de trabajo. La Agrupación Cultural Femenina apoya a dichos trabajadores y los invita a que envíen a sus hijos a la capital para ser cuidados por ellas. En esta ocasión las mujeres demostraron que estaban maduras para la lucha no sólo en la conquista de sus derechos, sino en la conquista de los derechos del pueblo, con el cual se habían solidarizado.

Un grupo de mujeres, el 11 de junio de 1937, pertenecientes a los partidos democráticos, fundan la Liga Nacional pro Presos para atender las necesidades de los detenidos, los perseguidos y sus familiares.

En el año 1940, las mujeres organizadas por la Agrupación Cultural Femenina inician una Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres para tratar los siguientes puntos: 1) igual salario por igual trabajo; 2) reforma de todas las leyes y códigos que discriminan a la mujer.⁴³

Entrevista a Ana Senior

Es interesante transcribir la entrevista que hice, con Esperanza Vera y Mildred Valera, a la feminista Ana Senior, en el año 2004, sobre su actuación en la Agrupación Cultural Femenina. Obtuvimos respuestas que nos permitieron conocer el trabajo

43 Carmen Clemente Travieso. *Las luchas de la mujer venezolana*. Edit. Agrupación Cultural Femenina, s/f, pp. 16-18.

de las pioneras feministas en esta organización de la cual ella fue una de las fundadoras más importantes:

¿Cuándo se fundó la Agrupación Cultural Femenina?

La Agrupación nació en la casa de Lola Morales Lara. Antes de morir Gómez ya se sentía rugir en la mente de las mujeres inquietudes, ¿pero cómo canalizar esas inquietudes cuando teníamos una dictadura férrea? Estábamos Lola, Imelda Campos (que era médica), Carmen y Marucha Senior, María Abigaíl Salgado (médica), una mujer que prometía mucho, María Cristina Hernández, hoy de Méndez Castellanos... Entonces, con un programa muy corto sobre el ambiente en que vivíamos, se comenzaron a dictar unas charlas de tipo científico y cultural. Logramos que nos diera el local del colegio San Pablo. Allí disertó lo mejor en literatura, en charlas científicas, pero más nada, tú sabes, todas temerosas... Muere Gómez y entonces viene el despertar de la Agrupación Cultural Femenina, que se convierte en la organización más combativa de Caracas o de Venezuela, a la vez que se funda la Asociación Venezolana de Mujeres, pero ellas se dedican a la madre y al niño, específicamente a las casas-cunas...

¿Quiénes estaban en esa Asociación?

No recuerdo porque no teníamos contacto... ellas eran de una clase considerada "superior"... no había vínculos... así, la Asociación Interamericana de Mujeres... allí se refugiaron las intelectuales, estaba Irma de Sola... estábamos en la calle de Ánima, pero con un proyecto tan amplio, tan desconocido, imagínate que íbamos a luchar por los sindicatos femeninos... el primero que se fundó aquí fue el de las cigarrilleras y esas mujeres tenían un trabajo espantoso, todo era manual y el salario era de acuerdo con lo que ellas produjeran.

¿Ustedes sentían en ese momento que había una relación entre el nivel cultural de la mujer y sus posibilidades de realizarse como personas?

Claro, tan es así que nosotras propusimos el Congreso de Mujeres, hicimos una primera conferencia de mujeres y en nuestro programa estaba la Casa de la Obrera, una obra incomparable que no se ha vuelto a cumplir en Venezuela. Empezamos a tener relaciones amistosas con los sindicatos. Analuisa Llovera era una delegada fija y también Eumelia Hernández. Ellas asistían a todas las reuniones, las más terribles. No teníamos ninguna preparación para enfrentarnos a unas reuniones tan borrascosas, sin embargo, empezamos a dominar aquel ambiente... logramos fundar la Casa de la Obrera. Eso fue en el año 38. Teníamos un dispensario, fundamos la biblioteca Trina Larralde, nombre de una mujer valiosa también en la literatura venezolana.

¿Atendían obreras enfermas?

Sí, a puertas abiertas, no teníamos ninguna restricción, dábamos las medicinas (los laboratorios nos las regalaban). Matilde y Carmen Corao estaban en la Casa de la Obrera; su programa también tenía las exposiciones culturales y entonces se funda la Página en el diario *Ahora*, en el año 38, duramos hasta el 47. Esas páginas quedaron en manos de Carmen Clemente; están en la Biblioteca Nacional.

¿Tú consideras que la Agrupación tuvo una proyección nacional?

Nosotras nos constituimos en un faro. Empezó a responder toda la república y entonces iban delegadas nuestras a fundar agrupaciones semejantes a la nuestra; estuvimos en Barquisimeto, Maracaibo, Valencia, Barinas, es decir, fue un despertar de las mujeres. Se iba los fines de semana. Se fundó la Liga pro Preso, no la fundamos nosotras; pero teníamos delegadas fijas,

así mismo en la Liga pro Fomento, teníamos delegadas allí. Empezaron las pro Fomentos en toda la república.

¿Qué función tenía la Liga pro Fomento?

El desarrollo económico. Teníamos una comisión que visitaba a las mujeres en la cárcel; las prostitutas fueron atendidas también por nosotras. El primer Día Internacional de la Mujer fue apoteósico, lo festejó la Agrupación por primera vez en Venezuela. Asistió la embajadora de la Unión Soviética, el ministro de Educación que era el Dr. Rafael Vegas. Logramos que los tenderos (patronos) les pusieran sillas a las mujeres trabajadoras, que permanecían de pie las ocho horas de trabajo. En el grupo de mujeres que comandaban la Agrupación se destacaron: María y Josefina Juliac (que dieron un gran aporte), Antonia Palacios, María Teresa Castillo, María Teresa Álvarez, Dalia Raga, Pomponette Planchart y su mamá Alida, Analuisa Llovera, Margot García Maldonado, Margot Silva Pérez, Victoria Corao, Carmen Clemente Travieso, Carmen Delgado y otras cuyos nombres no recuerdo.

¿Todas eran militantes políticas o ingresaron a dichos partidos posteriormente?

Te digo que en la Agrupación Cultural Femenina se llevó a cabo, por primera vez, la unidad política, porque allí sabíamos quiénes eran las urredistas, quiénes eran las adecas, quiénes eran las comunistas y quiénes eran las independientes, y jamás hubo un choque. En los primeros bancos en que se llevó aquí la unidad política, fueron en los bancos de la Agrupación Cultural Femenina.

¿Había movimientos de mujeres a escala internacional?, ¿ustedes tenían esos contactos?

Eso se podría ver en los archivos de Carmen, pero sí, teníamos conexión con todas ellas... por el sábado inglés, la Agrupación tenía manifestaciones de calle.

¿En qué consistía el sábado inglés?

En que le negaban la tarde del sábado a los trabajadores. Con pancartas en la calle manifestábamos sobre este sábado. Esos comerciantes estaban furiosos, pero logramos la conquista del sábado inglés.

¿Los partidos incidían en esas acciones?, o sea, ¿en los partidos se tomaban esas decisiones?

A través de sus mujeres, pero entonces allí estuvo la sabiduría: habían discusiones, llegábamos a un acuerdo y entonces entrábamos en una armonía extraordinaria. Esa misma unidad funcionó con los presos, no teníamos diferencias.

¿Hasta qué punto había una conciencia en las demás mujeres de los problemas de la discriminación hacia ellas?

Fue lento, porque aquí no había ninguna base, pero como te digo, la Agrupación fue la luz que alumbró a todas las mujeres del interior y a las de Caracas. Empezó a formar una conciencia de combatividad, por ejemplo, en el Día Internacional de la Mujer acudían obreras, intelectuales, amas de casa, aquello era un conglomerado variadísimo; yo no podría mencionar nada más que a las políticas, no, y por ejemplo, festejábamos el año de haberse establecido la República española. A todas estas, no hubo en todos un respaldo, había la línea política... Carlos Augusto León estuvo al lado nuestro, Carlos Eduardo Frías, Miguel Otero Silva, Josefa Delgado, Carlos Hernández Yépez, y nos dieron conferencias en la Agrupación, que estaba situada de Ibarra a Pelota. Las comisiones funcionaban allá de maravilla, por ejemplo, la de los

sindicatos, que estaban en manos de Analuisa Llovera, Eumelia Hernández y una muchacha pregonera, Estela Kleim; ella voceaba sus periódicos.

¿Cómo consiguieron el voto para la mujer?

Tú sabes que el voto para la mujer estaba en el programa nuestro, y modificar, también, el Código Civil. Quienes motorizaron eso fueron Ada Pérez Guevara y Luisa del Valle Silva. Nosotras teníamos delegadas fijas allí, en ese otro grupo de mujeres, como les dije, había ciertas diferencias. Una cosa muy importante que dejé de decir es la de las escuelas nocturnas. Con una inscripción extraordinaria llegamos a tener una mujer de ochenta años para alfabetizarla. Cecilia Prieto y Mercedes Fermín nos dieron cursos intensivos sobre el sistema Laubach y nos defendimos como unas leonas. Cuando esas escuelas estuvieron funcionando a cabalidad, las entregamos al Ministerio de Obras Públicas, que también comenzó a alfabetizar a sus obreros. Recuerdo cuando el padre Pellín dio un discurso y habló de las mujeres que cogían la calle y cargaban banderas, y celebraban y que un Día Internacional de la Mujer; nos endilgaba diariamente una gacetilla en el periódico *La Religión*, y hasta prostitutas nos llegó a decir el padre Pellín.

¿En qué año desaparece la Agrupación?

Cuando ya se estableció la tal democracia aquí, cada partido arrió a sus mujeres, entonces empezó la decadencia. Habíamos dado lo mejor de nosotras, habíamos formado el movimiento femenino y ellos necesitaban a sus mujeres, y entonces no había tiempo porque ya la vida se complicó, las distancias, entonces allí empezó la decadencia, languideció y, bueno, quedamos cuatro o cinco. Ya no era posible sostenerla, creo que en 1952, más o menos.

Esperanza Vera comenta: “no, más tiempo, yo creo que ustedes todavía estuvieron hasta el principio de la década del sesenta”.

¿Ustedes participaron de alguna forma en la lucha contra Pérez Jiménez?

Fíjate, en el local nuestro se fomentaron las huelgas, en la sala de una casa que nos alquilaron, llena de bolsas de comida. Cuando salíamos de una reunión, cada una de nosotras teníamos el compromiso de llevar dos o tres bolsas a determinados sindicatos, que estaban en URD, para sostener la huelga. Estalla la huelga petrolera. Recuerdo también la huelga petrolera del año 42 en el Zulia. Para que esos hombres pudieran sostenerla, la Agrupación propone traer a los hijos de los huelguistas a Caracas, y fueron médicos, enfermeras y gente de la Agrupación para traer ochenta niños, colocados en la casa de cada una de nosotras. Finalizó la huelga y restituimos a esos niños a sus hogares, y la responsable de ese traslado era la Agrupación Cultural Femenina.

De esta hermosa entrevista podemos destacar el extraordinario trabajo de esa Agrupación Cultural Femenina. Esas mujeres eran, evidentemente, políticas y feministas, pioneras de la incorporación de las mujeres al ámbito público, considerado espacio masculino, aun en nuestros días.

La Agrupación tenía tareas que difícilmente comprendían los hombres de los partidos en los cuales ellas militaban y por eso ella comentaba en una respuesta: "... en los hombres políticos no hubo un respaldo, había una política...", y menciona los nombres de quienes sí las apoyaban.

El trabajo de la Agrupación va dirigido muy especialmente a las mujeres más necesitadas, como las obreras que laboraban en condiciones a veces infrahumanas, y también fue parte de su preocupación las mujeres analfabetas, a quienes enseñaron a leer. Evidentemente ese trabajo rompía las barreras de una sociedad que no las consideraba ciudadanas (por lo cual su lucha también estuvo encaminada a la conquista del voto para la mujer).

Está presente en ellas también una lucha política. Algunas eran militantes del Partido Comunista, entre quienes destacamos a Ana Senior y a Carmen Clemente Travieso, entre otras.

Ingresan después Mercedes Fermín (posteriormente militante del partido Acción Democrática), Rosa de Ratto Ciarlo (luego militante de URD) y Eumelia Hernández, obrera del Partido Comunista.

Es especial, la labor de la mencionada agrupación dirigida a las obreras, su preocupación por su salud y mejora de sus condiciones laborales, la consideramos única en las actividades de las organizaciones de mujeres.

Año 1936, un nuevo amanecer en la historia venezolana

Eumelia Hernández: ayer y hoy de la mujer venezolana

La muerte de Juan Vicente Gómez acaecida el 17 de diciembre de 1935 (según informaciones de la prensa de la época) abre perspectivas al país. Para enero de 1936 ha regresado al país un numeroso grupo de hombres que habían sido enviados al exilio por la dictadura gomecista.

El pueblo, con su intuición nata, saluda la llegada de estos venezolanos, con entusiasmo, pese a que la mayoría ignoraba el tipo de gobierno que durante 27 años había imperado en nuestra patria. El pueblo en su conjunto carecía de la menor concepción política. Venezuela era una hacienda, Gómez su dueño (...) La dictadura asesinó en las diversas cárceles a quienes demostraban su desacuerdo ante la opresión y los desmanes perpetrados por Gómez y sus lacayos. La Rotunda se tragó a muchos venezolanos, entre ellos, a Antonia González, obrera tabacalera quien al lado de otros tantos ciudadanos conscientes insurgió contra el gomecismo.

El desbordamiento popular a la muerte de Gómez conduce al gobierno a imprimir una política de mejor estilo. Los más variados sectores de la población capitalina, como también en el interior del país, reclaman un clima de libertad y respeto ciudadano y es así como el 14 de febrero de 1936, después de la masacre acaecida

en la mañana de ese día en la plaza Bolívar, donde pierde la vida un obrero de la construcción de apellido Zurita y muchos otros son heridos, a las dos de la tarde se convoca una manifestación, a la cabeza de la cual van prominentes hombres de la ciencia y de las letras venezolanas, acompañados de un pueblo nutrido que partiendo del Panteón Nacional se van a Miraflores, reclamando el cese de la violencia oficial.

Muchísimas mujeres participamos en esa manifestación, entre otras: Victoria y Carmen Corao, Alida de Planchart, Margot Briceño, la Nena Rivas; desde la tribuna interviene Carlos Augusto León y Jovito Villalba; el pueblo está unido a estos hombres que representan para entonces una esperanza en el porvenir del país...⁴⁴

Eumelia Hernández fue una obrera que luchó por la transformación del país. Siendo comunista, luchó además por la conquista de los derechos de las mujeres. Su libro *Ayer y hoy de la mujer venezolana* fue escrito en 1976. Su dedicatoria dice: “A la clase obrera y a mis hijos: mi razón de luchar y vivir. Como un testimonio de reconocimiento a la labor realizada por las compañeras con quienes me inicié en 1936”. Entre los temas tratados en su escrito están: “La CUTV y las mujeres trabajadoras”, “La mujer en la lucha por la liberación, VI Congreso de la CUTV” y otros temas de igual importancia. Muere en 1991 dejando un gran recuerdo en todas las que la conocimos y admiramos.

Analuisa Llovera: la Agrupación Cultural Femenina y la historia reciente

“La Agrupación Cultural Femenina es una de las instituciones básicas para un examen histórico serio de la lucha de la mujer por la conquista de sus derechos civiles y políticos. Un punto de partida que lamentablemente no ha sido estimado como tal; por

44 Eumelia Hernández. *Ayer y hoy de la mujer venezolana*. Edit. Organización Rizo Casado/Casa Nacional del Periodista, Caracas, p. 4.

lo tanto, no se ha hecho ni siquiera un recuento más o menos completo de la lucha de ese puñado de mujeres que en 1936 condujeron acciones de protesta contra los síntomas de sobrevivencia del gomecismo y pusieron las primeras piedras en materia de alfabetización, atención a la mujer no profesional y atención médica a las que padecían el flagelo más extendido: las [enfermedades] venéreas.

”La ACF, en verdad, había nacido meses antes de la muerte del tirano, en septiembre u octubre de 1935, de Peinero a Pájaro, o por esos alrededores, en la casa donde vivía Cecilia Núñez Sucre, educadora, combatiente antigomecista, de las que compartía con las Blanco Meaño, Cecilia Pimentel y decenas de mujeres que tenían familiares en las mazmorras gomecistas o en las carreteras en trabajos forzados.

”Muerto el tirano, la ACF inició campaña, participó en mítines, desfiló, protestó contra la detención de los primeros presos, algunos casi recién llegados de un destierro largo. Al mismo tiempo, lograban la colaboración de médicos o estudiantes de Medicina para atender en su consultorio; y maestras: Mercedes Fermín, entre las primeras, para atender la alfabetización de las socias y su clientela, abrir escuelitas en los barrios, organizar charlas informativas de carácter general, y de política, como era natural.

”La ACF contaba con mujeres procedentes de todas las clases sociales y de toda la gama ideológica.

”Con ellas estaban Ada Pérez de Bocalandro, quien propició un movimiento femenino no necesariamente divergente; Luisa del Valle Silva de Bravo, poetisa de alta calidad y maestra; Josefina Juliac de Palacios y su hermana María, ambas trabajadoras ejemplares en cerros, quebradas, mítines, conferencias (...) Ana Esther Gouverneur, Ana y Carmen Senior, Práxedes Abraham, lamentablemente desaparecida, y Lola Morales Lara, quien fue la primera secretaria general cuando Imelda Campos viajó a Chile a estudiar.

”La ACF fue el motor del primer y único Congreso Venezolano de Mujeres, que se reunió en el Ateneo con la generosa colaboración de María Luisa Escobar Saluzzo, fundadora del Ateneo de Caracas en una vieja casona de esa Caracas grata, me parece que de Marrón a Cují.

”El Ateneo como la ACF fueron sedes de sindicatos y participaron en la organización de eventos muy diversos, incluido un congreso de albañiles ante el cual fueron delegadas por ACF María Teresa Álvarez y Analuisa Llovera.

”En el país casi no existían sindicatos, sino ligas o uniones y tanto el Ateneo como la ACF cedieron sus sedes forzadas por actividades ajenas completamente a los estatutos y programas que regían. Deberíamos plantearnos en qué medida esa disparidad de actividades debilitó hasta su desaparición la ACF, mientras el Ateneo encontró un relevo extraordinario en María Teresa Castillo.

”Muchas de las acevistas, fundadoras o no, nos enrolamos en los partidos políticos recién fundados. Unas fuimos a ORVE (Movimiento de Organización Venezolana) cuyo primer secretario general fue Mariano Picón Salas.

”Otras fueron al PRP, siglas que escudaban corrientes comunistas prohibidas por el Inciso VI de la Constitución vigente.

”Es posible que las diferencias, entonces difusas, entre la concepción nacional-revolucionaria que proclamaba ORVE y la del PRP tuvieran algo que ver con el debilitamiento de la ACF, pero en todo caso, esta es una cuestión que no estalló nunca en el movimiento femenino como factor de división. Sería un factor a estudiar con seriedad para buscar las raíces del debilitamiento y luego la desaparición de todo movimiento reivindicador de la mujer.

”La acción sindical que se desarrollaba puede explicar la sustitución, en parte, de la ACF, al asumir los sindicatos funciones que la ACF cumplió en defensa de la mujer trabajadora, alguna vez con gran éxito, como cuando logró que a las mujeres que

atendían en las tiendas se les permitiera usar una silla mientras no hubiera clientes.

”Pero si se ve con objetividad el panorama, y se observa que la mujer sigue siendo discriminada, aun en ámbitos profesionales que exigen título universitario, se encontrará que la ACF tendría todavía mucho que hacer en el país.

”Vista así, la ACF tiene todavía mucho que hacer en Venezuela”.⁴⁵

Analuisa Llovera fue una destacada periodista y feminista. Nació en 1913 en Calabozo, estado Guárico. Dedicó gran parte de su vida a la lucha por los derechos de las mujeres. Perteneció a la Agrupación Cultural Femenina, cuyo análisis sobre esa organización fue transcrito anteriormente. A finales de 1958 fue electa presidenta nacional de la Asociación Venezolana de Periodistas. Falleció en Maracay el 13 de febrero de 1999.

A continuación, transcribimos parte de una charla sobre la situación de las mujeres dictada por la feminista Esperanza Vera en junio de 2003, en el postgrado Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela:

“Ella (...) nos relata sobre un mensaje al general López Contreras: ‘Este documento retrata perfectamente el pensamiento y la forma como en ese momento las mujeres se veían a sí mismas’. Trataba también una parte especial sobre los niños. La primera parte del mensaje se refiere a la mujer como madre. En el mensaje piden protección social para la mujer y las obreras, solicitan que se cumpla el reglamento de sanidad y piden el certificado prenupcial que debían entregar especialmente los hombres. Las Damas de Acción Católica no estuvieron de acuerdo con el certificado prenupcial.

”Dicho certificado era necesario en 1935 porque los problemas de salud en Venezuela eran gravísimos y había muchas enfermedades venéreas, y las mujeres después de casadas contraían esas enfermedades; de esa forma con el certificado prenupcial se

45 Analuisa Llovera. Manuscrito.

evitaban los contagios. Las Damas de Acción Católica no lo aceptaban y retiraron sus firmas del mensaje. Numerosas mujeres lo firmaron, como Ada Pérez Guevara de Bocalandro—figura que se mantiene a lo largo de todos esos años—; Luisa del Valle Silva, poetisa y famosa luchadora; Lola Gondelles, quien tiene el mérito de que en 1933 funda el Colegio Católico Alemán, en donde se inscriben por primera vez para estudiar bachillerato catorce muchachas, de las cuales se gradúan cinco, siendo las primeras bachilleras de Venezuela. Siguen muchas firmas de mujeres. También firman las de la Agrupación Cultural Femenina.

”Luisa Martínez en su revista *Nos-Otras* recoge el contenido de este mensaje. A través de las publicaciones permitió una gran discusión política de gente que había analizado al país y tenía sus propias ideas de cómo debía ser la Venezuela post-Gómez y por esa razón, el año 1936 es un año de muchas movilizaciones de calle y también de un gran debate de ideas y de esos proyectos políticos y sociales que venían desde atrás.

”Las firmantes de ese mensaje fueron: María Luisa Rotundo de Planchart, Clementina de Machado, Narcisca Bruzual, Panchita Soublette Saluzzo. Fíjense, una alumna de Lola Gondelles ya entra a participar: Beatriz Aguerreverre; Angélica de Penzini; Luisa Amelia de Razetti (es bueno recordar que el doctor Luis Razetti fue uno de los personajes que trató de dar participación a la mujer en esos tiempos, a través de la acción social en los hospitales). Sigo con las firmantes: Ana Mercedes de Morales Lara, Carmen de García Álvarez, Emma de Ruiz Rodríguez, Magdalena de Flamerich, Ana T. Martínez Centeno, María Luisa Escobar, Lola de Fuenmayor Rivera y otras más.

”Aquí firman también unas instituciones. Por la Agrupación Cultural Femenina firman: Imelda Campos, Lola Morales Lara, María Cristina Hernández (esta María Cristina es la misma María Cristina de Méndez Castellanos, muy conocida hasta hace poco en la Universidad Central), Hilda Trujillo y Cecilia Núñez Sucre.

”Por la Sociedad Protectora de la Infancia —fijense en las organizaciones en las cuales están las mujeres y es bueno tomar nota de esto— María Cova, Carmen Teresa de Obelmejías, Manola Márquez Marte.

”Fuera de asociaciones firman: María Meléndez de García, Luciana Contreras Rojas, Ana de Curvelo, Josefina Rodríguez Revenga, Emma Morales de Guevara, Carmen J. Rodríguez Revenga, Julia Carvajal de Flamerich, Carmen H. González, Lucrecia de González, Ana de Figueredo, Mary Pacanins de Siso, María de García, Aurora González Ecardi, Emilia Rodríguez de Rodríguez, Dominga Moreno de Montilla, Luz Manzano de Andrade, Lorenza de Moreno, Olimpia Mijares, Eleonor de Caballero, Francisca de Velásquez, Bernarda Méndez, Candelaria Ríos, Victoria de Belice, Rita Castillo y siguen otras firmas.

”Hay unas firmas del interior, o sea, que la preocupación no estaba solamente en Caracas. De Calabozo (no piensen en el Calabozo de ahora, Calabozo era una población floreciente, cuando Venezuela exportaba cueros y ganado), por Calabozo firma Celina Elena de Diana Castillo. De Cagua también firmó Piedad Franco Feo; de San Fernando de Apure, Josefina Esté, Teodosia de Rodríguez, Carmen Esté de Salas, J. de Herrera, Isabel de Fernández, Clara de Yolice, Laura de Fernández, Amelia Prado Medina de Morales, Carmen de Fernández y otras firmas más.

”Ahora bien, este texto está tomado de una revista que circulaba desde 1927, editada por Luisa Martínez (...)

”Muchas mujeres participan de esa vorágine. Por una parte, el tema del derecho al sufragio para la mujer, y son las mujeres de la Agrupación Cultural Femenina y los partidos de orientación de izquierda quienes introducían el tema. La Asociación Venezolana de Mujeres se funda en la casa de Ada Pérez Guevara y entran a formar parte de este grupo algunas de las cinco graduadas de bachillerato⁴⁶

46 Esperanza Vera. Charla grabada.

Continúa Esperanza su relato:

“En la mañana del 14 de febrero de 1936 se realiza una gran concentración en la plaza Bolívar. Yo tuve la fortuna de oír varias versiones de ese acto (...), una de esas fue de Carmencita Gil Mota. Hubo muertos y heridos en la mañana pero la gente volvió otra vez en la tarde y se hizo una gran manifestación en Caracas, que ya no la convoca sólo la Asociación Nacional de Empleados (ANDE), sino que en medio de la represión de la plaza Bolívar, ahí mismo se crea una junta patriótica para luchar contra la censura. En la tarde se reagrupan los manifestantes, esa fuerza convocada por varias de las instituciones que existían en ese momento —entre las cuales figura la propia Agrupación Cultural Femenina—, encabezada por el rector de la Universidad Central y las personalidades más relevantes.

”Durante el mes de mayo, la Agrupación Cultural Femenina estuvo muy activa: se pronuncia públicamente contra el Congreso por haber rechazado el proyecto de Prieto, decisión que considera un atentado contra el proyecto cultural del país. Hace otro pronunciamiento público de solidaridad con las trabajadoras textiles de Catia y con unas trabajadoras tabaqueras. Invita a una verbena organizada para recoger fondos, porque las trabajadoras tenían dos meses que no cobraban.

”Ante esta avalancha de actividades de la Agrupación Cultural Femenina, encontramos que surge un grupo llamado Unión Feminista de Lara que anuncia la distribución de una merienda escolar para todos, con subsidios de ejecutivos, y ofrece la apertura de una escuela para obreras.

”Por su parte la Asociación Venezolana de Mujeres continúa su campaña por la Reforma del Código Civil. El 27 de junio del mismo año, las mujeres de la Agrupación Cultural Femenina hacen público un documento suscrito por Lola Morales apoyando a Rómulo Gallegos, ministro de Educación quien está

siendo atacado por un grupo que califican como de extrema derecha.

"El 10 de octubre, la Agrupación Cultural Femenina funda su Casa de la Obrera, en el mismo año 36. Cerrando este agitado año, la joven zuliana Olga Luzardo escribe un artículo en el diario *Ahora* en el que afirma que el problema de la mujer es de orden social y económico, que el problema del hambre une a hombres y mujeres.

"El buen liberalismo burgués de las feministas no debe preocuparnos en estos momentos, sino el problema del mejoramiento de las condiciones económicas de la mujer que trabaja (...)

"En 1937 surge una represión para todos los movimientos que existían en Venezuela y es asaltada por la policía la Universidad Central, la que quedaba en el Palacio de las Academias. Muere el estudiante Eutimio Rivas y entre las(os) heridas(os) figura una joven de 15 años (Hilda Lange Acosta). En medio de tanta represión se reúne la Asociación Venezolana de Mujeres, la UMA que es la Unión de Mujeres Americanas, fundada por Ana Esther Gouverneur, la Agrupación Cultural Femenina y Mujeres Independientes y dirigen un documento al Congreso a través de la Comisión Codificadora que estaba revisando el Código Civil. En ese documento solicitan modificaciones a la situación legal de la mujer casada.

"En 1937 las mujeres que estaban impulsando el voto femenino, la Reforma del Código Civil, y otras leyes y coinciden en la evaluación del momento político, uniéndose en una institución que llaman Asociaciones Unidas pro Reforma del Código Civil.

"En el año de 1938, según asegura Analuisa Llovera en un artículo que publicó en el diario *El Nacional*, el 13 de junio se realizó el primer Congreso Venezolano de Mujeres, sin embargo, debemos aclarar que hemos encontrado informaciones diferentes, tanto en testimonios como en notas de prensa, que nos indican que se hicieron muchas reuniones preparatorias, y pensamos que ella, la recordada y admirada Analuisa Llovera, se estaba

refiriendo a una de las reuniones preparatorias y esta confusión se puede presentar porque además siempre eran reuniones numerosas, con presencia de delegadas del interior del país”⁴⁷.

Los anteriores comentarios resumidos de Esperanza Vera dan una idea general de los sucesos más importantes en relación con las mujeres durante el gobierno del presidente López Contreras.

Acción Cívica y el Correo Cívico Femenino

La historia del *Correo Cívico Femenino* la encontramos en la publicación hecha por el Congreso de la República (hoy Asamblea Nacional) y su lectura revela el esfuerzo y constancia de las mujeres por lograr sus conquistas sociales y políticas.

En la intervención de Irma de Sola Ricardo, el 4 de agosto de 1987, en el Foro “40° Aniversario de los Derechos Políticos Constitucionales de la Mujer Venezolana”, encontramos dicha historia:

... aquí hemos venido a celebrar los 40 años de la Constitución Nacional que nos otorgó el voto a las mujeres y creo que es bueno que hagamos un poco de historia para que las nuevas generaciones sepan con precisión lo sucedido (...)

Recordar es un privilegio del hombre y aquí hemos venido a celebrar los 40 años de la Constitución Nacional (...) de aquellas reuniones nació el mensaje de las mujeres venezolanas al general Eleazar López Contreras (30 de diciembre de 1935) (...) en las Asociaciones Unidas pro Reforma del Código Civil, figuraban: por la Asociación Venezolana de Mujeres (AVM), Leticia M. De Nouel, Irma de Sola Ricardo, Luisa del Valle Silva, Ada Pérez Guevara y Josefina Bello; por la Unión de Mujeres Americanas (UMA), Ana Esther Gouverneur; por la Agrupación Cultural Femenina (ACF), Lola Morales

47 Esperanza Vera. Charla grabada

Lara, Praxceres [sic] Abraham (...) Salieron muchos artículos periodísticos, aplaudiendo esa iniciativa...⁴⁸

A continuación copiaremos la introducción del *Correo Cívico Femenino* redactado por Ada Pérez Guevara, en octubre de 1976:

La palabra correo que aparece en la copia que hizo el Congreso de la República [hoy Asamblea Nacional] involucra un contenido sorprendente, de mensajes, de noticias. Es ciertamente un llamado del exterior, el cual, como una saeta de luz, penetra en cualquier lugar y puede ser dirigida a una o más personas que allí convivan. ¿Cómo llega?

Alguien toca a la puerta. En las ciudades, el correo es precedido a veces por un ruido. En sitios menos poblados puede ser un peatón quien lo entrega, luego de haber viajado la correspondencia a lomo de bestia cansina.

Hoy el correo es un servicio público mundial de gran importancia.

Pero siempre, en el pasado o el presente, correo y mensajero traen consigo inquietud, aunque sea sólo por un instante.

Cuando las mujeres venezolanas iniciábamos la lucha por nuestras reivindicaciones, quienes anhelábamos ejercer nuestros derechos políticos sin distinción de sexo, comprendimos que para lograr éxito, necesitábamos comunicarnos con todas y cada una de las venezolanas, si ello hubiera sido posible, para darles noticias del estado del movimiento organizado.

(...) En 1945, en el mes de junio, había decidido el Congreso Nacional otorgarnos a las mujeres el reconocimiento del derecho de sufragio limitado a la esfera municipal. El Comité pro Sufragio Femenino había realizado un excelente trabajo y cesado en

48 Irma de Sola Ricardo. "Intervención en el Foro 40° Aniversario de los Derechos Políticos Constitucionales de la Mujer Venezolana". Ediciones del Congreso de la República, Caracas, 4 de agosto de 1987.

sus funciones por haber cumplido el mandato de solicitar el reconocimiento del derecho de sufragio ante el poder legislativo en forma airosa y masiva. Desgraciadamente, el resultado orientado por una política miope nos obligaba a continuar la lucha. Y esta podría ser larga.

(...) Conscientes de la situación nos sentimos obligadas a continuar la lucha seguidamente (...) Nos reorganizamos y nuestro órgano divulgativo especial fue el *Correo Cívico Femenino* (...)

(...) A través de este, las finalidades fueron: 1º Mantener en alto las directrices de la lucha pro sufragio en idénticas condiciones a como lo ejerciera el hombre. 2º Preparar a la mujer en lo posible para el ejercicio del derecho de sufragio limitado a lo municipal. 3º Lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer y el niño en el país, en su sentido más amplio (...)

(...) Hoy, en nuestro país, el avance de la mujer en el campo de la cultura, del trabajo y del bienestar social, es mayor, pero nuestra labor no ha terminado. Las leyes nos discriminan, en determinados campos del trabajo existen también formas discriminatorias, la liberación a través de una sólida cultura y el ejercicio de nobles atributos humanos, apenas se perfilan (...)

(...) Por eso, el mensaje del *Correo Cívico Femenino* está vigente, y es un acierto, en el florecer cultural patrocinado por el ilustre Concejo Municipal del Distrito Federal, la impresión facsímil de su colección. Éste cesó de aparecer después de que las mujeres venezolanas, acelerado el proceso de nuestra lucha por acontecimientos políticos nacionales conocidos, en 1947 pudimos legalmente incorporarnos a la vida política y a los partidos al ejercer el sufragio en idénticas condiciones al hombre lo cual hoy es ejercicio normal sin distinción de sexo...

Acción Cívica fue una organización de mujeres fundada el 30 de junio de 1944, cuya primera Directiva estuvo constituida así: Dra. Panchita Soubllette Saluzzo, secretaria general; Josefina Coronil, secretaria del Exterior; Ada Pérez Guevara,

secretaria del Interior; Mercedes Gil Santana, tesorera; vocales: Clara Vivas Briceño, Dra. Celia Lang de Maduro, Eumelia Hernández de Morillo, Ana Esther Gouverneur, Luisa del Valle Silva y Flor María Zambrano, secretaria de Actas. Esta nueva agrupación continuaría la labor emprendida por el Comité pro Sufragio. Crearon el *Correo Cívico Femenino* como instrumento periodístico de sus actividades a favor de las mujeres en general. Ada Pérez Guevara estuvo vinculada a la Asociación Venezolana de Mujeres y Eumelia Hernández a la Agrupación Cultural Femenina.

El *Correo Cívico Femenino* fue dirigido y redactado por Ada Pérez Guevara y Flor María Zambrano.

El N° 1 del 1° de agosto de 1945 contiene el artículo 32 de la Constitución nacional, referido al voto otorgado a la mujer y dice textualmente:

Artículo 32 de la Constitución nacional: El derecho de sufragio en los términos que se expresan a continuación: a) los venezolanos mayores de 21 años (...) sin más restricciones que las establecidas en esta Constitución y las que se deriven de las condiciones especiales de competencia o capacidad que para el ejercicio de determinados cargos requieran las leyes; b) Las mujeres venezolanas que reúnan las condiciones que se requieran para el beneficio del sufragio, según el aparte que antecede, gozan del derecho del sufragio activo y pasivo para la formación de los Concejos Municipales.

Correo Cívico N° 1

Tenía un sumario de lecturas:

1. Nota fraternal a las venezolanas.
2. Plan de divulgación pro Concejos de Acción Femenina.
3. Mi Diario Cívico.
4. “¡Viene tu hijo!”, de Luisa del Valle Silva.

5. “La mujer colombiana pide el sufragio”, de Lucila Rubio de Laverde.
6. La voz de la mujer del interior. Mercedes Hernández.
7. Consejos a las madres para evitar las diarreas infantiles.
8. Nuestra cocina.

El plan de Divulgación pro Concejos de Acción Femenina son una serie de conceptos que orientan a las mujeres para reflexionar sobre lo que es el hogar, los intereses externos que lo afectan. Relacionados con el municipio, el poder municipal y la actuación femenina en los Concejos Municipales de las Américas, se inician con este comentario:

1.- Hogar: concepto; el hogar de ayer, el de hoy y el de mañana; intereses de la mujer en el hogar: ¿son exclusivamente hogareños? ¿Vienen de afuera hacia adentro? ¿Qué intereses externos afectan el hogar en su rutina diaria?

Las preguntas orientan a las mujeres a mirar hacia afuera y adquirir responsabilidades en el funcionamiento de los concejos municipales y de los problemas de su comunidad.

Entre las últimas observaciones expresan la actuación femenina en los Concejos Municipales de las Américas.

Son preguntas que orientan a la mujer para actuar más allá del hogar.

En un artículo, en el mismo *Correo Cívico* N°1, con el título “Mujer venezolana”, sin firma, dice:

Por esta razón, mientras más interesado está el sector femenino en la intervención en la vida política nacional, con mayor empuje debe encaminar su esfuerzo a obtener el reconocimiento de su derecho de *sufragio en igualdad con el hombre*.

Tiene también el *Correo* una página con un plan de divulgación pro Concejos de Acción Femenina, con dieciséis artículos sobre diferentes temas para ser desarrollados por dicha asociación.

Tienen un artículo de información sobre Acción Femenina y otras asociaciones de mujeres que introdujeron a las Cámaras del Congreso sugerencias respecto a la situación de la mujer en el Código de Comercio.

En su página central está una poesía de Luisa del Valle Silva, que además de poetisa fue una mujer que tuvo preocupación por el desenvolvimiento social y democrático de Venezuela y en especial por la mujer. Ella nació en Barcelona, Anzoátegui y dedicó parte de su vida al magisterio. Transcribimos su hermoso poema “¡Viene tu hijo!”, escrito en su libro *Luz*, poemario del período 1930-40. En sus estrofas finales está presente su preocupación porque las mujeres vieran más allá del hogar y se incorporaran a la lucha social.

Tú no has pensado en eso...	Mujer! Viene tu hijo
Si lo pensaras, temblarías!	Y si tú no haces nada
La leona en la selva;	Por renovar siquiera un
átomo	
El águila en su nido,	El mundo que lo espera,
La sierpe... pueden sonreír	A pesar de tu hermosa
	maternidad triunfante
Al traer al mundo un hijo	No eres madre completa.
Y podrá sonreír la madre Humana?	

Otro artículo del *Correo Cívico* N° 1, “La voz de la mujer del interior”, escrito por Mercedes Fernández, de Maracay, se inicia con estas palabras: “Es la hora en que toda mujer que tenga el orgullo de ser mujer, debe participar con voluntad y entu-

siasmo en la Campaña pro Sufragio Femenino en igualdad con el hombre...”

Por estas frases anteriormente escritas, podemos decir que se iniciaba en Venezuela la comprensión del concepto de un feminismo de la igualdad en la década del cuarenta.

Tiene también un artículo con el nombre: “La mujer colombiana pide el sufragio”, escrito por Lucila Rubio de Laverde.

Aparece en el *Correo* N° 1, en su página 11, dos pequeños escritos: “La más elemental justicia nos dice que cuando se trate de trabajos ejecutados por hombres y mujeres hay que mantener esto: ‘A igual trabajo, igual salario’”.

Eran claras y directas sus consignas. Evidentemente fueron unas feministas que dedicaron tiempo de su vida a esa lucha por la igualdad de la mujer.

Transcribimos, de este *Correo Cívico* N° 1, “La voz de la mujer del interior”:

Es la hora en que toda mujer que tenga el orgullo de ser mujer, debe participar con voluntad y entusiasmo en la Campaña pro Sufragio Femenino en igualdad con el hombre, a fin de que todos los legisladores de Venezuela constaten que esta es una aspiración de todas las mujeres venezolanas y no de un grupo de ellas. Lamentablemente, no logramos ni la tercera parte de nuestras aspiraciones: se nos limitó al cargo municipal y a los nombramientos oficiales.

Pero es, sin duda, en manos de la mujer donde está la formación de ciudadanos conocedores de sus derechos ante la Constitución; es esta misma mujer la única que puede formar en las generaciones venideras una verdadera conciencia de patria; es esta mujer, en fin, la que con plena fe y todo corazón puede resolver a la par del hombre los problemas vitales del país.

No es en beneficio de nosotras mismas sino en la elaboración de la vida futura de nuestros hijos, que aspiramos a un mundo mejor donde la mujer respire igualdad de derechos, justicia frente a sus

problemas, donde sienta la fraternidad común de patria amplia y acogedora.

MERCEDES HERNÁNDEZ
MARACAY, 1945

Fue hermosa la participación de las mujeres del interior. Se vinculaban así a la lucha por los derechos de la mujer y en especial por el voto. No estaban aisladas las organizaciones que surgieron entre 1936 y 1945: se vinculaban con todas las venezolanas.

Leemos en este *Correo* N° 1 un escrito llamando a la mujer venezolana que supiera leer para que, a través de la *Cartilla Laubach* del Ministerio de Educación Nacional, enseñara a los adultos analfabetas.⁴⁹

En 1947, en enero, sale el último número del *Correo Cívico Femenino*, N° 18. Se inicia con un escrito, sin firma, pero estamos seguras de que pertenece a Ada Pérez Guevara. A continuación transcribimos esas palabras de despedida:

Un alto en la jornada

Con las mismas o parecidas frases titulamos el editorial con que cerramos la labor del año 1945. En aquella oportunidad aunque por distintas circunstancias dijimos: hagamos un alto en la jornada. No para descansar, sino para reflexionar sobre la labor realizada, corregir las deficiencias y tomar nuevos alientos para dar impulso a la labor futura; la más difícil y responsable, a la que habremos de enfrentarnos y por la cual las mujeres venezolanas tenemos que desplegar el máximo de esfuerzo y actividad (...)

El objeto de la mujer estaba ya trazado y Acción Femenina se dispuso a entrar de lleno en acción. Si durante el año 45 su tarea principal había consistido en incorporar a la mujer en toda Venezuela

49 *Correo Cívico Femenino*, N° 1, 1° de agosto de 1945.

al movimiento femenino y estrechar lazos de compañerismo con todos los núcleos femeninos en las diferentes regiones y pueblos de la patria, tarea esta que consideraba al final de aquel año plenamente cumplida; la de ahora era mucho más compleja y entrañaba una honda responsabilidad, pero el camino a seguir era diáfano y pleno de significado patriótico que no admitía desviación posible: encauzar cívicamente las fuerzas femeninas hacia la jornada magna del 27 de octubre. He allí el objetivo que había de cumplir, costara lo que costase y fueran cuales fuesen los esfuerzos y la actividad que hubiese de despegar. Y no existía otra disyuntiva: o abandonábamos nuestro puesto de avance, o dábamos la batalla como nos lo imponía la disciplina del deber y nuestra propia conciencia ciudadana. Seamos mujeres en función humana y mantengámonos en actitud vigilante desplegando celo y actividad en defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales. (...) Queridas compañeras, las que en ciudades y pueblos dirigen las seccionales de Acción Femenina de Venezuela y las que bajo el signo de la unidad y del acercamiento nos siguen y alientan, al cerrar nuestra labor de año y medio con el N° 18 del *Correo Cívico Femenino*, henchidas de emoción y de fe en el destino de la patria y en la actuación digna y honesta de la mujer venezolana, os tendemos los brazos fraternales y nos despedimos hasta que la lucha de nuevo nos requiera o se haga necesario tremolar al aire nuestra bandera...

En su escrito de despedida, Ada Pérez Guevara dice a la mujer del “interior”:

... al despedirme por un tiempo quiero recordarles que todavía no podemos decir que todo lo hemos logrado. En el Código Civil, el Penal, el de Comercio y en otros aspectos de la Ley, hay diferencias injustas para la mujer con respecto al hombre. El niño venezolano reclama un buen Código de Menores. Continuemos trabajando; por eso les digo: hasta luego.

Había claridad en su lucha, estaban siempre presentes las desigualdades frente al hombre. Evidentemente fue una feminista que dedicó parte de su vida a esa lucha por la igualdad de la mujer.

Contenido del último *Correo Cívico Femenino*:

1. Un alto en la jornada.
2. Carta de Acción Femenina a la Asamblea Nacional Constituyente.
3. “Hasta pronto, amiga”, de Flor María Zambrano.
4. Como despedida a todas las lectoras del *Correo*.
5. Comunicado de Acción Femenina de Venezuela que dirige a sus seccionales y a la mujer venezolana.
6. “La voz de la mujer del interior”.
7. Opiniones sobre el *Correo Cívico Femenino*.
8. “Actividades de Acción Femenina”, de Ada Pérez Guevara.

Este *Correo Cívico Femenino* estuvo hasta enero de 1947 y realizó un hermoso trabajo explicándole a las mujeres de toda Venezuela la importancia del voto. Además tenía escritos de diferentes mujeres feministas sobre los problemas de las venezolanas e igualmente publicaba poemas de poetisas como fue el caso de Luisa del Valle Silva. Con el N° 18 se editó el último ejemplar de esta publicación, dirigida por Ada Pérez Guevara conjuntamente con Flor María Zambrano. En enero de 1947 presenta su renuncia Ada Pérez Guevara al *Correo Cívico Femenino*, así como a su carácter de directora general de Acción Cívica, con un escrito donde expresa: “Para todas, este reconocimiento emocionado y sincero, y que la bandera que hoy dejamos clavada en la cúspide de la límpida trayectoria recorrida, siga ondeando al frente la pureza de sus ideales”. Para sustituirla en el cargo se nombró a Aura Romero de Urbina.⁵⁰

50 *Correo Cívico Femenino*, N° 18, enero de 1947.

Para 1947 tenía el *Correo Cívico* año y medio y era conocido y leído en toda Venezuela. Consideraban las mujeres de Acción Femenina haber cumplido la misión de hacer llegar a las mujeres la importancia del voto.

Capítulo 5

Comentarios de Carmen Clemente Travieso

Período del general Isaías Medina Angarita

Cuando finaliza la presidencia de López Contreras le sucede el general Isaías Medina Angarita. Durante esta década destacamos como hechos importantes en relación con las mujeres un resumen de lo escrito por Carmen Clemente Travieso:

“En el año 1940, la Agrupación Cultural Femenina se reúne en Caracas en una Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres. Los puntos tratados fueron los siguientes: 1) Igual salario por igual trabajo. 2) Reforma de todas las leyes y códigos que colocan a la mujer en situación de inferioridad en relación con el hombre. 3) Reforma del artículo de la Constitución que niega el voto a la mujer. Las conclusiones fueron discutidas y aprobadas por la Conferencia.

“En el año de 1942, un grupo de mujeres de la Agrupación Cultural Femenina y de la Asociación Venezolana de Mujeres lograron que el Congreso Nacional reformara el Código Venezolano de Comercio y estableciera que toda mujer mayor podía ejercer una profesión comercial independiente de su marido.

“En el año de 1943 un grupo de mujeres integrado por Luisa del Valle Silva, Ada Pérez Guevara, Panchita Soubllette Saluzzo, Mercedes Fermín y Graciela Rincón Calcaño elaboraron una petición concreta de reforma del numeral 14, artículo 32 de la Constitución Nacional, solicitando para la mujer el sufragio en idénticas condiciones a las del hombre. Copias de esta petición

fueron llevadas por un nutrido grupo de mujeres al Congreso Nacional. El 8 de mayo de 1944 fue un día histórico para las luchas de la mujer venezolana, pues estas oyeron la defensa de su derecho al sufragio en las Cámaras Legislativas. El Dr. Jóvito Villalba dio un bello discurso a favor de las mujeres.

”Fue celebrado por primera vez en Venezuela el 8 de marzo de 1944 el Día Internacional de la Mujer, con un gran mitin en el Teatro Nacional, en el cual participaron mujeres de todas las tendencias y delegadas de todo el país que llegaron a Caracas con tal fin. Asistieron el presidente del Congreso Nacional, Dr. Manuel Egaña y el Ministro de Educación, Dr. Rafael Vegas; también asistieron los líderes de todos los partidos políticos. En 1945 se funda en Caracas Acción Femenina, organización que lucharía por las reivindicaciones legales de la mujer y a través de una Cartilla Cívica Femenina.

”El 8 de marzo de 1945, Día Internacional de la Mujer, las mujeres organizadas conmemoraron este día con la reunión de la Segunda Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Venezolano de Mujeres, con asistencia de doscientas delegadas de todo el país. En el presidium estuvieron el presidente del Congreso y el Ministro de Educación. Se discutieron los siguientes puntos: 1) la mujer y el sufragio; 2) la mujer, el hogar y la vida ciudadana; 3) la mujer y el municipio; 4) la mujer indígena; 5) la mujer y la posguerra y 6) la mujer obrera (...)

”La Segunda Conferencia de Mujeres se pronunció por pedir la igualdad de oportunidades para la mujer en ejercicio de cargos de responsabilidad. También se pronuncia por el rompimiento de relaciones diplomáticas con el régimen tirano de Francisco Franco y por el restablecimiento de relaciones de amistad con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; por la protección de la madre y el niño y la eliminación de las trabas reaccionarias de la legislación venezolana. Se organizó una comisión de mujeres

para el cumplimiento de sus consignas. Está presente en las mujeres su preocupación tanto por los asuntos públicos del país por la conquista de sus derechos.

”El 18 de octubre de 1945 se lleva a cabo en Venezuela el golpe de Estado contra el gobierno del general Medina, instalándose una Junta Cívico Militar de Gobierno que llama a elecciones, el 27 de octubre de 1946, a representantes para la formación de la Asamblea Nacional Constituyente. En esta elección la mujer venezolana vota por primera vez, y llegan a la Asamblea doce damas: Panchita Soubllette Saluzzo, Analuisa Llovera, Mercedes Fermín, Cecilia Núñez, Amparo Monroy Power, Lucila Palacios, Carmen Gracián de Malpica, Catalina Romero, Isaura Saavedra y Nieves de Entrena (todas del partido Acción Democrática); y por URD, Luisa del Valle Silva (que no asistió); por Copei, Inés Labrador de Lara. El Partido Comunista incluyó también mujeres en sus planchas, entre quienes estaban Margot García Maldonado y Carmen Clemente Travieso, que no salieron electas”⁵¹.

Esperanza Vera: década del cuarenta y cincuenta

En el año de 1947 la mujer vota para elegir al Presidente de la República, ya que la nueva Constitución estableció en su artículo 81: “Son electores todos los venezolanos, hombres y mujeres mayores de 18 años...”. En el año 1947 es elegido presidente Rómulo Gallegos, siendo derrocado en noviembre de 1948 por una Junta Militar constituida por Marcos Pérez Jiménez y otros militares.

“Durante los años 50, la Agrupación Cultural Femenina funcionaba en forma limitada: realizaba reuniones, charlas, celebraba el Día Internacional de la Mujer y publicaba folletos y libros de Carmen Clemente Travieso. El 8 de marzo de 1951 Esperanza Vera fue invitada a intervenir en nombre de las mujeres jóvenes

51 Carmen Clemente Travieso. *Las luchas de la mujer venezolana*, pp. 19-28.

y a la semana siguiente, el día 17, se constituyó formalmente la Unión de Muchachas Venezolanas en la sede de la Agrupación. Simultáneamente, la Asociación Venezolana de Mujeres actuaba en plano asistencial, centrando sus esfuerzos en mantener la Casa de Atención Prenatal María Teresa Toro, la cual hasta nuestros días mantiene su actividad. Desde sus partidos políticos muchas mujeres en forma legal o clandestina actuaban en algunos espacios limitados (...)

”En esos duros años se crearon la Unión de Muchachas Venezolanas y la Unión Nacional de Mujeres vinculadas a la Juventud y al Partido Comunista. Ambas fueron ilegalizadas por la represión del gobierno militar, al igual que el Partido Acción Democrática. Se crea también la Asociación Juvenil Femenina.

”El Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 1953, celebraron las mujeres su día. A las 10 de la mañana se efectuó un acto en el local del Ateneo de Caracas, organizado por una comisión de delegadas de la Unión Nacional de Mujeres, Unión de Muchachas Venezolanas, Agrupación Cultural Femenina y Asociación Nacional de Trabajadoras Sociales.

”Inmenso público de hombres y mujeres acudieron a presenciar el acto, que fue presidido por las señoras Ana Senior de Delgado, Josefina Ernst de Marín, Carmen Clemente Travieso, Carmen Marcano, Italia Reyes, Graciela Schaer Martínez, Carmen Corao, Julieta de Saldivia, Hilda de López, Esperanza Vera, Dra. Consuelo Arévalo y Dra. Elena Fierro. Actuó como redactora la señora Rosa de Ratto.

”Los discursos de orden estuvieron a cargo de la Dra. Elena Fierro, por la Unión de Mujeres Venezolanas; Esperanza Vera, por la Unión de Muchachas Venezolanas; Josefina Ernst de Marín, por la Agrupación Cultural Femenina e Italia Reyes, por la Asociación Nacional de Trabajadoras Sociales. La Dra. Fierro expresó: ‘No somos antimasculinistas, por el contrario, queremos que los hombres nos reconozcan como compañeras de lucha...’

”En la capital de la república se ha celebrado la fecha de fundación de la Unión de Muchachas Venezolanas con la realización de diversos actos culturales y artísticos. Un pleno de “umevistas” eligió secretaria general a Esperanza Vera, líder de dicha organización y destacada dirigente juvenil venezolana.

”(...) La Unión Nacional de Mujeres nace en plena dictadura militar de Pérez Jiménez a finales del año 1952 por iniciativa de las mujeres del Partido Comunista. Su principal impulsora fue Argelia Laya, quien también militaba en la Unión de Muchachas Venezolanas. La primera Presidenta de la Unión Nacional de Mujeres fue Helena Fierro Herrera, independiente, y en su Junta Directiva recuerdo la presencia de la pintora Yolanda Stephen, esposa del pintor Juan Pedro Rojas. Formaron parte de este grupo también Consuelo Romero, Mercedes Cordido, Raquel Reyes, Guillermina Torrealba, Carmen Román de Torres, María López de Barreto, Ada Ramos, otras camaradas, cuyos nombres no recuerdo, y yo.

”(...) Una de sus actividades públicas iniciales fue la conmemoración del Centenario del Nacimiento del Teresa Carreño (Caracas, 22 de diciembre de 1853). También en forma casi clandestina se conmemoró el Día Internacional de la Mujer (...). Esta primera etapa de la Unión Nacional de Mujeres persistió hasta finales de 1955 cuando la represión obligó a sus dirigentes a centrar su actividad en las tareas partidistas clandestinas. Antes, a finales de 1953, se había disuelto la Unión de Muchachas Venezolanas como consecuencia de la feroz persecución desatada contra el Primer Festival de la Juventud Venezolana, convocado por esta organización y cuya realización fue impedida por la Seguridad Nacional (...)

”(...) Inmediatamente después del derrocamiento de la dictadura, en varias asambleas realizadas por mujeres de los partidos políticos, en la Casa Nacional del Periodista renace la Unión Nacional de Mujeres, impulsada por Argelia Laya,

Isabel Carmona de Serra y Rosita Ratto; se designó a la reconocida docente Belén San Juan como presidenta y a Argelia Laya como secretaria general. En diversas funciones estábamos Ada Ramos, Yolanda Jaimes, América Bracho, Carmen Delgado de Quintero, Amanda Zambrano, María del Mar Álvarez, Guillermina Torrealba, María López de Barreto, Carmencita Gil, Consuelo Gorrín, otras amigas que no recuerdo y yo. Al comienzo nos reuníamos en la casa de Belén San Juan, en Las Delicias de la Florida y en una de esas reuniones recibimos a una dirigente de la Federación de Mujeres Cubanas, luego de su triunfante Revolución. No recuerdo si en este primer grupo estaba Isabel Carmona (...)

"(...) En 1959, en Impresos Miranda, tipografía ubicada en Chacao, se publican los Estatutos y la Declaración de Principios de la Unión Nacional de Mujeres, entre los cuales podemos mencionar que era propósito de la UNM la lucha por elevar el nivel cultural, político y social de la mujer y por una cultura popular al alcance de las masas obreras y campesinas. También luchará por la efectiva incorporación femenina a la vida política, social y económica del país y contra los prejuicios que continuaban estableciendo diferencias en razón del sexo para la adjudicación de cargos o el desempeño de misiones (...)

"(...) En 1959, la UNM participó en el comité de auspicio y luego envió una delegación presidida por Belén San Juan al Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres reunido en Santiago de Chile (...) La Unión Nacional de Mujeres se vio nuevamente afectada por la situación política del país. La lucha armada asumida por los partidos Comunista y el MIR restó a la UNM sus principales dirigentes nacionales, entre ellas Argelia Laya, Olivia Olivo y otras que se comprometieron con esta forma de lucha y la actividad de la UNM decayó hasta desaparecer totalmente"⁵².

52 Esperanza Vera. Charla grabada.

Organizaciones de mujeres en la década de 1950

Unión de Muchachas Venezolanas. Relato de María del Mar Álvarez de Lovera

La Unión de Muchachas Venezolanas fue creada en 1951 por la Juventud y el Partido Comunista como una organización legal dirigida por Esperanza Vera que permitía nuestra actuación con las mujeres y contra Pérez Jiménez. Cabe destacar que estaba conformada por mujeres jóvenes, denominadas en esa época muchachas, palabra que tal vez hoy no sea tan común.

Estuvimos en esa organización: Ada Ramos y yo, estudiantes de Derecho, y Martina Guerra, todas responsables de realizar el trabajo en San Agustín del Sur. Nani y Lorys Rosado eran responsables de El Valle, junto a América Salazar, de quien tengo extraordinarios recuerdos. Era una persona con una gran inteligencia y sentido del humor. También militaba Ligia Ramírez, con quien todavía nos reunimos para conversar y recordar esos hermosos momentos de una lucha difícil, cuando poníamos todo nuestro amor por el país que queríamos construir.

Estaba también Alicia Salazar, deportista y campeona de ciclismo, hermana de América; Velia Bosch, poetisa y escritora; Yolanda Villaparedes que trabajaba también en El Valle, detenida por ocho días en 1954 por la Seguridad Nacional de El Paraíso, junto con su hermano Enzo. Fue torturada por Miguel Sanz, un personaje siniestro de esa dictadura, quien le quitó la ropa y le dio fuetazos; también la pusieron descalza sobre un rin. No le dieron comida durante tres días. Se encontró allí a la médica Carmen Verónica Coello, a Henriete Adams y otras cuyos nombres no recuerdo. Fue trasladada a la Cárcel Modelo donde estuvo año y medio presa, para luego ser expulsada del país en agosto de 1955. Llega a Panamá y después se traslada a México, donde se encontraban Gustavo y Eduardo Machado, Hernani Portocarrero, Servando García Ponce y otros. Regresó a su país con otros exiliados en 1958.

Presidía la Unión de Muchachas Esperanza Vera, quien actualmente escribe la historia de la organización. La secretaria era Carmen Mannarino, feminista, escritora y docente.

La UMV fue creada también en Barquisimeto, y su presidenta fue María Luisa Vásquez, feminista y conocida poetisa.

La Unión de Muchachas Venezolanas estuvo activa durante tres años. La prensa recogía los actos que celebraron durante esos años.

Podemos decir que nuestro feminismo surge precisamente en ese trabajo de la UMV, que era una lucha política de la Juventud Comunista y del Partido, en el cual militábamos, contra Pérez Jiménez. En consecuencia, no era una organización feminista; no obstante, nos permitió comprender en algo los problemas de las mujeres.

Fundamos en San Agustín del Sur un dispensario atendido por el Dr. Rafael Ángel Barreto y la hermana de Argelia Laya, René, quien prestaba sus servicios como enfermera. Al mes de estar funcionando dicho dispensario ya había colas afuera esperando para ser atendidas. La Seguridad Nacional del dictador Marcos Pérez Jiménez lo allanó y fueron detenidos el doctor y la enfermera. Igualmente mi casa ubicada en El Conde fue allanada por la Seguridad Nacional. Aquel día, para que no nos detuvieran, Raquel Reyes —comunista y militante de las organizaciones femeninas— y yo brincamos la pared del corral que daba hacia el río Guaire, logrando así escapar. Cinco meses después, estando en la calle, fui llevada a la Seguridad Nacional y luego a la Cárcel Modelo en Catia, donde estuve un mes.

Entre las actividades realizadas por las muchachas de la UMV, estuvo el Festival Folklórico en la Casa Guárico, en junio de 1953, también se instala una seccional en Cabimas, Zulia. En 1952 conmemoramos el segundo aniversario de la República española, conjuntamente con la Agrupación Cultural Femenina. Celebramos el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer en el Ateneo de Caracas. Cabe destacar que durante los tres años de la

Unión de Muchachas Venezolanas celebramos muchos actos que ocupaban la atención de la prensa venezolana.

Las que teníamos la responsabilidad de San Agustín del Sur podemos decir que realizamos durante aquellos años una labor extraordinaria con las mujeres de los barrios y con las obreras en las fábricas. Fuimos comprendiendo los problemas de la mujer aunque no fuera el objetivo fundamental de la organización.

Relato sencillo, por Yolanda Jaimes Guerrero

“Cuando en 1959 conocí a la profesora Belén San Juan, estaba lejos de imaginarme lo que eso significaría para mí: entrar de lleno en práctica activa de la lucha por los derechos de la mujer, lucha en la cual había creído siempre. Inicié así mi incorporación a este trabajo al enrolarme en la Unión Nacional de Mujeres, un movimiento de pensamiento avanzado, progresista, que tenía como objetivo adentrarse en el conocimiento de las múltiples limitaciones que en la vida diaria tenía el sexo femenino. Se trataba, además, de rescatar la idea de que existe un 8 de marzo, instituido como Día Internacional de la Mujer, cuya inspiradora más que entusiasta fue la obrera Clara Zetkin, maestra, revolucionaria, política feminista y pacifista alemana, nacida el 5 de julio de 1857. Durante la Segunda Conferencia Mundial de Mujeres Socialistas (1910), Clara Zetkin, integrante del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección, propuso celebrar anualmente un día de acción internacional por los derechos de paz y progreso social de todas las mujeres, que a partir de 1911 comenzó a celebrarse como el Día Internacional de la Mujer.

”Surgió así en la Unión Nacional de Mujeres la idea de publicar, en 1963, un diminuto órgano de expresión que abriría sus páginas como homenaje al 8 de marzo. Esto originó que la policía política del régimen ‘democrático’ de la época, arremetiera contra dicha publicación acusándola a esta y a nosotras de ‘comunistas’. Debimos pagar con prisión —por suerte, breve— la

‘culpa’ de haber publicado en esas páginas la importancia de tal evento.

”Como miembros de la Unión Nacional de Mujeres, participamos en varios actos públicos en la ciudad y en barrios y pueblos del interior, junto a Rosa de Ratto, Argelia Laya, Carmen Quintero, Amanda Zambrano y Ada Ramos, entre otras.

”En 1961 coadyuvamos en la fundación del MIR y en cumplimiento del deber de solidaridad con los presos políticos del momento, integramos un bloque de abogados para asumir su defensa ante los tribunales: Ada y yo pagamos con cárcel haber ejercido estas funciones; nuestro bufete fue allanado por la Dige-pol, policía política del gobierno de Leoni, que también allanó mi hogar.

”Fuimos pasadas a los tribunales y estos ordenaron liberarnos un mes más tarde. Recuerdo como anecdótico que en mayo de 1962, cuando Ada y yo entramos al calabozo de la Dige-pol, situado en Los Chaguaramos (Caracas), había 19 mujeres presas; la mayoría estaba siendo defendida por nosotras, por eso aplaudieron alborozadas diciendo: ‘Nos vienen a poner en libertad’. Pero cuánto asombro y tristeza llegó a sus rostros cuando les contestamos: ‘Venimos presas también’. La alegría se detuvo, la tristeza recorrió todos los rincones del dormitorio general de la Dige-pol. Estábamos presas por defender principios.

”En 1962 formé parte del equipo de abogados que bajo la coordinación de Raúl Domínguez defendió a los guerrilleros presos en el conocido juicio de Conejo Blanco (Fuerte Tiuna) y luego en la Corte Marcial.

”Desde entonces, no he desmayado en el propósito de trabajar por alcanzar para nuestra patria una sociedad justa, de igualdad real de los derechos para hombres y mujeres, de redención social”.

Federación Venezolana de Abogadas (FEVA)

Se crea en 1956 la Federación Venezolana de Abogadas (FEVA), presidida por la Dra. Amalia Pérez Perazzo, como capítulo en Venezuela de la Federación Internacional de Abogadas, órgano consultor de ONU. La primera Junta Directiva estuvo integrada además por Panchita Soubllette Saluzzo y Celia Lanz de Maduro, vicepresidentas, y un conjunto de distinguidas abogadas vocales en la Junta. En los primeros años, la FEVA tuvo tres presidentas, además de la Dra. Pérez Perazzo: María Jesús Maldonado, Ana Lucina García Maldonado y Lisbeth Guevara.

Durante el último período de Ana Lucina García Maldonado, quien presidió la FEVA por 15 años, fue electa presidenta de la FIDA (Federación Internacional de Abogadas) en la XX Convención Bienal, en octubre de 1979. Por tal motivo correspondió a la FEVA organizar en Caracas la XXII Convención Bienal, del 31 de enero al 6 de febrero de 1982. El tema fue: “Implementación de la Convención de la ONU, que prevé la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer”.

A nivel local, correspondió a la FEVA la responsabilidad de asesorar, defender y difundir la Reforma del Código Civil que se sancionó el 5 de julio de 1982 y se promulgó el 26 de julio del mismo año. También correspondió a la FEVA, durante el último período de Ana Lucina García Maldonado, crear, en enero de 1980, una oficina de asistencia jurídica gratuita.

Bajo la presidencia de la Dra. Lisbeth Guevara, se creó la Biblioteca de la FEVA para uso del público, por la vía de las donaciones. Asimismo, se creó durante su período una oficina de asistencia médica en las siguientes especialidades: Pediatría y Puericultura (Dra. Graciela Torres), Medicina General (Dra. Fanny Rodríguez

y Dra. Carmen Urrutia) y Ginecología y Planificación Familiar (Dra. Aura Marina Colmenares).⁵³

Durante la dictadura de Pérez Jiménez, la mujer venezolana luchó por derrocar su gobierno, no solamente por medio de las organizaciones femeninas antes mencionadas sino que también, en 1957, se organiza el Comité Femenino de la Junta Patriótica, integrado por Argelia Laya, del Partido Comunista; Isabel Carmona, por Acción Democrática; Leonor Mirabal, de Copei, y Rosa de Ratto Ciarlo, de URD. Existía también una junta patriótica integrada por hombres dirigida por Fabricio Ojeda, de URD; Ortiz Bucarán, por AD; Aristiguieta Blanco, por Copei y Guillermo García Ponce, por el PCV.

Podemos concluir que en la década del cincuenta el trabajo femenino se vuelca en la lucha política, pero siempre tuvimos presente los problemas de discriminación de la mujer, sin conocer la profundidad de los mismos y en esos momentos no eran objetivos específicos de nuestra lucha.

Confrontamos persecuciones, cárcel y torturas al igual que los hombres. Las mujeres en su tarea de militantes servíamos de enlace en todos los estados del país. Así mismo, asumimos la obligación de ayudar a muchas familias que habían quedado desempleadas recordamos muy especialmente a nuestra camarada Raquel Reyes en esas tareas de abnegación y peligro.

Debemos referirnos en esa década del cincuenta a la Organización Unitaria de los Partidos Políticos en la lucha contra Pérez Jiménez. Participó también en esa derrota final la Junta Militar encabezada por el contralmirante Wolfgang Larrazábal Ugueto.

En la década del sesenta bajan las actividades de las organizaciones de mujeres, ubicadas en diferentes partidos, que habían trabajado juntas en la lucha por los derechos de las venezolanas. A

53 Agenda 1985. *La Mala Vida. Una Publicación Libre y de Mujeres*. Mes de abril.

partir del derrocamiento de Pérez Jiménez, en 1958, la situación política del país era conflictiva y difícil, sobre todo bajo la posterior presidencia de Raúl Leoni. En el país se asesinaban y se desaparecían personas, sobre todo las del PCV y la izquierda venezolana. Algunas mujeres se integraron a las guerrillas, entre las cuales podemos mencionar a: Epifania Sánchez, a quien le decíamos la Negra Aurora, que estuvo tres años en las guerrillas y fue presa posteriormente por tres años al cuartel San Carlos; María León y Guillermina Torrealba también estuvieron incorporadas a esa lucha. Algunas campesinas en los estados donde estaban las guerrillas fueron colaboradoras y apoyaron sus luchas, pero lamentablemente no tengo sus nombres.

Capítulo 6

Las mujeres eran noticia

Realizamos un análisis de la prensa entre los años 1936 y 1945, que recoge las actividades de las organizaciones de mujeres venezolanas, revelándonos cómo el tema era considerado de importancia para nuestro país.

Se destaca especialmente el diario *Ahora*, del cual recojo dichas noticias. Desde el 13 de julio de 1938 aparece una página titulada Cultura de la Mujer, que patrocina la Agrupación Cultural Femenina. Dirigida por Carmen Clemente Travieso, en ella escribían destacadas mujeres independientes y también las que integraban las organizaciones femeninas existentes en esa época.

Tomamos de *La Esfera* del primero de julio de 1935 una transcripción del escrito de un hombre que firma como Manuel Bueno, donde reconoce el aporte de la mujer a la sociedad y no sólo en la familia, sino que también la destaca fuera de ella:

Es un error creer que porque la mujer adquiriera importancia en el orden público, se vayan a resentir los cimientos de la familia. Esa hipótesis es tan falsa como sería la creencia de que la música pone a la humanidad en peligro de contraer una sordera incurable...

Considero importante iniciar estas noticias con el comentario anterior, que indica y revela cómo los hombres comprendían también la lucha de las mujeres por sus derechos.

Noticias del periódico *Ahora*

Año 1936

12/05/36

La Agrupación Cultural Femenina (ACF) invita a todos sus miembros a una Asamblea Nacional para tratar sobre la fundación de la Casa de la Obrera, para nombrar las Comisiones que comenzarán la obra.

Invitan para [*sic*] el local de la Escuela Luis Razzeti en San Agustín del Norte para el acto de inauguración de la sexta Escuela Nocturna para Obreras, patrocinado por la ACF.

Esas invitaciones responderán a uno de los objetivos fundamentales de dicha organización: mejorar las condiciones económicas y laborales de las obreras y lograr, además, que la educación llegara hasta ellas.

16/05/36

La Agrupación Cultural Femenina invita a todos los miembros para asistir a una asamblea general el 16 de mayo de 1936 a las 4:30 p.m. Se agradece puntualidad por tratarse de la fundación.

18/05/36

Es grave la situación de las obreras textiles de Catia y de un grupo de cafeteras. Se encuentran hace dos meses sin trabajo. La ACF proyectará una función para las obreras que están sin pan.

Era evidente la preocupación por las trabajadoras, en especial por las obreras.

25/05/36

Este es un llamado de la venezolana Ana Esther Gouverneur de Trujillo, desde Nueva York:

Desde aquí he visto no sólo con entusiasmo, [sino] con gran simpatía el Movimiento de la Junta Patriótica Femenina, a cuya cabeza se encuentra la culta y distinguida Lucila Palacios así como la secretaria de la Agrupación Cultural Femenina, la señorita Imelda Campos Martínez; estos movimientos dicen mucho de la mujer venezolana. Y en este punto yo sostengo que ni es la mujer superior al hombre, ni el hombre superior a la mujer. Es por hacer efectivo para nosotras el derecho al sufragio, por donde la mujer venezolana debe principiar su labor política...

El derecho al voto se había convertido en una proclama de todas las venezolanas. Está presente en el exterior la lucha de la Agrupación Cultural Femenina por los derechos de las mujeres.

16/06/36

La mujer ante la ley

La Asociación Venezolana de Mujeres invita a la conferencia que dictará el Dr. Carlos Mendoza, que versará sobre “La mujer dentro del matrimonio, goce y ejercicio de la patria potestad, la filiación natural y los derechos hereditarios”.

Aunque el objetivo fundamental de esta asociación era la protección de la mujer embarazada, estamos seguras de que la charla a la cual invitaban era para analizar la situación legal de la mujer en el matrimonio, que no podía ejercer la patria potestad sobre sus hijos. La mujer de esa etapa histórica no era en ningún caso favorecida por las leyes.

17/06/36

El voto de las mujeres

... Considerando el asunto imparcialmente, es indudable que la mujer es conservadora por naturaleza y esencialmente afectiva (...) la inclusión de las mujeres puede lógicamente equivaler a un nuevo y poderoso esfuerzo electoral para las clases conservadoras y propietarias. El voto de las mujeres puede acarrear una legislación ultra conservadora...

Este comentario de lo que se pensaba de las mujeres, y que aún puede tener vigencia en algunas personas, revela nuestra fortaleza cuando incluso, por encima de esas creencias, hemos logrado las conquistas jurídicas que hoy disfrutamos.

24/06/36

El feminismo ante la moral. ¿Debe triunfar el feminismo?

Sí, nos gritan sus más ardientes defensores y añaden: la mujer quiere ser igual al hombre y ella tiene razón sin duda alguna. Durante muchos siglos habéis sacrificado sus intereses individuales a vuestro egoísmo...

LUIS BORGO

(TRADUCCIÓN LUIS SÁNCHEZ)

Esta es una opinión a favor de las mujeres, pues no todas eran desfavorables a ellas.

27/06/36

Agrupación Cultural Femenina

Considerando:

Que la campaña iniciada por un minoritario sector llamado Unión de Profesores y Maestros contra la labor del actual Ministro de Instrucción Pública (...)

Acuerda:

Dar un voto de confianza al ministro Rómulo Gallegos, solidariándose con el acuerdo dictado por la SVMIP, y considerar de extrema derecha la labor del reducido grupo que integra la Unión de Profesores y Maestros.

LOLA MORALES LARA

Estaba presente aquí la posición de la ACF en la política venezolana, separándose de la derecha del país.

07/07/36

La Unión Femenina Apureña

En días pasados publicamos en esta misma sección una calurosa referencia a la mujer venezolana, de provincia en general, rindiendo pleitesía a ese sentido de sana responsabilidad [y] de fuerte voluntad de trabajo que viene demostrando en todas las regiones de la república (...)

Ha sido fundado en San Fernando de Apure un centro cultural con el nombre de Unión Femenina Apureña, al igual que en otras asociaciones de la misma talla que han surgido y que surgen constantemente en todas las poblaciones importantes de Venezuela, canalizando las actitudes, las facultades, los conocimientos y los deseos de superación de nuestras mujeres (...)

Órgano del Centro es un semanario bajo el nombre [sic] de *La Cartilla* y que ostenta como lema el siguiente: “Periódico consagrado a velar por la preparación de la mujer venezolana”.

Se trataba del despertar de las mujeres venezolanas del interior del país.

02/07/36

Asociación Venezolana de Mujeres (AVM)

Del mensaje de la mujer venezolana, su oradora Luisa del Valle Silva.

A pesar de que la AVM se ocupaba de la mujer embarazada en especial y de los niños, la presencia de Luisa del Valle Silva como oradora revela también el interés de la Asociación por el problema del voto de la mujer y la conquista de sus derechos en general, como explicamos en páginas anteriores.

02/07/36

Una mujer que honra a Venezuela

Ana Esther Trujillo, ilustrada, noble líder feminista, ha puesto en alto el nombre de Venezuela en los Estados Unidos de América y sus actuaciones como secretaria de Relaciones Exteriores de la Unión de Mujeres Americanas (UMA) le ha merecido unánimes elogios.

La cruzada que ha emprendido por la liberación social, política y moral de la mujer (...) trabaja con fe irreductible porque su patria se haga digna de la generosa grandeza de Simón Bolívar...

Constituyó un aliento para las mujeres el reconocimiento de una congénere en el extranjero. En esa organización estaban otras venezolanas pendientes de la lucha de nuestras mujeres.

02/08/36

El programa de la Casa de la Obrera

Habla de protección ante enfermedades propias de la mujer:

... Art. 4- Asistencia médica. La Casa de la Obrera iniciará la fundación de un dispensario médico para el servicio y la asistencia de las obreras enfermas, inscritas en la Casa de la Obrera, pero no se aceptará la hospitalización de ellas, ni casos de maternidad.

Art. 5- Inscripción con el fin de acabar con el analfabetismo en las obreras. La Casa fundará una escuela nocturna para mujeres.

Art. 6- Cooperación. Las agrupaciones femeninas existentes y las que deseen constituirse podrán hacer uso de la Casa de la Obrera para sus sesiones y asambleas (...) los puntos expresados en este programa constituirán la base de la organización de la Casa de la Obrera y toda modificación o adición será motivo de asamblea de la Agrupación Cultural Femenina para su resolución.

El cumplimiento de sus consignas revelan el cumplimiento de las mismas y la intensidad de su trabajo, al igual que la firmeza de sus ideales. Las mujeres de la Agrupación Cultural Femenina prestaron un apoyo a las obreras, como ninguna institución venezolana en esa época lo había hecho.

13/12/36

Conferencia de la ACF

La Sra. Isabel Andrea de Aguilar, distinguida dama puertorriqueña, dictó una conferencia que versó sobre las actividades feministas de la Sra. Ana Roqué de Duprey, precursora y realizadora de las luchas por el sufragio femenino en Puerto Rico.

Puede observarse que la ACF estaba presente en la lucha feminista de las mujeres en otros países, en especial los latinoamericanos.

Año 1937

03/05/37

La Agrupación Cultural Femenina de Cabimas

La ACF de Cabimas, siempre afanosa, hace labor de patria, ha organizado una verbena para los días 17, 18 y 19 de los corrientes, a fin de recolectar fondos para la construcción de una plaza más en el Municipio Cabimas (...) llevará el nombre de “21 de Diciembre” por los ciudadanos desconocidos que sacrificaron su existencia por la patria...

Pensamos que en la palabra “ciudadanos” de este texto estarían incluidas las mujeres.

22/05/37

La mujer venezolana ante el Derecho

La única desigualdad que puede y debe subsistir es la biológica. Llevemos a nuestras mujeres a desempeñar cargos municipales y estatales, que impartan justicia en los tribunales, que iluminen con su verbo las discusiones parlamentarias.

M. FLORES CABRERA

Esta periodista, M. Flores Cabrera, evidentemente criticaba la existente desigualdad de la mujer en esa etapa histórica.

10/10/37

Aniversario de la Casa de la Obrera

La obra más importante que le ha tocado realizar a la Agrupación Cultural Femenina es la Casa de la Obrera, cuyo primer aniversario se celebra hoy.

Esta celebración del aniversario de dicha casa revela la continuidad y perseverancia del trabajo realizado por la ACF.

21/10/37

Solicitud de damas venezolanas ante la Comisión Codificadora

Enteradas de la petición de mujeres venezolanas elevada por mediación de Uds. a la Comisión Codificadora y creyendo que las modificaciones jurídicas a favor de las mujeres son una justa aspiración de nuestro sexo, nos adherimos a ellas en los puntos siguientes: la protección, respeto y consideración mutuos entre los cónyuges en vez de obediencia de las mujeres al marido, la libre administración de los bienes patrimoniales o adquiridos, que la mujer pueda comparecer en juicio, el adulterio de los cónyuges en todo caso como causal de divorcio, que la educación de los hijos sea de mutuo acuerdo, que la mujer casada no figure entre los inhábiles.

Esta solicitud hechas por esas mujeres que se logra sólo en 1982; revela cómo esa lucha que iniciaban en 1936 fue la base del éxito de 1982. Recuerdo una conversación sostenida con un abogado del entonces llamado Congreso Nacional, que defendía la jefatura del hombre en el matrimonio, argumentando que todos los grupos sociales tenían siempre un jefe. Esa creencia todavía estaba presente en algunos diputados, sin embargo, las mujeres logramos la extraordinaria reforma de nuestro Código Civil.

Año 1938

05/07/38

El derecho de votar de la mujer

En diciembre del año en curso se reunirá en Lima la Octava Conferencia Internacional Americana. Uno de los ocho capítulos del programa versará sobre los derechos políticos y civiles de la mujer. La Comisión Interamericana de Mujeres-Unión Panamericana trabaja activamente en este asunto, tanto es así que están llegando a la capital de Perú mensajes de las asociaciones feministas abogando por la igualdad de derechos.

Esta Comisión Interamericana presenta siete cláusulas que titulan “Por qué demandamos nosotras, mujeres, el derecho de votar...”

LUZ OBERTO DE QUINTANA

04 DE JULIO DE 1938

El derecho al voto unía a las mujeres de América. En Venezuela siempre había alguien que se pronunciaba a su favor por la prensa, como el caso de Luz Oberto, cuyo nombre no lo habíamos visto antes.

06/07/38

Colaboración a cargo de la ACF

En el actual momento, no sólo en Venezuela sino en las demás repúblicas hispanoamericanas, la asistencia social dejaba sentir su acción providente únicamente sobre dos clases de madre, la mujer casada y la mujer del pueblo (...) queda por lo tanto un tercer tipo de madre (...) que es víctima de los prejuicios y crueldades sociales, basados en un falso concepto de la moral (...) me refiero a

la muchacha soltera madre, a la señorita de la sociedad (...) que la mayoría de las veces llega al infanticidio...

Era un problema vigente en esa época y el cual pensamos superado hoy en día en nuestro país.

06/07/38

La mujer y el sindicato

... En este sentido, el sindicato para la mujer venezolana humillada por multitud de preceptos jurídicos y sociales de corte atrasado y degradante, [es] el paso más gigantesco hacia su colocación al lado del hombre con iguales deberes y derechos (...). Se puede y se debe investigar hasta dónde es cierto que la organización ya no sólo de la mujer sino del trabajador en general ejerce funciones de brigada de vanguardia en la lucha por los derechos de la mujer (...). El Sindicato de La Aguja constituido exclusivamente por mujeres es un ejemplo de sindicato que combate por las reivindicaciones de la mujer obrera, el sindicato es la vanguardia que lucha constantemente por la liberación de la mujer...

Evidentemente, la presencia de la mujer en la organización sindical significó un gran paso en la lucha por sus derechos.

13/07/38

*Inicio de la página Cultura de la Mujer en la prensa
(Colaboración a cargo de la ACF)*

Las mujeres del mundo contra el fascismo

Recientemente se clausuró en Marsella, Francia, el Congreso Mundial de Mujeres, al que asistieron delegadas de todos los países del mundo. Antes de cerrarse, sin embargo, Ana Blanc, delegada de Austria, con uno de los discursos más elocuentes y

conmoveros que se dijeran en las sesiones del congreso, pidió apoyo para los Estados pequeños en su desesperada guerra contra la agresión fascista.

Este 13 de julio fue histórico: por primera vez, una organización de mujeres en Venezuela tenía una página en la prensa que las comunicaba con el pueblo. Presente durante años, llegaron a todas las mujeres en general. Nunca había estado una organización tan vinculada al país y al mundo como esa página de la ACF.

Estas mujeres estaban pendientes de la situación mundial y con una posición crítica contra el fascismo.

13/07/38

La mujer en los organismos de lucha sindical

Consecuencia lógica y natural de este fenómeno del íntegro a la vida activa de la mujer, de incorporación del sexo femenino a las gestiones del trabajo, debería ser la de un mayor desarrollo de la lucha sindical...

Evidentemente la incorporación de la mujer al trabajo le permitió ampliar la lucha por sus derechos en los sindicatos e incorporar el apoyo de algunos hombres al mismo.

20/07/38

Cultura de la Mujer

Publicación de un artículo sobre la situación de la mujer campesina

20/07/38

La llamada de la mujer española

... Su grito, que nos llega a través de los mares, es la expresión de todas las mujeres que luchan por la libertad, por un porvenir mejor más luminoso y justiciero: “No pasarán, pasaremos”. “Más vale morir de pie que vivir de rodillas”. “Más vale ser la viuda de un héroe que la esposa de un cobarde...”. Organicemos comités en pro de la mujer española en defensa de sus hijos...

Su interés por un mundo diferente está presente en su apoyo a las mujeres de la República española en su deseo de derrotar a Franco en esa guerra civil. Se evidencia que su lucha no era solamente por los derechos de las mujeres; tenía un concepto global de la situación social.

26/07/38

La mujer en el Día del Obrero

... La mujer venezolana, obrera o asociada a una organización femenina, hizo sentir su presencia, su aporte estupendo, en todos los actos efectuados en el Día del Obrero (24/07/38).

Conscientemente se sumó al desfile con sus banderas y reivindicaciones, ya al lado de sus compañeros en los gremios y sindicatos que le correspondían como obreras, ya en las agrupaciones específicamente femeninas, tales como la ACF, la Casa de la Obrera y La Asociación de Mujeres Venezolanas (AMV)...

Así, las mujeres participaron activamente en la vida nacional.

26/07/38

Habla una obrera

Ahora bien, también debemos decir algo de la mujer que se ha incorporado al trabajo hace algunos años, no diré yo, solamente al trabajo doméstico, al trabajo de “sirvienta” como se le ha llamado despectivamente (...) me refiero ahora al trabajo en las fábricas, en los almacenes, la empresa en general. Ante la máquina o ante el mostrador, la mujer es igual al hombre en la mentalidad del empresario. Ante la caja donde se reciben los salarios allí es inferior. Las consecuencias pueden suponerlas...

Reflexión interesante: el hombre y la mujer pueden realizar el mismo trabajo, pero en esa época y aun muchos años después, el salario que recibía el hombre era mayor, por eso una consigna surgió entre las trabajadoras: “A igual trabajo, igual salario”, la cual incidió en la mejora del salario de la mujer.

26/07/38

En defensa del artículo 79 de la Ley del Trabajo

La ACF envió el 15/07/38 una carta al ministro del Trabajo por la violación en varias empresas del artículo 79 de la Ley del Trabajo:

La Agrupación Cultural Femenina (ACF) envió el 15 de julio de 1938 una carta al Ministro del Trabajo por la violación en varias empresas del artículo 79 de la Ley del Trabajo, que se refiere a la obligación de los patronos que emplean más de 30 mujeres, de mantener salas anexas e independientes del lugar del trabajo, donde las mujeres puedan amamantar a sus hijos menores de un año y dejarlos mientras trabajan.

Esa preocupación por el cumplimiento de la Ley del Trabajo fue una aspiración de muchos años.

26/07/38

Estimación de la mujer

...Convénzase la mujer de que su sexo no le impone limitaciones en cuanto a la amplitud de sus aspiraciones, de que ella es capaz de llevar a cabo las acciones más heroicas y los estudios más profundos. Penétrese que está obligada a luchar por su emancipación y por los intereses de la colectividad...

02/12/38

Cultura de la Mujer

Noticias de la Agrupación Cultural Femenina de Cumaná
Boletín de la ACF
Olimpia Fernández, presidente y Margot Ortiz, secretaria

En este Boletín de la Agrupación Cultural Femenina de Cumaná manifiesta su acuerdo con la proposición de la ACF de realizar el Primer Congreso de la Mujer.

A finales del año de 1938 comienza el deseo de las mujeres de lograr unitariamente una reunión de las venezolanas en un primer congreso.

Hemos recogido el interés de esas luchadoras en realizarlo en varios escritos de la ACF.

Sin embargo, recuerdo que ese congreso, al cual asistí, se hizo realidad sólo hasta 1975 y a él asistió también Ada Pérez Guevara, luchadora insigne de esos primeros años en que despertó la mujer venezolana.

No quedó ni un solo registro de aquellas feministas que tuvieron esa primera idea. Pero siempre hemos creído que iniciamos la historia.

02/12/38

Noticias internacionales

Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile

Ha sido nombrada secretaria general del MEMCH (Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile), la reputada abogada Elena Caffarene de Giles. Esta institución persigue la igualdad de los derechos civiles y políticos de la mujer chilena.

06/12/38

La lucha por la igualdad de derechos de las mujeres desde el Pacto Kellog en 1928 hasta la Conferencia de Lima en 1938

... Ahora que las mujeres forman batallones de la muerte en China y se baten en España, el combate de las sufragistas por alcanzar la plenitud de sus derechos políticos parece más fácil y hasta menos enconado. Sin embargo, no es así.

Desde Silvia Pankhurst a Doris Stevens: de manera dificultosa lograron las mujeres inglesas el voto, lideradas por Silvia Pankhurst y en Estados Unidos lideradas por Doris Stevens; en Francia se logra en 1936, bajo el liderazgo de Louise Weiss. Doris Stevens logró en la VI Conferencia Panamericana en La Habana que las mujeres fueran escuchadas en sesión plenaria.

En el informe de la Comisión Interamericana de Mujeres presentado en la VI Conferencia Panamericana, que se reunió en Montevideo en 1935, hay un estudio que podría denominarse "Condición jurídica de las mujeres en las naciones del Nuevo Mundo". En él vemos que sólo en Estados Unidos, Ecuador, Uruguay y Brasil el bello sexo tiene derecho a ocupar sin traba alguna cualquier cargo público...

El escrito anterior revela los resultados de la lucha de la mujer por el voto a nivel mundial. Aunque en Estados Unidos, Inglaterra y Francia lo lograron antes que en los países suramericanos, fue también el producto de una dura lucha. Se refiere también cómo en los países latinoamericanos lo habían logrado además Ecuador, Uruguay y Brasil antes que Venezuela. Ignoramos si las mujeres venezolanas estarían presentes en dicha reunión.

09/12/38

"El voto femenino en Venezuela", por el Dr. Luis A. Pietri

... Nuestra mujer en la actualidad está perfectamente capacitada para ejercer el sufragio con plena conciencia de lo que hace. Las agrupaciones femeninas, las obras literarias de algunas de nuestras escritoras, el incremento de estudiantes del sexo femenino en los colegios y las universidades, los múltiples aspectos de la vida de trabajo y de lucha por los que atraviesa la gran mayoría de nuestras mujeres y otros factores de índole semejante, constituyen un claro exponente de que la mujer venezolana no puede continuar al margen del derecho público...

La defensa del hombre se dejó sentir también a favor del derecho al voto de la mujer.

16/12/38

Sufragio y feminismo en Venezuela

... Las sociedades femeninas del país, si bien es cierto que se han desentendido un poco del asunto del voto femenino, no es porque no estén interesadas, sino porque incluyendo esta reivindicación entre sus aspiraciones (...) se han dedicado a lograr reivindicaciones femeninas más urgentes e inmediatas...

Muchos de los comentarios antes señalados no están firmados, en este caso tampoco, pero pienso que no es de alguna mujer ni de las organizaciones feministas existentes en esa época; sin embargo, es también una defensa a favor de las mujeres.

16/12/38

Noticias internacionales

La delegación femenina de la Conferencia de Lima

Se trató de la conveniencia de una actitud decidida por parte de las organizaciones femeninas ante los problemas de la paz y la democracia.

17/12/38

Petición de amnistía de las madres y esposas de exiliados

En el artículo se solicita la amnistía por parte del presidente Eleazar López Contreras; firman Enriqueta Irazábal Pérez, María L. M. de la Plaza, Carmen de León, Pepita G. Troconis, Elsa Villalba, Carmen de Quintero, Isabel de Palacios, Margot Silva Pérez, Trina de Oropeza, Lola de Otero, Guadalupe Martínez, Clemencia de Abad, Madrid de Machado, Eva de Mallogre, Estela D'Ascoli, Elena de González Méndez y Arminda Saldivia Gil.

Las mujeres venezolanas, siempre en pie de lucha, reclamaban al Presidente el regreso de sus esposos y algunas también de sus familiares. Solidarias siempre. Se nombra, entre ellas, a Carmen de Quintero, esposa de Rodolfo Quintero, comunista y luchadora feminista.

17/12/38

*“El voto de la mujer en Venezuela”, por Olimpia de Amador
Agrupación Cultural Femenina*

... Comenzamos por exponer que la garantía política y civil de que debiéramos gozar, como en todos los países adelantados, se nos ha negado rotundamente en nuestro medio, y es más, como dije en un artículo anterior, nuestros codificadores no se han ocupado en absoluto de introducir en nuestro código un párrafo que respalde esa garantía; se ha convenido, sí, en hacerlo responsable de sus faltas y de aplicarle el castigo general, pero se le niega todo derecho de civismo (...) la tendencia sistemática de apartar a la mujer de la acción cívica y política manifiesta el temor que los opositores abrigan de que ella llegue a lograr un triunfo en estas actividades (...)

(...) Por lo expuesto comprenderá D. Pietri que el ambiente no se ha prestado para hacer una campaña amplia con el propósito de lograr que se conceda el voto femenino, pero sí disentimos de su juicio al creer que no ha habido mujeres que se hayan preocupado por resolver este problema (...)

El Dr. Francisco Betancourt A. pidió el voto femenino en el Congreso en 1936, la petición no fue abogada y se expresó el mismo concepto de la no preparación de la mujer (...)

(...) Consideramos que ese concepto es sólo un mito, porque si balanceamos la preparación de ambos sexos tendremos por descontado que la concesión al hombre del derecho electoral es debido al sexo y a la preparación amplia que tampoco se ha llegado todavía entre los venezolanos.

OLIMPIA DE AMADOR
CARACAS, DICIEMBRE 1938

23/12/38

Noticias internacionales

La Conferencia Panamericana y las reivindicaciones femeninas

Por las informaciones cablegráficas publicadas en estos días sobre la Conferencia Panamericana que se está verificando en Lima nos hemos enterado de que funciona una subcomisión dedicada a los derechos civiles y políticos de la mujer, que ha presentado interesantes proyectos, tales como el de hacer una realidad el voto femenino en toda la América, un interesante proyecto sobre la protección de la mujer campesina, la creación de los Consejos de Mujeres en los países americanos, la creación de una Comisión Interamericana de Mujeres para los derechos civiles y políticos de las mujeres...

23/12/38

Editorial de "Cultura", órgano de la ACF Cumaná

La ACF de Cumaná editará desde esta fecha "Cultura" como elemento de información las actividades de la ACF.

Las mujeres venezolanas de nuestros estados se incorporaban también a la lucha por sus derechos.

23/12/38

La ACF comienza a sacar una encuesta con dos interrogantes

¿Cuáles son a su modo de ver las necesidades y aspiraciones primordiales e inmediatas de la mujer venezolana?

¿Qué formas prácticas de organización y de lucha ve Ud. como las más adecuadas para el logro de esas aspiraciones?

No vimos respuestas a esas preguntas, pero evidentemente debieron motivar a muchas mujeres.

25/12/38

“El voto femenino y la mujer venezolana”, por el Dr. Luis A. Pietri

Con motivo de unos comentarios que hiciera en este mismo diario, en días pasados, acerca del sufragio femenino en los países de América Latina y especialmente en Venezuela, he leído un editorial y un artículo firmado por Olimpia de Amador (...) tanto el editorial como el artículo mencionados demuestran —y ello me satisface plenamente— que mis conceptos relativos a la cultura y capacidad de la mujer venezolana estaban más que justificados.

Se trata de un hombre interesado por los derechos de la mujer, con claridad acerca de su situación y de su capacidad.

30/12/38

Cultura de la Mujer

Programa de la ACF

1. Luchar por elevar el nivel cultural de la mujer venezolana. Luchar contra el analfabetismo. Luchar por la creación, fomento y vigilancia de escuelas en todo el país.
2. Vigilancia y fomento del movimiento femenino de obreras, campesinas y empleadas. Intercambio y cooperación cultural con los gremios, ligas y agrupaciones que se ocupen de lograr reivindicaciones para la mujer trabajadora.
3. Luchar por los derechos de igualdad civil y políticos de la mujer.
4. Luchar por el Seguro Social y de Maternidad y prolongar una amplia protección oficial para la madre y el niño.
5. Luchar por elevar el nivel de vida de la población y en especial de la mujer y el niño.
6. Mejoramiento de las condiciones de vida de la mujer nuestra y la estudiante.

7. Estrechar relaciones con centros femeninos del exterior e interior.
8. Organización de congresos femeninos, etc.

Este programa revela el intenso trabajo que tenía planteado la Agrupación Cultural Femenina. Algunas tareas escapaban de las posibilidades de ser realizadas sin el apoyo oficial, sin embargo estaba presente en ellas un conocimiento mayor de la sociedad venezolana al identificar sus problemas.

Año 1939

29/04/39

El sábado tuvo lugar en el local de la ACF una reunión extraordinaria con el objeto de tratar la organización del Primer Congreso Venezolano de Mujeres. Asistieron 23 delegadas:

- El Ateneo de Caracas.
- La Asociación Cultural Interamericana.
- Asociación Venezolana de Mujeres.
- Unión Hispanoamérica Oceánica.
- Federación Venezolana de Maestros. Sección Caracas.
- Liceo Andrés Bello.
- Logia Filosófica Nuevo Ciclo
- Trabajadoras sociales.
- Unidad Sanitaria Oeste.
- Unidad Sanitaria del Este.
- Instituto Simón Rodríguez.
- Instituto Anticanceroso Luis Razzetti.
- Dispensario Antituberculoso infantil.
- Dispensario BCG.
- Sindicato de Obreros Textiles de San José.

- Sindicato de Trabajadores de Calzado.
- Asociación General de Cigarrillos, por el sindicato Capitolio.
- Sindicato Doble Águila
- Sindicato Bandera Roja.
- Fábrica de Muebles Fénix.
- Fábrica de tacones y peines.
- Casa de la Obrera.

Se convocaron para el 06/05/39 a las 5:00 p.m. para asistir al local de la ACF de Cují a Punceres N° 11, con el objeto de tratar sobre la organización definitiva del Primer Congreso.

Entre las invitadas estaban Ada Pérez Guevara, Lucila Palacios, Mercedes Fermín, Luisa Martínez, directora de la revista *Nos-Otras*, Panchita Soubllette, entre las más conocidas. Entre otras Olga Lobos e Irma de Sola.

Se invitó a todas las organizaciones en las que hubiese presencia femenina y a las mujeres que no pertenecían a ninguna organización a afiliarse para participar a través de sus delegadas.

El entusiasmo por el Primer Congreso se sentía presente en su convocatoria. Estaba dirigido especialmente a las mujeres trabajadoras y a las destacadas dirigentes femeninas de las otras organizaciones aunque se nota que no excluían a los hombres de dicha reunión que se realizaría en el local de la ACF.

05/05/39

Vida de la ACF

La ACF decidió recientemente la creación de una Comisión de Laboratorio encargada de gestionar todo lo concerniente a la creación de un laboratorio en la Casa de la Obrera. Esta comisión está integrada por Alida Planchart y Nena García.

12/05/39

Vida de la ACF

El sábado 06 de mayo de 1939 se reunió una asamblea extraordinaria con el objeto de designar el Comité Organizador del Primer Congreso Venezolano de Mujeres.

Asistieron 35 delegaciones y de las asistentes se escogieron las integrantes de la Comisión de Organización.

Principales:

Luisa del Valle Silva (ACF).

Lea Trujillo (trabajadoras sociales).

Mercedes Fermín (FVM) (Federación Venezolana de Maestros).

Ana Julia Rojas de Rojas (ACI) (Asociación Cultural Interamericana).

Nena García (FEV).

Flor Padrino (FVM).

Nena Irazábal (Unidad Sanitaria del Oeste).

Lola Morales Lara (ACF).

Comisión de Finanzas.

Principales:

María Luisa de Travieso (Asociación Cultural Interamericana).

Cecilia de Pietro (ACF).

Alida de Planchart (ACF).

Rufina Parra de Cuenca (independiente).

Comisión de Relaciones.

Principales:

René Hartman (FEV).

Lucila Palacios (Ateneo de Caracas).

Irma de Sola (AC).

Olga Lobo (independiente).

Pomponette de Planchart (ACF).

Comisión de Propaganda.

Principales:

Panchita Soublette (AVM) (Asociación Venezolana de Mujeres).

Eva de Guillén (Asociación General de Cigarrilleras).

Aura M. De Colmenares (FEV).

María V. Méndez (independiente).

Ana M. Berroeta (independiente).

Fue un trabajo hermoso que logró incorporar a muchas mujeres. Lamentablemente, el Congreso no logró realizarse en la fecha prevista por ellas, sino en 1975. ¿Cuáles serían las causas que no les permitieron cristalizar dicho congreso en la fecha prevista? Posiblemente las condiciones políticas y sociales, porque el trabajo desarrollado por la Agrupación Cultural Femenina y el entusiasmo de todas las mujeres estaba presente en estas noticias.

12/05/39

Noticias nacionales

Está en preparación la *Gaceta Femenina*

Hemos tenido noticias de que pronto circulará en Caracas un semanario femenino que llevará por nombre *Gaceta Femenina* y que tiene por objeto defender el movimiento, la cultura y las reivindicaciones femeninas en todo el país.

No tenemos claro a qué semanario se refiere, porque no es el *Correo Cívico Femenino* de Ada Pérez Guevara, que salió en 1945.

21/07/39

Sobre el movimiento femenino

... Frente a la situación mundial que día tras día se va agravando, nuestras mujeres se han movilizado, estrechando sus filas para

así, organizadas, luchar con mayor éxito por la solución de sus reivindicaciones más inmediatas (...)

(...) Me refiero a las mayorías feministas de nuestro país, que se encuentran en la peor situación (...) que hasta hoy permanecen fuera de las organizaciones: las trabajadoras venezolanas obreras y campesinas que viven en pésimas condiciones y sin perspectivas de mejoramiento tanto para sí como para sus hijos (...)

(...) Para facilitar esta tarea que es de tanta urgencia tenemos ante todo que aprender a hablar un lenguaje comprensible para las masas...

P. R.

Este escrito debe ser de un hombre, con absoluto desconocimiento del trabajo que realizaban las mujeres venezolanas, para lograr reivindicaciones legales que les permitieran el voto. La Agrupación Cultural Femenina estuvo organizando a las obreras, con resultados realmente extraordinarios para la época en que estaban viviendo. Tampoco podemos decir que había una mayoría feminista en el país, pero las mujeres del interior conocían las consignas y luchas de las organizaciones de mujeres existentes en Caracas.

28/07/39

Cultura de la Mujer

Primer Congreso Venezolano de Mujeres

... El voto femenino beneficia a la patria —porque debemos luchar por el voto— (...) derechos civiles y derechos políticos. La mujer venezolana se debe antes que todo a la patria.

GRACIELA RINCÓN CALCAÑO

... En el temario elaborado por las talentosas mujeres promotoras del Primer Congreso Venezolano de Mujeres figura, entre otras, ponencias de capital interés, la que llamaríamos la ponencia decisiva en la vida de la mujer venezolana, que se denomina “La mujer y el voto” (...)

(...) Esta ponencia es a la vez la más elevada y decisiva (...) pues nuestras mujeres están plenamente convencidas de que las reivindicaciones femeninas no estarán completas hasta no alcanzar el derecho al voto (...)

(...) Los derechos civiles de la mujer representan la equidad, la justicia y su equilibrio social junto al hombre, los derechos políticos son la posibilidad de hacer patria...

Toma la mujer con entusiasmo su derecho al voto y la conquista de sus derechos civiles por la justicia. Ponencias sobre el tema estarían en ese Primer Congreso, soñado por las mujeres venezolanas. Hermoso discurso escrito de esa feminista Graciela Rincón Calcaño.

03/11/39

“El voto femenino”, por Carmen Clemente Travieso

... En Francia cuando la Convención proclamó los derechos del hombre en el año 1793, las mujeres que habían contribuido al movimiento renovador se dieron pronto cuenta de que sólo se trataba de los derechos del varón. Olimpia de Gouges, Luisa de Combre y muchas más expusieron los derechos de la mujer (...) Para negar a la mujer su derecho al voto, siempre se echa mano a su impreparación política y esto mismo es lo que se invocaba para prohibir el voto al hombre. El mismo derecho, sin embargo, no fue suficientemente fuerte para prohibir al hombre el goce de sus derechos (...)

(...) Cuando la mujer obtenga sus derechos de igualdad política con el hombre surgirá en ella también la conciencia de sus deberes contraídos (...) Al bienestar común se une estrechamente el bien-

estar individual, por lo que la entrada de los dos miembros de la familia venezolana en la vida política, traerá consecuencias positivas...

17/11/39

*Congreso Venezolano de Mujeres
Temario del Primer Congreso*

1.- La mujer venezolana ante la ley:

- a) La mujer y los derechos civiles.
- b) La mujer y el voto.

2.- La mujer y las cuestiones sociales:

- a) La mujer venezolana y la salud.
- b) La mujer trabajadora, las obreras, la empleada.
- c) La mujer indígena y la campesina.
- d) La mujer en la asistencia social.
- e) La mujer en el hogar.

3.- La mujer y la instrucción:

- a) La mujer maestra.
- b) La mujer estudiante.

4.- La mujer venezolana y los problemas mundiales:

- a) La mujer venezolana y la paz mundial.
- b) La mujer venezolana y los regímenes democráticos.
- c) Coordinación de actividades con mujeres de otros países.

5.- Temas libres:

- a) La mujer trabajadora.
- b) La prostitución, etc.

Se desarrollan en forma amplia los puntos a tratarse en ese primer ansiado Congreso de Mujeres en la década del treinta, en

relación con los derechos civiles y con el voto de la mujer, es decir, la conquista por su igualdad.

Lamentablemente, ese primer congreso sólo se logra en 1975 y en el mismo no se recuerda la labor realizada por esas pioneras del feminismo venezolano aun estando presentes. El mismo se desarrolló como si fuera idea de sus organizadoras y organizadores. Yo estaba entre los asistentes y reconozco mi ignorancia histórica en ese momento; de allí la importancia de destacar la lucha de las mujeres para que no permanezca en el olvido. El aporte en la conquista de los derechos de las mujeres de esa época está presente en la vida del país.

15/12/39

... Actualmente la Agrupación Cultural Femenina (ACF) propulsa valientemente la realización de un próximo Congreso de Mujeres, primero de su clase y triunfo optimista en la solución de los problemas enunciados sintéticamente en nuestro país...

MIGUEL ÁNGEL MUDARRA

Son las palabras de un hombre, un hombre compartiendo la hermosa lucha feminista. Finaliza el año 1939 con un gran impulso de nuestras luchadoras.

Año 1940

03/05/40

Cultura de la Mujer

Una entrevista

... Reproducimos la entrevista que hiciera la revista *Estampas* a la señora Ana S. Martínez G., en su carácter de presidenta de la

Comisión Interamericana de Mujeres, Unión Argentina de Mujeres y Liga de Protección de los Jóvenes de San Vicente:

Cronista:

¿Considera usted que la intervención de las mujeres en la vida política contribuirá a enaltecer su prestigio?

Sra. Martínez:

La mujer de hoy, como lo fue siempre, [es] un ser humano con actitud mental igual al hombre. No hay razón para que pueda administrarse en este aspecto una desigualdad...

Está presente en esta entrevista de una delegada internacional la relación de las organizaciones de mujeres en Venezuela con las luchadoras de otros países. No estaban las venezolanas aisladas de los acontecimientos mundiales.

09/06/40

... Al fin ha de ser realidad la Primera Conferencia Femenina: la semana próxima se reunirá el grupo de mujeres de la capital, de las diferentes organizaciones femeninas de Caracas y las delegadas de diversos estados de la República que han podido venir a tomar parte de este primer debate en la historia del movimiento femenino venezolano (...)

(...) Las ponencias ya están siendo estudiadas por la Comisión Revisora nombrada. Fue discutido el reglamento que ha de regir los tres días que durará la conferencia (...)

(...) La mujer se ha dado cuenta de que es imposible individualmente; por más elevado que sea su grado cultural, no puede obtener nada sino se alía con sus hermanas menos afortunadas (...)

(...) Indicio de ello son los temas a tratar bajo el amplio título "Derechos de la mujer", están comprendidos los principales aspectos de un solo problema; ha considerado el Comité Organizador que

la palabra derecho da un amplio margen al estudio de las cuestiones civiles, políticas, sociales y económicas que afectan a la mujer.

En este escrito se habla del primer paso amplio de reunión de las mujeres venezolanas, tanto de Caracas como del interior del país señalando la importancia de la unidad para el logro de sus derechos.

Tampoco explican qué organizaciones están dirigiendo esa actividad, ni se identifica la persona que da la referida noticia.

11/06/40

Actividades de la Asociación Venezolana de Mujeres

Elección de la Junta Directiva 40-41

Secretaria general: Leticia M. De Nouel, suplente: Alicia Cuervo.

Segunda secretaria: Crispula de Plaza, suplente: Angelina de O'Dally.

Tercera secretaria: Lucía de Vegas, suplente: Ada Pérez de Boccalandro.

Cuarta secretaria: Gloria de Stolk, suplente: Carlota de Toro.

Tesorerera: Brígida Sánchez.

Comisión de Cultura y Propaganda: Panchita Soubllette, Mollita de Plaza, Olivia de Salas.

Las organizaciones de mujeres cumplían las obligaciones adquiridas en los cargos correspondientes. Se rotaban esas secretarías y casi siempre hacían las elecciones anualmente.

15/06/40

*La Asociación Cultural Femenina debe ser una
organización nacional*

... La mujer venezolana confronta un sinnúmero de problemas que son en su vida social grandes lagunas que impiden el desarrollo

amplio de su capacidad intelectual; los prejuicios, los vicios, la indiferencia (...) hacen muchas veces que la mujer permanezca situada en un plano excéntrico con respecto a la cultura nacional (...)

(...) La hora presente que vive la humanidad al desencadenarse la guerra en la vieja Europa, que sin duda marcará una nueva etapa de la cultura universal, en el futuro traerá consecuencias inmediatas al cambio de las bases sobre la que descansará la civilización de hoy; nos reclaman que nosotras, parte integrante de un todo humano sigamos el desarrollo de la humanidad...

Este escrito revela el desconocimiento histórico del despertar de algunas mujeres venezolanas en el siglo XIX que desconocían el nombre exacto de la Agrupación Cultural Femenina y la denominaban Asociación.

16/06/40

Primer Congreso Venezolano de Mujeres

... La Conferencia pro Congreso tendrá lugar los días 13, 14, 15 y 16 de junio.

21/06/40

Cultura de la Mujer

Vida de la ACF

Comisión de escuelas

... Informó esta Comisión la marcha de las Escuelas de ACF en San Agustín, Cementerio y el Plan Millo; con deficiencias, todas están funcionando. En el debate que surgió con relación a este punto, se estuvo estudiando la posibilidad de reunir todas las escuelas en una y fundar la Universidad Popular con un amplio carácter pedagógico.

Estas escuelas eran organizadas por la ACF desde el inicio de sus labores para apoyar a las obreras, tarea realmente importante que lograron mantener durante muchos años.

23/06/40

Cultura de la Mujer

Conferencia pro Congreso de Mujeres y la mujer campesina

... Se discutió una ponencia que trataba la prostitución y otros temas más, como la mujer y la cultura, los derechos civiles y políticos de la mujer (...) Un hecho trascendental en la vida de nuestra mujer (...) El de haber asistido a ella una delegación de mujeres campesinas, en representación de diferentes organizaciones campesinas del estado Carabobo (...) En la provincia venezolana vemos cómo la mujer realiza trabajos en las haciendas iguales a los realizados por su compañero, el hombre, sin que por ello se le pague un salario igual al que se le paga al trabajador agrícola (...) Es absurdo considerar que la diferenciación de sexos establece una diferenciación de producción (...)

(...) Debemos pensar dentro de la realidad, constatar el hecho de la producción de las mujeres, para así comprobar de manera precisa si produce o no igual que el hombre. Nos adelantamos a asegurar que su producción no solamente iguala a la del hombre, sino que en muchos casos llega a superarla. Sin embargo, este hecho es subestimado por los caporales y dueños de haciendas y la mujer campesina es explotada de la manera más espantosa que puede imaginarse...

Está presente en este escrito sobre los problemas de la mujer campesina la posición de la Agrupación Cultural Femenina, que analizaba la situación de las trabajadoras en general. Les preocupaba la explotación de la campesina, pues debían tener presente, aunque no lo dijeran, que esa explotación era doble, recibiendo un menor salario y teniendo una doble jornada, porque siempre era

la responsable de las tareas domésticas y de los hijos. En los escritos de la página Cultura de la Mujer está presente la pluma de la feminista Carmen Clemente Travieso, encargada de dirigir dicha página e integrante de la ACF.

13/10/40

Cultura de la Mujer

Biblioteca Femenina Venezolana

... La conciencia de la Asociación Cultural Interamericana, su propósito de editar luego de su concurso, las obras de autores femeninos [*sic*] que resulten premiadas.

27/10/40

Cultura de la Mujer

Carmen Clemente Travieso

... En aquellos países en que hombres y mujeres reciben una igual instrucción, donde ambos sexos asisten a las mismas cátedras en universidades y colegios, la mujer ha demostrado la misma capacidad intelectual —igual si no superior al hombre— porque el intelecto no tiene sexo y todo espíritu que se cultiva responde con igual entusiasmo al esfuerzo empleado en su mejoramiento.

28/07/40

Congreso y Asamblea

... Tiene gracia (...) Las mujeres somos frívolas, superficiales, incapaces de comprender los problemas profundos graves y trascendentales que preocupan a la parte masculina de la población (...)
(...) Porque nosotras mujeres al fin tratábamos de todas aquellas cuestiones, que creíamos importantes, mientras considerábamos la situación angustiada de la mayoría de nuestras mujeres y nuestros niños, mientras pedíamos que se nos incorporara a la vida

civil y política del país, creyendo —tontas que somos— que podríamos aportar algo a la solución de los problemas, los ilustres varones venezolanos se ocupaban de cosas más importantes (...)

(...) El Congreso Nacional ha clausurado sus sesiones casi al mismo tiempo [que] ha sesionado el Congreso Bolivariano. Y leyendo día a día el resumen de los debates en uno y otro Congreso la lista de las ponencias presentadas, de las leyes disentidas, de las opiniones sostenidas con acaloramientos y de los problemas planteados, no hemos por menos de recordar nuestra pequeña y humilde Conferencia Femenina celebrada a mediados del mes pasado (...)

(...) A gustos no los está señalando la lista de ponencias del Congreso Bolivariano (...)

(...) Desentona allí la única ponencia femenina: ¿quién le ha dicho a Ana Mercedes Pérez que es importante la educación y la protección de la infancia desvalida y abandonada? La ponente se equivocó.

Este informe del periódico *Ahora* me ha hecho meditar acerca del Congreso y Congreso Bolivariano, que podían sesionar al mismo tiempo o en una forma diferente, sobre lo cual no tengo ninguna referencia histórica. En consulta a Jerónimo Carrera, presidente del Partido Comunista de Venezuela, una brillante memoria sobre la historia venezolana, me explicó que eso podría ser lo que llamaba López Contreras “sociedades cívicas”, referidas al Libertador y él era un admirador de Simón Bolívar. Puede ser que ese Congreso Bolivariano sea de las mismas sociedades cívicas a que hacen referencia; lo cierto es que cuando el general Medina era presidente no existía el tal Congreso Bolivariano.

Las personas tomaban en cuenta tanto lo que decidía el Congreso como lo que decidía el Congreso Bolivariano; en el caso que nos ocupa se destacan la lista de las ponencias de ambos organismos, de las leyes disentidas (no aprobadas) de las opiniones acaloradas y los problemas planteados.

Asimismo considera la persona que escribe la ponencia femenina enviada, que desentona con las recibidas por dichos organismos, ya que hace referencia a la infancia desvalida y abandonada, que parece haber enviado la feminista Ana Mercedes Pérez. Dicha situación no fue del interés de los parlamentarios. No se identifica quién escribe dicho artículo, pero es una mujer. Inicia con las siguientes palabras que parecen una ironía: “Tiene gracia (...) las mujeres somos frívolas, superficiales, incapaces de comprender los problemas”.

En realidad creemos que el artículo pareciera una crítica a las ponencias que no tomaban en cuenta los problemas de las mujeres.

Año 1941

04/05/41

Cultura de la Mujer

Ante el nuevo período de Gobierno

... La mujer debe participar más activamente en la vida política, económica y social de Venezuela en todas las actividades de nuestra vida social (...) fue en resumen lo que dijo aquella asamblea (...) se requiere modificar nuestros Códigos para que la sola palabra “ciudadano” exprese por igual los derechos y deberes del “hombre” y de la “mujer” (...) Se requiere la igualdad de hombres y mujeres...

Siempre en la página de la Agrupación Cultural Femenina está presente el reclamo de la participación política de la mujer y su derecho a votar.

11/05/41
Vida de la ACF

... La ACF no es feminista, pero si los que defendieron tan brillantemente a nuestras compañeras en la Segunda Conferencia del profesor Domingo Casanovas, es feminismo, o forma parte de algún plan feminista en el sentido que generalmente se da a esta palabra, la agrupación toda desde este momento se declara feminista. Si luchar porque la mujer adquiera cultura, porque la madre tenga sus derechos sobre sus hijos, por más amplia protección de los niños y la madre venezolana es feminismo, nosotras nos declaramos feministas...

Evidentemente, no todas las mujeres integrantes de ACF tenían claridad sobre ser feministas. La hermosa experiencia con el profesor Casanova, explicado en páginas anteriores, revela que las que lo interrogaron sí conocían el término, pero evidentemente la que escribe comenzaba a aceptar su feminismo con cierta reserva y consignas tradicionales en la lucha por lo derechos de las mujeres.

Esta primera organización de mujeres en Venezuela, en una sociedad cerrada, va permitiendo a las mujeres despertar y luchar por sus derechos.

18/05/41
Cultura de la Mujer
Comunicado de la ACF

... el problema de las empleadas ministeriales:

1.- Para nosotras no existen empleadas sino “funcionarios públicos” y la primera consideración del Estado, respecto a la utilización de sus servicios, debe ser sobre la eficacia e idoneidad con que los cargos son desempeñados.

2.- Al hacer cualquier discriminación la condición de la mujer no debe tomarse en cuenta en absoluto. Primero porque afirmamos que la mujer está capacitada para rendir un servicio de la misma cabalidad que el del hombre y segundo, porque sería faltar a toda equidad considerar la poca necesidad que algunas mujeres tienen de sueldo...

¿Qué más feminista que la defensa tan radical de la mujer trabajadora? Está presente en los escritos la consideración de la igualdad entre el hombre y la mujer.

08/06/41

*La Asociación Cultural Femenina
ante las justas demandas del magisterio nacional*

... Interesada la ACF por todo cuanto sea lucha en pro de la cultura y considerando como tal esta cruzada reivindicadora emprendida por la Federación Venezolana de Maestros, no vaciló en dar su apoyo moral por medio de un contenido que publicamos.

29/06/41

Voces de aliento a la mujer

... En una de sus sabrosas meditaciones dijo: Ortega y Gasset (...) La mujer tendrá que compartir con el hombre ingentes responsabilidades. En el porvenir, la historia del mundo ya no será más la historia de los hechos del hombre o de las responsabilidades conjuntas, porque la mujer será (...) motor de primera de los hechos humanos...

05/10/41

Vida de la ACF

Directiva de la ACF en Lobatera, Edo. Táchira

Presidente: Teresa Vega
Secretaria: Irma Locata S.
Vocales: Carmen Dores Briceño
Dilia Rivas
Delfina Sandoval
Teresa Gutiérrez

Año 1942

03/05/42

Doctor José Rafael Mendoza opina sobre la Reforma al Código Civil

... La conquista de hecho debe concretarse en el Código Civil estableciendo la igualdad entre el hombre y la mujer...

Algunas destacadas figuras masculinas como el Dr. Mendoza dieron su apoyo a las conquistas de las mujeres por sus derechos civiles.

06/05/42

Representación femenina ante la Cámara de Diputados

... El 2 de mayo del año en curso, se presentó ante la Cámara de Diputados un grupo de mujeres para plantear sus observaciones a la Reforma del Código Civil, las cuales se centraron en:

- 1.- Recuperar los derechos dentro del matrimonio.
- 2.- Mejorar las condiciones de la infancia.

- 3.- Modificación del artículo que hace referencia al adulterio de la mujer como causal de divorcio haciéndolo extensivo al hombre.
- 4.- El reconocimiento del concubinato

Este grupo de mujeres tienen que ser las que venían desde 1936 luchando por sus derechos. Las reformas al Código Civil que proponían se logran posteriormente en 1982, cuarenta años después.

10/05/42

Cultura de la Mujer

Apreciaciones alrededor de la Reforma al Código Civil

El escrito pertenece a Luisa Amelia Pérez Perazo, presidenta de la Sección Jurídica del Consejo de Ginebra. Habiendo obtenido su título en Madrid, en la actualidad se prepara para revalidar su título.

(...) Gran revuelo ha causado en todos nuestros medios políticos, sociales, religiosos y trabajadores la introducción al Congreso Nacional para su discusión y aprobación del Proyecto del Código Civil (...) La guerra actual al revelar valores ignorados terminará por demostrar, consagrándola definitivamente, la indiscutible influencia de la actividad femenina sobre la futura vida social y económica de los pueblos (...)

(...) La vida de post-guerra será bastante dura, la mujer tendrá que compartir decididamente con el hombre la búsqueda del sustento (...)

(...) Pasemos a examinar algunas de sus disposiciones (...) Examinando ahora la causal 1º del citado artículo 189 del Código vigente y 183 del Proyecto (...) Dicho proyecto no modifica en nada dicha causal: copiando exactamente el texto del Código vigente, son causas únicas de divorcio: 1.a) El adulterio de la mujer en todo caso y el del marido cuando mantiene concubina en su casa o no-

toriamente en otro lugar o si hay concurso de circunstancia tales que el hecho constituye una injuria grave hacia la mujer...

Destacada abogada, en 1956 fue la primera presidenta de la Federación de Abogadas Venezolanas. Sus observaciones en la no Reforma del Código Civil en aspectos que consagraban el dominio absoluto del hombre sobre la mujer, destacando la defensa de su virilidad “incontenible”, la ubica en esa época, con una gran visión de la no igualdad existente entre hombres y mujeres.

Se partió de que la sexualidad de la mujer era pasiva y la del hombre activa, por lo que no podía él evitar cometer adulterio. Hoy en día, con los estudios de muchas feministas se ha eliminado esa creencia.

10/05/42

Vida de la ACF

La ACF y las Reformas del Código Civil

... Un grupo de nuestras compañeras hizo acto de presencia el pasado 2 de mayo, cuando las mujeres representativas [sic] de las asociaciones femeninas establecidas en Caracas entregaron al presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Cruz Bajares, un folleto contentivo de los puntos de mayor interés para la mujer ante el Código Civil vigente y dando el más amplio respaldo a las reformas.

Palabras de Carmen Clemente Travieso

en el homenaje de la Asociación Cultural Interamericana

Compañeras:

Mirar el pasado (...) sin extraer de él la esencia permanente, útil para animar el progreso en nuestras generaciones y en las que han de venir, indica un sentido trivial de los grandes problemas sociales (...)

Yo por mi parte estoy orgullosa de manifestar ante ustedes que me siento feliz de considerar los fenómenos históricos expresión de fuerzas sociales opuestas, en función de progreso creciente, de incontenible superación humana y por eso, buscando cumplir siquiera [con] una parte de los magníficos deberes sociales que a todos corresponden, observé la vida ejemplar de una gran mujer de América y sobre ella escribí mi libro en el cual puse toda mi afectuosa admiración hacia Luisa Cáceres de Arismendi, la más notable figura del movimiento feminista de Venezuela (...) El homenaje que hoy se me tributa lo agradezco sinceramente. Y lo ofrendo a la memoria querida y radiante de Luisa Cáceres de Arismendi.

Hermosas palabras de Carmen Clemente Travieso agradeciendo el homenaje que recibía. Su concepto de la historia nos recuerda su militancia en el PCV, mujer feminista, política y luchadora por una Venezuela grande.

31/05/42

*Vida de la Asociación Cultural Venezolana
El homenaje del Hogar Americano a unas compañeras*

El pasado sábado 23 se efectuó en el Hogar Americano un acto cultural en homenaje a la laureada poetisa Jean Aristiguieta, Graciela Rincón y Carmen Clemente Travieso.

07/06/42

*Cultura de la Mujer
Adhesión a las agrupaciones que respaldan la Reforma del
Código Civil*

El Centro Cultural y Social de Enfermeras del Hospital de Niños ha enviado un pliego a las Cámaras Legislativas adhiriéndose a las agrupaciones y asociaciones femeninas que han respaldado las

Reformas del Código Civil. Ejemplo dado por estas compañeras, debe ser imitado por todas las Agrupaciones Femeninas.

11/06/42

Actualidad

La charla de hoy en ACF

Hoy a las 6 p.m. dictará una charla sobre las actividades de las mujeres internacionales la señora Clara de González en el local de la ACF, de Madrices a Ibarras.

13/06/42

Respaldo a nuevo Código Civil

Grupo de Damas Guariqueñas envían [*sic*] una comunicación al Congreso Nacional exigiendo la aprobación de todas las medidas progresistas que contiene el proyecto en cuestión.

Está presente en este respaldo el interés de las Mujeres del estado Guárico por la Reforma del Código Civil. Era una situación que no se había quedado en Caracas, había llegado a las poblaciones del interior.

14/06/42

Cultura de la Mujer

El debate del domingo en Acción Cultural

Como se anunció por la prensa, el domingo 7 del presente se celebró en la Agrupación Cultural el 4º Debate sobre la Reforma del Código Civil que ha patrocinado la Directiva a instancias de ACF.

En el debate fue la expositora una mujer de gran prestigio en el foro venezolano, la Sra. Luisa Amelia de Pérez Perazo quien habló sobre el tema escogido para su disertación “La filiación natural”. Brillantemente informó a la concurrencia sobre las condiciones del hijo natural, para luego establecer la investigación de la paternidad natural.

Panchita Soublette refuta diciendo que el Código actual no está acorde con el momento que estamos viviendo es un Código anacrónico cuyas leyes están en desuso y no sirven para resolver los problemas actuales que confronta la mujer.

En ese año de 1942 la actividad de la ACF había estado presente en todas las situaciones existentes, de modo especial en los actos sobre la Reforma al Código Civil, que había sensibilizado a las mujeres venezolanas, no sólo en Caracas sino también en el interior del país.

14/06/42

Triunfo de Graciela Rincón Calcaño

El pasado sábado, las Asociación Venezolana de Mujeres celebró un hermoso acto cultural en homenaje a nuestra celebrada poetisa Graciela Rincón Calcaño, quien acaba de ser nuevamente laureada por su himno a la Chiquinquirá.

Un vasto programa cultural fue desarrollado durante este homenaje.

También la Asociación Venezolana de Mujeres estaba presente en la vida del país, desde 1936, al igual que la ACF.

14/06/42
Cultura de la Mujer

Cárcel de Mujeres

La ACF consecuente con sus postulados de defensa de la mujer, se ha dirigido en un memorando al ciudadano gobernador del Distrito Federal, planteándole la urgencia de que establezca un régimen de mujeres en los departamentos carcelarios (...). El establecimiento de régimen distinto en las cárceles de mujeres ha sido siempre preocupación central de la ACF, por eso no podía perder la ocasión del arribo del nuevo gobernador (...) para hacer una petición formal en este sentido (...) Los llamados “delitos de honor” que la mayoría de las veces son un galardón en el hombre constituyen para la mujer daños muchas veces irreparables.

En estas circunstancias la sociedad debe defender mejor a la mujer, creándole las condiciones de regeneración cuando la falta se haya producido y para ello se debe haber establecido el régimen de mujeres en los departamentos carcelarios (...)

Estos departamentos deben permitir la reparación de las reclusas, no sólo en cuanto a la magnitud del delito (...) sino además cuidando de establecer las circunstancias que rodearon a este (...) y el caso social de la delincuencia.

Evidentemente, el fortalecimiento de la ACF en sus seis años de lucha a favor de las mujeres les permitió un análisis y una preocupación por las olvidadas mujeres presas, con observaciones válidas hasta en el presente.

21/06/42

“La mujer que trabaja y la mujer profesional en el Proyecto del Código Civil”, por Panchita Soubllette

El Proyecto del Código Civil que actualmente se discute en la Cámara contempla una situación hija de la evolución moderna: la situación de la mujer casada que tenga que separarse transitoriamente del hogar en el ejercicio de una profesión o empleo. Sus disposiciones al respecto están contenidas en el artículo 136 cuya primera parte dice así: “La mujer tiene derecho a separarse transitoriamente de la residencia común cuando lo justifique el ejercicio de una profesión o empleo, o de una actitud literaria, artística o científica u otro motivo razonable”.

Desgraciadamente, este artículo fue suprimido tras breve debate y reemplazado por el artículo 179 del Código Civil vigente, redactado en estos términos: “La mujer debe seguir al marido donde quiera que fije su residencia, el juez de Primera Instancia podría por causa grave justificada eximir a la mujer de este último deber...”

La mujer de hoy trabaja, porque su trabajo es útil y necesario en el hogar (...) justo es, pues, que la mujer que desempeña un empleo y la que por sus estudios ha logrado adquirir una profesión, sea tenida en consideración por los legisladores venezolanos...

Esas normas anacrónicas no fueron eliminadas en aquel momento, los legisladores como hombres temían el fin de su imperio en el hogar. Ese poder marital que colocaba a la mujer casada en una situación de minusvalía era considerada apta sólo para hacer las labores domésticas y servir a “su amo”, el hombre. Cuarenta años después, en 1982, logran al fin las mujeres acabar con la servidumbre en el hogar.

13/07/42

Vida de la ACF

Comisión de Cárcel de Mujeres

También esta Comisión integrada por visitadoras sociales y algunos miembros de nuestra agrupación, rindió un amplio informe de los trabajos que hasta hoy han sido efectuados, con el fin de mejorar las actuales condiciones existentes entre las reclusas en el Cerro del Obispo.

20/07/42

Cultura de la Mujer

Vida de la ACF

En el curso de las dos últimas semanas las compañeras Eumelia Hernández y Carmen Clemente Travieso han dictado charlas sobre la cultura de la mujer en la liga de colonos de la Cañada de la Iglesia (...) Hemos visto un manifiesto de interés entre nuestra mujer obrera [*sic*], por asistir a estos centros donde puede adquirir un poco de cultura.

20/07/42

Al correr de los días

Continúan los padres conscriptos arrebatando los pocos derechos que le fueron acordados a la mujer venezolana por la Comisión Codificadora. Ellos dirán que ese es su oficio. Un oficio que no nos enaltece, por ciertos dineros y tiempos perdidos, estos dineros y tiempos que pudieron ser empleados en dar techo y pan a tantas familias y tantos niños hambrientos que cruzan nuestras calles.

Sabíamos de antemano que esa “reforma” no pasaría los padres conscriptos y los jóvenes representantes de la reacción [quienes]

gestaron argumentos manidos y emprejuiciados [*sic*] para dejar a la mujer sometida al hombre y conservarla en su mismo estado de esclavitud.

¡Qué se hace! Sólo una auténtica y total renovación de las Cámaras Legislativas, en la que hombres conscientes y acordes con el momento progresista que vive la humanidad, vengán a ocupar estos sitios, haría posible la liberación de la mujer, sacándola del estado esclavitud en que la volvieron a sumir los ancianos de años y prejuicios que hoy ocupan las curules legislativas.

Las mujeres venezolanas agradecemos a los hombres progresistas del Congreso la hermosa defensa que hicieron de nuestros derechos, defensa ahogada en un mar de incomprensiones.

Extraordinario escrito de la ACF criticando a los diputados y senadores del Congreso al llamarlos “padres conscriptos” (senadores romanos) por su atraso y actitud frente a las mujeres.

Señalan la necesidad de una renovación completa de las Cámaras Legislativas, que esas curules sean representadas por personas sin prejuicios, que hagan posible la liberación de las mujeres, y agradecen a los pocos hombres progresistas de dicho Congreso su apoyo a los derechos de las mujeres.

Tres años de lucha y de entusiasmo que terminaron en una dura desilusión.

25/07/42

Cultura de la Mujer

Vida de la ACF

“El Día del Obrero” en la ACF

Para el día 24 de julio, Día Oficial del Obrero Venezolano, la ACF ha elaborado un programa cultural con la colaboración del señor Rivas Lázaro y algunos artistas y compañeros. Es un homenaje al

obrero venezolano que este año como en los anteriores la ACF obsequia al pueblo trabajador de Caracas.

27/07/42

Nueva Junta Directiva de la Asociación Interamericana

En la Asamblea General Anual efectuada el 7 de abril de 1942 fue elegida la nueva Junta Directiva para el Período 42-43 (...)

(...) La nueva Junta quedó constituida así:

Presidenta:

Lucila Palacios

Vicepresidenta:

Srta. Irma de Sola Ricardo

Secretaria de Relaciones Interiores:

Sra. Yolanda Díaz y Sr. Antonio Arráiz

Secretaria de Intercambio y Relaciones Exteriores:

Sra. Clara Vivas Briceño Briaño y Dr. Héctor Cuenca

Secretaria de Bibliografía:

Sra. Ana Julia Rojas y Sr. Pedro Grases

13/10/42

Cultura de la Mujer

Vida de la ACF

Cuarto Concurso Femenino

El próximo 15 de octubre quedará abierto el Cuarto Concurso Femenino Venezolano, patrocinado por la Asociación Cultural

Interamericana. Esperamos que las mujeres intelectuales concurren con sus trabajos a este Cuarto Concurso.

Año 1943

05/04/43

Conflicto obrero

El último conflicto se presenta en la fábrica “Seda y Lana” y lo que motiva tal situación es la justa aspiración de los trabajadores de devengar un mejor salario (...)

También se protestó el trabajo a destajo (...) han sufrido represalias Lucrecia Pino, Carlota Marcano, Ana Tovar, María Chacón, han sido las primeras...

Está presente en las obreras el reclamo de sus derechos ante el patrono, debiendo haber influido las charlas de la Agrupación Cultural Femenina a favor de los derechos de las trabajadoras.

05/04/43

Josefina Ernst

La ACF atendiendo a la invitación hecha por el Comité Pro-Delegación de la Juventud a la conferencia de La Victoria a celebrarse en México, ha lanzado la candidatura de Josefina Ernst, la cual ha sido apoyada por diversas agrupaciones femeninas.

Conferencia Continental de La Victoria

... Nada más justo que disponerse a enviar una delegación de muchachas que bien merecida tienen su elección por su amplia capacidad intelectual (...) En nuestros círculos intelectuales tenemos mujeres muy bien capacitadas, pero es el caso que esta joven tenga

que estar muy al corriente de los movimientos sociales, culturales, económicos y políticos del nuestro (...) En una palabra es la muchacha que saliendo de nuestra tierra pueda llevar nuestro clamor de mujeres deseosas de progresar.

NERY RUSSO

12/04/43

Cultura de la Mujer

Por los derechos políticos de la mujer

Creo, que es muy justa la aspiración de la mujer de que se le conceda el derecho a votar. La mujer de hoy ha evolucionado y evoluciona constantemente (...) en que puede equipararse intelectualmente al hombre.

12/04/43

Cultura de la Mujer

Del sufragio femenino

Palabras de la Srta. Rosario Pimentel D'Alta, a nombre de las mujeres trujillanas en concentración al mensaje del Comité pro Derechos Políticos de la Mujer de Caracas, presentado por el Dr. Héctor Parra Márquez, el viernes de la pasada semana en acto público y solemne del Ateneo de Trujillo:

“En verdad es injusto que todavía la mujer venezolana sea mantenida al margen de la vida pública del país, por caducos preceptos constitucionales, porque ellos parten del supuesto de que la mujer es biológica y socialmente incapaz para desenvolverse con acierto en las actividades políticas, cuando en los países más avanzados está la mujer dando pruebas de su capacidad...”

13/04/43

Sobre el voto femenino

En cuanto al punto A, todos sabemos que la forma de voto que se utiliza en el país es indirecta. Esta sólo exige de la ciudadanía depositar el voto para elegir los concejales de la respectiva parroquia o pueblo en la época señalada por la ley. Como vemos, el simple acto de colocar el voto en la urna electoral en una boleta de votación no puede quitar a la mujer un tiempo mayor de una hora o dos horas. ¿Qué mujer venezolana tendrá un cúmulo tan excesivo de trabajo para no disponer de dos horas cada determinado número de años?...

Este escrito sin firma defiende el voto de la mujer.

16/04/43

El impasse de los derechos políticos de la mujer

Hay reuniones en el Ateneo de Caracas: hombres y mujeres representativos [*sic*] de diversos sectores sociales y diferentes grupos nacionales se han reunido allí, como lo vienen haciendo desde hace algún tiempo (...) No se trata de discutir si la mujer es acreedora a esos derechos, pues ya se ha superado en Venezuela.

(...) Se disiente cuál será la forma más rápida y efectiva de obtener legalmente esas reformas a la Ley, que ponga a la mujer en igualdad y, por qué no decirlo, de equidad para con el resto de la población venezolana (...)

(...) Se ven muchas caras conocidas: la Dra. Pérez Perozzo, la líder más destacada de ese movimiento; María Teresa Vegas, secretaria de Organización; Ana Luisa Rojas, presidenta del Ateneo; Panchita Soublette, Josefina Palacios, la única mujer que habló en nombre de su sexo en la concentración popular. Hay algunos hombres, figuras importantes del foro: el Dr. Martín Pérez Guevara; el Dr. Héctor Parra, presidente del Colegio de Abogados; el diputado

Juan Saturno Canelón; el Senador Villalba; el Dr. Montiel Modeliro (...) María Edilia Valera ha hablado de extender el movimiento a las fábricas y a los barrios. Analuisa Llovera toma nota en su cuaderno de periodista y hasta allí todo iba bien (...) Había entusiasmo, se hablaba de la próxima reforma constitucional, para este año o el próximo y era la coyuntura que quería aprovechar para introducir una petición ante las Cámaras (...)

(...) Mas, debía ser una petición representativa de la mayoría, una petición que llegara al Congreso, la voz de todos los sectores femeninos y gran parte de los sectores masculinos de la población (...) Los abogados lo habían dicho: ya una sociedad, grupo o comité que luchara por los derechos políticos de la mujer no podía fundarse sin cumplir los requisitos de la ley de orden público, es decir, organizarse como partido político. y un partido político femenino, amén de absurdo tampoco puede organizarse por colidir con las leyes que niegan a la mujer sus derechos políticos. Las mujeres pueden individualmente pedir cuanto les venga en ganas. Mas, se nos ha despojado de nuestra arma principal, de toda fuerza moral que se desprende de las asociaciones y agrupaciones ya constituidas. Y como no tenemos derechos políticos tampoco lo tenemos de organizar campañas...

El anterior escrito de una mujer venezolana, no identificada, nos permite reflexionar acerca de las actitudes de ciertas personas que desconociendo la lucha de otras, o no interesándose ni dándole la importancia debida, como el comentario anterior que dice: "No se trata de discutir si la mujer es acreedora a esos derechos pues se ha superado en Venezuela...". Estas personas no conocían u omitían que las mujeres de la Agrupación Cultural Femenina, la Asociación Venezolana de Mujeres y otras agrupaciones femeninas venían luchando desde 1936 por el derecho al voto para la mujer venezolana y que para ese año 1943, fecha del anterior escrito, habían transcurrido siete años de lucha constante de las pioneras feministas que lograron ir incorporando a

mujeres de toda Venezuela en esa lucha. Tampoco es cierto que en ese momento el problema era sólo cómo hacerlo realidad; no todos los entes gubernamentales, ni muchos venezolanos, estaban convencidos de que se le otorgara ese derecho a las mujeres.

Continúan comentando el entusiasmo de las personas presentes que planteaban la necesidad de introducir una petición ante las Cámaras representativas de la mujer y que llevara la voz de todos los sectores femeninos y gran parte de los sectores masculinos. Evidentemente ignoraban esas personas también que ya eso se había hecho y que no era novedosa esa iniciativa.

Lo más curioso del escrito es la información en cuanto a que las organizaciones no registradas eran consideradas ilegales. Siempre hay un desconocimiento histórico, las organizaciones como la ACF y AVM al parecer no estaban registradas y actuaban legalmente desde 1936, luchando por las mujeres.

16/04/43

El impasse de los derechos

Los derechos de la mujer venezolana vendrán, porque Venezuela está en total comunicación con el mundo exterior.

Porque después de esta guerra 39-45 el que se atreviere a discutir de derechos femeninos, con 15 millones de inglesas, 30 millones de norteamericanas, 150 millones de chinas, que están combatiendo, trabajando, fabricando municiones o piloteando aviones, sembrando la tierra, será considerado un loco pacífico. Y por otra parte las mujeres venezolanas tampoco estamos dispuestas a quedarnos atrás en el concierto de las naciones.

J. D. A.

19/04/43

Cultura de la Mujer

La mujer venezolana ha entrado de lleno en una campaña de renovación, que observada desde el ángulo de la cultura nos plantea la perspectiva de alcanzar altos valores, que en sustancia son esenciales en todo orden social...

A. ANTOLÍNEZ VÁZQUEZ

19/04/43

La primera mujer abogada en Venezuela

Nuestra admirada amiga Luisa Amelia Pérez Perazzo nos ha participado que ya tiene abierto al público su bufete. El cual está a la orden de nosotras las mujeres venezolanas y al público en general (...) a fin de atender a las mujeres que trabajan hasta muy tarde, mantendrá abierta la consulta de 7 a 9 de la noche.

19/04/43

Cultura de la Mujer

El conflicto de las trabajadoras de la Sedalana

La Fábrica de Tejidos de Punto Sedalana, propiedad de la firma Jaime Zigheboim & Cía., cuenta con 130 obreras, todas mujeres (...) estas mujeres trabajan basándose el salario fijo o por unidad de tiempo; más del 60% devengan salarios inferiores a Bs. 20,00 semanales. Los salarios oscilan en 12,50 y 18 m.m. [sic], después de jornadas agotadoras de 48 horas promedio de horario corrido (...) El Sindicato plantea un aumento para los salarios actuales; a esta petición los patronos, desconociendo el problema planteado por las mujeres, respondieron tratando de impedir el sistema de trabajo a destajo (...) por unidad de obra, lo que discriminaría aún más el salario que devengan en la actualidad.

Durante toda la actividad de la Agrupación Cultural Femenina estuvo presente su apoyo a las obreras. En la situación antes planteada estamos seguras de que estuvieron al lado de dichas trabajadoras.

03/05/43

Cultura de la Mujer

El Comité pro La Madre y el Niño

De esta institución que funciona hace más o menos un mes en la barriada de San Agustín del Sur, hemos recibido la siguiente carta que reproducimos complacidas:

El Comité pro La Madre y el Niño San Agustín
Secretaría de la Cultura ACF.

El presente tiene por objeto llevar a conocimiento de esa importante agrupación algo que interesa a todos los sectores preocupados de las madres e infantes desvalidos. Se trata de que el Comité que funciona en San Agustín ya empezó a cuajar en realidad los ofrecimientos hechos a las madres de esa parte de la población; el 19 del presente se llevó a efecto la repartición de diez cunas a las madres más necesitadas.

12/05/43

Cultura de la Mujer

Posición ante las Cámaras Legislativas

Carta dirigida a la Cámara de Senadores y Diputados para solicitar del Congreso el voto para la mujer venezolana.

Firmaban más de 200 personas encabezadas por Ana Julia Rojas.

13/05/43

Sobre el voto femenino, Ana Pérez Guevara entrevista a diferentes personas y diputados en busca de una respuesta favorable sobre el tema.

23/05/43

Página Femenina

Hablemos de nuestras cosas

(...) Graciela Rincón Calcaño ha pedido en carta pública a Claribel que se reivindique la palabra feminismo (...) en realidad la palabra tiene un sonido feo que recuerda una época pasada para siempre (...) El feminismo no tiene razón de ser: hablar de feminismo al pedir los derechos de la mujer resulta tan anacrónico como hablar de caridad al pedir un mayor número de hospitales públicos o de casas de maternidad...

Evidentemente, esa mujer tan destacada en su época no tenía claridad sobre dicho concepto.

24/05/43

El homenaje a Lucila Palacios

La Casa Guayana del Hogar celebró un homenaje a la escritora guayanesa Lucila Palacios, por el reciente triunfo obtenido en el 4º Concurso Femenino con su libro *Tres palabras y una mujer*.

En esa etapa histórica debemos reconocer que había un estímulo a las mujeres luchadoras y escritoras. Ese concurso es prueba de ello.

07/06/43

Cultura de la Mujer

Las mujeres de Tinaquillo se adhieren a la petición introducida en las Cámaras Legislativas por el sufragio femenino.

Firman: Anita Figueredo, Josefina Figueredo, Blanca de Franco, Socorro Villegas, etc.

07/06/43

Adhesiones sobre el voto femenino

San Fernando de Apure

Firman: María Cisneros, Ana R. Rojas, Manuela Díaz, etc.

13/06/43

Comité de damas en apoyo a las democracias

El Comité Femenino quedó constituido por las siguientes personas: Cecilia Pimentel, Antonia Palacios, Dra. Salom, Luisa del Valle Silva, Luz Machado de Arnao, Carlota de T., Fifa Soto de Lizcano.

Este comité revela el interés de las venezolanas por la política en el país. Integrado por destacadas mujeres.

21/06/43

La revista Alas de Barquisimeto

Hemos recibido la revista *Alas* que desde Barquisimeto dirige nuestra compañera Casta Riera, en su número aniversario...

27/06/43

Página Femenina

Un mitin femenino

Este mitin femenino ha de ser tan sólo una manifestación del sentido democrático de la mujer venezolana y de su adhesión a la causa...

Extraordinario despertar de las venezolanas.

26/07/43

La respuesta del Congreso al Manifiesto de la Mujeres

La Comisión estima que este anhelo de la mujer no podrá realizarse sino cuando se plantee al país por los órganos competentes la necesidad de llevarla a cabo. Momento que juzga verdaderamente oportuno para enjuiciar la capacidad política de la mujer venezolana y reconocerle o no el derecho al sufragio.

Increíble que esto se diga en 1943, a siete años de estar la mujer venezolana luchando por su derecho al voto, incorporada a la vida social del país con sus organizaciones, realizando un trabajo dirigido a las mujeres, antes no visto en Venezuela. Y sin embargo, los distinguidos representantes del Congreso, hombres todos, dudaban, todavía, sobre la capacidad de la mujer para incorporarse a la política del país. Pensamos que debían temer el competir con las mujeres en esas elecciones, ante la posibilidad de perder sus cargos.

04/10/43
Cultura de la Mujer

La nueva Junta Directiva de la ACF:

Secretaria de Organización: América Antoline de Vázquez, adjunta: Ana Senior.

Secretaria de Correspondencia y Actas: Analuisa Llovera, adjunta: Gloria Alcalá.

Secretaria de Finanzas: María Teresa Álvarez, adjunta: Delia Raga.

Secretaria de Propaganda: Nery Russo de Ojeda, adjunta: Lolette Alvarado.

Secretaria de Cultura: Carmen Clemente Travieso, adjunta: Josefina Ernst.

Esta Directiva trabajará por crear Escuelas Obreras Nocturnas para mujeres y por realizar el Plan de Parques Infantiles en los barrios caraqueños, obra esta comenzada por la Directiva saliente.

La ACF y sus mujeres siempre presentes en la vida del país.

11/10/43

Josefina Ernst está entre nosotras

Josefina nos informa que la mujer mexicana está activamente luchando por desvanecer una forma confusa de la Constitución que ahora le ha vedado su derecho al voto...

18/10/43

Cultura de la Mujer

Una mujer con hijos, quien seguramente no posee adecuada preparación para afrontar la vida con niños pequeños que sostener, educar y alimentar, se acobarda cuando ve derrumbarse la economía representada en el hogar por la ayuda monetaria del compañero. De aquí que está siempre dispuesta a perdonar (...) Es el caso que la mujer debe prepararse mejor, debe ser firme, y seguir adelante en la seguridad de que con el hombre o sin él ella no ha de morir de hambre ni sus hijos van a pasar trabajo...

CARMEN CLEMENTE TRAVIESO

Este tema, desarrollado antes, toca una situación real de la vida de las mujeres: muchas veces soportan violencia física o psicológica y no se separan del marido por temor a cómo hacer para seguir alimentando a sus hijos. Evidentemente es cierto, como dice el escrito referido, que la mujer debe prepararse para poder enfrentar en esos casos una vida sola.

25/10/43

Página Femenina

La representante femenina aunque no fue muy numerosa en las sesiones del Primer Congreso Venezolano de Periodistas, sí se dejó sentir por la frecuencia de sus intenciones así como la calidad y contenido de estas.

Año 1944

01/05/44

Blanca Rosa López

*obtiene un premio de la Asociación Cultural Interamericana
(la Unión de Mujeres Interamericana)*

... Con gran satisfacción registramos la noticia de que nuestra compañera en la lucha y la esperanza Blanca Rosa López ha obtenido el premio otorgado por el V Concurso Anual de la Asociación Cultural Interamericana con su obra titulada *Entre la sombra y la esperanza...*

01/05/44

Noticiero Femenino en Radio Continente

De todas las mujeres venezolanas es conocida y apreciada la gran labor cultural que han desarrollado dos mujeres de la Radio Continente. Estas mujeres son María Teresa Castillo, nuestra compañera “acesista”, y Anita Massanet.

La ACF se hacía presente a través de sus destacadas trabajadoras en la prensa y en la radio. Incansables feministas, que entraban en su noveno año de lucha por los derechos de las mujeres.

01/05/44

Margen

Responsabilidad femenina

... Creemos que la alarma demostrada por las mujeres es justa. No hay nada que ponga más angustia en el corazón de las madres, que el no poder proporcionar, ni con su trabajo agotador, ni con su sacrificios diario, el alimento de sus hijos (...)

(...) Está pues planteado por voces femeninas de todos los sectores sociales venezolanos, el gran problema del alto costo de la vida. La Agrupación Cultural Femenina considera de vital importancia la organización fundada por las amas de casa, para luchar por el abaratamiento de la vida...

Presente también en esto la ACF, debe haber apoyado, sin duda, a las organizaciones de amas de casa.

03/05/44

*Importante labor social
de la Asociación Venezolana de Mujeres*

... Ayer celebró el octavo aniversario de su fundación la Casa Prenatal “María Teresa Toro”, Instituto que funciona bajo los auspicios de la Asociación Venezolana de Mujeres (AVM)...

Esta Asociación, con algunos objetivos diferentes a los de la Agrupación Cultural Femenina, tenía planteado en primer lugar el servicio de ayuda a las mujeres y a los(as) niños(as). Compartía con la Agrupación la lucha por el derecho al voto de la mujer y de sus derechos civiles.

Todavía en la avenida Victoria está la mencionada Casa Prenatal “María Teresa Toro”. Ambas entidades firmaban las cartas a favor del voto de la mujer y asistían a algunas reuniones que trataban el tema.

05/05/44

Relieves

El voto femenino

Y está a las puertas del Congreso la cuestión del voto femenino; la empuja un grupo de mujeres afanosas que reclaman justas reivin-

dicaciones para su sexo. La respalda una hora de evolución política y social del mundo...

J. F.

15/05/44

Acuerdo de la Octava Conferencia Internacional de Mujeres

1.- Declarar que la mujer tiene derechos:

- a) A igual tratamiento político que el hombre
- b) A gozar de igualdad en el orden civil
- c) A las más amplias oportunidades y producción del trabajo
- d) Al más amplio amparo como madre

2.- Encarecer a los gobiernos de las repúblicas americanas, que aún no lo hayan hecho, a que adopten con la urgencia posible, la legislación consiguiente para la realización integral de los principios contenidos en la presente declaración que se denominará “Declaraciones de Lima a favor de los derechos de la mujer”.

ACUERDO DE LIMA

1938

29/05/44

Cultura de la Mujer

Ada Pérez Guevara opina sobre el Movimiento Político de la Mujer

¿Cómo ha sido entre nosotras el Movimiento pro Sufragio?

El Movimiento pro Sufragio ha sido ascendente y constante de 1940 hasta ahora...

¿Qué significado tiene para usted esta actitud de las mujeres?

Bueno, me parece que no puede ser más claro su significado: Esto quiere decir que la madurez de la mujer venezolana para el ejercicio de sus derechos ciudadanos es un hecho.

¿Puede considerar el asunto de los Concejos Municipales como definitivos?

De ningún modo, la Reforma Constitucional ni siquiera se ha anunciado en las Cámaras, falta mucho camino que andar.

29/05/44

Frente femenino. Con este título hemos leído la página de asuntos femeninos que trae el periódico *Crisol* que se edita en la ciudad de Trujillo. Allí hemos leído el esfuerzo de las mujeres trujillanas por su cultura, el llamado categórico a la mujer trujillana para que preste su valioso aporte al frente femenino nacional.

KATIA

29/05/44

*Comunicado del Comité de Mujeres Trabajadoras
pro Voto Femenino*

Al intentar crear un organismo similar al que ha venido actuando, no nos ha animado otro interés que no sea el de reforzar este movimiento eminentemente democrático (...)

Firman: Georgina Blanco, Berta Jiménez, Berta Pérez, María de L. Castro, Elena de Vásquez.

03/06/44

El Comité Coordinador pro Sufragio Femenino ha introducido a la Cámara Legislativa unas adhesiones más de mujeres de Caracas

apoyando la petición. Incluyendo las presentes hasta hoy 11.941 firmas en Caracas.

06/06/44

Cultura de la Mujer

La Unión de Amas de Casa y la ACF

La noche del lunes pasado en el Nuevo Circo fueron hechos del dominio público por sus voceros los fines por los cuales lucharía (...) porque somos las mujeres las más afectadas con la tremenda carestía de los alimentos y los alquileres.

Presente en ese viejo y recordado Nuevo Circo, estaba la Agrupación Cultural Femenina, siempre pendiente de todos los problemas del país, acompañando en ese acto a las mujeres organizadas como amas de casa para protestar por el alto costo de la vida. Me imagino aquel Nuevo Circo lleno de mujeres oyendo a las dirigentes de esas organizaciones.

08/06/44

*"Sobre la Organización de la Mujer Trabajadora",
por Carmen Clemente Travieso*

Se ha dicho insistentemente que sobre la mujer trabajadora caen todas las desigualdades; hace mucho tiempo que ella es víctima de todas las aprehensiones: desigualdad en los Códigos, en la política y en la economía. En nuestro país la mujer trabajadora está muy lejos de obtener igual salario por igual trabajo...

12/06/44
Cultura de la Mujer

Organización de la directiva de la ACF

A causa de que algunas compañeras de la directiva de la ACF no pueden cumplir con los cargos a ellas asignados por deberes familiares que les privan de ellos, nos hemos visto en la necesidad de reorganizar la directiva de la ACF. A tal efecto se celebró el viernes una asamblea en la cual se hizo una breve exposición y se procedió a nombrar a las secretarías de Actas, Organización y Propaganda, quedando constituidas de la siguiente manera:

De Organización: Yolanda Estronach, adjunta: Eumelia Hernández

Sección de Cultura: Carmen C. Travieso, adjunta: Josefina Ernst

Secretaría de Propaganda: Lic. Urgelles, adjunta: Alcalá Morales

Secretaría de Finanzas: María Teresa Álvarez, adjunta: Nena Mujica

Secretaría de Actas: Trina Morantes

Secretaría de Correspondencia: Gloria Alcalá

Este nuevo secretariado actuará hasta octubre de 1944 en que celebrarán nuevas elecciones.

18/06/44
Actividades femeninas de la semana

Blanca Rosa López en el Noticiero Femenino

La entrevista semanal femenina del Noticiero Femenino que con tanto acierto vienen presentando María T. Castillo y Anita Masanet por los micrófonos de Radio Caracas correspondió a Blanca Rosa López...

09/07/44

Actividades femeninas de la semana

Asamblea de Mujeres

La ACF ha dirigido una convocatoria a todas las organizaciones femeninas y mixtas con el fin de considerar el proyecto de una próxima Asamblea Nacional Femenina.

Una nueva Asamblea Femenina que venga a plantear nuevos objetivos (...) no sólo la nueva personalidad de la mujer como votante, sino el papel que le corresponde en la posguerra...

10/07/44

La ACF considera que el adelanto cultural, político y social de la mujer venezolana impone a esta un cuidadoso análisis de su situación actual y de los deberes y responsabilidades que de ella se desprenden.

En tal virtud la ACF quiere invitar a las instituciones abajo mencionadas el 14 de julio de 1944 a una reunión a celebrarse en su local de Jesuitas a Tienda Honda N° 55, con el objeto de presentar las bases para una Asamblea Nacional de Mujeres.

- 1.- Asociación Venezolana de Mujeres
- 2.- Hogar Americano
- 3.- Ateneo de Caracas
- 4.- Interamericana de Mujeres
- 5.- Comité Coordinador pro Sufragio Femenino
- 6.- Comité de Mujeres Trabajadoras
- 7.- Unión de Amas de Casa
- 8.- Cultural Femenina del Barrio Millo
- 9.- Unión Femenina del Valle
- 10.- Comité Femenino del Barrio Andrés Bello
- 11.- Comité de la Madre y del Niño de San Agustín

- 12.- Unión Femenina de Sucre
- 13.- Sindicato de Trabajadores del Carbón
- 14.- Asociación Venezolana de Periodistas
- 15.- FMV
- 16.- Comités Femeninos del Carbón
- 17.- Federación Juvenil del Distrito Federal
- 18.- Asociación Juvenil del Distrito Federal
- 19.- Federación de Estudiantes
- 20.- Todas las federaciones sindicales

Extraordinaria labor de la ACF y las diversas asociaciones existentes en la época.

11/07/44

En tercera discusión de la Cámara del Senado del Proyecto de Reforma Parcial de la Constitución Nacional fue aprobado, así pues ha sido sancionado por ambas Cámaras la Reforma Constitucional.

A pesar de tanto entusiasmo, no era una reforma total de la Constitución, que permitiera a la mujer votar en igualdad con el hombre.

17/07/44

Cultura de la Mujer

Se celebrará en Venezuela una gran Asamblea Femenina

El viernes pasado se reunieron en el local de la ACF, 12 delegaciones femeninas y mixtas y se procedió a oír la exposición de la Comisión nombrada para informar sobre el objeto de la Asamblea (...) Todas las representaciones estuvieron de acuerdo [en] que era necesaria la reunión de una gran asamblea nacional femenina que

haga un alto en las luchas de la mujer venezolana para hacer el balance de sus conquistas y enrumbar los trabajos de una manera organizada.

31/07/44

Cultura de la Mujer

Ana Senior a su regreso de una gira nos habla de las grandes posibilidades de la mujer en el interior del país

Hemos sostenido una breve conversación con nuestra compañera Ana Senior, quien acaba de regresar de una gira por los Estados: Zulia, Mérida y Táchira (...) Trae Ana un hermoso recuerdo para la mujer de gran valor como intelectual y luchadora cuyo nombre es Tarcisia Reyes y la cual le fue presentada en Cabimas (...) Las mujeres del interior están mejor preparadas que las de la capital... ¿Tienes alguna inquietud política?

Responde Ana:

Sí, todas pertenecen a los partidos políticos y se deja sentir una armonía y gran unidad en el movimiento femenino.

13/08/44

Acción Femenina

El Comité pro Sufragio Femenino resolvió constituirse en organización permanente bajo el nombre de Acción Femenina

Acción Femenina era la organización fundada por Ada Pérez Guevara, que luchó a través del *Correo Cívico Femenino* por llegar a todas las venezolanas planteando la importancia del voto de la mujer.

04/09/44

Cultura de la Mujer

Conferencia Femenina Panamericana

Se anuncia la celebración de una Conferencia Femenina Panamericana para el mes de octubre en la ciudad de México.

04/09/44

La jornada femenina del 20 de octubre

La más nutrida representación de la mujer venezolana presenció esta semana una jornada femenina que marcará época en la historia de las luchas de la mujer venezolana (...) Se reunieron en el Teatro Apolo (...)

Abrió el acto Pedro Berroeta. Primero hizo uso de la palabra Ángela Doria, por la mujer obrera. A continuación Antonia Palacios quien en palabras muy humanas dijo: "... dependo del pueblo junto a quien me hallo y con quien siempre estaré...". Rosita Ratto habló sobre la mujer y el fascismo. Eumelia Hernández habló sobre el candente momento político que estamos viviendo...

01/10/44

Cultura de la Mujer

Sufragio femenino venezolano y repercusión internacional

La Comisión Interamericana de Mujeres, como es sabido, es una institución oficial compuesta por una delegada de cada República de la Unión Panamericana. Fue creada en la Sexta Conferencia Internacional Americana y hecha permanente en la VIII (1938). Está encargada de estudiar los problemas relacionados con la mujer de las Américas y de informar a las Conferencias Internacionales Americanas sobre lo mismo (...)

La lucha de la mujer venezolana y sus organizaciones estaban respaldadas por la Comisión Internacional de Mujeres.

Las venezolanas no estaban solas en su lucha: tenían el respaldo internacional arriba señalado.

30/10/44

Al correr de los días

La nota sensacional la dio la mujer venezolana actuando como ciudadana consciente y responsable en las elecciones municipales que se celebraron en el Distrito Federal. En cada una de las parroquias había varias muchachas ubicadas estratégicamente y de acuerdo con la ley haciendo propaganda a los candidatos de su simpatía (...) Una vez más la mujer venezolana se pone de pie...

Año 1945

05/03/45

Cultura de la Mujer

La Casa de la Residencia de la Trabajadora Social. Primera en América

Las primera Jornadas Nacionales organizadas por el Servicio Social dieron comienzo el jueves 01/03/45 a las 4 de la tarde y duraron hasta el 04/03/45.

08/03/45

Instalación solemne de la Segunda Conferencia Venezolana de Mujeres

Tendrá lugar esta noche en el Teatro Nacional la Conferencia Venezolana que discutirá el siguiente temario:

- 1.- La mujer y el sufragio
- 2.- La mujer y el municipio
- 3.- La mujer, el hogar y la vida ciudadana.

09/03/45

Se instaló la II Conferencia Venezolana de Mujeres anoche en el acto de gran solemnidad. Fervorosos discursos fueron pronunciados por varias delegadas.

El Presidente de AVP fue invitado a hablar. Asistió al acto el ministro de Educación.

10/03/45

Sesionó la II Conferencia de Mujeres en el Ateneo de Caracas y en ella se trató sobre puntos de gran interés.

11/03/45

Satisfacción general de las mujeres por las sesiones de la II Conferencia Femenina. Consideran logrado el propósito que animaba la interesante reunión.

Es importante acotar que la página Cultura de la Mujer aparece hasta marzo de 1945.

Capítulo 7

América Bracho: la lucha de los años sesenta

“La lucha de los años sesenta tuvo dos organismos: el Frente de Liberación Nacional (FLN), que actuaba como organismo de coordinación política, y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN), constituidas por frentes guerrilleros en áreas campesinas, y además, por unidades tácticas de combate (UTC), que actuaban en áreas urbanas.

”De estos dos organismos se conocen algunas acciones aunque muchos aspectos son desconocidos todavía, por ejemplo, dónde están los restos de mil y pico de combatientes desaparecidos. Hubo además un aparato de apoyo, del cual poco se sabe y es lógico que así sea porque estuvo constituido por camaradas que mantenían su vida legal, sin abandonar su empleo.

”Entre sus miembros hubo médicos y médicas que atendían heridos(as) y enfermos(as) en sitios y hospitales o en clínicas privadas, así como profesionales de otras ciencias, artesanos, obreros(as). La pediatra Carmen Gil Mota (ya fallecida) y otros médicos viajaban esporádicamente a frentes guerrilleros con el fin de colaborar con ellos jornadas de vacunación realizando en caseríos cercanos, donde el campesinado era solidario con los y las combatientes del frente. Como su nombre lo indica, la función de esas personas era de apoyo, transporte, logística, tanto del FLN como de la FALN, pero no por eso exentos de riesgo.

”Muchas mujeres cayeron presas. Recuerdo a una profesora y a una ama de casa: la primera fue capturada en su casa; se la llevaron sin tomar en cuenta que dejaba solos a sus tres hijos; estuvo en la Cárcel de Mujeres de Los Teques unos cuatro o cinco meses,

pero obtuvo su libertad, pues, no pudieron probarle nada. La otra, ama de casa, cayó después (ya no pertenecía al aparato de apoyo); estuvo presa más tiempo y por gestiones de un familiar suyo se le concedió la libertad a condición de abandonar el país, pasando unos cinco años en Polonia. Se llamaba Elsa Braun y murió en Venezuela en abril de 2009 en un ancianato, sin perder la ilusión de conocer personalmente al presidente Chávez.

”María, contaré para tu libro otras dos actividades en las que participé. Cierta vez me correspondió acompañar al conductor del carro de fuga en una acción efectuada en Maripérez. Hubo una balacera y resultó herido un combatiente; otro lo recogió y lo metió en mi carro. A toda velocidad llegamos al Hospital Universitario, lo sacaron y dije a los camilleros: ‘Nos estacionamos y venimos a dar sus datos...’. Huimos, no sé ni cómo, y el muchacho se salvó.

”El secuestro del coronel Michael Smolen, segundo jefe de la misión militar de los Estados Unidos en Caracas se hizo para detener la ejecución de un guerrillero vietnamita. No habían pasado 48 horas de ser liberado Smolen cuando el guerrillero fue ejecutado.

”Tiempo después, Smolen dijo que ‘su entrenamiento en labores de inteligencia le permitió recopilar información que condujo a la identificación de varios de sus secuestradores’. No creo que haya sido por eso, pero lo cierto es que casi todos los integrantes de la unidad táctica que realizó su secuestro fueron capturados, así como también combatientes de otras UTC que también fueron detenidos. Incidió el hecho de que a partir de 1964 quedó desmantelado el Comando Livia Gouverneur y, en consecuencia, declinó la lucha armada en las áreas urbanas.

”La guerrilla la había comenzado por su cuenta la Juventud Rebelde con Causa, pero sin cauce, al comprobar que era cierta la orden de Betancourt: ‘Disparar primero y averiguar después’. Fue después de varias acciones cuando en 1961 el Congreso del PCV (Partido Comunista de Venezuela) asumió como suya la lucha

armada; sin embargo, quien combatió en montaña y en el asfalto de las ciudades fue la juventud con sed de justicia social, pero la verdad es que fue un combate visiblemente impotente frente a un equipo poderoso entrenado en el país, que corrompía y compraba con dólares no sólo gobiernos sino también gobernados.

”Paso a la juventud de hoy que en toda Venezuela está encontrando cauce a su rebeldía con causa, para construir un futuro distinto. ¡Que no se subestime nunca jamás al enemigo de siempre!”

Las mujeres de Venezuela en la década del sesenta

En la década del sesenta en Venezuela empiezan a disminuir las actividades de las organizaciones de mujeres. A partir del derrocamiento de Pérez Jiménez, en 1958, comienza en el país una situación conflictiva y difícil, sobre todo bajo la presidencia de Raúl Leoni. En el país se asesinaba y se desaparecía a personas militantes del PCV y de la izquierda en general.

Mujeres feministas que eran también militantes del Partido Comunista y del MIR ingresan en las guerrillas y en otras actividades de esos partidos, tales como: de inteligencia, unidades tácticas urbanas y aparato de apoyo.

Mencionaremos en especial a las siguientes mujeres: Doris Francia, Epifania Sánchez (la Negra Aurora), Guillermina Torrealba, Zaida Salomé Ávila y Nancy Zambrano.

Doris Francia

“Me incorporé a la lucha revolucionaria, primero como colaboradora en la clandestinidad contra el régimen de Pérez Jiménez en 1953 y posteriormente en 1954, cuando ingresé al Partido Comunista de Venezuela como militante activa.

”En el año 1960 se hizo una huelga que fue catalogada de huelga insurreccional por el Gobierno y fue un éxito, pero

Rómulo Betancourt dijo por los medios de comunicación que había sido un fracaso. A mí se me acusó de sabotaje, una cosa que era totalmente falsa y tuve que pasar, temporalmente, no a la clandestinidad en ese momento, pero sí a estar en un bajo perfil porque me estaban buscando para hacerme presa. A partir de allí seguí en mi lucha sindical. Luego me incorporé al trabajo del partido que se llamaba 'cerrado', que era una sección de inteligencia, un área secreta del Partido. No se hacía vida legal sino que estábamos allí en un equipo junto a la compañera Olga López, con el compañero Domingo Sánchez y otros compañeros. Allí hacíamos labores de inteligencia y de conspiración.

"Cuando la conspiración preparatoria de los golpes de Estado de 1962 de Carúpano y Puerto Cabello, Olga López y yo fuimos juzgadas por conspiración contra el orden constitucional de la República. Esa fue la primera vez que estuve presa. La Dra. Ada Ramos, la Dra. Yolanda Jaimes y otros más nos defendieron en el juicio que nos seguían. Salimos en libertad enseguida.

"Seguí en mi trabajo cerrado para el Partido y fuimos seleccionados siete compañeros, seis hombres y yo, para hacer un curso de formación militar en un país del exterior que duró varios meses. Regresé clandestinamente y estuve así todo el tiempo. Estuve presa infinidad de veces en circunstancias muy difíciles, viví momentos sumamente traumáticos, como en una oportunidad cuando me llevaron a ver torturar a mi hijo, pero siempre, en todo momento, mantuve la fidelidad y tengo mi hoja de servicio absolutamente limpia. Esa es mi experiencia.

"Estuve luego que regresé del curso militar, como les dije, incorporada a tareas revolucionarias en una región del país. Cumplí con todas mis obligaciones.

"Puedo decir, con toda sinceridad, sin que me quede nada por dentro, que no fui una madre estrella, por supuesto, porque una madre estrella es la que está permanentemente con sus hijos, queriéndolos, y yo tuve que hacer sacrificios en ese sentido, serios, porque, por supuesto, amo a mis hijos profundamente, toda la

vida. Pero no siento culpa. No siento ninguna culpabilidad, porque para mí eso fue una experiencia, el ser revolucionaria, porque creo que encontré gente, cuando yo me incorporé al Partido, con una dimensión humana muy grande. En esa época ellos eran para mí la imagen de lo que yo soñaba que era un ser humano, porque claro, estaba leyendo desde los 14 años (soy una lectora insaciable) y la imagen que me había hecho de la vida, de la gente, la vi en ellos. Cuando tenía que regresar a mis hijos la relación era muy intensa, de mucho amor y, de hecho, mis cuatro hijos son personas bellísimas, todos.

”Con respecto a la discriminación hacia la mujer, la sufrí en una oportunidad, cuando estuve haciendo el curso de entrenamiento militar en el exterior. Eran seis hombres y yo; había dos compañeros machistas que me hicieron la vida imposible porque trataban siempre de obstaculizar mi desenvolvimiento como mujer; yo me esforcé de una manera exagerada y resulta que me destacué mucho en el curso. En el resto de mi vida nunca tuve ese problema”.

Epifania Sánchez (la Negra Aurora)

“En el año 60 no sabía absolutamente nada de lo que era el Partido Comunista, ni nada de política, pero un día se me ocurrió decir: ‘quiero ser comunista’. Me fui a la casa del Partido en Santa Ana, en el Cementerio. Allí hablé con un muchacho llamado Negrín y le dije: ‘¿Qué puedo hacer yo para ser comunista?’. ‘Usted dice que es comunista y es comunista’. Allí empecé. Tuve la dicha de conocer muchas muchachas, yo era bastante joven, no había llegado a los veinte años. Yo me fui unos días antes de cumplir los veinte años a la lucha.

”Cuando estaba en las guerrillas se me llamaba Epifania. No sabía ni escribir ni leer. Para saber lo que estaba pasando en el país, allá en las montañas, tenía que ir uniendo las letras para saber qué era lo que estaba pasando.

”La lucha se fue haciendo más violenta. Estaba también Guillermina Torrealba, Trina Urbina y una muchacha llamada Petra que fue la primera a la que agarraron en las guerrillas. En Santa Cruz de Mora, en el estado Falcón, estábamos bien cubiertos; allí estuvimos mucho tiempo. En relación con la comida, Guillermina y yo cocinábamos: nos llevaban la leche y nosotras preparábamos el queso dentro del mismo campamento. Los compañeros nos enseñaron que se le echa una cosita que cortaba la leche, entonces lo metíamos en unos sacos y sacábamos la panela de queso. Hacíamos dos comidas: una en la mañana y una en la tarde. Cargábamos el agua, cuando nos tocaba a nosotras y nos llevábamos unas botellitas llenas para nuestro aseo; el comandante nos regañaba por eso.

”Nosotras teníamos muchos contactos y mucha gente buena campesina que nos apoyaban. Yo estuve aproximadamente cuatro años en la guerrilla. Tenía un arma de esas que mataban búfalos, con un proyectil; la disparaban y se volvía otra vez a cargar. Si algo he hecho en la vida de lo que me sienta orgullosa es de ese paso por la guerrilla. Aprendí a conocer a la gente del campo. Nosotros vivimos allá arriba la experiencia de los bombardeos, la persecución esa que nos mandó Betancourt, los cazadores (nos bombardeaban una zona y después otra), y los fusilamientos de los campesinos. El muchacho con quien me había casado en las guerrillas lo fusilaron en el pueblo donde estábamos, lo amarraron y se lo llevaron.

”Cuando me bajan de las guerrillas no quería saber más nada del Partido. Yo me quedé con la gente que estaba todavía con la lucha armada, porque esa consigna de rectificar... ¿rectificar qué? Si nosotros estábamos viviendo en lo mismo que cuando subimos, la misma miseria, la represión, muertos por donde quiera, entonces, ¿éramos nosotros los que íbamos a rectificar? Yo creo que hasta me expulsaron del Partido porque no acogí la línea.

”Al final del 64 estuve aquí en Caracas con varios dirigentes que estaban en la montaña con Douglas Bravo. Me detuvieron

cuando estaba en La Vega en la casa de la Señora Negrete. Me siguieron juicio y estuve tres años presa en el cuartel San Carlos. Cuando salí conseguí trabajo en la Universidad Central de Venezuela hasta que me jubilaron”.

Entrevista a Guillermina Torrealba

¿En qué año ingresaste a las guerrillas?

Durante el Tercer Congreso del Partido Comunista de Venezuela se decidió la lucha frontal contra el régimen de Betancourt, el primero del Pacto de Puntofijo. Recuerdo cuando oí un discurso que terminó así: “... el próximo Congreso lo haremos en el poder”. En 1962 fui seleccionada para integrarme al frente José Leonardo Chirino de la sierra de Falcón. En una semana resolví lo más urgente con la familia e inmediatamente comenzamos un curso para las cuatro camaradas que estábamos en la misma selección, entre ellas la negra Epifania Sánchez. Al terminar el curso viajamos a Falcón. En una camioneta dos camaradas, nos condujeron a las cuatro mujeres el mismo día del Porteñazo. En El Palito nos detuvo una alcabala móvil que registró toda la camioneta y luego nos dejó seguir. Nosotras teníamos armas adheridas al cuerpo (...) En lo particular yo me pegué con adhesivo una pistola en la parte interna del muslo derecho y me vestí normalmente con una falda estrecha como acostumbraba. Nuestro grupo no conocía de estos acontecimientos por adelantado, pero por supuesto que nos interesamos mucho en los mismos. A los pocos días llegué al frente después de haber escuchado por radio lo que se informó de todo lo ocurrido.

¿Qué hacías en la guerrilla?

Recibir instrucción militar, acostumbrarme a dormir en hamaca, realizar las tareas de la vida cotidiana. Junto con Epifania solicitamos recibir instrucción política. Nos sorprendió que en las reuniones de los primeros días no se hacía mención a la

situación política del país y por eso planteamos enfocar este tema en las mismas. Fue aceptado y así nos enteramos de que algunos de los que estaban en el campamento no tenían información sobre qué se estaba haciendo allí (...). Al cabo de algunas semanas llegaron otros camaradas, entre ellos el capitán Elías Manuitt, quien compuso el himno de la FALN y nos lo enseñó a los demás. Con Manuitt comenzamos la rutina de reconocimiento de la zona en larguísimas caminatas; durante una de ellas sufrí un desmayo y por eso el capitán recomendó que me dieran cinco comidas diarias, pero esto no pudo cumplirse porque no había suficiente logística.

¿Cuántas mujeres había?

En mi campamento, que quedaba ubicado en las inmediaciones de Santa Cruz de Taratara, éramos dos: Epifania y yo. Esta incomparable compañera, la primera que subió a la guerrilla de los años sesenta, me tocó en esta actividad y hasta hoy me siento orgullosa y agradecida por haber compartido con ella esos duros tiempos de guerrillera.

Diariamente, ¿qué hacían?

Hacer guardias, ejercicios militares, aprender a armar, desarmar, limpiar y engrasar el arma que a una le tocó, asistir al compañero que tenía la punto 50, preparar la comida, realizar caminatas de reconocimiento de la zona, bajar un día sí y otro no a buscar el agua. Como éramos dos mujeres nos pusimos de acuerdo para acompañar a quien le tocara esa tarea, esto con el fin de subir dos litros de agua para nuestro aseo personal. Por este motivo hubo un problema con el que hacía de comandante, porque él consideraba que no teníamos que asearnos ya que los hombres no lo hacían. Nos reunimos y el resto de los combatientes nos apoyó y no pasó mayor cosa.

¿Problemas con los hombres?

Problemas con los hombres como tal no hubo, mientras yo estuve allá. Al principio, cuando notamos que no se hacía discusión política del Partido, alegó el comandante que los otros no eran comunistas como nosotros y lo convencimos de que teníamos que explicarles por qué estábamos allí y así lo hicimos. Entonces fue cuando nos enteramos del compañero “que sólo había ido a acompañar a su compadre”. Otro problema que encontramos fue que al compañero reservista se le daba permiso para que fuera a jugar pelota al pueblo todos los sábados; él estaba tan acostumbrado a su béisbol que cuando le quitaron estos permiso se subía al árbol más alto cada sábado a las cuatro y desde allí veía su juego. Con esta última anécdota se puede ver que el sitio donde estaba el campamento no fue bien elegido, pues estaba demasiado cerca del pueblo.

¿Tenían los hombres y las mujeres las mismas tareas?

Las tareas eran las mismas para todos, menos en lo de la comida, pues debido a que nosotras nos tomamos la tarea de cocinarles a los hombres como nos lo han inculcado desde la infancia, ellos felices: solamente nos cortaban la leña.

¿Cómo hiciste con tu familia?

Mis tres hijos que son mi familia más cercana, en ese tiempo tenían, una 15, la otra 14 y el más pequeño 13 años. A ellos los dejé en diferentes casas de amigas que no eran militantes, solamente eran amigas mías y simpatizantes de la causa. Esto mientras el Partido se encargaba de ellos, lo cual no sucedió. Supongo que debido a las circunstancias que se estaban viviendo.

¿Cuándo te viniste?

A los tres meses el camarada Alirio, responsable del Partido en Coro, solicitó que bajara una de las dos mujeres del campamento, para hacer el trabajo de logística entre las mujeres de

la ciudad. Yo me ofrecí para esa tarea. Allí en Coro estuve mes y medio hasta que salió una “cola” para Caracas, en el carro del diputado falconiano de URD Manuel Vicente Beaujón. Quise hacer este viaje para saber de la situación de mis hijos ya que no tenía noticias de ellos. Los encontré en mi apartamento del 23 de Enero, donde habían regresado por su propia decisión. Vivían sin luz, comiendo sólo lo que podían en las casas de algunos familiares, amigos y compañeros de clases que los auxiliaron todo el tiempo. Entonces pensé plantear mi situación al Partido y se decidió que yo me quedaré en la ciudad y comenzara a hacer otro trabajo que era también muy necesario.

¿Qué trabajo hiciste después de la guerrilla?

En primer lugar me encomendaron la tarea de organizar los comités de apoyo logístico para los diferentes frentes guerrilleros de oriente, Lara y Falcón. Estos comités estaban conformados por algunos camaradas y los familiares de los guerrilleros que estaban en los territorios de los frentes. Sus objetivos más importantes eran los siguientes:

- a.- Contactar con la comandancia de cada una de los diferentes frentes.
- b.- Hacer contacto con los familiares de los combatientes.
- c.- Mantener contacto permanente con la Dirección del Partido en la ciudad.
- d.- Llevar dinero, medicinas, cartas de familiares, ropa, uniformes, armas, informes políticos, periódicos, comidas y todo tipo de logística que habíamos podido recolectar.
- e.- Preparar a los posibles combatientes que se querían ir a la guerra.
- f.- Trasladar a los combatientes hacia los campamentos guerrilleros después de la preparación política y el chequeo médico.
- g.- Conseguir “conchas”, es decir, casas-refugios con suficiente seguridad para albergar a los combatientes heridos o en otras con-

diciones que debían permanecer en Caracas durante una temporada.

Después de estabilizar estos comités de apoyo logístico, me quedé trabajando sólo para el frente de Lara, en contacto directo con el camarada Donato Carmona, sumamente querido en toda la zona. Este patriota fue asesinado posteriormente por los gobiernos puntofijistas (...) Cuando lo quisieron obligar a que abriera su propia fosa antes de ser fusilado, él contestó: “¡Ábrala usted, yo sólo le trabajo gratis al Partido Comunista de Venezuela!”. Después abrazó al Negro Burguillo, quien se encontraba en el mismo trance y le dijo: “¡Negro, hasta aquí llegamos!”. Luego sus cadáveres fueron sepultados en la misma fosa. También en ese frente murieron el comandante Argimiro Gabaldón, Carlos Luis Hernández e Iván Daza, entre otros. Para este frente estuve de correo del 62 al 66, cuando se decidió la paz democrática con lo cual estuve de acuerdo, pues ya no se conseguía colaboración de la gente amiga: muchos tenían miedo porque la represión había sido brutal. Y tenían razón, yo particularmente tuve 53 delaciones en mi contra, incluyendo el decomiso de mi carrito, un BMW viejo en el cual hicimos todas las diligencias y viajes durante esos años. Teníamos la táctica de movilizarnos siempre con mujeres y acompañarnos de niños para despistar al enemigo.

Más adelante, estando yo trabajando en la elaboración del vestuario para el gran espectáculo “Imagen de Caracas” en el año 1967 durante la celebración del cuatricentenario de la capital, el Partido Comunista, al que siempre había pertenecido, me pidió renunciar al trabajo e irme a la parroquia Santa Rosalía, donde yo conocía mucha gente, para que organizara el Partido Unión Para Avanzar UPA. Esto resultó relativamente fácil: organizamos el nuevo partido que nos traería a la legalidad, y así fue.

Entrevista a Zaida Salomé Ávila

¿Dónde estuviste en las guerrillas?

Estuve en el estado Portuguesa en la época de los sesenta. Me integré a la lucha por ideales reales, porque estábamos muy claras en lo que estaba pasando en ese momento en el país. También por el contacto con muchas personas que eran del Partido Comunista, e igualmente influyeron las tropelías del gobierno de Rómulo Betancourt. Yo me integro, al igual que muchas mujeres, muy joven, a los 14 años de edad y realmente fue una experiencia notable que me dejó mucho en positivo. Conocí gente extraordinaria. Fueron luchas muy duras pero con un gran sentido de la responsabilidad y de la claridad que teníamos en ese momento. Estuvieron muchas mujeres de valor como Lucía, Carmen la Negra, Isabelita y estuvo también Flor América, la esposa de Luben Petkoff; estuvo también Carmen, la esposa de Lunar Márquez.

¿Has visto después a esas mujeres que mencionaste?

Sé que Lucía estaba en la Universidad Central de Venezuela, Carmen la Negra también en la Universidad Central, Nancy Zambrano es profesora de esa Universidad, Isabelita era una campesina y está en la zona de Portuguesa. No he tenido oportunidad de verlas.

¿Estabas en la retaguardia?

Sí, y no estábamos armadas. Porque el trabajo nuestro era trasladar a los guerrilleros enfermos, trasladarlos a diferentes ciudades del país, como Caracas, Carabobo, Aragua... por lo tanto no podíamos andar armadas. Siempre tratábamos de hacer los traslados con mucha naturalidad, que no se sospechara que estábamos trasladando a guerrilleros. Nosotras también estábamos integradas a los campamentos cuando estábamos en la montaña. Igualito hacíamos la guardia, igualito hacíamos todo lo que

hacían los hombres, ahí no había diferencias de si era mujer o era hombre, todos estábamos integrados. Cumplíamos con nuestro rol que era vigilar el trabajo con los campesinos, el trasladarnos de un lado a otro y ninguna de nosotras andaba en esos momentos armada.

¿Y en ese trabajo de la retaguardia también había hombres?

Lógicamente, había muchos hombres. Sí, porque teníamos que trasladar a las personas en carros que eran de los camaradas; era lo único que nos garantizaba que ninguno de esos compatriotas fuera apresado, y puedo decírtelo con satisfacción: creo en toda esa gente que conocí. Apenas dos no tuvieron el valor de callar cuando fueron hechos presos, se volvieron unos canallas.

¿Qué hacían en su vida diaria las mujeres en esos campamentos?

La comida sí te puedo decir qué fue: todos los días era lo mismo: sardinas, fororo y leche condensada, en la mañana, al mediodía y en la noche.

¿Y le tocaba la cocina a las mujeres nada más?

Los hombres, puedo decirlo con toda propiedad, los hombres cocinaban. Muchas veces también cocinábamos nosotras, tengo recuerdos muy gratos porque había una persona a la cual llegué a respetar y a querer mucho que fue Fabricio Ojeda: era un cocinero extraordinario, le gustaba cocinar mucho y cuando estaba con nosotros él no permitía que otro cocinara.

¿Crees tú que la presencia de las mujeres pudo haber sido un foco de perturbación?

Bueno, allí surgieron relaciones sentimentales, pero que no fueron traumáticas porque nadie tenía compromiso, todos eran solteros, a excepción de Luben, de Lunar y de Juan Vicente, que nos habíamos casado por Tribunal Revolucionario.

¿Todas estaban casadas por Tribunal Revolucionario?

No, la única que se casó por el Tribunal Revolucionario fui yo, algo bien emocionante, inclusive se hizo el acta de matrimonio donde participaban los comandantes que estaban en ese momento, que eran Lunar, Luben, Fabricio, y tú sabes que había rango militar: los capitanes, los tenientes y, bueno, estaba un gran amigo mío que murió, Alberto; estaba también Rafael. Alberto murió en un encuentro, pero no en Portuguesa, estuvo fuera, regresó y tuvo un combate donde murió.

¿Esas personas que caían en combate podían ser enterradas?

El Ejército se ocupaba de llevárselos y enterrarlos para saber la identidad; a otros, sin embargo, los campesinos, los enterraban si podían. La gente que estaba en la guerrilla no podía hacerlo porque estaba siendo en esos momentos perseguida; estaban cercados por el Ejército.

¿Cuánto tiempo duró esa guerrilla de Portuguesa?

Juan Vicente sube creo que en el año 61 y todavía en el 66-67 había gente allí, entre Portuguesa y Trujillo; realmente esa guerrilla abarcaba dos estados, nos movíamos así.

¿Tú estuviste presa?

Sí, a mí me agarran aquí en Caracas en el año 65, en el mes de agosto, creo que aproximadamente fue el 28 de agosto. Yo no estaba allá en la guerrilla, había salido embarazada y me vine para Acarigua con unos camaradas y después me trasladan a Caracas con mi hermana y allí nos detienen. Allanan la casa por una delación.

¿Cuánto tiempo estuviste presa?

Estuve diez meses presa, tres en los sótanos de la Dige-pol, de la antigua Dige-pol y siete meses en la Cárcel de Mujeres (INOF). En esos momentos tenía 16 años de edad y cumplí mis 17 años

justamente en la Cárcel de Mujeres. No tomaban en cuenta el Estatuto de Menores. Antes de llevarme a la cárcel, nos tenían en los Tribunales, cerca de la Asamblea Nacional, en la esquina de La Bolsa. Se habían llevado a Alvira y a unos presos de la Digepol que estaban allí —los habían torturado—, entonces llegó Escovar Salom, que era ministro de Justicia en ese momento, y a mí me estaban tomando declaración con un expediente muy grande. Entonces Escovar Salom dio orden de que “¿cómo era posible que una menor de edad?”, y me vio la cara. Me tenían que pasar a los Tribunales de Menores. Pero con todo y eso aunque después me llevan a los Tribunales de Menores, igualito me siguieron juicio e igualito me recluyeron en el INOF.

¿Diste a luz en la cárcel?

No, yo tuve a mi niña aquí en Caracas, pero a los tres meses de nacida me agarran presa, y dejo a mi hija con mi madre, que era una gran revolucionaria. Me la llevó posteriormente para la Cárcel de Los Teques y estuvo conmigo allí como cuatro o cinco meses. Le puse el nombre de María Antonia, porque la mamá de Juan Vicente así se llamaba.

¿Y cuántas mujeres políticas estuvieron presas contigo?

Las únicas que estuvimos presas juntas fuimos Isabel y yo.

¿Cuando bajaron de las guerrillas volviste a ver a las mujeres que te acompañaban allá?

Sí sabía de algunas, pero realmente no llegué a verlas, a pesar de que busqué a Carmen y a otras.

¿Qué recuerdo tienes de esa etapa política tuya?

Son recuerdos para mí muy tristes, la muerte de Alberto, la muerte de Donato y de mucha gente que yo conocí. Te puedo decir que en las guerrillas Héctor Rodríguez Armas, Chocolate, Nené, un muchacho del 23 de Enero, que se fue a la guerrilla y

no quiso venir más nunca a la capital, y nunca bajó: murió allá fusilado por el Ejército. Cuando estaba en la Digepol, constaté un día, cuando llegaron los fiscales del Ministerio Público, a través de las denuncias que se venían haciendo de las torturas y a raíz de la muerte de Alberto, que es cuando José Vicente empieza a hacer las denuncias más fuertes, y es entonces cuando va la gente del Ministerio Público. Un día estamos arriba, nos tenían en captura a todas las mujeres, que éramos unas cuantas, y yo me di cuenta que estaba pasando algo horrible. Le aviso a las muchachas y ellas me dicen que yo estaba soñando pero era una realidad. Entonces mandaron a subir a todos los presos que estaban en los sótanos, que eran aproximadamente unos cien hombres. Empezamos a ver y reconozco al Negro Ávila, al cual habían torturado salvajemente, le habían quebrado hasta una pierna, tenía los ojos morados de tanto golpe... en la Digepol solían prender todos los carros de madrugada para que los gritos de los torturados no se escucharan.

En esos momentos es cuando yo conozco a la profesora Belén San Juan y nos pregunta si sabíamos algo de Alberto Lovera y le respondimos que no sabíamos nada. Conocí en los sótanos de la Digepol, que estaba presa también, a la enfermera Rivodó. En Los Teques me encontré con Adina Bastidas, Emperatriz Pirela, Aura Gamboa, Luisa Mota, Ketty Mejías, Norma Montés, y Guiomar Yépez, a la cual torturó el capitán Vegas.

¿Qué otros recuerdos tienes de esa época?

No había en el país respeto por los derechos humanos: la desaparición y la tortura se practicaban, sin ningún respeto a la vida. Fueron muchos los muertos y desaparecidos y es justo que a estas alturas se les haga un reconocimiento, porque ellos quedaron allí por creer en lo que estaban haciendo, por creer en sus ideales. Algunas personas dicen que se cometieron errores: errores cometemos todos, pero lo más importante es que muchos jóvenes dieron la vida por el ideal de construir un mundo mejor.

Nancy Zambrano cuenta su historia

“Nací en Mérida pero me crie en Caracas. Creo que la historia que te interesa comienza en los años 60. Estaba en 5° año de bachillerato en el liceo Andrés Bello, cuando comencé a participar y a conocer compañeros que estaban vinculándose a los grupos armados que ya se estaban formando en la ciudad.

”Comencé a participar en las manifestaciones en los años 60, si no me equivoco, era la época de Leoni, finales de Rómulo. Me encuentro con muchos amigos, muchos compañeros que se estaban organizando, quizás un poco inspirados en el modelo cubano. Se comenzó a organizar esa lucha armada, tanto en las montañas como en las ciudades. Siempre estuve en las ciudades y tenía 17 años cuando caigo presa por primera vez, fue después de algo que fue abortado en La Guaira, que realmente no sabíamos exactamente qué estaba pasando. Allí cayeron muchísimos estudiantes; éramos de 18, 19 y 20 años. Eran manifestaciones reprimidas muy fuertemente, y cuando caigo presa por primera vez me llevan a El Junquito, al Retén de Menores. Recuerdo que el jefe de ese retén cuando me ve y cuando habla conmigo y le digo que soy estudiante del Andrés Bello, le dice a la Digepol que vayan y entreguen esa niña a su mamá.

”La policía de allí me lleva a la Cárcel de Mujeres al sector de presas comunes y cuando llegan las monjas yo les dije que era menor de edad y ellas responden que estábamos en la cárcel.

”Caigo presa esa primera vez porque ya había comenzado a trabajar con los grupos armados en el destacamento llamado ‘Livia Gouverneur’. Me habían reconocido en una operación donde estábamos buscando uniformes militares. Varias presas al verme se dieron cuenta y me decían: ‘Tú eres ñángara’, y me protegieron. Había dos que siempre las recordaré —pero nunca las conseguí cuando salí—: ellas me decían que si yo quería me sacaban de la cárcel y yo decía que no porque estaba preparando mi fuga, y justamente, un mes después, la prisión es tomada por

dos unidades de guardias, que eran gente nuestra disfrazada, y me sacan de allí. A raíz de esa fuga se comenzó, en aquella época, a crear un poco la leyenda de Nancy Zambrano.

”Salía en los periódicos muy reseñada. Después de la fuga hubo uno o dos años muy intensos de mi distancia en lo que se llamó la FALN, en el Destacamento Livia Gouverneur. Ya antes había participado en el secuestro de los cuadros franceses, que tuvo muchísima publicidad, porque habíamos secuestrado cuadros de Gauguin, de Renoir, que era sólo para efectos publicitarios. Desde el principio sí sabía que se iban a devolver, porque aquello era un movimiento muy romántico; cuando se secuestraba a alguien era para liberarlo a la semana siguiente y nada más por buscar publicidad.

”Se prepararon acciones como fueron la toma de la misión militar norteamericana. Participé también. Nunca me dieron visa para los Estados Unidos, porque yo estoy diciendo lo que ellos saben, no voy a decir lo que nunca se ha sabido y eso dio la vuelta al mundo, porque recuerdo cuando se sacó la foto de todos los militares que estaban en interiores y nos llevamos todos los documentos. Cada operación, grande o chiquita, era un tremendo estrés la preparación. Creo que ahí formé mi mente comunista.

”Yo estoy hablando de una persona de 18 años, de 19 años, una muchachita; éramos pocas las mujeres (estoy hablando de aquel momento y del Destacamento Livia Gouverneur). Te voy a decir lo que significó el destacamento: un destacamento eran dos brigadas, cada brigada tenía cinco UTC que se llamaban unidades tácticas de combate, cada una de veinte personas. Estamos hablando como de doscientas personas políticas. Había varios destacamentos, y lo que se llamaba la brigada.

”Vamos a entrar, digamos, en detalle de muchas operaciones. Fue una época muy terrible, una época en que todos los días había que acudir al periódico para ver a quién habían matado. Una época que marcó un hito y en la que había una represión terrible, unos desaparecían, torturaban a viejos amigos. Después vienen

operaciones importantes como es el secuestro de Smolen, pero hubo delación de tres personas. Ellas caen primero y estas tres delatan a otros. Hacen una labor de inteligencia y de repente uno ve que caen presas como 150 personas. Fue una delación gigantesca, de la cual siempre me quedó la duda: siempre se supo más o menos quién había delatado a quién, pero nunca se supo del primero, quién delató al primero, y de ahí surgió la duda de si no sería alguien que estaba muy arriba. Eso quedó en la mente de todos.

”Cuando caen estos grupos en un período de un mes, aquello era la completa tortura durante días y noches. Casi todos estábamos presos.

”José Vicente Rangel estuvo todo el tiempo con la familia de todos, estuvo a la altura del momento. Eso fue algo de lo que no quisiera entrar en detalle. Eran cosas terribles.

”Ahí ponían mucho una canción a todo volumen, para mitigar los gritos de la gente, que se llamaba *Nathalie*, una canción que no pude oír más nunca. Hubo una persona que se mató, que no aguantó, prefirió matarse, uno que llamaban ‘Tortilla’. Ahí yo me di cuenta de que nadie sabe cómo va a reaccionar hasta el momento en que le pasa eso. A fin de cuentas uno no puede meter la mano en la candela por nadie, porque los que uno pensaba que eran absolutamente indoblegables, se doblaban, mientras habían otros que... aquello fue de gallardía...

”Ahí caímos cinco mujeres, entre ellas Nelly Pérez que fue la que estuvo más tiempo conmigo presa, y que creo se afectó profundamente, para toda su vida. Y ahí cayó otra persona (pero no voy a dar el nombre). Hoy trabaja, pero yo creo que es como si la vida se le hubiese detenido ahí, yo creo que ella no sabe en qué estuvo metida. Cerró eso y hoy es una alta ejecutiva. De las personas que trabajaron en la logística hubo otras prisioneras: una mujer de una fuerza tremenda, de una fuerza enorme y, bueno, después de eso vino la prisión: ahí llegaron otras mujeres. Nosotras estuvimos en el cuartel San Carlos todo el tiempo junto a Epifania Sánchez, la Negra Aurora. Ella había aprendido a leer y

a escribir y se convirtió en una lectora incansable. Después llegaron dos muchachas del MIR, muy buenas también (creo que una de ellas está casada hoy con Máximo Canales), pero de todo ese tiempo, Nelly Pérez y yo estuvimos solas unos dos años. En los momentos en que hubo más mujeres, llegamos a ser diecinueve.

”Durante todo ese tiempo se estudió mucho. No teníamos tiempo libre porque nos hacían un horario estricto. Había el tiempo de idiomas, el tiempo de jugar, el tiempo de pintura... todo tenía un horario y así se aprendió mucho. Bueno, a lo largo de todo ese tiempo hubo aquella discusión de la paz democrática y salen una cantidad de personas, algunas al exterior. A mí me mandaron a estudiar a Moscú.

”Y bueno, surge Chávez y surge de nuevo la ilusión, se hizo aquel sueño realidad. He tratado de ver a algunos amigos que están mal de salud. Encontré a uno que está muy mal y es chavista. He encontrado muchas personas que no son chavistas, se pasaron, sencillamente, se olvidaron de todo aquello por lo que lucharon; otros no han entendido el proceso y los medios han envenenado a gran parte de la sociedad”.

Esperanza Vera: finales de la década del sesenta

Esperanza Vera nos relata también sobre otras organizaciones que surgieron en la década del sesenta, haciendo referencia al Primer Seminario para la Evaluación de la “Condición de la Mujer en Venezuela en 1968”. Este seminario fue de gran significación, ya que al ser convocado con criterio unitario, reunió a mujeres dirigentes de los partidos políticos, centrales obreras, organizaciones femeninas tradicionales como la Agrupación Cultural Femenina y la Asociación Venezolana de Mujeres, junto a varias personalidades femeninas para evaluar las conquistas alcanzadas luego de la obtención del voto y elaborar un nuevo programa con metas actualizadas y coincidentes.

“Entre las participantes del seminario recuerdo a Panchita Soublette Saluzzo, Pomponette Planchart (Juana de Ávila), Carmen Delgado de Quintero, Marina Lacré, Eumelia Hernández, Magdalena Becerra, Elia Borges de Tapia, Esperanza Vera, Isabel Carmona... Planteamientos de la Mujer de Hoy actuó durante un tiempo como movimiento y se había trazado la meta de crear una Federación Venezolana de Mujeres. Esta política no fructificó por la negativa de algunas representantes de partidos políticos (...)

“(...) El Movimiento de Liberación de la Mujer significó la incorporación de Venezuela a la gran ola feminista, que desde mediados de la década de los 60 impactó y asombró al mundo por sus perfiles definidos, en medio de fuertes movimientos progresistas (...) En un tiempo muy breve, a finales de 1968, algunas mujeres venezolanas decidimos reunirnos para estudiar los planteamientos que a nivel mundial exponían los movimientos feministas y para tratar de despejar la maraña de calumnias, desinformaciones y ataques de que eran objeto por los medios masivos de información (...)

“(...) Desde antes de 1936 hasta los años de la dictadura perezjimenista, la participación de la mujer en las actividades políticas fue de gran significación, aunque no suficientemente valorada en los momentos de triunfos y logros (...) Isabel Carmona y yo comenzamos a acercarnos resueltamente a la nueva visión de la condición de la mujer y a las nuevas metas de las luchas (...) Resolvimos utilizar el nombre como una clarinada, como una abierta incorporación a la ola feminista mundial (...) Así nació el Movimiento de Liberación de la Mujer a finales de 1968, reuniéndose en las viviendas de Isabel Carmona y Esperanza Vera y en la sede de Pro Venezuela (...)

“(...) *Década de los 70: organizaciones.* Al iniciarse esta década sólo existen las dos organizaciones femeninas tradicionales (Agrupación Cultural Femenina y Asociación Venezolana de

Mujeres) a las cuales se ha incorporado la Federación Venezolana de Abogadas, fundada por la Dra. Amelia Pérez Perozzo en 1956. Sin embargo, aunque sin organizaciones específicas, muchas mujeres dentro de los partidos, en las centrales de trabajadores, en los gremios profesionales y en forma individual, mantienen vigente el tema de la situación de la mujer y exponen los problemas ante la opinión pública (...) En esta década surgen los primeros grupos feministas en Caracas y en otras poblaciones del país. Algunas de las dirigentes políticas y de militancia en las organizaciones femeninas conocen y se suman al feminismo, fundando el Movimiento de Liberación de la Mujer. Nuevas generaciones de mujeres se incorporan a la lucha con nuevos criterios y concepciones, se forman especialmente grupos feministas en las universidades (...) Por otra parte, la FEVA, mujeres de los partidos políticos y de centrales sindicales, se unen y deciden intervenir en los procesos electorales nacionales (...) Otro factor que confiere especial importancia a esta década es la resolución de la Organización de las Naciones Unidas que declaró a 1975 el Año Internacional de la Mujer”⁵⁴.

Esperanza Vera: memoria de una experiencia. Movimiento de la Liberación de la Mujer

1968: el reencuentro. Declaración de la ONU

“A principios de 1968 se comienza a organizar un reencuentro, una reunión unitaria que bajo, el lema: *Mujer, hazte presente*, se denomina Primer Seminario para la Evaluación de la “Condición de la Mujer en Venezuela”. Este evento fue inaugurado el 27 de junio a las 5 pm en el Palacio de las Industrias, sede la Asociación Pro Venezuela, durando hasta el día 29. Analizó un

54 Esperanza Vera. Charla grabada.

amplio temario, integrado por aspectos jurídicos, económicos, del trabajo, la política, la cultura, la educación y la familia.

”Uno de los acuerdos del Seminario fue propiciar la convocatoria del Segundo Congreso Venezolano de mujeres para el 30 de junio de 1970, en conmemoración de los treinta años de la Conferencia Venezolana de Mujeres, a la cual le confiere la condición de primer congreso Analuisa Llovera. Este acuerdo favorecía la continuidad de actividades unitarias en torno a un objetivo concreto de movilización femenina a nivel nacional. Sin embargo, pese a las buenas intenciones, luego de algunos esfuerzos la idea se fue enfriando entre la mayoría de quienes se comprometieron, pero permitió que otras continuáramos vinculadas dirigiendo nuestras miradas al exterior, donde las ideas y los movimientos feministas estaban en efervescencia.

”En 1968 nos llega la Declaración de los Derechos de la Mujer, de las Naciones Unidas, lo cual constituye un valioso respaldo a la lucha de las mujeres (...)

”(...) Recordamos que bajo la dirección de Pomponette Planchart, conocida escritora y periodista, que utilizaba el seudónimo de Juana de Ávila, nos continuamos reuniendo en su casa de La Castellana agrupadas con el nombre de Planteamiento de la Mujer...”

Acercamiento al feminismo

“Isabel Carmona y yo comenzamos a acercarnos resueltamente a la nueva visión de la condición de la mujer y a las nuevas metas de las luchas mediante el estudio de algunos textos y el seguimiento de las informaciones que recibíamos, tanto de los medios como de mujeres que habían tenido la oportunidad de presenciar y participar en reuniones y acciones feministas en otros países.

”Nosotras queríamos conocer los fundamentos, las teorías que se manejaban y recurrimos a nuestra formación política, en la que se concedía gran relevancia a los círculos de estudio (...)

”(...) Es interesante recordar que estas lecturas las hacíamos al mismo tiempo que participábamos en las reuniones de Planteamientos de la Mujer de Hoy, y esto nos permitía mantener contactos con otras destacadas dirigentes femeninas y exponerles nuestros hallazgos. Entre ellas recordamos a Pomponette Planchart, Eumelia Hernández, Carmen de Quintero, Panchita Soubllette, Evangelina García Prince, María de Jesús Maldonado, Elia Borges de Tapia, Magdalena de Becerra, María Gabriela Matheus, Ana Lucina García Maldonado, Rosita García y otras (...)

”(...) En el Movimiento podrían ingresar todas las mujeres interesadas en compartir los objetivos de estudio (...) fue la diversidad de sus integrantes, desde jóvenes de 14 años hasta mujeres de la tercera edad, desde estudiantes, amas de casa, trabajadoras, profesionales hasta dirigentes políticas (...)

”(...) Nos lanzábamos atrevidamente con el nombre de Movimiento de Liberación de la Mujer, asumiendo sus riesgos y consecuencias. Esta discusión involucraba otras definiciones. ¿Prendíamos ser una agrupación de masas, un grupo de estudios... o un movimiento de opinión o de presión? (...)

”(...) Nunca realizamos registro de las integrantes del Movimiento ni de las reuniones y actividades realizadas. Por ello me es difícil dejar constancia de los nombres de todas las que compartieron esta experiencia. Sólo menciono en especial a Isabel Carmona, a Cristina Aragona, María Elena Giusti, Martina Guerra, Zorayda Ramírez, María Tamoy, Josefina Cedeño, María Domínguez, solicitando disculpas a aquellos, sin nombre, que también hicieron posible este tramo de la historia de las luchas de la mujer venezolana...”

Actividades

“El Movimiento realizaba reuniones semanales, los sábados por la tarde en mi casa. Eran reuniones abiertas, sin convocatoria. Quien iba a una reunión y quedaba interesada invitaba a otras mujeres y estas participaban libremente (...)

”(...) Fue una experiencia maravillosa (...)

”(...) Recuerdo, entre otras actividades, la Jornada ‘Radiografía de la Chica Cosmos’, en cuyas cuatro sesiones denunciarnos la utilización de la mujer como objeto sexual y de consumismo, la condición opresora de los estereotipos sexuales, la manipulación de algunos medios y de la publicidad...”

Conclusiones

“Consideramos que el Movimiento de Liberación de la Mujer fue el primer grupo feminista venezolano. Luego se conformaron otros grupos en Caracas y en el interior del país, a los cuales debemos reconocer igualmente sus importantes aportes (...)

”(...) Como otros muchos movimientos de mujeres en nuestro país, el Movimiento no perduró aunque dio paso a otros grupos feministas y a organizaciones no gubernamentales (...)

”(...) Los planteamientos más importantes que aportó este Movimiento fueron el concepto de la doble jornada y el valor económico del trabajo invisible; la liberación de la mujer como un proceso que trasciende las conquistas políticas y económicas (...)

”(...) Características del Movimiento fueron la horizontalidad organizativa, la diversidad de opiniones, edades, cultura, condición social y económica, religión, militancia política y la honestidad en el reconocimiento de sus propias limitaciones y las de sus integrantes para abordar metas de mayor alcance, como era nuestro deseo”⁵⁵.

55 Esperanza Vera. Escrito sobre su experiencia.

Capítulo 8

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (la CONG de mujeres)

Antes de que tomaran la decisión de disolverse en 1977, publicaron dos números del boletín *La Avispa* y otro más modesto que llamaron *Mujer*. Cabe destacar que la CONG saca un documento público defendiendo la situación de Inés María Marcano, madre de una niña violada y asesinada salvajemente en el barrio El Infiernito de Nueva Tacagua (a quien le dictaron auto de detención, acusada de abandonar a su hija). Firmaron el documento Diana Vegas, Magdalena Valdivieso y Miry Niffschyftz el 18 de noviembre de 1987. La Coordinadora de Mujeres publica en la revista *La Mujer y la Lucha Solidaria*, donde explica el caso de Inés María Marcano. El texto de la revista fue elaborado por María Yadira Rodríguez, de Avesa; Gioconda Espina, del grupo Miércoles y Diana Vegas e Inocencia Orellana, del Programa de Mujeres del Centro al Servicio de la Acción Popular (Cesap). Argelia Laya, nuestra extraordinaria luchadora por las mujeres, inicia el libro con estas palabras:

Estas páginas son hijas del amor, del más profundo anhelo por alcanzar la justicia plena para las mujeres y los hombres que sufren en carne propia la opresión. Entregamos hoy a las(os) lectoras(es) un breve y conmovedor episodio de nuestras luchas en la corta existencia de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (CONG), reafirmando así el compromiso de militancia activa en la causa de la mujer, que es para nosotras la

causa de la patria. La tragedia vivida por Inés María Marcano, su familia y sus vecinos la hicimos nuestra al sentir su dolor como propio.

A partir de ese momento la solidaridad tendió una red que recorrió a Venezuela, nos llenó de coraje y audacia: nos unió, hasta verla otra vez en su hogar, no como mártir, ni como “chiva expiatoria” de las culpas de la sociedad y del machismo, sino como una joven madre trabajadora dispuesta a rehacerse para continuar la batalla por su felicidad y la de su gente. Un ejemplo para reflexionar en el umbral del año 2000 (...)

No puedo ocultar el orgullo que siento al poder compartir el nacimiento de un nuevo liderazgo femenino en Venezuela.

Esta publicación así lo prueba, como fruto de un “parto colectivo”, en el cual Inocencia Orellana, Diana Vegas, Martha Yadira Rodríguez y Gioconda Espina merecen un reconocimiento especial. Podrá servirnos para perseverar en la formación necesaria de quienes aspiran asumir la responsabilidad por la transformación profunda.⁵⁶

Primer Congreso Venezolano de Mujeres

No podemos dejar de mencionar este Primer Congreso realizado el 25 de mayo de 1975 en el hotel Caracas Hilton. Lo presidió la Dra. Elena Fierro, quien fue la primera mujer presidenta del Tribunal Supremo de Justicia. En el Comité Organizador del Congreso destacamos a Elia Borges de Tapia, Isabel Carmona de Serra, Margot Boulton de Bottome, Olga Luzardo, Haydée Castillo de López, Argelia Laya, Raquel Reyes, Tecla Tofano, Esperanza Vera, Elizabeth Farías, entre otras. Cabe mencionar que entre las presentes en ese primer congreso estaba Ada Pérez Guevara, una de nuestras primeras feministas de Acción Femenina,

56 Argelia Laya. Presentación. *La mujer y la lucha solidaria*. Publicaciones El Pueblo, p. 1.

que luchó por lograr el voto de la mujer venezolana a través del *Correo Cívico Femenino*. Pareciera que todas las que estábamos presentes en ese primer congreso ignorábamos la historia de la mujer venezolana. Nadie dio un saludo especial a tan insignes feministas.

De igual manera, ni siquiera entre las oradoras de orden se hizo la aclaratoria que dicho Congreso fue una idea que tuvieron desde 1945 nuestras primeras feministas. Debemos añadir que Analuisa Llovera, periodista y feminista, sacó un comunicado titulado “Una fecha: 13-06-38”, en *El Nacional*, el 30 de mayo de 1975:

Una fecha: 13-06-38

El Primer Congreso Venezolano de Mujeres, que resistió diversos embates por destruirlo, funcionó, sin embargo sobre una ingratitude, sobre una negación de un gigantesco esfuerzo cumplido hace 37 años en la fecha que preside este artículo: 13-06-38.

Entonces, sin apoyo de ninguna naturaleza, tuvo lugar el Primer Congreso Venezolano de Mujeres, en que participaron mujeres de los dos únicos partidos que existían y funcionaban clandestinamente: el PDN (Partido Democrático Nacional) y el PCV, porque hasta las famosas cívicas bolivarianas estaban en proceso de construcción a favor de los rezagos del artículo 7(...) La negación —me informó ese día Mercedes Fermín— del Comité Organizador de entonces, junto con María Teresa Álvarez, con María Teresa Castillo, Ana Senior, Carmen Delgado, Margot Silva Pérez, Eumelia Hernández, Josefina Juliac de Palacios, Antonia Palacios, Casta J. Riera, Josefina Bello de Jiménez, la inolvidable Lola Morales Lara, la también recordada Lea Benshimol y otras cuyos nombres se nos escaparon, mencionadas escurridizamente como “23 miembros del comité Organizador”, en el único testimonio impreso del Congreso, editado no recuerdo cuándo, por mujeres

muy valiosas para quienes faltó la generosidad del reconocimiento.

Nos habíamos propuesto —yo también fui miembro del Comité Organizador— dejar pasar la especie, cuando se trató de explicar el esfuerzo de 1938 como “una conferencia preparatoria”, título bajo el cual parece haberse establecido en la publicación a que hago referencia (...)

(...) La verdad —historia modesta y menuda— es que cuajó en cerca de 300 delegadas de todos los sectores sociales y de 20 de los 22 estados, más el Territorio Federal Amazonas (...) y en una representación social cuyos vértices, hacia arriba, estaban constituidos por Ada Pérez Guevara de Boccalandro, Panchita Soublette Saluzzo y Luisa del Valle Silva, y hacia abajo, en un lugar en que sé no se siente incómoda, Eumelia Hernández, y Estela Klein, una criolla batalladora cuya pista creo haber perdido hace muchos años (...)

(...) El material, que se entregó el día de la instalación, había sido impreso en el Sindicato de Albañiles, en Caño Amarillo y de allí llevado al Ateneo de Caracas, en cuyo generoso salón se celebró la reunión, al amparo amigo de María Luisa Escobar (...)

Fue un Congreso modesto. Levantábamos la sesión hacia a la 1 p.m. para comer alguna arepa con un cafecito y trabajábamos de nuevo hasta las 6 para no afectar el escuálido presupuesto del Ateneo con gastos de luz.

Fue un hermoso esfuerzo unitario.

ANALUISA LLOVERA⁵⁷

Evidentemente que por el esfuerzo del trabajo y el número de asistentes podría haber sido también considerado un Congreso, como el de 1975 en el hotel Caracas Hilton.

57 Analuisa Llovera. “Una Fecha: 13 de mayo”, en el diario *El Nacional* (30/05/1975).

Alba Carosio: Liga Feminista de Maracaibo

“La Liga Feminista de Maracaibo fue creada en 1977 por un grupo de profesoras y estudiantes de la Universidad del Zulia, liderada e impulsada por la Dra. Gloria Comesaña Santaelices, quien había promovido la Cátedra Libre de la Mujer, siendo directora de la Escuela de Filosofía. Sus primeras integrantes fueron Fátima Borges, Mary Pampolini, Gladys Tinedo, Alba Carosio, Teresa Sosa, Beatriz Rincón y Beatriz Borjas.

“El primer año de la Liga Feminista de Maracaibo fue un espacio de reflexión donde se leía y debatía la explicación sobre los orígenes históricos de la opresión de las mujeres y la necesidad de su liberación para construir una sociedad con justicia e igualdad. Desde el principio, la Liga Feminista de Maracaibo se propuso tener una incidencia social y lograr impacto en la pobreza y exclusión de las mujeres en la sociedad. En esos momentos iniciales, la Liga Feminista de Maracaibo (Lifem) fue un círculo de estudios y reflexión sobre la teoría feminista y la historia de las luchas de las mujeres. En ella se leyeron y discutieron los textos de la gran maestra Simone de Beauvoir, de las feministas socialistas y del feminismo radical. Dialogamos apasionadamente sobre la relación del feminismo con el marxismo, el socialismo, el cristianismo, la teología de la liberación y estuvimos seguras de que el feminismo es una ética, una filosofía y una praxis. Fue un tiempo “heroico y fundador de conciencia”, dice Gloria Comesaña.

“En 1978, Lifem comenzó a desarrollar ‘acciones hacia fuera’ tales como foros en espacios universitarios, culturales y populares, artículos en la prensa, entrevistas en programas radiales.

“Lifem comenzó a difundir el feminismo en la publicación *Voz Feminista* (1977-78). Allí se trataron temas tales como el trabajo doméstico y la doble jornada, los derechos sexuales de las mujeres, el derecho a decidir libremente la maternidad y el aborto.

”En noviembre de 1979, Lifem organizó el Primer Encuentro Nacional de Grupos Feministas al que asistieron compañeras de Caracas, de Maracay y de Mérida. Estuvieron presente entre otros el grupo de Teatro 8 de Marzo, el grupo Miércoles, el Frente Feminista del MAS, el grupo Conjura, el grupo Persona y el Movimiento de Mujeres de Mérida.

”En 1982, Lifem desarrolló una intensa campaña de debates y discusiones en la ciudad de Maracaibo en apoyo a la Reforma del Código Civil, que consagró la igualdad de las mujeres en el matrimonio y la desaparición de la distinción entre hijos legítimos e ilegítimos.

”En 1980, la Liga Feminista de Maracaibo fundó la Casa de la Mujer. Este proyecto fue apoyado por Argelia Laya, quien estableció contactos con el Concejo Municipal de Maracaibo para dar apoyo financiero. Dicha casa fue inaugurada el 8 de marzo de 1984, y fue la primera de las Casas de la Mujer en Venezuela. Funcionaban los siguientes servicios: atención médica, atención psicológica, atención jurídica en las áreas de derecho de familia y derecho laboral, cursos de formación en costura, tejidos, etc., charlas y conferencias sobre temas relacionados con las mujeres.

”La Casa de la Mujer de Maracaibo funcionó hasta 1990 fue un polo de integración, difusión de ideas feministas, visibilización de los derechos de las mujeres y un activo importante para la ciudad”.

La historia no contada, por Teresa Sosa

“En 1973 se fundó Planteamiento de la Mujer de Hoy. Formaba parte de este grupo: Margot Boulton de Bottome, Pomponette Planchart, Esperanza Vera, Olga Luzardo, Eumelia Hernández, Josefina Cedeño y otras, quienes promovieron la Organización del Año Internacional de la Mujer en 1975.

"También, en 1973, Gloria Comesaña, de la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, inicia las primeras actividades de lo que posteriormente sería la Cátedra Libre de la Mujer.

"En 1977 aparece en Trujillo la Integración Livinista, en homenaje a Livia Gouverneur, a instancias del colectivo de literatura y cinematografía Simón Bolívar. Este grupo ha organizado desde 1993 el Congreso Trujillano de la Mujer. Entre sus dirigentes se encontraban: Mariela Bolaño, Gladys Rivero, Yajaira Suárez y Juana Rosario.

"Cuando asumió la presidencia Luis Herrera Campins, se crea un Comité de Defensa de los Derechos de la Mujer y se crea el Ministerio para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, designando a una brillante profesora universitaria, Mercedes Pulido de Briceño, como ministra de Estado.

"En 1975 se creó en San Cristóbal un grupo sin nombres integrado por Alicia Duque, Blanca Prada, Dionisia Escalante y Miriam González. Se reunían en la tipografía de Gloria Zambrano. El grupo se disuelve en 1976.

"En 1977 se crea el grupo anarquista Mujeres Libres, que hizo algunas apariciones en público a través de volantes y que de repente desapareció. Ana Tegui era una de sus integrantes.

"También en 1977 surge en Caracas el grupo Manuelita Sáenz, integrado por Teresa Alvarenga, Rosa Cianccio, Carmen Casasa y Giovanna Merola.

"En 1978 surge el grupo feminista La Conjura, que plantea la realización de un Primer Encuentro Feminista Latinoamericano, llevado a cabo en 1980, en Bogotá. Hasta la fecha se han realizado cinco en diferentes países de la región. Este grupo publica cinco números del boletín *Una Mujer Cualquiera*. Las fundadoras de este grupo fueron: Carmen Casasa, Giovanna Merola y Zorayda Ramírez.

"En 1978 se crea el grupo feminista Persona, que organiza un acto el 8 de marzo para celebrar el Día Internacional de la Mujer, en el cual participan todos los grupos de mujeres.

Ana Amundaraín, Marisol Fuentes y Franca Polito fueron sus fundadoras.

”En 1978 Gloria Comesaña funda en Maracaibo la Liga Feminista de Maracaibo. Publican cinco números de *Voz Femenina* y en 1984 fundan la Casa de la Mujer de Maracaibo, primera institución de este tipo que se crea en el país. La primera directora fue Teresa Sosa. A la Liga han pertenecido, además de Gloria Comesaña, Fátima Borges, Beatriz Rincón, Gladys Tinedo, Consuelo Arconade, Alba Carozo, Mary Pampolini, Teresa Sosa y otras.

”Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1979 se celebra en Maracaibo el Primer Encuentro de Mujeres Feministas. La Liga Feminista fue anfitriona de este evento.

”En 1979 un grupo de mujeres, que se reunían todos los miércoles en Caracas en la casa de Ambretta Marrossu, crean el grupo feminista Miércoles. Tuvieron un trabajo muy destacado en cine sobre la mujer, pues algunas de sus integrantes eran cineastas. En 1981 ganan el Premio Municipal en Caracas al Mejor Corto y Mejor Fotografía con *Yo, tú, Ismaelina* sobre las alfareras de Lomas Baja, Edo. Táchira. El grupo estaba integrado por Franca Donda, Josefina Acevedo, Ana Amundaraín, Giovanna Merola, Gioconda Espina, Katina Fontini y otras.

”En 1979 aparece el Movimiento de Mujeres de Mérida, que fue anfitrión del Segundo y Tercer Encuentro de Mujeres Feministas 1981-1983. Sus fundadoras fueron: Vicky Ferrara, Beatriz Parra, Judith Febres, Evelyn Merlach.

”En 1981 Argelia Laya, Consuelo Romero y Angelina Torres fundaron el Frente Feminista del MAS. Funcionó hasta las elecciones presidenciales del 1983.

”En 1983 se funda en Maracay el grupo feminista de teatro 8 de Marzo y en Caracas el grupo autónomo de Mujeres Latinoamericanas. En el primer grupo se integran Lali Armengold, Katina Fantini, Marietta Arias, Eulalia Gelabert y otras, que desde 1983 se dedicaron a instruir a las mujeres sobre lo logrado con la Reforma del Código Civil a través de Teatro en la Calle.

El segundo grupo estuvo integrado por Luisa Werth, Beatriz Micheli, Beatriz Cova, Silvia Verdenelli y otras.

”En 1985, las Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres crean la Coordinadora CONG de la Mujer, en una reunión que se llevó a cabo en la sala E de la UCV.

”En 1989, Virginia Olivo de Celli, que había sido ministra de la Familia, funda el Centro de Investigación Social, Formación y Estudios de la Mujer (Cisfen). Desde sus inicios desarrolla un programa de capacitación y formación para mujeres empresarias.

”Teresa Sosa fundó en la ciudad de Trujillo, en 1992, el grupo Mamá Juana, de atención a las mujeres. Publica un periódico especial llamado *Palabra de Mujer*, con artículos interesantes sobre las mujeres”.⁵⁸

En un periódico de agosto de 1999 publica un artículo llamado “La mujer en la prensa amarilla”, que dice textualmente:

... el delito sexual nunca dejará de ser el señuelo para levantar las ventas de algún alicaído periódico o revista, o en las páginas de una cierta información truculenta especializada en noticias del crimen. En estas páginas se expone el submundo social del delito, mundo donde la figura de la mujer ocupa un lugar negativamente central.

Critica Teresa Sosa lo que llaman el amarillismo en la prensa, utilizando a las mujeres con irrespeto y discriminación.

En otro periódico, también del mes de agosto de 1999, escribe “La Cumbre sobre Población define el aborto como un problema de salud”:

58 Teresa Sosa. *La historia no contada*. Reproducido en el Manual para Facilitadoras sobre Conceptualización del Enfoque de Género en el Contexto Venezolano.

La Cumbre de la ONU sobre Población realizada en Nueva York en julio pasado ha conseguido arrancar, de 279 países participantes, compromisos más audaces que los alcanzados en El Cairo. Se ha consagrado la necesidad de programas de educación sexual para los(as) jóvenes y el aborto se define por primera vez como un problema de salud por lo que se pide a los países donde es legal, seguridad en su práctica.

Es notable el trabajo de la feminista Teresa Sosa en la redacción de los periódicos, donde trata los problemas de la mujer y la discriminación de que es objeto, necesarios para comprender su situación y superar en la medida de lo posible dichos problemas.

Círculos Femeninos Populares

Fueron creados en agosto de 1974 con amas de casa de los barrios de Petare, Mario Briceño, Maca, Chapellín, Andrés Eloy y Ruiz Pineda. En los primeros años, su lucha estaba dirigida a que las mujeres comprendieran su autodiscriminación y la discriminación de que son objeto en los organismos comunales mixtos.

En 1978 formalizaron la organización, discutieron un documento colectivo y se eligieron las coordinadoras nacionales. En 1983 se constituyeron en asociación civil con personalidad jurídica, lo que les permitió obtener recursos para su financiamiento. Tienen programas dirigidos a la salud, atención a la infancia, atención a las familias, autoestima y liderazgo.

En el 2004 realizaron el Segundo Congreso de los Círculos Femeninos, donde hicieron un balance de su actuación. Tienen una oficina nacional en Caracas y otra en los estados Lara, Mérida y Barinas. Entre sus dirigentes mencionamos a Juanita Delgado como una de las fundadoras de estos círculos, que ha demostrado en los años que tiene en la organización, un trabajo constante y animado hacia las mujeres venezolanas. Hasta el presente es una organización activa.

En 1983 se funda en Maracay la Casa de la Mujer, para la atención de todas las mujeres, en especial las víctimas de violencia. Se destaca Laly Armengorl entre sus fundadoras. Hasta el presente la organización presta un gran apoyo.

Red de Mujeres de Vargas

Esta red de mujeres, desde la fecha de su fundación, en el 2000, ha venido realizando un trabajo constante con las varguenses. Su preocupación ha estado dirigida hacia su formación, con charlas y actos organizados para lograrla. Entre sus integrantes están Gladys Requena, una de las fundadoras, además de Nirva Camacho, Reina Arratia, Isabel Meza, Elizabeth Perdomo y Rita Mendoza.

Tienen coordinadoras parroquiales para el fortalecimiento y capacitación en el derecho de las mujeres contra la violencia. Son aliadas del Banco de la Mujer y promotoras de Puntos de Encuentro con Inamujer. Gladys Requena es actualmente directora estatal en el Ministerio de la Mujer.

La mala vida. Agenda 1985

En 1984 aparece una publicación mensual de mujeres, llamada *La Mala Vida*, dirigida por Gioconda Espina, Franca Donda, María Teresa Novoa, Giovanna Merola, Zorayda Ramírez y María Centeno, para narrarnos la historia de las mujeres. Lo presentan con este pequeño escrito: “Breve historia de la larga lucha de las mujeres venezolanas por la libertad y la igualdad, que han dejado su huella en la historia de la mujer venezolana”.

Fue una publicación mensual bautizada el viernes 18 de mayo de 1984, en la desaparecida galería La Conjura de los Necios. Es una libreta en forma de almanaque —que he conservado desde hace muchos años—, redactada con originalidad por las feministas antes mencionadas.

En sus primeras páginas aparece una foto de Carmen Clemente Travieso y mía, con estas palabras: "... son dos de las más destacadas mujeres que en Venezuela han investigado la problemática femenina en la Colonia...". Doy las gracias a tan extraordinarias feministas: Zorayda Ramírez, María Centeno y en especial, con un gran recuerdo, a Giovanna Merola, fallecida en el 2003, cuyos escritos a favor de la mujer hizo un excelente trabajo.

A continuación, transcribimos el relato realizado por la feminista Giovanna Merola en la mencionada Agenda:

Continuemos con nuestra breve historia de una larga lucha... Estamos en 1948 y Rómulo Gallegos ha sido derrocado. La Agrupación Cultural Femenina y otras agrupaciones se clandestinizan. La lucha específica por los derechos de la mujer trabajadora y madre queda relegada a un segundo plano. De nuevo la lucha es por la vida, contra la dictadura. Los partidos en la clandestinidad aúpan la creación de nuevos frentes femeninos de masas tras los cuales la militancia pueda actuar a la luz (...)

En 1953 las mujeres crean la Unión Nacional de Mujeres (UNM) y la Junta Patriótica Femenina. De la UNM son muchas de las mujeres que trabajaron duro contra la dictadura hasta el mismo 23 de enero de 1958: Argelia Laya, entonces del PCV y después del MAS, Isabel Carmona, de AD, y Rosa de Ratto Ciarlo de URD, fueron las oradoras de orden del Primer Mitin de Mujeres que se realizó en el país. Fue en el Nuevo Circo de Caracas el 8 de marzo de 1958 (...)

La primera presidenta de la UNM fue Yolanda Stephen. Estuvieron también en esta organización: Esperanza Vera, Belén San Juan, América Bracho, Yolanda Jaimes, Ada Ramos, Olivia Olivo, Rosario Laya, Raquel Reyes, Josefina Urdaneta, Consuelo Romero, Josefa de Pardo, María González, Elena Fierro, Mercedes Cordido, Gladys Guevara, Modesta Bohr, la Señora Guédez, la esposa de Luzic y otras (...)

La caída de la dictadura no significó mayor especificidad en la actividad y postulados de la UNM, que definió programas generales a favor de la Reforma Agraria y la mujer campesina (...)

Cuando el PCV y el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) “cogen monte”, la UNM desaparece y las mujeres de esos partidos pasan a otros frentes, sobre todo a los relacionados con el apoyo logístico a la guerra de guerrillas y a los presos políticos, finanzas, organización de comités de defensa de los derechos humanos, etc. (...)

Algunas de esas mujeres fueron: Consuelo Romero (que creó una asociación de vecinos del 23 de Enero), Josefina Ríos, Guillermina Torrealba, Adícea Castillo, Angelina Torres, Olivia Olivo, Trina Urbina, Argelia Laya, Carmen Román (la Negra Torres) y muchas otras del PCV y del MIR. Con el tiempo, algunas se incorporaron a las guerrillas y allí encontraron la muerte (...)

Para 1967 habían desaparecido casi todos los frentes guerrilleros y también casi todas las asociaciones femeninas fundadas antes y después de la caída de la dictadura (...)

Un esfuerzo de enorme importancia a fines de la convulsionada década de los 60 fue la organización del Primer Congreso de Evaluación de la Condición de la Mujer en Venezuela, que tuvo lugar en el Palacio de las Industrias los días 27, 28 y 29 de junio de 1968 (...)

Del Primer Congreso de Evaluación de la Condición de la Mujer en Venezuela surgió la idea, entre algunas de sus organizadoras, de fundar la Legión de Mujeres Nacionalistas militantes del PCV y del MEP (Movimiento Electoral del Pueblo) fundamentalmente. Pero ya en el PCV la “procesión andaba por dentro” y pronto concluirían con la división y creación del Movimiento al Socialismo (MAS), por lo cual las mujeres unidas de la Legión dejarían de estarlo (...) gajes del oficio de querer la combinación de la lucha específica por nuestra igualdad con la lucha prioritaria de cada partido político, siempre otra diversa a la específicamente nuestra (...)

La Legión organizó una marcha el 8 de marzo de 1970 que concluyó en el primer mitin de mujeres en Venezuela, en la plaza Bolívar (...)

El primer grupo venezolano que se define a sí mismo como feminista se creó en 1969 (el año de la renovación universitaria de Venezuela) y se llamó Movimiento de Liberación de la Mujer (...)

Al Movimiento de Liberación de la Mujer pertenecieron: Eumelia Hernández (de la Dirección de la CUTV), Isabel Carmona (del MIR), Esperanza Vera, Zorayda Ramírez (independiente, después fundadora del grupo Conjura), Cristina Aragona (independiente, después del grupo Miércoles) y María Elena Giusti (independiente). En 1978 se funda *La Conjura* por Zorayda Ramírez y Giovanna Merola. Publicaron cinco números del boletín. En 1984, Giovanna y Zorayda crean con María Centeno y Gioconda Espina la revista *La Mala Vida*. En Maracaibo, la Liga Feminista, creada en 1978, organiza la Casa de la Mujer, la primera en Venezuela desde que desapareció la Casa de la Cultura Obrera de la Agrupación Cultural Femenina. Teresa Sosa, directora de la Casa, y Alba Carosio, ambas de la Liga, hicieron un trabajo a favor de las mujeres. Teresa ha dirigido durante años un periódico en Trujillo llamado *Palabra de Mujer*, del grupo de mujeres Mamá Juana, del cual ha sido directora. Tenían el siguiente temario: Condición jurídica de la mujer venezolana, Condición social de la mujer, La mujer en el desarrollo y La mujer en el plano internacional.⁵⁹

Historia de Avesa

En la década del ochenta, Elisa Jiménez, feminista y fundadora de Avesa, una ONG en apoyo de las mujeres, que hasta hoy funciona, atendida por su hija Mercedes Muñoz Jiménez. Es una asociación civil sin fines de lucro. Sus propósitos: prestación de

59 Agenda 1985. *La Mala Vida. Una Publicación Libre y de Mujeres*. 1985. Año Conmemorativo del Primer Decenio Internacional de las Mujeres.

atención psicosocial, educativa y médica en el área de la sexualidad a la población venezolana a través de acciones informativas de orientación, asistencia e investigación, con énfasis sobre aquellos sectores de escasos recursos económicos. Describe Elisa el funcionamiento de Avesa y nos dice:

... hemos creado varios programas: uno es Educación Sexual y Concientización (...) consta de un Taller de Reflexión y un ciclo de información y difusión (...) por otra parte está el programa de Educación Pre y Posnatal. Este programa nos permite contribuir a que la pareja asuma conscientemente los procesos del embarazo, parto y posparto (...) además tenemos el programa de Atención a la Mujer Violada (...) La transmisión de la idea de que existe una sexualidad masculina y otra femenina. Lo que caracteriza a la mujer, según este concepto, es la pasividad, la imposibilidad de disponer de su cuerpo (...)

Cátedra Manuelita Sáenz

En septiembre de 1983, bajo el nombre de “Manuelita Sáenz, una Cátedra de Liberación” aparece en *La Hora Universitaria*, el periódico interno de la UCV, la noticia de la reciente creación de la Cátedra Libre de la Mujer “Manuelita Sáenz”; la reseña señala que “la iniciativa partió de un grupo de docentes y alumnas de la Escuela de Psicología de la UCV, quienes animadas por la receptividad y el interés que despertaron los talleres sobre la situación de la mujer en la sociedad actual, dictados a partir de 1979 durante cuatro semestres, decidieron crear una Cátedra Libre de la Mujer que sirviera de tribuna abierta a todas las corrientes, sin distinción de sexo, para analizar el problema”; en el mismo artículo luego se informa que “el Comité Coordinador está presidido por la profesora Elisa Jiménez, e integrado, además, por las docentes Freddzia Torres, Beatriz Rodríguez, Maritza Montero, María Auxiliadora Banchs, Marisol Sandoval e Isabel Colón” y se reseña

los planes futuros de la cátedra: el Séptimo Taller ha de llevarse a cabo en abril de 1984, donde se abordará el tema del tratamiento de la mujer en los medios de comunicación, actividades extramuros con grupos de Mérida y de la Universidad de Oriente (...)
(...) El nombre escogido, según su fundadora, es un justo reconocimiento al papel que representó Manuela, la amante del Libertador, ignorada por la historia, en nuestro proceso de independencia y que hoy se ha convertido para la mujer venezolana un hito de la libertad y de la lucha contra los prejuicios...⁶⁰

Como colaboradora en la cátedra estuvo también la profesora Ofelia Álvarez. Se dejó sentir en los estudiantes y profesores de la Universidad Central. Estuvo unos cuantos años en funcionamiento. No recuerdo la fecha de su culminación.

Elisa Jiménez fue pionera en los aspectos en que la mujer casi siempre calla sus problemas; su labor fue exitosa, su entusiasmo y sus conocimientos estuvieron al servicio de las mujeres de escasos recursos económicos. Su presencia en los eventos a favor de la lucha por los derechos de la mujer a nivel nacional y mundial fue constante. Su muerte, el 30 de mayo de 1994, significó una pérdida muy grande para las mujeres venezolanas.

Actualmente su hija Mercedes Muñoz continúa en Avesa con el mismo entusiasmo y dedicación que tenía su madre.

La mujer en la universidad

En 1972, en la Universidad Central de Venezuela, cuando era docente en la Escuela de Trabajo Social, Facultad de Economía, en la cátedra de Problemas Sociales Nacionales, a cargo de la Profesora Nieves de Graffe, tuve el honor de abrir un Seminario sobre la Mujer en dicha cátedra para analizar el origen de su

60 Mercedes Muñoz. *Elisa Jiménez. Una de Ellas*. Empresas Polar, 2007, pp. 402, 413 y 423.

discriminación, el trabajo doméstico y demás aspectos sobre su situación social y legal. Finalizó en la década del ochenta, pero fue la primera vez en nuestra Universidad Central que se fundaba una cátedra sobre la mujer.

El 22 junio de 1975 elaboré conjuntamente con mis alumnas(os), en especial con María Briceño y Silvia Mirabal, una encuesta para ser realizada en Aragüita, estado Miranda. En las preguntas se buscaba ver la situación de subordinación y discriminación femenina, para lograr establecer, posteriormente, un análisis que nos permitiera obtener algunas conclusiones para ayudarlas a superar la sumisión al hombre.

En 1989 se celebró el Cuarto Encuentro de Grupos Feministas Venezolanos en Pozo de Rosas, del 27 de abril al 1° de mayo. Esta noticia fue tomada de un libro escrito y diagramado por Vicki Ferrara, destacada feminista, profesora en la Facultad de Humanidades y Educación en Mérida, con un sumario de interesantes artículos sobre la mujer.

En 1992 se crea en la Universidad Central, siendo rector Simón Muñoz, el Centro de Estudios de la Mujer, producto de la lucha de las profesoras feministas Giovanna Merola, Gioconda Espina, Adícea Castillo, Nora Castañeda, Marelis Pérez Marciano, María del Mar Álvarez, Elizabeth Acosta, Ofelia Álvarez y otras. Sus objetivos generales fueron: 1) promover el ofrecimiento de materias y cursos relacionados con la problemática de la mujer, dentro de un enfoque académico y científico; 2) desarrollar el estudio y la investigación sobre temas relevantes para las mujeres que puedan estar relacionados con un trabajo de apoyo comunitario; 3) crear un servicio de documentación y publicaciones que facilite el trabajo de estudiantes, investigadores y profesores interesados en algún tópico de la problemática femenina; 4) divulgar los resultados de las investigaciones realizadas por tesis, investigadores y profesores de la UCV y otras universidades del país.

Ha funcionado hasta el presente (2010) cumpliendo diversas tareas en pro de las mujeres. Fui su primera presidenta, me

siguieron: Nora Castañeda, Ofelia Álvarez, Adícea Castillo y Magdalena Valdivieso. Actualmente su presidenta es Alba Carosio, a quien le agradecemos su preocupación por la organización de un semestre sobre la violencia contra la mujer para el personal de jueces(as) y del grupo de trabajadores(as) de apoyo en dichos tribunales. En mi carácter de presidenta de esa institución tuve la idea de crear la medalla “Josefa Camejo” en honor a tan distinguida heroína de la patria. Destacamos la publicación de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, cuya primera edición fue en 1996 (se editan dos números por año). Cada libro trata temas relativos a la mujer, escrito generalmente por mujeres.

En el primer número se destacan estos artículos: “La perspectiva de género y el movimiento de mujeres”, por Nora Castañeda; “Relaciones de género y democracia”, por Marelis Pérez Marcano; “Las mujeres pobres en el mercado de trabajo: características de sus inserciones”, por Luisa M. Bethencourt y “La incorporación de la mujer al proceso productivo venezolano”, por Adícea Castillo.

Actualmente facilitan los servicios de Asistencia Psicológica, atendida por la Lic. Yurbin Aguilar, y de Asistencia Jurídica, por la abogada María Isabel Cedeño abogada. Trabaja además la Lic. Luisana Ana Gómez como coordinadora de Extensión, Salud Sexual, Reproductiva, Género y Comunicación.

Encuentro Nacional de Mujeres Negras

Recordamos el Primer Encuentro Nacional de Mujeres Negras realizado en Pozo de Rosas, un encuentro preparatorio al Sexto Encuentro Internacional de Estudios de Verano de la Mujer Negra, que se realizó en agosto de 1993 en Caracas.

En 1989 se fundó la Asociación Nacional de Mujeres Negras dirigida por Irene Ugueto, Reina Arratia, Nirva Camacho y Judith Rada, quienes se afiliaron a la Red de Afrodescendientes y realizaron algunas tareas en conjunto con los hombres.

Es necesario recordar, en especial, a Irene Ugueto, que creó la Unión de Mujeres Negras en Venezuela. Nació en La Sabana, estado Vargas, el 5 de abril de 1950 y falleció a temprana edad el 28 de diciembre de 1993. Fue una de las primeras presidentas del Colegio de Trabajadores Sociales. No sólo fue una trabajadora social integral sino una militante política comprometida con el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Luego dejó la lucha política para consagrarse a la lucha por los derechos de las mujeres, en especial por los derechos de las mujeres negras, doblemente discriminadas.

Resumen referencial del movimiento social afrovenezolano, por Nirva Camacho

“Ser afrodescendiente en nuestro país tiene muchas implicaciones: significa en el inconsciente colectivo un pasado histórico asociado a esclavitud; una cultura identificada fundamentalmente por la música, el baile y el toque de tambor y tener características físicas poco aceptables, situación que afecta aún más a las mujeres afrodescendientes cuando se conjuga esta perspectiva con la inequidad de género (...)

“(...) Los falsos argumentos utilizados por los colonialistas en la época de la esclavitud, cuando, en su afán de mantener el dominio, los europeos sostenían que las(os) africanas(os) no tenían alma (en cuanto a lo religioso), que eran inferiores desde el punto de vista intelectual y que, en lo biológico, se parecían físicamente más al mono (...)

“(...) Las (y los) afrovenezolanas(os) son símbolos de lucha, de resistencia, de constancia e inteligencia. Hemos realizado grandes aportes a la construcción del país, pero han sido subestimados durante varios siglos, motivo por el cual actualmente es necesario mantener vigilancia ante la presencia de diversos matices y formas contemporáneos de la discriminación racial. Las ideas racistas han conformado una gran cadena de prejuicios

que permanecen vigentes en algunos sectores de la sociedad venezolana, siendo transmitidos y reforzados constantemente a través de diferentes instituciones con gran capacidad para su reproducción, destacando: la familia como escenario primordial, los medios de comunicación, esencialmente la televisión como medio de difusión de mayor impacto; las iglesias como estructuras de poder, con las satanización de las religiones de origen africano...

"(...) Ante todo este contexto, a partir de las dos últimas décadas del siglo pasado, diversas personas y organizaciones comenzaron a abordar, con mayor fuerza, el tema de la reivindicación de los derechos de las(os) afrodescendientes, así como a visibilizar los aportes realizados por africanas(os) y sus descendientes en la historia y contemporaneidad de la dinámica económica y socio-política del país. Organizaciones como la Fundación Afroamérica, dirigida por el investigador Jesús "Chucho" García y la Unión de Mujeres Negras de Venezuela, donde militaban mujeres ya desaparecidas físicamente como Argelia Laya, luchadora social, fundadora del Partido Socialista de Venezuela; Irene Ugueto, fundadora del Centro de Estudios Afroamericanos en la UCV, en 1987; Josefina Bringtown, primera médica afrodescendiente graduada en esta máxima casa de estudio, así como muchas otras que aún permanecemos batallando en esta lucha. Ellas comenzaron a articular esfuerzos desde 1996, y para 1999 nos atrevimos a formular propuestas ante la Asamblea Constituyente que dio origen a la Constitución de la hoy República Bolivariana de Venezuela. Sin embargo, nuestros planteamientos no fueron escuchados.

"Para mediados del año 2000, ambas organizaciones logran convocar diversos grupos culturales, organizaciones sociales y comunitarias que venían realizando diversos esfuerzos en esta misma dirección, pero cada uno desde sus propios espacios. Existía la necesidad de articulación con la propuesta de conformar una red que permitiera avanzar juntos en la misma lucha;

así nace la Red de Organizaciones Afrovenezolanas (ROA), como espacio de debate, de reflexión, de lucha para la conquista del merecido reconocimiento de la existencia y esencia de este importante grupo de la población venezolana. Comienza a partir de esta fecha una nueva esperanza para el movimiento afrovenezolano, con presencia en los estados: Vargas, Miranda, Aragua, Carabobo, Yaracuy, Falcón, Lara, Sucre, Zulia y Distrito Capital. Desde este momento, se definieron los objetivos orientadores de la Red, dentro de los cuales destacan: espacios para la articulación de esfuerzos; el debate conceptual de las implicaciones de tener características específicas; el combatir el racismo y la discriminación racial y realizar acciones para el ejercicio de derechos (...)

"(...) En el año 2001 se realizó el Primer Encuentro de Mujeres Afrovenezolanas, en Ocumare de La Costa, estado Aragua; el Primer Encuentro Afrojuvenil en Palmarejo, estado Yaracuy y el Primer Encuentro Nacional Afrovenezolano, en la ciudad de Caracas, todos convocados por la ROA, siendo notable este último evento, donde se produjo una declaración que, entre otras cosas, fija posición ante el documento oficial que para ese momento elaboraba el gobierno para participar en la Tercera Conferencia Mundial contra el Racismo y la Discriminación Racial, la Xenofobia y todas las Formas Conexas de Intolerancia, el cual expresaba 'Venezuela ha escapado del problema de la discriminación racial'. Esta conferencia se realizó en la ciudad de Durban, Sudáfrica, y allí estuvimos presentes tres miembros de la ROA como único movimiento social venezolano.

"En el año 2002, la ROA se plantea cinco líneas estratégicas, para avanzar hacia la inclusión en la agenda de las políticas del Estado. En la comprensión del principio de corresponsabilidad, se consideró la importancia de exigir los deberes del Estado venezolano con la participación activa de la sociedad. En tal sentido se planteó:

1. Exigir la incorporación de la perspectiva afrodescendiente en el currículo escolar.
2. Impulsar la obtención de datos estadísticos oficiales para la visibilización de las(os) afrodescendientes.
3. Apoyar la creación de la Convención sobre la Diversidad Cultural.
4. Dar seguimiento al plan de acción de Durban.
5. Solicitar una enmienda constitucional (...)

”(...) Considerando la situación de desigualdad que enfrentan las mujeres desde hace siglos, donde la diversidad entre ellas también genera distinciones, resultando en el caso de las afrodescendientes más desfavorecidas, la ROA desde su inicio fue estableciendo líneas de acción específicas para las mujeres militantes en esta organización, lo que luego del año 2004 se convierte en un espacio de autonomía, exigido precisamente por la conjugación de las dimensiones étnico-racial, de género y clase que afectan a la mujer afrodescendiente de forma particular. Así nace a partir de este año el Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas como espacio para impulsar las acciones específicas de las mujeres. Desde aquí se han realizado cuatro Encuentros Nacionales de Mujeres Afrovenezolanas y un Encuentro Internacional de Mujer y Familia Afrodescendiente.

”Para el Movimiento Afrodescendiente en Venezuela, expresado a través de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, el Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas y Red Afrojuvenil, el año 2005 fue considerado Año de la Afrovenezolanidad, planteándose como meta el reconocimiento de los aportes de africanas, africanos y sus descendientes a la composición social, cultural, religiosa, política y económica de nuestro país. Igualmente, se plantearon: 1.- la aprobación de un acuerdo en la Asamblea Nacional de declarar el 10 de mayo Día de la Afrovenezolanidad, en honor a la rebelión preindependentista liderada por José Leonardo Chirino, quien dio su vida por la libertad de las(os)

esclavizadas(os) africanas(os); 2.- firma del Decreto Presidencial 3.645, el cual crea la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y Otras Distinciones en el Sistema Educativo Venezolano (...)

La esperanza

”El sueño de sociedades igualitarias, con equidad, justicia y sin discriminación, permanece en la mente y el espíritu de quienes sembramos conciencia, conocimiento de nuestra identidad, de las(os) que indagamos sobre nuestros orígenes. Ejerceremos acciones para transformar el presente y construir un mejor futuro, donde se comprenda plenamente la diversidad, se respeten las diferencias y se cultiven las equidades”.

LIC. NIRVA CAMACHO
RED DE ORGANIZACIONES AFROVENEZOLANAS
CUMBRE DE MUJERES AFRODESCENDIENTES⁶¹

Grupo Miércoles

Recordamos también al grupo Miércoles, que se dedicaba a la producción de películas. El nombre se le dio porque las integrantes del grupo se reunían ese día para reflexionar acerca de la mujer. Entre sus integrantes más destacadas tenemos a Franca Donda, que formó parte del grupo de italianas, junto a Tecla Tofano, Giovanna Merola, Vicky Ferrara, Ambretta, Omelia Peregrini, Franca Polito y otras, todas mujeres de izquierda y feministas, que formaron parte algunas de ellas del partido político Movimiento al Socialismo (MAS).

⁶¹ Nirva Camacho. “Resumen referencial del movimiento social afrovenezolano”.

Desde 1971 hasta 1988 filmaron un grupo de películas entre las cuales podemos mencionar *Sí podemos*, en 1972 y *María de la Cruz*, en 1975.

En 1981 filmaron *Yo, tú, Ismaelina*; en 1987, *Argelia Laya, por ejemplo*; *Una del montón* y *Eumelia, calle arriba, calle abajo*, en 1988.

La Liga de Mujeres

En 1972 un grupo de mujeres estudiantes de diferentes escuelas y facultades de la Universidad Central de Venezuela crearon la Liga de Mujeres. En la noche del 12 de julio de 1972 ingresaron al teatro París (hoy teatro La Campiña) donde se realizaba el concurso Miss Venezuela. Entre ellas estuvieron las hermanas Marisol y Elizabeth Fuentes, Edith Silva Alzolar, Marelis Pérez Marcano, Magdalena Suárez y América Millán, apoyadas por compañeros de estudio, como Earle Herrera, Taellman Urguelles y Marcos Viloría, entre otros; se montaron en el escenario y megáfono en mano leyeron un manifiesto en donde denunciaban la situación de opresión y subordinación de las mujeres, cuestionando el tipo de espectáculo como el que allí se celebraba; otras escribían consignas con pintura espray en el decorado en contra del abuso de la mujer, tales como “vender su cuerpo por un cetro también es libertinaje” o “el costo de un traje de una Miss es igual al salario anual de una obrera”, “un concurso millonario para un pueblo en miseria”.

Fundamujer

En 1992, la profesora Ofelia Álvarez fundó la Organización Fundamujer para asistir a las mujeres víctimas de violencia y para prevenir la violencia contra ellas. La profesora Álvarez también es la directora general. Esta organización fue creada conjuntamente con un grupo de mujeres y hombres sensibles al tema.

Clases de género en la Facultad de Derecho

En 1998, junto a la profesora Carmen Luisa Roche, abrimos en la Facultad de Derecho la materia optativa Teoría del Género, la cual tuvo dos cursos semestrales. Fueron muy dinámicas las clases impartidas, con interesante participación del alumnado de Derecho. En especial, recuerdo una alumna que nos expresó, al finalizar el curso, que a partir de ese momento usaría los anteojos de género y nos relató que en su divorcio quedó con la guarda de sus hijos y aunque hubiera preferido que la tuviera el padre, sin embargo, no lo expresó; tenía deseos de seguir estudiando y le fue imposible hacerlo después del divorcio. Ahora comprende que no era una mala madre por esa aspiración. Había interpretado realmente lo que el género establece como obligaciones únicas de la mujer.

A continuación transcribimos parte de un escrito de Giovanna Merola sobre las mujeres, denominado “Venezuela mientras sea necesario”, publicado en *Mujeres del Mundo*, en Madrid (1993) y transcrito en la parte final del Manual para facilitadores sobre conceptualización de enfoque de género en el contexto venezolano, del Consejo Nacional de la Mujer (Conamu), abril de 1996:

“(…) Al poco tiempo de la caída de Pérez Jiménez (enero de 1958), tuvo lugar el Primer Mitin de Mujeres en Caracas. Entre las participantes estaban las mujeres del Partido Comunista Venezolano, de la Unión Republicana Democrática y del Partido Acción Democrática. La agrupación hizo un llamado a la nación entera para trabajar por su libertad recientemente ganada con la ascensión de Rómulo Betancourt (partido Acción Democrática); comenzaba una nueva era política. Las mujeres se dividieron en líneas partidarias. La lucha de clases y el deseo de cada partido por ganar el control del país fueron prioritarias, y las demandas de las mujeres una vez más dieron paso a otras cuestiones, aunque las mujeres eran activas en diversos frentes políticos, como

guerrilleras, tanto en áreas rurales como urbanas, o como miembros de las organizaciones de mujeres de los partidos tradicionales (...)

"(...) Mientras que 1967 y 1968 fueron años claves para el resurgimiento de los movimientos feministas europeos y norteamericanos, en Venezuela, [para] el año 1969, todas las agrupaciones feministas existentes habían desaparecido. Durante este período, las mujeres venezolanas estaban fuertemente involucradas en partidos políticos y definían sus cuestiones sólo dentro del contexto de lucha de clases.

"En [sic] 1968 fue quizás, el año de mayor actividad feminista venezolana (...) El movimiento hacia la nueva mujer fracasó, pero aparecieron nuevos grupos [como] La Conjura, enfocados hacia la denuncia de la virtual ilegibilidad [sic] conferida al aborto y a la publicación del boletín *Una Mujer Cualquiera*, del grupo Persona, que defendía una mayor participación de la mujer (...)

"(...) La influencia del movimiento feminista internacional se fue extendiendo y así a finales de 1969 apareció en Venezuela el primer grupo feminista. Este fue el Movimiento de Liberación de la Mujer, que comenzó reuniéndose en las casas de sus miembros, inicialmente en forma de grupos de estudios que condujeron a discusiones, ampliando las perspectivas de lucha más allá de los límites previamente establecidos. Los movimientos feministas en Europa y Estados Unidos, la Rebelión del Mayo Francés y el proceso de desarrollo en Venezuela, con la absorción masiva de mujeres por la fuerza laboral y por las universidades, nos trajo hacia 1970 varias agrupaciones de mujeres independientes (...)

"En 1970 la Agrupación Planteamiento de la Mujer de Hoy convocó un mitin para exigir que el gobierno hiciera una evaluación completa de las condiciones de la mujer. La Liga de Mujeres se formó en la Universidad Central, en 1972, participando en el boicot del concurso Miss Venezuela y publicando panfletos.

"En 1973 se formó Mujeres Socialistas como parte del Movimiento al Socialismo. Publicó diferentes boletines, también

convocó mítines y publicó literatura feminista. La primera Liga de Mujeres, dividida en 1974, y la agrupación que conservó el nombre publicaron un diario llamado *Juana la avanzadora*, con análisis políticos basados en la lucha de clase. La otra agrupación tomó el nombre de Movimiento hacia la Nueva Mujer y se dedicó a estudiar la situación de las mujeres, a convocar sesiones de trabajo, a hacer traducciones de trabajos feministas y a publicar folletos y artículos en diarios de Caracas (...)

"Miércoles se dedicaba a la producción de películas acerca de la mujer venezolana y [existía también] el grupo anarquista Mujeres Libres. Todos estos grupos se formaron en Caracas (...) Pero en 1978 se formó de Liga de Mujeres de Maracaibo, que publica un boletín llamado *Voz Feminista* desde 1978, mientras que la Liga Feminista de Maracaibo llama a su publicación *Luisa Cáceres* (...)

"También se formaron agrupaciones de mujeres en Valencia, Mérida y San Cristóbal (...) En 1979 se creó la Comisión Nacional pro Derechos de la Mujer para asegurar la aplicación de las resoluciones del Primer Congreso de Mujeres. El Primer Mitin Feminista de Venezuela tuvo lugar el mes de noviembre a requerimientos de la agrupación La Conjura, y fue organizado por la Liga Feminista de Maracaibo. El mitin reunió a mujeres de Miércoles, Persona, Movimiento de Liberación de la Mujer y agrupaciones de Táchira, Mérida, Aragua, Bolívar, Falcón y Barinas (...)

"(...) En 1980 La Conjura emitió un llamamiento internacional al Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y llevó a cargo la organización inicial de la conferencia (...) Bogotá fue la elección y las feministas de Colombia provenientes de diversas agrupaciones hicieron posible que feministas de todos los países de América Latina se encontraran allí en el mes de julio de 1981 para debatir las luchas y estrategias de las mujeres a nivel continental (...)

"(...) Los años de 1981 y 1982 vieron un continuo activismo: la Federación Venezolana de Mujeres Abogadas (junto con las mujeres de los partidos políticos) presentó al Congreso una

propuesta para la Reforma del Código Civil. Las mujeres progresaban y lo demostraban: tuvo lugar la Primera Conferencia sobre Trabajo y Productividad de la Fuerza Laboral Femenina, conjuntamente patrocinada por el Ministerio de Estado para la Mujer, el Ministerio del Trabajo y la Oficina Central de Coordinación y Planteamiento. Los datos presentados en esa ocasión nos dan una evaluación y un panorama de las mujeres venezolanas (...)

"(...) La discriminación en el trabajo y un elevado índice de analfabetismo femenino aún persiste; hay carencia de programas de planificación familiar y de educación sexual (la Iglesia católica romana es aún muy poderosa); cerca de diez mil mujeres mueren cada año por abortos ilegales; el 98% de las víctimas de violación no denuncian el crimen por temor y vergüenza (...) En resumen, el movimiento de mujeres en Venezuela tiene aún una larga y ardua lucha por delante, para sobreponerse a todos los obstáculos a la libertad para las mujeres venezolanas, pero estamos comprometidas en esa causa mientras sea necesario..."⁶²

Consideramos muy importante esta transcripción que he hecho de lo escrito por Giovanna Merola en 1993 para ser publicado en *Mujeres del Mundo*, en Madrid. Nos da una visión de esas organizaciones feministas con un sentido de lograr la igualdad con el hombre. Merola era bióloga, venezolana, con estudio de postgrado en Ecología y Administración de Recursos Naturales, con máster en Sociología del Desarrollo. Fue profesora, hasta su muerte, en la Facultad de Arquitectura y Estudios Urbanos de la Universidad Central de Venezuela. Sus artículos han aparecido en numerosas revistas y periódicos. Fue miembro del Movimiento hacia la Nueva Mujer, cofundadora de La Conjura y de Miércoles, y sobre todo feminista, luchadora insigne por los derechos de la

62 Giovanna Merola. "Venezuela mientras sea necesario". Manual de Facilitadoras sobre Conceptualización del Enfoque de Género en el Contexto Venezolano.

mujer y falleció a temprana edad en la lucha hermosa que sostenía por las mujeres. Nuestro recuerdo y cariño hacia ella.

Mujeres que dieron su vida por la construcción de un nuevo país

No podemos dejar de mencionar la muerte de mujeres revolucionarias asesinadas durante los años 1982 y 1986, enmarcada en ese oscuro período de la historia de Venezuela de 1962 a 1988, cuando se desaparecía y se asesinaba a personas sin que se lograra legalmente enjuiciar a sus asesinos, aun cuando llegábamos a conocer sus nombres.

Las mujeres como madres, esposas e hijas(os), con valor y constancia impresionante lucharon durante años para encontrar a sus familiares desaparecidos o trataron de lograr un castigo para los asesinos de sus familiares. Fue imposible que lograsen esos actos de justicia. En nuestra memoria están los rostros de dos madres insignes: la señora Pasquier y la señora Tejero, que durante años buscaron a sus hijos vilmente desaparecidos. Se fueron sin haberlos encontrado.

No podemos recordar los nombres de todas esas mujeres que murieron en esa oscura etapa de nuestra historia. Sin embargo, en los hechos acaecidos el 4 de octubre de 1982, conocidos como la Masacre de Cantaura, bajo el gobierno de Luis Herrera Campins, quedó especialmente claro el asesinato de 24 personas, entre las cuales estaban 6 mujeres que a continuación nombramos:

- Emperatriz Guzmán Cordero, de 38 años. Nacida en Aguasay (Monagas). Fugada del cuartel San Carlos en 1975.
- Beatriz del Carmen Jiménez, de 24 años. Nacida en Aguas Calientes, estado Zulia.
- Euménedis Ysoida Gutiérrez Rojas, de 25 años. Maestra graduada en el Instituto Arismendi de Puerto La Cruz.
- María Luisa Estévez Arraiz, de 27 años. Nacida en Caracas. Estudiante de Arquitectura de la Universidad Simón Bolívar.

–Carmen Rosa García, de 19 años. Nacida en Cariaco, estado Sucre. Estudiante. Se había destacado en el campo de la cultura popular y las luchas reivindicativas de su pueblo.

–Sor Fanny Alfonso Salazar, de 32 años. Nacida en Puerto La Cruz. Egresada de la Universidad de Oriente, núcleo Anzoátegui. Graduada de bachiller en el liceo Tomás Alfaro Calatrava. Dejó una hija de nombre Sor Fanny Jiménez. En 1972 había sido electa reina de la primera Feria del Mar en Puerto La Cruz y en su época de liceísta se había distinguido como redactora del semanario *El Esequibo*.

En la Masacre de Cantaura, algunas informaciones dicen que hubo aproximadamente sesenta personas asesinadas. La fuerza aérea bombardeó Cantaura justificándolo como un puesto guerrillero. Después la Disip atacó a los jóvenes, no hubo prisioneros, nadie quedó vivo. Hablaban de un balazo en la cabeza que presentaron la mayoría de los fallecidos y se dice que es prueba de que a los rendidos o presos se los asesinó.

En 1986 fue salvajemente torturada y masacrada Dilia Antonia Rojas junto a ocho compañeros en la Masacre de Yumare, en el caserío La Vaca, sector Barlovento, municipio Bolívar del estado Yaracuy, bajo el gobierno de Jaime Lusinchi. En su cuerpo se encontraron signos de violación: sus senos fueron rasgados y su rostro totalmente desfigurado. Hoy en día para reivindicar su memoria existe el Frente Comunitario de Mujeres Bolivarianas Dilia Antonia Rojas.

Honor y gloria a esas heroínas venezolanas.

Antecedentes históricos de la institucionalidad del tema de la mujer

Es necesaria una también pequeña historia que recopile la parte institucional a favor de las conquistas de las mujeres venezolanas. Sus luchas han logrado que en los diferentes períodos presidenciales se recojan sus aspiraciones, en el nivel jurídico,

reformando la ley en los códigos y a nivel constitucional, creando organismos que respondan a sus necesidades.

En el año 1974 bajo la presidencia de Carlos Andrés Pérez se crea la primera Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República, dirigida por la Dra. Elena Fierro e integrada por la Dra. Elia Borges de Tapia, Verónica de Lepage, Francia Natera, Evangelina García Prince, Sonia Sgambatti, Isabel Carmona de Serra, Paulina Gamus (secretaria ejecutiva), Dra. María Cristina de Arvelo, Lic. Rosa Emilia de Salas, Dra. Malvina de Henriquez, señora Elizabeth Salazar Díaz y otras.

La Comisión nombró un Comité Venezolano del Auspicio del Año Internacional de la Mujer, coordinado por Isabel Carmona de Serra, Elia Borges de Tapia, Esperanza Vera, Alida Planchart de García y María Esther Lozano. En la convocatoria hay escritos con consideraciones históricas. Se recuerda que “en 1967, tras largos debates, la ONU proclamó la aprobación de la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra las Mujeres”.

En 1984 con el presidente Luis Herrera Campins se crean el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer y la Oficina de la Mujer adscrita a la Dirección General Sectorial de la Familia del Ministerio de la Juventud. Se nombró ministra a Mercedes Pulido de Briceño.

En 1987, con el presidente Jaime Lusinchi se crea el Ministerio de la Familia y la Dirección General Sectorial de Promoción a la Mujer.

En 1989, bajo la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez, fue nombrada la Dra. Elena Fierro ministra de Estado para la Promoción de la Mujer y, presidida por ella, se crea la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República.

En 1989 el Congreso Nacional de la República crea la Comisión Bicameral para los Derechos de la Mujer.

En 1990, con Ramón J. Velásquez se crea el Área de Atención a los Derechos de la Mujer en la Fiscalía General de la República.

En 1992, bajo la presidencia de Rafael Caldera, se crea el Consejo Nacional de la Mujer (Conamu) por Decreto N° 2.722, publicado en la *Gaceta Oficial* de diciembre 1992.

Debemos añadir las instituciones creadas para asuntos de la mujer: el Consejo Nacional de la Mujer (creado en 1992). Su presidenta fue María Guzmán, quien realizó un amplio trabajo a favor de las mujeres hasta 1999. Durante su gestión promovió que se aprobara en 1994, en el Congreso de la República, la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer. Lamentablemente algunas de sus disposiciones quedaron en el papel, como el artículo 49, relativo a la organización del Instituto Nacional de la Mujer, que establecía que la dirección de dicho instituto estaría a cargo de un Consejo Directivo Nacional y de un Comité Ejecutivo. Nunca llegó a concretarse la creación de dicho instituto.

En el año 1996 fue aprobado en el Congreso el Anteproyecto de Ley contra la Violencia hacia la Mujer y la Familia, promulgada el 19 de agosto de 1998 y publicada el 3 de septiembre del mismo año.

De 1999 a 2009, bajo la presidencia del presidente Hugo Rafael Chávez Frías, se hace una Reforma a la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en sus artículos 47 y 48, en relación con el Instituto Nacional de la Mujer, que simplificó su organización. En esa reforma, el artículo 44 establece que “se crea el Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer) con carácter de instituto autónomo dotado de personalidad jurídica, con patrimonio propio e independiente del Fisco Nacional”. En su artículo 49 se establece lo siguiente: “La Dirección del Instituto Nacional de la Mujer estará a cargo de un Directorio Ejecutivo, conformado por cinco miembros (...) Tales miembros serán de libre nombramiento y remoción del Presidente de la República...”. Fue nombrada presidenta del Instituto María León y como vicepresidenta Alvira Ávila, ambas destacadas feministas y luchadoras por los derechos de las mujeres.

En el año 2000 tuve el honor de ser nombrada defensora de los Derechos de la Mujer a nivel nacional, por la presidenta del Instituto Nacional de la Mujer, María León. Ejercí dicho cargo con mucha responsabilidad y orgullo por espacio de seis años.

En el año 2001, el presidente Hugo Rafael Chávez Frías creó el Banco de la Mujer nombrando a Nora Castañeda, una feminista y luchadora de muchos años, presidenta de dicho banco. Con su creación, las venezolanas tienen una ayuda y un gran apoyo con el logro de créditos a corto y mediano plazo.

La creación del Banco de la Mujer, con Nora Castañeda, llena una vieja aspiración de las mujeres en cuanto al otorgamiento de créditos para ellas y cumple también con una política de orientación en los derechos de las mujeres, conjuntamente con el apoyo económico que les presta.

Es necesario mencionar el trabajo realizado por Inamujer en toda Venezuela con los Puntos de Encuentro de Mujeres en los diversos estados del país. Evidentemente, la labor realizada ha logrado una mayor conciencia entre las propias mujeres por sus derechos; también ha llegado a diferentes poblaciones en donde habían permanecido excluidas de la dinámica social. Su empoderamiento hoy es notable, y están incorporadas a diversas actividades en el ámbito público y participando en la construcción de esta nueva Venezuela socialista.

En marzo de 2007, la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia aprobó la creación de una comisión presidida por la magistrada Dra. Yolanda Jaimes para revisar la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con la finalidad de estudiar la posibilidad de la creación de los jueces señalados en dicha ley. Una vez concluida la revisión, el 27 de junio de 2008, decide el Tribunal Supremo de Justicia nombrar para Caracas seis jueces de Primera Instancia de Control, Audiencia y Medidas y dos jueces de Juicio. Continúan los nombramientos de los jueces en los estados venezolanos. Estos tribunales significan un apoyo extraordinario a las mujeres víctimas de violencia en

nuestro país, marcando una nueva etapa a favor de los derechos de las mujeres.

En el año 2009 crea el presidente Hugo Rafael Chávez Frías el Ministerio del Poder Popular para la Mujer, nombrando ministra a María León, cumpliendo así una vieja aspiración de las mujeres.

Capítulo 9

Feministas pioneras

A continuación, me permito recordar a algunas de las primeras feministas en Venezuela. Estamos seguras de que muchos nombres han quedado en el olvido. Hasta ellas llegue mi recuerdo. Daremos los nombres de algunas de las pioneras y transcribiremos sus biografías: Ada Pérez Guevara, Ana Senior, Dalia Raga de Valera, Josefina Ernst, Carmen Clemente Travieso, Luisa del Valle Silva, Josefina Juliac, Eumelia Hernández, Olga Luzardo y Argelia Laya.

Ada Pérez Guevara

Nació en Cantaura el 3 de noviembre de 1905 en el estado Anzoátegui. El despertar de su vocación literaria ocurrió con el primer poema en prosa llamado “La aurora”, apenas a los ocho años de edad.

Sus poemarios son: *En ausencia tuya*, 1926, dedicado a su madre muerta, y *Horizonte*, 1931; ambos fueron editados en Caracas.

Escribió una novela, *Tierra talada* (Editorial Élite, Caracas, 1937). Entre sus cuentos figuran: *Flora Méndez* (Aev. Caracas, 1924) y *Pelusa y otros cuentos* (Editorial Élite, Caracas, 1944).

Destacan sus libros didácticos: *Lo que deben saber las futuras madres venezolanas* (MSAS, 1936) y *Yo cuidé a mi hermanito* (puericultura para educación primaria).

Esos datos anteriores están escritos por un familiar de ella, cuyo nombre desconozco, pues tengo solamente un fragmento de ese libro.

Ada Pérez Guevara fue una de las primeras feministas en Venezuela. Se destacó especialmente a partir de 1945 con sus folletos sobre la mujer denominados *Correo Cívico Femenino*, dirigido por ella, con escritos de otras feministas. El *Correo Cívico* fue editado hasta enero de 1947.

Fue tal su pasión por la lucha de las mujeres que en mayo de 1975 asiste al Primer Congreso de Mujeres Venezolanas, una idea planteada por esas primeras feministas de las décadas del treinta y del cuarenta, entre las cuales estaba la propia Ada Pérez Guevara. El título y contenido del tema que presentó en dicho Congreso lo tituló “La mujer venezolana y sus derechos”, documento que tuvo la suerte de haber conservado. En la primera página dice: “Primer Congreso Venezolano de Mujeres, Caracas, 21 al 25 de mayo de 1975. Título: ‘La mujer venezolana y sus derechos’, por Ada Pérez Guevara”.

Para su presentación en el Congreso edactó un escrito con los siguientes puntos: antecedentes históricos, mujeres precursoras (entre las cuales señala a Teresa de la Parra y Luisa Martínez, la primera novelista y la segunda periodista). Tiene también un título que dice: “Lucha por los derechos de la mujer en la época contemporánea”, donde trata la movilización de la mujer, la lucha por la Reforma del Código Civil y por el reconocimiento del sufragio femenino en idénticas condiciones a las del hombre. Este documento histórico nos revela la actividad a favor de las mujeres de esa precursora feminista.

En 1930 publica un libro de poemas llamado *Corazón adentro*. Un poema de ese libro está en la revista *Nos-Otras* de Luisa Martínez, de junio de 1930, N° 2. Transcribimos parte del poema: “¡Sueño cosas de gloria, y de fuerza bravía para ti, tierra mía!”. Estos datos fueron suministrados por un familiar cuyo nombre no aparece en el texto que me fue entregado. He aquí una definición de su personalidad donde nos dice:

... pues una mano sabia parece empujarla desde el tras-mundo para remediar males y prevenir miserias, como que su camino es de los de día doble: una para las realizaciones literarias, otra para los movimientos de redención social...

En el período 1945-1947 realiza una obra de lucha por las mujeres y en especial por el derecho al sufragio.

Durante toda su vida fue una luchadora por los derechos femeninos y una escritora que dejó para la historia hermosos poemas. Dejando un legado de su sabiduría a las venezolanas, fallece en Caracas el 2 de enero de 1999⁶³.

Ana Senior

Entre las integrantes de la Agrupación Cultural Femenina estaba Ana Senior. Fue una de las primeras organizadoras que luchaba por los derechos de las mujeres, en especial por el derecho al voto, del cual carecían las mujeres en el año 1935.

Recuerda Ana Senior que antes de morir Gómez se sentía en las mujeres muchas inquietudes, por eso decide fundar con otras una organización feminista; se reunían en la casa de Lola Morales, otra de las luchadoras de esa época. La integraron también Imelda Campos, Carmen Senior (hermana de Ana) y María Abigaíl Salgado, médica y mujer que prometía muchísimo. Nunca salió de la agrupación. Otra integrante fue María Cristina Méndez, esposa del Dr. Méndez Castellanos.

Con un programa muy corto se comenzaron a dictar charlas de tipo científico y cultural. El ambiente político existente en el año de 1936 no permitía otro tipo de discusiones. El colegio San Pablo era el local escogido para esas reuniones.

La Agrupación Cultural Femenina que se organiza en el mes de diciembre anterior a la muerte de Gómez, irrumpe en esa nueva etapa de Venezuela como una organización que

63 Datos suministrados por un familiar de Ada Pérez Guevara.

entusiasmo a la mujeres. También estaba la Asociación Interamericana de Mujeres, donde se refugiaron como intelectuales Irma de Sola, entre otras. La Agrupación tomó un rumbo opuesto al de la Asociación Venezolana de Mujeres. Éramos nosotras la clase social que iba a trabajar en política, era la fuerza que empujaba en ese momento.

Empezamos en unos locales miserables, en la calle de Ánimas, pero con un proyecto tan amplio, tan desconocido. Íbamos a luchar por los sindicatos femeninos. El primero que se fundó fue en Las Cigarrilleras, donde las mujeres tenían un trabajo espantoso, duro: era una labor manual y el salario dependía de lo que ellas produjesen.

Nosotras propusimos el Congreso de Mujeres, pero no encontramos bases para desarrollarlo de inmediato. La Casa de la Obrera que fundamos no tenía comparación con ninguna otra obra. No se ha vuelto a repetir en Venezuela una labor como la de la Agrupación Cultural Femenina. Fundamos también la biblioteca Trina Larralde, nombre de una mujer valiosa en la literatura venezolana. En la Casa de la Obrera estuvieron destacados dirigentes políticos dictando charlas: Jóvito Villalba, Gustavo Machado, Rómulo Betancourt, Luis Beltrán Prieto Figueroa y Raúl Leoni.

En 1937 se creó la Liga pro Presos donde mujeres de todos los partidos luchaban contra las violaciones de los derechos humanos consagrados en la Constitución y por el mejoramiento de las condiciones carcelarias.

En 1944 celebramos por primera vez, el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, bajo los auspicios de la Agrupación Cultural Femenina.

En 1945, la ACF celebró la Segunda Conferencia Preparatoria para el Primer Congreso Femenino con doscientas delegadas de todo el país. Ana Senior recuerda la lucha por organizar los sindicatos en las empresas donde trabajaban obreras. El primero lograron formarlo en Las Cigarrilleras.

Destaca Ana Senior cómo en la Agrupación Cultural Femenina había tendencias políticas diferentes, sin embargo, eso no influyó en el trabajo conjunto a favor de las mujeres venezolanas. Funcionó hasta finales de los cincuenta, fecha en que ya existían otras organizaciones de mujeres.

Haciendo un balance de su vida, confiesa dos grandes satisfacciones: haber militado en el Partido Comunista y haber levantado dos hijos, profesionales íntegros y honestos de quienes se siente muy orgullosa.⁶⁴

Dalia Raga de Valera

Fue maestra rural en Montero (1930), zona montañosa del estado Trujillo, también en Motatán (1940), poblado aledaño a Valera y activista de la Agrupación Cultural Femenina (1941).

En 1944 realiza trabajos como reportera de *Últimas Noticias* y continúa con su acción feminista en las luchas por el derecho al voto de la mujer.

Regresa a su pueblo natal como maestra (1945). Escribe una columna en el semanario *Crisol*, de Valera, dirigido por Manuel Isidro Molina. La columna se llamó Frente Femenino. Con algunas mujeres de la región como Carmen Pernaleté, Inés Delia Segovia, Ana Graciela Lomelle, entre otras, adelanta la Campaña pro Voto Femenino en el estado Trujillo.

Al año siguiente (1947), realiza labores de alfabetización en un centro para adultos de la parroquia San Agustín, combinando esta actividad con las de la Agrupación Cultural Femenina.

Fue activista social y cultural (1960-70) con sus antiguas compañeras de la ACE, Eumelia Hernández, Ana Senior, Rosa de

64 Entrevista realizada a Ana Senior por María del Mar Álvarez de Lovera en el 2003.

Ratto, Alida de Planchart, entre otras. Falleció el 13 de agosto de 1977.⁶⁵

Josefina Ernst

Nació en La Guaira el 1° de diciembre de 1921. Fue hija de padre inmigrante, Johan Ernst, y madre andina, Josefina Contre-ras. Recibió educación religiosa en los Estado Unidos donde vivió con sus padres cerca de nueve años. Cuando regresó a Venezuela entró en el Colegio Americano, que era evangélico, y así fue cambiando su interés religioso por lo social.

Siendo maestra del Colegio Americano, asistió como su representante a la Conferencia Preparatoria del Primer Congreso de Mujeres de Venezuela que se realizó en 1940. Tuvo la oportunidad de involucrarse con la Agrupación Cultural Femenina que tenía unos objetivos muy claros: luchar contra el analfabetismo, organizar escuelas obreras femeninas, elevar el nivel cultural de la mujer, integrarse a las otras organizaciones femeninas, defender los derechos de la obrera, crear la Casa de la Mujer Obrera y una biblioteca circulante, mejorar las condiciones de vida de madres y niños y crear escuelas comerciales y dispensarios gratuitos para las madres trabajadoras.

Desde entonces, se convirtió en una más de la Agrupación, a la que le dedicaba los fines de semana.

La meta fundamental de este Primer Congreso de Mujeres era la Reforma del Código Civil para reivindicar los derechos de la familia y la situación de la mujer, y luchar por el derecho al voto.

Con la legalización de los partidos políticos, la Agrupación Cultural comenzó a disminuir sus actividades y los objetivos que inicialmente se planteaban fueron variando. Por diez años, de

⁶⁵ *Mujeres venezolanas del siglo XX*. Editado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Coordinación General María del Mar Álvarez y Elizabeth Acosta, 2000, pp.16-18.

1937 a 1948, la Agrupación mantuvo una página cultural llamada Cultura de la Mujer, destinada a incorporar a la mujer de provincia a la lucha y a su cultura.

Se distanció de la Agrupación Cultural Femenina por las ocupaciones matrimoniales, los hijos y el deseo de continuar con sus estudios. A pesar de todo nunca olvidó su preocupación a favor de los derechos de las mujeres.⁶⁶

Carmen Clemente Travieso

“Una periodista feminista en la Caracas de antaño”, por Giovanna Merola⁶⁷

“Bisnieta de Lino de B. Clemente, ilustre prócer de la independencia, Carmen Clemente Travieso nace con el siglo XX en su querida ciudad de Caracas, en el seno de una familia acomodada, conformada por Lino de Clemente y Mercedes Travieso, quienes, muy ligados al quehacer político y cultural del país, se esmeran con especial atención en la educación de sus hijos. Igualmente, persisten en la resistencia contra la tenebrosa dictadura del general Juan Vicente Gómez, quien asume el poder en 1908 y se mantiene en el mismo hasta su muerte en 1935.

”Es esa justamente la época que le toca vivir, desde su infancia hasta la juventud y madurez, a una mujer como Carmen Clemente Travieso, sumamente inteligente e inquieta intelectual y políticamente. A los veinte años viaja a Estados Unidos, donde permanece varios años y posteriormente recorre Europa en diversas oportunidades. Los viajes para Carmen Clemente representan una oportunidad de estudio. Los aprovecha para ampliar

66 *Ibidem.*

67 Vale esta biografía también como recuerdo a nuestra feminista Giovanna Merola R.

aún más sus conocimientos y autodidactismo y, sin quedarle tiempo para el aburrimiento, se dedica a escribir y conocer personas progresistas involucradas en el trabajo político de los países que visita.

”En 1928 se encuentra formando parte del movimiento cívico que se alzó contra la dictadura de Gómez, conocido como la Generación del 28 y que marcó una profunda huella en el quehacer político del país. Después de la muerte del dictador, se incorpora activamente a la vida política: ingresa al Partido Comunista de Venezuela (PCV), que la incluye en su plancha para las elecciones de 1946, siendo de las primeras mujeres postuladas por un partido político y en unas elecciones donde las mujeres votan por primera vez.

”Igualmente con otras mujeres funda la Agrupación Cultural Femenina en 1935, que se ocupa de actividades culturales en general y en especial, de la formación de las mujeres trabajadoras, tanto así que crearon la Casa de la Cultura Obrera y la biblioteca Trina Larralde, que funda y dirige ella misma.

”Ejerció plenamente su labor de periodista al ocuparse de la emisión de una página llamada Cultura de la Mujer, por más de diez años, en el periódico *Ahora* (1937-1948). Escribía también en otros diarios como *La Esfera*, *El Universal*, *El Nacional*, *Mundo Obrero*, *Últimas Noticias* y en la revista *Alas*, entre otros. El 28 de enero de 1945, en la Asociación Venezolana de Periodistas (AVP) de Caracas, funda con otras mujeres el grupo Oreón, un centro femenino para el estudio e investigación de la literatura y el arte. Igualmente colabora con Acción Femenina en la publicación de *Correo Cívico* (1945-1946) y en la organización de las mujeres para la consecución del derecho al sufragio.

”Pero no es solamente esta resumida cronología de actividades la que representa esencialmente su vida como pionera en la lucha de la mujer venezolana por ocupar el lugar que se merece en la sociedad, sino su consecuente y coherente trayectoria de vida,

obras, acción y pensamiento en pro de la formación y elevación del nivel cultural del pueblo.

”Nunca tuvo, sin embargo, participación en el poder después del advenimiento de la democracia. Su pasado fue pesado: no se le perdonó haber formado parte del proscrito Partido Comunista de Venezuela, ni su férrea conciencia social y progresista frente a la situación política y económica del país en todos esos años. Como su muerte fue en 1983, no logró alcanzar la bendición de la *perestroika*. Quizás así ya ungida podría haber sido homenajeada y alabada por las otras mujeres que sí han detentado el poder de alguna manera en estos años de particular democracia en el país”⁶⁸.

Luisa Del Valle Silva

“Luisa del Valle Silva: luchadora y poeta”, por Carmen Mannarino

“Del mar y las arenas orientales: de la belleza de Luisa del Valle Silva, más de una vez se ha dicho que retuvo en sus pupilas el azul del Mar Caribe y en los cabellos el dorado de sus arenas. Amado Nervo, un famoso poeta mexicano dijo de ella: ‘Tan rubia es la niña que cuando hay sol no se la ve...’

“(…) En la contemplación de la marina horizontalidad, en Carúpano, el espíritu se estrenó amplio y libre y así se mantuvo como maestra, como esposa y compañera, luchadora social y poeta, nunca se sintió constreñida por los criterios y costumbres acatados por la mayoría. Habitualmente se comportaba de acuerdo con sus propios designios. Algo poco común entre las mujeres en las primeras décadas del siglo XX, cuando Venezuela se mantenía detenida respecto a los avances de la época, en una aparente paz custodiada por el terror impuesto por la dictadura de Juan Vicente Gómez (…)

68 Resumen de un ensayo biográfico escrito por Giovanna Merola.

"(...) Haber nacido y crecido frente al Mar Caribe permitió que esas aguas le empaparan el espíritu y las palabras (...)

"(...) Además de la casa en Carúpano, la familia Silva Figallo tenía otra casa en la hacienda de cañas, que estaba en las afuera de la ciudad, en el lugar llamado El Mangle. Esa llegó a ser, con el tiempo, para Luisa del Valle Silva, la casa de la infancia. Quizás porque en sus espacios la vida de los niños se expandía con mayores libertades (...)

"(...) Después de veinte años de ausencia, Luisa del Valle Silva fue de visita al sitio preferido de su lugar de origen y formación. Al presenciar que un bosque de cedros y los cañaverales se habían apoderado del espacio donde estuvo la casa de hacienda, acudieron en tropel a su memoria las viejas imágenes produciendo el milagro de reviviscencia de todo lo perdido.

Aquella casa de los dulces días
arraiga y se levanta sobre el polvo
de sus cimientos desaparecidos

"(...) Barcelona fue el lugar de su nacimiento, el 8 de enero de 1896. Es ciudad costeña del Mar Caribe, con casi tres siglos de existencia. Inicialmente había sido provincia. Después fue llamada San Cristóbal de la Nueva Barcelona, con asignada categoría de ciudad. Los escasos años que allí vivió la niña no le permitieron tener especiales recuerdos, como no fuera acaso el del despertar a la vida frente a un mar luminoso y cantarino (...)

"(...) Cuando Luisa del Valle era apenas una niña, la pareja formada por Pedro Vicente Silva Morandi y Luisa Figallo Giordano decidió trasladarse a Carúpano donde tenían familiares y allí permanecieron (...)

"(...) El cultivo de la poesía era abundante en Carúpano. En todas las épocas de su historia ha habido destacados poetas (...) Todo ese ambiente fue partícipe en la formación de la sensible y sentimental Luisa del Valle Silva. Su cultura de autodidacta

comenzó en ese Carúpano que hacía su historia de prosperidad económica y de cultura. Por eso ella no dejó, estando lejos, de describir emocionalmente el paisaje nativo, que se constituyó en carne de su espíritu (...)

"(...) El 3 de septiembre de 1927 el Teatro Municipal de Caracas abrió sus puertas y levantó sus telones para que Luisa del Valle Silva ofreciera un recital de su propia poesía (...)

"(...) La poesía y la preocupación por la justicia social la poseían y ambas canalizó en el poema, en la educación y las acciones de lucha a favor de la paz, la justicia y los logros por la igualdad civil y política de la mujer (...)

"(...) 'La mujer, mitad de la humanidad' se titula el discurso que Luisa del Valle Silva pronunció el 8 de marzo de 1944 en el Teatro Nacional de Caracas. Se celebraba, por primera vez en Venezuela, el Día Internacional de la Mujer, en medio de muchas expectativas. En el país se vivía un momento de efervescencia en la lucha por los derechos civiles y políticos de la mujer, y ella respondió al momento con un discurso valiente y lleno de precisiones. No en balde había sido la escogida para la oportunidad. Su capacidad intelectual, el reconocimiento ganado por su conducta ciudadana, el dominio del tema y de la palabra la acreditaban para fijar públicamente la posición y las aspiraciones de la mujer venezolana en esa época (...)

"(...) Luisa del Valle Silva conocía las dificultades de la lucha a la que ella y sus compañeras estaban avocadas. Por eso, hacia el final del discurso hizo la advertencia: 'Esperamos. Pero no con los brazos quietos y la mirada soñando lejanía. Esperamos de pie y trabajando' (...)

"(...) El siguiente 12 de marzo, la luchadora formó parte del grupo que fue al Congreso, en la llamada 'tarde histórica del Congreso', a entregar el mensaje femenino, con más de doce mil firmas (...)

"(...) Como Caracas fue la estancia definitiva, allí Luisa del Valle tuvo vivienda propia que fue construida por su esposo,

de profesión arquitecto. Era una casa de líneas verticales con muchas ventanas y rodeada de árboles como ella siempre había soñado, con matas de palma que eran sus preferidas. Allí murió inesperadamente en la madrugada del 26 de julio de 1962, a los 66 años⁶⁹.

Josefina Juliac

Por Édgar Alfonzo Sierra

“Nació en Caracas el 19 de marzo de 1897. Jesús Sanoja Hernández, uno de los grandes conocedores de su vida, recuerda:

Fue una mujer valiosísima. Su participación activa en la lucha antigomecista se dio mucho antes de la Generación del 28 y del movimiento estudiantil, cuando ella se contaba entre las mujeres que colaboraron en esa reacción de jóvenes contra el gobierno. Era muy osada.

En el año 1925, cuando Venezuela había roto relaciones diplomáticas con México —país que se oponía al régimen de Gómez—, firmó una carta de solidaridad con el representante de esa nación, Salvador Guzmán. También es la única que aparece en el *Libro rojo* que publicó el gobierno de Eleazar López Contreras, un compendio de los comunistas activos en el país, quienes luego fueron perseguidos, apresados y desterrados. Allí aparece con su alias: Paula. Tuvo un papel importante en el periodismo nacional y en el movimiento femenino venezolano, cuando el presidente Medina Angarita luchó por la conquista del voto de la mujer y por la incorporación femenina en la vida activa del país.

”Señala Sanoja Hernández que Josefina Juliac

69 Carmen Mannarino. *Luisa del Valle Silva: luchadora y poeta*. Ediciones Niebla, 1997.

escribió páginas editoriales de *El Nacional* desde su fundación, durante cinco años; y en algún momento, junto a María Teresa Castillo, tomó las riendas del Ateneo de Caracas, después de 1958. Estuvo siempre inmersa en lo hondo de la lucha cultural.

"Juliac aparece como una de las oradoras que en 1944 se presentaron en el cine Apolo ofreciendo sus puntos de vista en torno al voto femenino, acto realizado conjuntamente por Unión Popular Venezolana (comunista) y el Partido Democrático Venezolano (medinista). Ante mil personas, hablaron Josefina Juliac de Palacios, Antonia Palacios de Frías (cuñada de Juliac), Luz Casado Lezama, Auramarina Colmenares, Isabel Jiménez Arraiz, Ángela Doria y Eumelia Hernández, quien luego escribiría en la revista *Aquí* un artículo titulado: '¿Por qué fuimos al mitin del Cine Apolo?', en el que señalaba:

Imposible resulta exigir que mujeres politizadas, marcadamente democráticas, permaneciésemos en la sombra, comentando los acontecimientos políticos dentro del hogar o en las tertulias amistosas, mientras en la calle se libraba la contienda eleccionaria que haya despertado mayor pasión y más entusiasmo en la capital.

"También estuvieron junto a ella en la lucha feminista Ana Senior, Olga Mujica, Isabel Carmona, Carmen Clemente Travieso, Olga Luzardo, Argelia Laya, entre otras militantes. 'Peleaba por una verdadera República', reveló Juliac a la revista *Todo en Domingo* en una entrevista publicada el 14 de octubre de 2001, cuando contaba con 104 años; también se permitió opinar que 'tal vez el de Medina' fue uno de los mejores gobiernos que ha tenido Venezuela.

"Falleció por muerte natural el 27 de septiembre de 2003"⁷⁰

70 Édgar Alfonzo Sierra. Escrito publicado en el periódico *El Nacional* (28/10/2003), p. B-6.

Eumelia Hernández

Por Gioconda Espina

“Eumelia es una flor rara y la Hernández todavía más.

”Eumelia Hernández nació en 1914, pero según decía ella nació en el año 36, que fue el año en que nació Venezuela, después de la muerte del dictador Juan Vicente Gómez (...)

”Fabulosa conversadora y buena agitadora en los mítines, a Eumelia siempre la recordamos por hablar de las cosas más graves intercalando esos: ‘¡No, chica! ¡Qué va!’, de los barrios de Caracas. Murió el 17 de septiembre de 1990 de un paro respiratorio, pero hacía tiempo que padecía una enfermedad sobre la cual nunca hablaba ni se daba por aludida cuando alguien rozaba el tema (...) No conocí nunca a una señora de 76 años que muriera en su ley, fumando y participando en cuanta actividad grande o chiquita por la causa de las mujeres se hiciera en Caracas, siempre analizando los pro y los contra de cualquier paso a dar.

”Días antes de morir, la visité en la clínica y se puso a darme consejos acerca de la que debía ser nuestra participación (la de la Coordinadora de la ONG de Mujeres) en el Segundo Congreso de Mujeres. La obrera del calzado y sindicalista que siempre fue no descansaba, a pesar del clavo que se le había metido en el fémur días antes, cuando se cayó en la casa de su amiga Mercedes Siso: ‘Tenemos que hacer que ese Congreso se pronuncie a favor del título VI de la Ley Orgánica del Trabajo’. Nada de hacer bulto en las discusiones subsidiarias. El 19 de marzo de 1991, cuando Elia Borges propuso un minuto de silencio en honor a Eumelia Hernández, quien había participado tan activamente en el Primer Congreso de 1975, recordé sus consejos en la clínica de su parroquia El Valle.

”La recordé ese día de clausura del Segundo Congreso y durante estos días que suceden al 1º de mayo, cuando debe estar cumpliéndose la Ley Orgánica del Trabajo, por cuyo título VI

tanto luchamos desde que fundamos la Coordinadora de la ONG de Mujeres el 22 de marzo de 1985 (en la Sala E de la UCV) (...)

”Queda por decir que donde Eumelia comenzó, en el año 36, a luchar por las mujeres fue en la Agrupación Cultural Femenina; y por los trabajadores en general, en el PRP, el Partido Republicano Progresista, del cual saldría el Partido Comunista de Venezuela. Con el tiempo, el PCV organizaría la Central Unitaria de Trabajadores en Venezuela, CUTV, de la cual Eumelia fue la única mujer integrante del Comité Ejecutivo. Era tremenda Eumelia, una crítica sin concesiones, así que cuando le pregunté durante la filmación del video *Eumelia, calle arriba, calle abajo...* (del grupo feminista Miércoles, de cuyo guión sacamos todas las citas textuales que aquí aparecen) por qué creía ella que había llegado al Comité Ejecutivo de la CUTV, me respondió:

Chica, con toda sinceridad, con toda franqueza (...) yo pienso que lo gané por antigüedad. Tanto tiempo allí, compartiendo con otros compañeros, en fin, a la hora de elegir a otra persona que no fuera yo (...) todavía esa cosa del machismo está presente en nuestro movimiento.

”Como puede imaginar el lector, Eumelia había dicho la palabra clave y las mujeres de Miércoles no la iban a dejar pasar. Le preguntamos cómo se elegía a las personas del Comité Ejecutivo de la CUTV: ‘Es por votación secreta... ahora, que yo te voy a... yo pienso, yo creo, que cuando vamos al Congreso ya tenemos la plancha...’ ¿Montada?, le sugiero. ¿Rauda?, ¿cocinada?, dicen en coro unas catorce mujeres. Ahora está cercada y responde: ‘Promovida... ¿entiendes? Ya uno sabe quiénes van a ser, así es...’⁷¹

71 Gioconda Espina. *Mujeres venezolanas del siglo XX*. Editado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Coordinación General María del Mar Álvarez y Elizabeth Acosta, 2000, pp. 35-37.

Olga Luzardo

Entrevista realizada el 5 de junio de 1998, por María del Mar Álvarez de Lovera

“Fue una de las fundadoras del Partido Comunista de Venezuela, en 1931. Por cierto, el Partido se fundó simultáneamente en el Zulia (donde Olga era la única mujer) y en Caracas (donde sólo había tres).

”En algún momento dijo que las mujeres no podían seguir sometidas al hombre, que tenían que trabajar y estudiar porque sólo así podían liberarse de esa concepción de que la mujer era inferior al hombre. Así pensaba. De esa época todavía conserva el primer artículo que publicó en el diario *Panorama*: ‘Concepto de la mujer nueva’. Con el tiempo, reflexionando, se fue dando cuenta de que la mujer ‘al estudiar y trabajar’ es dominada por el patrono, pero también los hombres son dominados por el patrono. Luego, el problema de la mujer es dual, por la división clasista de la sociedad que determina la existencia de clases dominantes y clases dominadas. Por lo tanto, hombres y mujeres enfrentan el mismo problema para alcanzar la igualdad.

”Han pasado muchos años y Olga sigue pensando que la mujer ni se ha liberado ni se liberará mientras no cambie la estructura de clases.

”Actualmente sigue en la lucha por la conquista de los derechos de la mujer. Sin embargo, no comparte la forma de lucha de estos tiempos: ‘... desde hace algunos años la lucha se ha circunscrito a las elites luchadoras —dice—, ya no se hacen actos de masa con las mujeres de los barrios’.

”Ha sido diputada en el Congreso Nacional, secretaria de Educación Ideológica del Comité Central del PCV y miembro del Buró Político. Para ella un militante es aquel que prepara ideológicamente a los que ingresan al Partido. La ideología comunista tiene que rescatarse a través de un trabajo individual, de contacto

directo, de boca a oreja como se hacía antes con los obreros y los campesinos.

”Cabe destacar que el un periódico *Noticias de Venezuela* aparecen dos notas referentes a Olga Luzardo el 12 de diciembre de 1951, durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Una tiene el título de: ‘Portorriqueños a favor de la libertad de Olga Luzardo’ (San Juan, *Telepress*):

Un grupo de personalidades de Puerto Rico, incluyendo sindicalistas, intelectuales y políticos, dirigentes juveniles y del movimiento femenino, se dirigieron al gobierno de Venezuela pidiendo la libertad de la dirigente femenina venezolana Olga Luzardo, quien se encuentra gravemente enferma en el hospital de la prisión. Firman el mensaje Frank Ruiz, secretario general de la Unión General de Trabajadores; Félix Ojeda, secretario general del Partido Socialista; Consuelo Burgos, vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Progresistas y otros más...

”En otra noticia dice el mismo periódico: ‘Líder de las mujeres venezolanas en peligro de muerte. Urge protesta mundial’.

”En México D.F. *Telepress*:

Se informa desde Caracas que la líder femenil comunista prisionera, Olga Luzardo, fue trasladada al hospital de prisión, gravemente enferma de tuberculosis. Demócratas venezolanos asilados en México han pedido una amplia protesta internacional con el fin de conseguir la libertad de Olga Luzardo.

La destacada líder de las mujeres venezolanas, quien es también poetisa y notable economista, fue detenida primeramente en junio de 1950 y luego puesta en libertad, con la ciudad de Caracas por cárcel; sin embargo, se vio obligada a salir de la capital de la República para asistir al entierro de su padre, que se efectuaba en la ciudad de Maracaibo, estado Zulia; a su regreso fue nuevamente encarcelada por la Junta Militar reaccionaria que gobierna a Vene-

zuela en beneficio de los trusts petroleros estadounidenses e ingleses.

La Unión Democrática de Mujeres Mexicanas y el Sindicato de Enfermeras de México han cableografiado al gobierno de Venezuela pidiendo la libertad de Olga Luzardo. El Congreso Interamericano de Mujeres, celebrado en México en el mes de octubre de 1951, aprobó una resolución solicitando la libertad de Olga Luzardo⁷².

Argelia Laya

La afrodescendiente. Un modelo de mujer, por Jesús “Chucho” García

“Si algún modelo hay que seguir en la historia de las africanas y sus descendientes en las Américas y el espacio Caribe, es el modelo de personalidad política de Argelia Laya: docente, guerrillera, madre, mujer, humana y humilde son calificativos con que podemos describir a esta afrodescendiente que había nacido en las primeras décadas del siglo XX en el pueblo de San Antonio de El Guapo, región de Barlovento, estado Miranda. Ella heredó el coraje de las africanas, que en situación de esclavitud se revelaron contra el sistema esclavista implantado en esta región en la época colonial venezolana. En Barlovento existieron más de cien mujeres cimarronas que se alzaron y construyeron espacios libertarios llamados “cumbes”, gestas que la historiografía oficial no recoge en los textos escolares. Siendo muy joven se incorpora al Partido Comunista de Venezuela a luchar contra la injusticia social y por los derechos de la mujer. Visitó países del área socialista como Cuba, China y la Unión Soviética. Se incorporó a las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional, es decir, tomó un fusil ante las injusticias que veía a diario en los balbuceos de la democracia

72 Gioconda Espina. *Mujeres venezolanas del siglo XX*. Editado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela. Coordinación General María del Mar Álvarez y Elizabeth Acosta, 2000, pp. 18-20.

representativa. Estuvo destacada en los frentes guerrilleros que existían en el estado Lara. Corrió los mismos riesgos que los hombres en las montañas, ríos y espacios urbanos por sus ideales.

”Sufrió persecuciones, arrestos y torturas. Posteriormente, siendo comunista, pasa a ser miembro fundador del MAS al producirse la división del PCV.

”Una vez que pasa de la clandestinidad a la legalidad, es elegida concejala de Petare, años después logró a ser diputada ante el desaparecido Congreso Nacional, y hasta llegó a ser la primera mujer en Venezuela presidenta de un partido como el Movimiento al Socialismo, a comienzos de los años noventa. Así fue destacado a grandes titulares por el periódico *The New York Times* de Nueva York, Estado Unidos.

”Nuestro encuentro con Argelia se comienza a tejer en lazos de amistad cuando iniciamos con los dirigentes barloventeños Carlos Caique Rodríguez, “Morochito” Iriza, el “Poeta” Pedrique, el “Negro” Antonio Duarte, el ex alcalde Modesto Ruiz, una lucha frontal contra los depredadores turísticos que estaban provocando crímenes ecológicos en los pueblos de Tacarigua de La Laguna, Carenero y en Paparo a mediados de la década de los setenta. En los congresos, coloquios y seminarios que organizamos en defensa de Barlovento, aparecía ella apoyándolos con su presencia activa y su palabra alentadora.

”Comenzando la década de los años ochenta, iniciamos una lucha permanente en Venezuela contra el régimen racista del *apartheid* (Sudáfrica) y a favor de la libertad de Nelson Mandela, cuando en este país nadie hablaba de eso. Una vez fue mi alumna en un seminario que dictamos en Higuero sobre la identidad cultural barloventeña en el año 1986.

”Sus últimos esfuerzos estuvieron dirigidos a la temática de la mujer la lucha contra el racismo, no sólo en Venezuela, sino en el mundo. Participó activamente en la Conferencia Universal sobre la Mujer en Beijín (China). Semanalmente la veíamos con unas botas y un machete, construyendo un rancho a las orillas del río

El Guapo que la vio nacer. Tuvo problemas familiares. lo que le obligó salir de allí. Su estado de salud le fallaba.

”Argelia sintetiza las experiencias de las mujeres como Nzinga Mbandi o Kimpa Vita que se opusieron en África a la trata negrera. Recoge Argelia Laya el espíritu errante de miles de mujeres que participaron en los movimientos preindependentistas de Barlovento, en los estados Falcón y Yaracuy, así como en la Guerra de Independencia donde pareciera, según los historiadores oficiales, que participaron única y exclusivamente las mujeres de los blancos criollos (...)

”Lo cierto, Argelia, es que tu desaparición física no nos desanimó para seguir en la defensa de nuestra afrodescendencia, tu identidad, tu Barlovento”⁷³

Feministas venezolanas destacadas en el siglo XX a partir de 1960

En los años transcurridos a partir de 1960 hasta 1990, nuestras mujeres venezolanas se abocaron a crear organizaciones femeninas, a editar periódicos y revistas alusivos a los problemas de la mujer: podemos decir que fue la época más destacada del feminismo en Venezuela.

Revistas como *Una Mujer Cualquiera* de octubre de 1979, dirigida por el grupo La Conjura —entre las que se contaban Giovanna Merola, Zoraida Martínez, Gioconda Espina y otras—, tenía en su portada el título “Sexo” con este escrito: “¿Problema pequeño-burgués porque el proletariado es asexuado y la burguesía también?”. En su interior tenía temas como “Galería de misóginos”, “La paz”, “Cuestionario nada mojigato sobre sexualidad femenina”, y otros como “Mujer, hay que joder al poder para poder coger el poder”.

73 Jesús Chucho García. *Afroamérica. La afrodescendiente Argelia Laya*.

Sus artículos eran profundos y realmente con un feminismo claro que les permitía desarrollar temas interesantes sobre la mujer.

Otro periódico se llamaba *La Mala Vida*. Debajo de su título tenía este comentario: “Sólo quien conoce la mala vida puede vivir la buena”. Era de fecha enero-marzo de 1985, N° 6. Su comité de redacción estaba compuesto por Gioconda Espina, Giovanna Merola, María Teresa Ogliastri y María Centeno.

Entre sus artículos destacamos los siguientes: “¿Una mujer presidente en Venezuela?” y “Yo lo vi, yo lo oí, yo no me lo comí”. Anunciaban en sus páginas un ciclo de cine en la Cinemateca Nacional, Plaza Morelos, el 8 de marzo de 1985, con el siguiente título: “¿Son mujeres las feministas?”

Sería interesante recoger y reeditar revistas de esas extraordinarias mujeres.

Estamos conscientes de que no hemos mencionado a todas las mujeres destacadas que han luchado y luchan por un mundo mejor y por sus derechos. Ellas merecen un libro especial, como el editado por el Centro de Estudios de la Mujer de la UCV en el año 2000, donde se recogieron las vidas de esas luchadoras.

La mayoría de las biografías que copiamos más adelante son resúmenes de dicho libro. Otras son breves escritos míos que no se reseñan en ningún documento que pueda referenciar.

Esperanza Vera

Nació en Puerto Cabello en 1931. De sus conocimientos y trabajo sobre la lucha de las mujeres venezolanas están sus escritos recopilados en este libro. Está también ese trabajo feminista que compartimos en la década del cincuenta: fue responsable de ese frente ante la Juventud y el Partido Comunista. Con este libro he compartido con ella, nuevamente, esa lucha hermosa que dejó huellas en todas nosotras cuando hoy recordamos a estas “viejas muchachas”.

Podemos añadir algunos otros momentos de su vida que fueron también sumamente importantes. En las elecciones de 1969, en las planchas de UPA resulta electa como concejal suplente por el Distrito Federal, habiéndose incorporado en varias ocasiones. En 1974 ingresa a la Cámara de Pequeños y Medianos Industriales de Caracas, en consecuencia, de esta actividad gremial es nombrada, en 1989, presidenta de la Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria, cargo que desempeña hasta 1992.

Estuvo en el Comité Preparatorio y participó en el Primer Congreso Venezolano de Mujeres realizado en 1975.

Piensa que se habría avanzado mucho más si hubiésemos podido conformar una fuerte organización o movimiento amplio y unitario de mujeres venezolanas.

Belén María San Juan

Maestra normalista egresada de la Escuela Normal de Mujeres de Caracas, en 1935. Representante del Ministerio de Educación ante la Comisión Pedagógica del Centro Audiovisual para la Programación y Difusión de los Métodos de la Escuela Nueva, a través del uso de la televisión y otros recursos masivos como el programa *El jardín de infancia*, transmitido diariamente por Radio Caracas Televisión.

Participó en las actividades por los derechos al voto de la mujer y la defensa del niño, en la Agrupación Cultural Femenina. Fundadora del Partido Unión Republicana Democrática, en 1946. Cuando cae Pérez Jiménez, milita en el Partido Comunista de Venezuela (PCV). Presidenta honoraria del Congreso Mundial de Educadores en Moscú, en 1958. Organizadora en la clandestinidad del diseño y organización del Instituto de Educación Integral para una Escuela Básica, Escuela Privada, inscrita en el Ministerio de Educación en 1955. Presidenta de la Unión Nacional de Mujeres en los comienzos de la década del sesenta.

Diputada suplente al Congreso Nacional por el Partido Comunista en la década del sesenta. Miembro activo de la Junta Directiva de la Casa de la Amistad Venezolano-Soviética. Condecorada por el Centro de Amigos de la Unión Soviética en reconocimiento a las luchas por la paz y la fraternidad entre los pueblos en la década de los ochenta.

Muere en Caracas en el año 2004.

Ada Violeta Ramos Oliveros

Nació en Puerto Cabello el 9 de enero de 1930. Inicia su actividad política en el liceo Pedro Gual para destituir al director en el año 1946. Fue expulsada del liceo y sacada a la fuerza por bedeles de una asamblea de estudiantes. En 1950 ingresa a la Juventud Comunista.

En 1951 trabaja activamente en la Unión de Muchachas Venezolanas. Más adelante ingresa en la Unión Nacional de Mujeres donde ocupa el cargo de secretaria de Finanzas. En 1956 milita en el Partido Comunista, en la parroquia El Recreo, y es miembro de la radio del Partido como secretaria femenina. Tenía como militantes compañeros a Totón Gallegos, Ana Senior, Eduardo Recagno, Jerónimo Carrera, María del Mar de Lovera y Homero Arellano.

En 1961 participó en la defensa como abogada de los compañeros de Livia Gouverneur que cayeron presos en la acción contra cubanos antifidelistas, reunidos en una quinta de la avenida Libertador. En 1962 participó como defensora de procesados en los juicios de Conejo Blanco, conjuntamente con la Dra. Yolanda Jaimes, juicio sumarísimo —estaban suspendidas las garantías constitucionales— donde participaban todo el día y toda la noche, sin descanso. Por la celeridad, no pudieron enterarse de las actas procesales, lo que las obligó a tomar la decisión de retirarse del juicio, al considerar que estaban en estado de indefensión, ya que ignoraban el contenido del proceso. En ese juicio les

sorprendió la astucia para defenderse de los campesinos acusados de subversión. Cuentan en una anécdota que uno de los defendidos pidió intervenir y empezó así, más o menos: “Resulta que yo llevaba unas aguas de mi hijo para que las examinara un brujo y cansado me senté en unas cajas que encontré en el camino, cuando siento que me dicen: ‘¡Alto! ¡Usted es un guerrillero!’. Yo nunca había oído mentar esas palabras y no entendía lo que me decían y aquí estoy preso”. Las cajas donde estaba sentado estaban llenas de armas.

En 1963 fue defensora de los secuestradores del buque *Anzoátegui*. En 1964 fue detenida con un grupo de personas en su bufete junto con Yolanda Jaimes y Elba Medina. En la Digepol las recibieron las presas —entre quienes se encontraba la madre de los hermanos Pasquier— dando muestras de alegría porque pensaban que iban a sacarlas. Debieron ellas informarles que venían como presas también. En 1965 fue detenida e incomunicada en la cárcel de San Juan de Los Morros.

Participó en el Encuentro de Mujeres propiciado por la Federación Internacional de Mujeres (Fedim) en Santiago de Chile.

Junto con María del Mar Álvarez y Martina Guerra realizó trabajos en los barrios de San Agustín del Sur, entre ellos La Charneca, Hornos de Cal y La Ceiba. Hasta el presente ha sido una mujer luchadora por el país y por los derechos de las mujeres. Siempre está en su recuerdo (hoy como mujer jubilada) ese hermoso trabajo realizado durante la juventud.

María León

Nació en Caracas el 22 de mayo de 1937. Su padre fue determinante en sus ideas, en sus sueños y en su capacidad de amar al prójimo. En 1958, en plena movilización por la caída de la dictadura, salió a la calle como todo el pueblo a celebrar y en medio de todas esas vivencias decidió que también ella, una mujer del pueblo, una simple obrera, podía jugar un papel en esa lucha.

Fue de las primeras mujeres que el Partido mandó a los frentes guerrilleros a comienzos de los sesenta. Luego vino el período de formación de los nuevos movimientos de mujeres en los setenta. En Barquisimeto —donde vivió 17 años de lucha popular— tuvo una gran participación en el movimiento cooperativista. Estuvo también en la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres.

De todas las participaciones que ha tenido recuerda de manera especial la lucha que libró con las trabajadoras del sector informal, una de las que más la han conmovido. Fue presidenta del Instituto Nacional de la Mujer en el año 2000. Realizó un magnífico trabajo en la organización de las mujeres en los llamados Puntos de Encuentro, que les permitió llegar a muchas venezolanas del interior del país que permanecían alejadas de la lucha de la mujer por sus derechos y por mejores condiciones de vida. Nieves Padrino, directora de Regiones del Instituto Nacional de la Mujer, logró un extraordinario trabajo al organizar a las mujeres en esos llamados Puntos de Encuentro. Por primera vez en Venezuela se hace un trabajo de esa magnitud.

Actualmente María León fue distinguida con el cargo de ministra del Poder Popular para los Asuntos de la Mujer. Estamos seguras del éxito de la ministra en el desempeño de ese cargo.

Paula Guarisco

Nació en Caracas el 6 de marzo de 1961. Ha sido luchadora social durante toda su vida. En 1984, siendo estudiante de Derecho, trabaja en la Clínica Jurídica de la UCV. Al graduarse, pasa a ser facilitadora en dicha clínica. Posteriormente, como abogada y militante del MAS, atiende a las personas con problemas sociales en Chacao, en donde conoce a Argelia Laya.

Para discutir la Ley del Trabajo, en 1984, se reúne por primera vez con Argelia Laya, Lisbeth Guevara, Sonia Sgambatti, Eume-

lia Hernández, Mercedes Fermín, Adícea Castillo, María León y Nora Castañeda, entre otras. Esa ley se hace vigente en 1986.

Va conociendo a todas esas mujeres luchadoras y se une también a su lucha.

Trabaja durante diez años en la oficina Argelia Laya de la Fracción Parlamentaria del MAS, como abogada, atendiendo a las mujeres con problemas jurídicos. En 1989 lucha por el treinta por ciento de cuota de las mujeres en las elecciones para diputados y concejales.

En 1999 fue miembro asesor para la Constituyente de ese año en representación de Inamujer, junto con otras participantes. En Cumaná trabajó con Beatriz Domínguez para fundar la Casa de la Mujer y fundó otra en Carúpano.

En el año 2001 estuvo en la Defensoría de los Derechos de la Mujer atendiendo los casos legales de las mujeres, y en el 2002 fue consultora jurídica de Inamujer por espacio de dos años. Actualmente vive en la ciudad de Maracay, siempre pendiente de las luchas femeninas.

Nirva Rosa Camacho

Nació en la Sabana y fue criada en el pueblo de Chuspa, ambas comunidades afrovenezolanas ubicadas en el estado Vargas. Desde el año 1990 se abre para ella una gran oportunidad fuera de la academia con su ingreso al movimiento de mujeres, y no sólo de mujeres en general, sino como mujer afrovenezolana. Comenzó la militancia en la Unión de Mujeres Negras de Venezuela, que formaba parte de la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres, donde confluían muchas expertas comprometidas con la lucha por sus derechos.

Fue fundadora de la Red de Organizaciones Afrovenezolanas, del Cumbe de Mujeres Afrovenezolanas y de la Red de Mujeres Afrolatinas, Afrocaribeñas y de la Diáspora. También fue conferencista en diversos eventos nacionales e internacionales y

autora y facilitadora del Taller de Autorreconocimiento Étnico para Población Afrodescendiente. Es autora y coautora de cuatro libros sobre el tema de la Afrodescendencia y la Discriminación Racial. Actualmente es asesora de la Comisión Presidencial para la Prevención y Eliminación de la Discriminación Racial, junto a otras distinciones por parte del sistema educativo venezolano.

Alvira Ávila nos escribe su historia

“Nací en Altagracia de Orituco, estado Guárico. Comencé a militar en la Juventud Comunista en 1958, con 15 años. En mis recuerdos está una inquietud que tenía cuando veía a un niño que trabajaba en la calle, mal vestido. Le pregunté a mi padre que por qué, si yo no trabajaba, tenía ropa, y él trabajando, estaba tan mal vestido. Y mi padre contestó: ‘¡El mundo es así!’, sin más explicación.

”En mi vida influyó mucho mi madre, quien era una gran revolucionaria y a quien siempre he tratado de imitar. Vivía en la avenida Victoria cuando decidió el Partido Comunista ir a la guerrilla. La década de los sesenta fueron años de rabia e impotencia ante la muerte de camaradas, como Alberto y Carmona.

”Recuerdo de esa época a Lucía, Carmen e Isabelita, campesinas de El Charal. Lucía estuvo mucho tiempo en la guerrilla. Subieron con mi hermana, que era esposa de ‘Pablo’. Conchita estuvo en Falcón.

”En el año 65 fuimos delatados y nos allanaron la casa. Fui detenida y llevada a la Dige-pol. También hubo delación de algunos que no soportaron la tortura del SIFA y de la Dige-pol. Hace falta un monumento a nuestros héroes, aquellos que murieron por construir un mundo mejor, para que esa memoria no se pierda.

”Me retiré del Partido Comunista en Mérida, en el año 1981, al escuchar al presidente Chávez con sus planes. Era un joven

muy entusiasta, y me inscribí en el llamado PSUV, con un grupo numeroso de mujeres.

”Fui vicepresidente del Instituto Nacional de la Mujer, siendo María León su presidenta. El trabajo que realicé en dicha institución me vinculó a la lucha en defensa de las mujeres. He trabajado también por una plataforma unitaria de las mujeres venezolanas”.

María Lisbeth Guevara de González

Nace en la población de El Tigre, estado Anzoátegui, el 12 de septiembre de 1940. Se gradúa de abogada en 1963 y regresa a El Tigre a ejercer su profesión, la cual comparte con la docencia en institutos de educación media. Contrae matrimonio en el año 1964 y se traslada junto con su esposo a Caracas donde ejerce su profesión de abogada.

En 1975, en la Subcomisión Jurídica de la Comisión Femenina de la Presidencia de la República, trabajó en la redacción de tres anteproyectos: el de la Ley que regula el Matrimonio y su Disolución, el que regula la Filiación Consanguínea y el de la Ley que regula las Relaciones Paternofiliales.

En 1977 recibió la medalla de la Orden Josefa Camejo de la UCV (Centro de Estudios de la Mujer), en su mención única en reconocimiento a su trayectoria como luchadora por los derechos de las mujeres.

Desde la Presidencia de la Federación de Abogadas promovió y logró que el Congreso de la República nombrara una Comisión Especial que recibiera este material, comenzando a estudiarse la Reforma del Código Civil, la cual se aprobó finalmente en 1983. Cuando la muerte la sorprende, coordinaba la Comisión sobre la Violencia hacia la Mujer y la Familia. Llegó a ocupar la Vicepresidencia de Capítulo Venezolano del Consejo Mundial de la Paz y los Derechos Humanos, desde donde desarrolló una ardua labor en favor de la paz mundial.

Trina Padilla

Por María del Mar Álvarez

Nace en San Felipe, estado Yaracuy, en 1927. Vino a Caracas cuando era adolescente. Se casó con Domingo Medina. Tuvieron diez hijos y tiene actualmente quince nietos. Con una gran familia —la mayoría mujeres—, sus hijos han podido estudiar y graduarse.

La conocimos Ada Ramos y yo en el barrio Párate Bueno, detrás de la plaza Andrés Bello, donde realizábamos un hermoso trabajo con las mujeres y por sus derechos, en 1957. Trina y una mujer llamada Teodora, ya fallecida, se incorporaron a esa lucha en los años 55-56. Además, también se realizó un trabajo a favor de los niños del barrio de 7 a 12 años, junto al jefe de los bomberos, que les daba apoyo y los preparaba para que no se descarriaran. Eran una especie de bomberitos uniformados. El Día de la Madre se reunían con los bomberos y los niños en un trabajo en homenaje muy hermoso a sus madres.

Con las mujeres nos reuníamos y oíamos sus planteamientos, sus aspiraciones y comenzamos a darles charlas en el barrio. Sus intervenciones demostraban sus problemas y su doble trabajo, asimismo la soledad que tenían muchas que criaban solas a sus hijos. En un año que estuvimos allí logramos que muchas mujeres se reunieran para plantear sus problemas y buscar ayuda. Trina y Teodora se convirtieron en líderes.

Cuando nos retiramos dejamos a muchas mujeres organizadas, en especial las antes mencionadas. Con Trina hasta hoy tenemos conversaciones telefónicas y es la misma mujer que hace años conocimos, con un gran sentido de optimismo y de responsabilidad. Cuando supo que estaba haciendo un libro sobre la historia de las mujeres, inmediatamente me dijo: “¡Me imagino que allí estoy yo!”. Y efectivamente es ella el recuerdo hermoso de un trabajo con las mujeres que no perdimos. Dejamos una semilla sembrada en muchas de esas mujeres de los barrios caraqueños.

Alba Carosio

Nació en Buenos Aires en 1950, con una madre feminista de pensamiento, que siempre le inculcó la necesidad de estudiar y formarse para ser independiente. Estudió Magisterio y Letras. En los años setenta participó en los sueños progresistas para la Argentina, pero como muchos debió abandonar su país. Es así como llegó a su patria adoptiva, Venezuela, en 1975. El calor de Maracaibo la acogió, estudió Filosofía en la Universidad del Zulia, donde se integró a la Liga Feminista de Maracaibo. Publicó varios artículos filosóficos, enfocados en los problemas de la mujer, en la Revista de Filosofía de la Universidad del Zulia. Con sus compañeras de la Liga organizaron en Maracaibo el Primer Encuentro Feminista Venezolano.

Publicaron varios números de *La Voz Feminista* y realizaron numerosos foros en la Universidad y en los barrios de Maracaibo. Pensando siempre en difundir la reflexión feminista e incorporar a la mayor cantidad de mujeres posibles en nuestra organización. Fundó la primera Casa de la Mujer del país en 1982, que realizó un trabajo de integración y apoyo a las mujeres de la región.

En 1987 se trasladó a la ciudad de Caracas, donde incorporó a los Círculos Femeninos Populares, a la Repem y a la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres, mientras desarrollaba actividades docentes y estudiaba su doctorado. En el 2002 inicia su colaboración con el Banco de Desarrollo de la Mujer. En el 2004 se integró al centro de Estudios de la Mujer de la UCV como coordinadora de investigación y editora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*.

En el 2007 fue elegida por la asamblea como directora del CEM. Su línea de investigación es Ética y Teoría Feminista y ha publicado artículos sobre el tema.

Nani Rosado

Por Luisana Gómez Rosado (Resumen)

De nombre completo Nani Zarife Rosado, nació en Soledad, un pueblito cercano a Barranquilla (Colombia) el 16 de marzo de 1937. Quienes la conocieron recordarán que “Perolito” fue el más representativo de sus apellidos. No es tarea fácil definir a Nani. Antes que todo fue una luchadora social, militante política de la Juventud Comunista en los cincuenta, del Partido Comunista de Venezuela en los sesenta y luego del Movimiento al Socialismo en los setenta, una de las primeras feministas de las Organizaciones de Mujeres y escritora de ensayo y poesía. Su mejor cualidad fue su integridad patente en una irreversible y hasta dramática coherencia entre lo que pensaba, decía y hacía. Comprometida y tenaz, fue una verdadera revolucionaria, irreductible. Los que compartimos su vida bien lo sabemos.

De la época de la Juventud Comunista hay muchas memorias que ilustran quién fue Nani. De espíritu libertario, audaz, tesonero y comprometido, a los 16 años —por el año 53— ya andaba haciendo grafitis contra la dictadura, una época que ella evocaba con sabor a aventura.

Uno de los relatos más hermoso de su vida se refiere a su encuentro con el que fue su esposo, Luis Aníbal Gómez. Otro aspecto digno de ser destacado fue su claridad política en asuntos sobre los que muchos de los camaradas aún no entendían, como era el hecho de las diferencias entre hombres y mujeres, hoy llamado asunto de género. Nani fue junto a Argelia Laya y otras tantas luchadoras precursora de las organizaciones de mujeres en los setenta, participando de la fundación de las mujeres socialistas en el MAS. Esta militancia feminista desembocó en un movimiento que generó el Primer Congreso Venezolano de Mujeres en 1975. Por supuesto, Nani jugó un papel protagónico en su organización.

Era un ser de extraordinaria sensibilidad y avidez literaria. En los sesenta se inició en campo de las letras, escribiendo para desahogar su espíritu. He aquí algunas de sus letras femeninas:

Senos de tierra del Ávila

Al pie de la sabana, unos senos,
violentos erguidos que desafiaron el aire
y la tormenta...

Nani se fue como los maestros ascendidos, sin dolor, sin enfermedad, sin accidentes, sin aspavientos y en profunda paz. Se acostó y se durmió para siempre el 12 de marzo de 1980, cuando en el atardecer de una vida intensa su corazón se apagó. Supo vivir y supo morir. Nos dejó un recuerdo imborrable y un legado de convivencia.

Isabel Carmona De Serra

Cruzada de la causa de la mujer

Nació en 1934 en Apure. Desde muy joven se comprometió con el proceso histórico democrático de Venezuela. A los 16 años era miembro del Buró Juvenil Nacional del Partido Acción Democrática, en la clandestinidad. Fue cofundadora de la Asociación Juvenil Femenina con estudiantes de liceos, universidades y jóvenes de barrios y fábricas.

Su compromiso con la causa de la mujer por sus derechos y la oportunidad de ejercerlos hace que Isabel Carmona de Serra levante en el país las banderas por la equidad de género enmarcada en el concepto de una democracia igualitaria.

Desde esta óptica participa en diferentes congresos mundiales por los derechos de la mujer en México, Berlín, Madrid, Moscú, Estocolmo y otros países. Asistió a importantes eventos tanto nacionales como internacionales, convocados por las

Naciones Unidas y por organizaciones no gubernamentales de mujeres. Estratega en el diseño de una cruzada por la igualdad, concibe el asociacionismo y las formas de lucha organizada, como herramientas esenciales de crecimiento para la mujer y conjugando siempre el pensamiento con la acción.

Es fundadora de la Junta Patriótica Femenina al lado de Leonor Mirabal, Rosa de Ratto Ciarlo y Argelia Laya como frente de lucha unitaria contra la dictadura de Pérez Jiménez; asume en 1973 la Secretaría General de la Unión Nacional de Mujeres; y crea el Movimiento Mujer y Comunidad en 1988 como organización no gubernamental de lucha popular. Desde el movimiento Planteamientos de la Mujer de Hoy y como grupo de presión, contribuye a impulsar la creación por decreto de una instancia gubernamental para decidir sobre políticas de la mujer: la Comisión Femenina Asesora de la Presidencia de la República (1973), de la cual formó parte. A nivel parlamentario, ha sido activa precursora de la Comisión Bicameral para los Derechos de la Mujer, que también ha integrado.

Del mismo modo, en su lucha por la igualación del partido fue factor importante con ocasión de la última reforma estatutaria aprobada por el Comité Directivo Nacional de Acción Democrática, en la consagración de la más importante medida de Acción Positiva para lograr una aproximación real a la democracia partidista establecida en el artículo 9, que garantiza a la mujer una representación en todos los organismos partidistas no inferior al treinta por ciento.

Yolanda Villaparedes

Nacida en Las Casitas, estado Miranda en 1932, hija de familia campesina. Su padre, Gustavo Villaparedes, fue arbitrariamente encarcelado y llevado al campo de concentración que en Ciudad Bolívar tenía el dictador Marcos Pérez Jiménez.

En el año 1954, el 10 de marzo, fue encarcelada Yolanda Villaparedes. Apenas había cumplido veinte años y su hermano menor, Enzo, de catorce años, fue detenido junto con ella por la Seguridad Nacional. Esposada con las manos hacia atrás al igual que su hermano, despojada de su vestido, fue puesta en el rin, tortura muy común por los esbirros de la Seguridad Nacional. Su comportamiento de valentía ante la tortura y el cautiverio es ejemplo de dignidad y firmeza revolucionaria.

Pasó ocho días en la Seguridad Nacional. Había con ella cinco mujeres más detenidas, también por causas políticas. Fue trasladada a la Cárcel Modelo donde estuvo año y medio incomunicada. Expulsada en agosto de 1955, llega a Panamá y después va a México junto con Luis Emiro Arrieta, comunista y expulsado.

En México se encuentra con Gustavo y Eduardo Machado, Servando García Ponce y Ramón Antonio Villarroel, todos en la misma situación.

En 1957 llega a Cúcuta, en la frontera con Venezuela, a la espera de una oportunidad para entrar al país. El 23 de enero de 1958 cuando cae Pérez Jiménez, ella regresa nuevamente a su patria.

Se incorpora, viviendo en Caracas, en la parroquia de El Valle, al PCV y a la Juventud Comunista. Con entusiasmo se pone a trabajar con Nani Rosado, su hermana Lorys, y otras jóvenes. Realizaron un hermoso trabajo con las mujeres que duró más de un año.

Morelba Jiménez García

Nació el 14 de octubre de 1950. Buena parte de su infancia y adolescencia la pasó transitando el malecón de Carúpano. En esa pequeña y vibrante población aprendió, entre calles y oficios, las verdaderas diferencias entre las mujeres y los hombres: ellas dedicadas a las labores reproductivas, la maternidad y los oficios “del

hogar” y ellos engendrando y produciendo con la actividad de la pesca, el cual generaba dinero y reconocimiento social.

Graduada de socióloga en la Universidad Central de Venezuela en 1974, entra a estudiar su postgrado en Urbanismo y comienza desde ahí su interés por el estudio de las corrientes feministas, participando como colaboradora de la revista *La Mala Vida*. Comparte la pasión por el feminismo con la maternidad. Marisela del Valle, psicóloga y Édgar Alejandro, médico, y Édgar José, su compañero de la vida cotidiana, abrazan también el mismo amor por el trabajo social y la defensa de los derechos de las mujeres.

Desde la investigación se incorpora al activismo por la igualdad de género, primero incursionando con las mujeres de los municipios más pobres del estado Sucre y Nueva Esparta a través del desarrollo del proyecto Mar y Vientre, cuyos objetivos fueron la Capacitación en Género y los Derechos a la Salud Sexual y Reproductiva. Fue un trabajo creativo, transformador y con muy buenos resultados, entre los cuales se cuenta la creación de la Casa de la Mujer “Luisa Esther Larrazábal”, en la cual se sigue trabajando con tesón por los derechos de las mujeres.

Hoy Morelba Jiménez coordina, para el Fondo de Población de Naciones Unidas, el Programa de Igualdad de Género. Se siente muy identificada con la misión de esa agencia, la cual trabaja para que todos los embarazos sean deseados, que todos los partos sean bien atendidos y que todas las mujeres vivan con dignidad y respeto. Esta nueva tarea la combina con lo que siempre ha hecho: apoyar el empoderamiento de las mujeres en las comunidades, especialmente las más pobres. Fundadora de la Maestría de Estudios de la Mujer, no abandona su tarea como docente e investigadora, a la cual ha dedicado un importante tiempo de su vida.

María de Linárez

Nació el 24 de noviembre de 1942 en Yaracuy, hija de padre y madre campesinos. Durante su juventud trabajó en la agricultura. A los 18 años se incorpora a la lucha social, y a los 20 fue detenida por las bandas armadas de AD, acusada de comunista y guerrillera, en el año 1962.

Continúa su lucha social y en 1964 se incorpora a las filas del Partido Comunista de Venezuela, donde continúa su lucha por el movimiento campesino, especialmente en la defensa de los derechos de las mujeres campesinas. Durante 15 años fue miembro del Comité Ejecutivo de la Federación Campesina del estado Yaracuy.

Luego se une al Frente de Trabajo con las Mujeres por sus reivindicaciones, derecho a la participación e igualdad social.

En 1991 ingresa al Instituto Nacional de la Mujer y forma parte del equipo de fundadoras de los Puntos de Encuentro de Mujeres en el estado Yaracuy y en la Dirección Regional del Movimiento de Mujeres Clara Zetkin.

En el Partido Comunista de Venezuela forma parte de la Comisión Nacional de Mujeres al lado de luchadoras como: Raquel Reyes, Olga Luzardo, Carmen Rojas, María León y María del Mar Álvarez, entre otras.

Actualmente es directora regional del Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género.

Edith Silva Alzolar

Natural de Caripe, estado Monagas, es trabajadora social y abogada. Desde joven participa en actividades políticas. En el año 1970 ingresa a la Escuela de Derecho de la UCV, en pleno auge del proceso de renovación universitaria, en el cual participa activamente, y luego en la Liga de Estudiantes, grupo aguerrido que se opone a la presencia de la policía en la Universidad.

En el año 1972, junto con otras mujeres estudiantes de diversas escuelas y facultades de la UCV, crea la Liga de Mujeres, la cual sabotea el concurso Miss Venezuela de ese año. Aquello fue noticia en las primeras páginas de los periódicos en Venezuela.

En su ejercicio profesional se dedica a trabajar con mujeres en situación de violencia, lo que le permitió tener una buena relación profesional con la jueza Yolanda Poleo de Báez, pudiendo así participar en el proceso de Reforma del Código Civil.

En el año 2004 fue defensora especial con competencia nacional sobre los derechos de la mujer en la Defensoría del Pueblo.

Es integrante de la Comisión Interinstitucional que redacta el Proyecto de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

También es coordinadora de la Escuela de Formación Socialista, Feminismo e Igualdad de Género Ana María Campos, del Ministerio del Poder Popular para la Mujer e Igualdad de Género.

Gladys Parentelli

Nace en Uruguay el 21 de marzo de 1935. Reside en Venezuela desde 1969. Es ciudadana venezolana y uruguaya. Estudia Educación, Dinámica de Grupos, Ciencias de la Información, Fotografía y Teología Feminista en Uruguay, Chile, Francia y Venezuela.

Al inicio de los años sesenta comparte con sus compañeras del Equipo Latinoamericano de la Juventud Agraria Católica, las primeras reflexiones acerca de la discriminación hacia las mujeres. Pero es en Caracas, en los años setenta, cuando inicia sus actividades feministas en un grupo de vida efímera, Manuelita Sáenz, liderado por Giovanna Merola (bióloga, 1947-2003).

Participó en dos encuentros feministas en Venezuela, en Pozo de Rosas (1988, 1989), en encuentros nacionales de otros países y en los encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe.

Es miembro del Consejo de Asesoras de varias ONG feministas del exterior, entre ellas del Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad.

Ha recibido varias distinciones en el exterior y Venezuela, entre ellas la Orden “Josefa Camejo” (UCV, 1997) y la Orden “Argelia Laya” (Inamujer, 2000).

Vicky Ferrara

Nació en Milán, Italia, el 15 de noviembre de 1933. Vivió hasta los 16 años en Italia y se vino con toda su familia a Venezuela en 1950.

En Caracas, ya casada, entró a estudiar Bibliotecología y Archivología en la Universidad Central de Venezuela. Entró en contacto con Rosa de Ratto Ciarlo y otras mujeres que luchaban contra la dictadura. Una vez graduada, en 1959, se fue a trabajar en la Universidad de Los Andes donde su esposo era decano de la Facultad de Humanidades. Al poco tiempo fue nombrada directora de la Biblioteca Central de la ULA, cargo que desempeñó hasta 1971.

En julio de 1981 asistió a su Primer Encuentro Feminista Latinoamericano, celebrado en Bogotá. Desde entonces ha asistido a innumerables congresos, seminarios, conferencias, simposios, foros, charlas, todas relacionadas con el tema de los derechos de la mujer.

Manifiesta que su mayor satisfacción ha sido la Mediateca Feminista, en la que ha logrado recopilar todo tipo de material escrito y audiovisual sobre mujeres.

Desde hace unos cuantos años se ha dedicado a la lucha por la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo. Actualmente es profesora jubilada y de vez en cuando escribe en algunos periódicos.

Colaboró activamente en la Comisión de Corrección de Estilo de la Asamblea Nacional Constituyente que elaboró la nueva

carga magna de 1999. Su aporte en este sentido fue cuidar que en la Constitución se utilizara un lenguaje no sexista.

Adícea Castillo

Nació en Maracay, estado Aragua, el 17 de agosto de 1937. Hija de madre yaracuyana y de padre caraqueño.

La lucha política en el seno familiar no se había vislumbrado sino hasta Adícea, en 1951, a la que le siguió Hugo Daniel, su único hermano de padre y madre (asesinado por el Ejército en las guerrillas de El Bachiller, en 1966).

Comenzó el bachillerato en Maracay, en el liceo Agustín Codazzi. También allí participó en cuanto actividad había y apenas supo de la protesta contra el cierre de la UCV, se incorporó a todas las manifestaciones no sin antes sacar a los estudiantes de los cursos. Así se inició como militante activa y rápidamente contactada, primero por la Juventud Comunista y luego por la Juventud de AD.

En noviembre de 1959 le tocó viajar a Santiago de Chile en representación de la Federación de Centros Universitarios (FCU) para asistir al Primer Congreso Latinoamericano de Mujeres y a la reunión preparatoria del Primer Congreso Latinoamericano de Estudiantes. Las más destacadas de la delegación fueron: Esperanza Vera, Isabel Carmona y Argelia Laya. Y las más jóvenes: Adícea Castillo por la UCV y Olga Borges, que venía de Lara.

Participó activamente en la lucha de las mujeres venezolanas para lograr la Reforma Parcial del Código Civil en 1982.

Participó desde su fundación (1985) en la Coordinadora de la ONG de Mujeres de Venezuela (CONG de Mujeres) y en todas las actividades impulsadas por este organismo para lograr, entre otras leyes, el título VI de la Ley Orgánica del Trabajo (1985-1990). Fue una de las promotoras de la creación del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV (1990) y su directora en el período

1997-1999. Actualmente continúa en la Directiva del Centro de Estudios de la Mujer, luchando siempre por ellas.

Ofelia Álvarez Cardier

Autobiografía

“Nací un 22 de febrero de 1945 en Guayaquil, Ecuador. Crecí con mi madre, sin autoridad masculina. Eso hizo que los conceptos de orden, disciplina y poder no hubieran tenido que ver en mi vida con la figura de un hombre.

”Me gradué de licenciada en Educación (1964-1968) en mi segunda casa, la UCV. Primero ligada a la orientación educativa en una Escuela de Educación (1971-2002) mayoritariamente de alumnas, los problemas femeninos comenzaron a aflorar. Comencé a formar parte de la Coordinación de la Cátedra Libre de la Mujer ‘Manuelita Sáenz’, del Departamento de Psicología Social. La personalidad y constancia de sus miembros fundadores impactó en mí, convirtiéndome en lo que es la Ofelia-persona para siempre. Ya sabía a qué me quería dedicar. Seguí estudios de posgrado en Orientación, Psicología, Dinámica de Grupo y Psicología Social. He escrito decenas de artículos de investigación, he asistido a múltiples congresos y reuniones sobre el tema en países tan dispares como Kenya. He sido asesora de leyes y recomendaciones para nuestro país y el continente americano. He entrevistado personalmente, atendido por teléfono o asesorado por correo electrónico a miles de mujeres maltratadas.

”En 1992 un grupo de docentes investigadoras creó el Centro de Estudios de la Mujer-UCV del cual he sido directora dos veces además de ejercer otros roles en los que sigo colaborando. También, desde el 92, soy directora general de Fundamujer (Fundación para la Prevención de la Violencia Doméstica hacia la Mujer) creada conjuntamente con un grupo de mujeres y hombres sensibles.

”Mi hijo César Xavier es también colaborador de todo lo que hago, y el motor personal para seguir adelante, a veces sólo con observaciones inteligentes, sin darse cuenta. Sé que ya es un hombre diferente, lo demuestra con su actitud. Es mi mayor éxito”.

Elizabeth Acosta Guilarte

Nacida en Pampatar, estado Nueva Esparta, en la madrugada del 17 de junio de 1941. Hija de Carmen Guilarte de Acosta. Contaba su madre que sentada en la puerta de la casa donde vivía, viendo pasar la procesión de la Virgen del Carmen le comenzaron los dolores de parto. Como era natural en ese tiempo, fue atendida por una comadrona. Su hermano Aníbal, quien era un niño, escudriñaba detrás de la cortina del cuarto con la curiosidad propia de su edad; oyó de pronto un llanto tan pronto sacaban una bebé del cuerpo de su mamá. Le contaba que siempre recordó este hecho y que pensaba que de allí nació su deseo de ser médico y obstetra, logro que alcanzó.

La familia se vino a Caracas para que su hermano, único varón, pudiera culminar el bachillerato (para ese tiempo en Margarita sólo se estudiaba hasta tercer año). Como buena margariteña, su madre era de URD, tuvo inclinaciones políticas, trabajó conjuntamente con los comunistas en la clandestinidad y luego se fue a España donde se contactó con exiliados políticos. Elizabeth tenía 12 años y es allí cuando comienza su interés por los hechos sociales, principalmente por los políticos.

A la caída de la dictadura perezjimenista, regresaron a Venezuela, y con 16 años ingresó a la Juventud Comunista en el liceo Luis Espelozín.

Hasta hoy ha mantenido la actividad política. Fue cofundadora del MAS después de la división del PCV. Ya en el MAS, formó parte de Mujeres Socialistas. Con Argelia Laya se adentró en la actividad feminista. Con la creación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM-UCV) tuvo conciencia de la exclusión de las

mujeres y de su problemática. A partir de ese momento tomó conciencia de la necesidad de investigar y ayudar a las mujeres en su proceso.

Analuisa Llovera Álvarez

Nació el 2 de febrero de 1913 en Calabozo, entonces capital del estado Guárico.

A partir de 1937 comenzó a escribir como colaboradora en el diario *Ahora*, que llegó a convertirse en el gran defensor del movimiento de renovación que se venía gestando en el país a raíz de la muerte de Gómez.

En 1941 entró a trabajar en *Últimas Noticias*, diario del cual fue cofundadora. Fue la primera mujer reportera con fotógrafo en la calle, algo inusual porque las mujeres entonces eran periodistas de escritorio, no de calle.

En 1947 ingresó a la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela y dos años después (enero de 1949), saliendo de la Universidad, fue detenida por los que intervinieron en el derrocamiento del presidente Rómulo Gallegos y fue expulsada del país.

A finales de 1958 fue electa presidenta nacional de la Asociación Venezolana de Periodistas.

Durante toda su vida fue una luchadora feminista, colaboradora de la Agrupación Cultural Femenina, y asistía a las asambleas y reuniones que se organizaban a favor de la mujer.

Fallece en Maracay el 13 de febrero de 1999.

Consuelo Romero

Hija de un agricultor, nació en 1923 en Altagracia de Orituco. Se casó y tuvo cuatro hijos.

Su activismo lo comienza con otras mujeres que formaron un grupo en el sindicato durante el gobierno de Eleazar

López Contreras. En ese momento la participación de la mujer era importante. El 1° de mayo, las mujeres organizadas desfilaron desde la plaza Bolívar hasta el Panteón para protestar sobre por qué el desfile del trabajador tenía que ser el 1° de mayo; de la esquina de Principal recuerda que las mujeres de la Agrupación Cultural Femenina también desfilaron.

Durante la dictadura de Pérez Jiménez desempeñó un trabajo sindical y político. Durante esa época se fundó la Unión Nacional de Mujeres y estaba también la Legión de Mujeres.

Después que cayó la dictadura de Pérez Jiménez, se dio un gran mitin donde la Junta Patriótica Femenina tuvo gran participación.

En cuanto a sus aspiraciones, su meta no fue escalar. Fue miembro de la junta de vecinos del 23 de Enero, hizo trabajo comunal, fue concejala, trabajó en la Reforma del Código Civil con las mujeres. Algunas veces le tocó desempeñar tareas de correo en la cárcel.

Raquel Reyes

Nació el 19 de enero de 1930. Su familia tuvo gran influencia en su vida, particularmente su madre, Ángela Rosa de Reyes, quien la indujo al quehacer revolucionario. Una de las cosas que más recuerda de su infancia es cuando ofreció su casa para alojar a los hijos de los obreros petroleros que estaban en huelga.

Se afilió al Sindicato de Trabajadores del Vestido y al Partido Comunista. Se vinculó a la Agrupación Cultural Femenina a través del movimiento sindical.

En 1953 participó en el Congreso Internacional de Mujeres de Copenhague organizado por la Federación Democrática Internacional de Mujeres.

Tuvo una gran participación política, sobre todo con las mujeres campesinas, a quienes logró aglutinar para evitar la eliminación de chivos (principal fuente de ingresos para el campesinado).

Fue miembro del Comité Regional del Distrito Federal, enlace del Buró Político, adscrito a la Comisión Nacional de Organización, que dirigía Pompeyo Márquez.

En 1961 fue electa suplente al Comité Central, donde permaneció hasta 1980.

Fue responsable de la Comisión Femenina del Partido Comunista hasta 1981, tiempo durante el cual realizó diversas actividades a favor de la mujer venezolana. A partir de esa fecha decidió marginarse de la actividad política, pero conservando sus inquietudes por la lucha social.

Reflexiones finales

Inicio mi historia de las mujeres con un breve análisis sobre las causas que originaron su discriminación. Eso nos permite comprender el porqué de su historia no escrita y por qué es el hombre el sujeto visible en los acontecimientos sociales.

Los relatos de mujeres como Carmen Clemente Travieso, Yolanda Ramón, Esperanza Vera y otras, además de mi experiencia personal, nos han permitido conocer su participación en las actividades del país. Cabe destacar cómo su función no ha transcurrido únicamente en el hogar, cumpliendo las llamadas tareas domésticas, consideradas como inherentes al sexo femenino. Se ha ido incorporando calladamente al ámbito público, antes imperio exclusivamente masculino, calladamente, sin atacar al hombre y sin denigrar del ámbito privado del hogar.

A finales de 1800 y comienzos de 1900 hay un despertar mayor de nuestras mujeres, dedicadas a la poesía, a la novela y al periodismo, pasando muchas de ellas a la historia. No renegaron de sus obligaciones hogareñas ni criticaron al esposo o concubino. Compitieron en ese ámbito considerado público y muchas de ellas se destacaron igual o más que los hombres. Fue una actividad que entró a formar parte de la cotidianidad de sus vidas.

En el año 1928 hay también un interés de las mujeres en los problemas políticos del país, es decir, fue también un despertar para ellas. La Sociedad Patriótica de Mujeres Venezolanas fue la primera organización femenina en acusar ante los gobiernos latinoamericanos los crímenes del dictador Juan Vicente Gómez.

En 1936 surgen por primera vez en Venezuela organizaciones femeninas y feministas para luchar por los derechos de las

mujeres. La Agrupación Cultural Femenina creada a finales de 1935 logró ser conocida e incorporar mujeres no sólo en Caracas, sino en varios estados de Venezuela: ella abrió el camino a las venezolanas. También la Asociación Venezolana de Mujeres luchaba por mejores condiciones de vida para las madres y sus hijos(as), una preocupación social de innegable valor en 1936, pero no por ello estuvieron aisladas en la lucha por los derechos políticos y legales de las mujeres. Igualmente podemos decir que Acción Femenina, creada a finales de 1939, dirigida especialmente por Ada Pérez Guevara, se dedicó a lograr el voto de la mujer, actividad que duró más de dos años.

Las mujeres integrantes de esas organizaciones lograron en Venezuela un despertar femenino. Estuvieron unidas en las actividades en pro de la conquista de los derechos de las venezolanas, a pesar de sus diferencias sociales. La Agrupación Cultural Femenina estuvo integrada mayoritariamente por mujeres de clase media y obreras, y había otras organizaciones integradas por mujeres de clase alta.

De la década del cincuenta no podemos decir que las organizaciones fueran feministas: eran organismos políticos para luchar contra el dictador Pérez Jiménez. La década del sesenta significó un olvido de los problemas de las mujeres; la mayoría de nosotras de una forma u otra nos metimos en una lucha de transformación del país. La situación de Venezuela, sobre todo durante el período del presidente Raúl Leoni, era de violación de los derechos humanos llegando a la desaparición y asesinato de muchas personas. Su figura presidencial oscureció a Venezuela. Como yo, muchas mujeres enfrentamos la desaparición de un familiar que luego aparecía muerto. Sobre nuestras mujeres recayó esa búsqueda dolorosa que para muchas de nosotras fue una lucha de años, que marcó nuestras vidas.

A finales de los sesenta, el Movimiento de Liberación de la Mujer, organizado por Esperanza Vera e Isabel Carmona, abrió el camino para un feminismo profundo.

En la historia que narramos están presentes las organizaciones que surgieron desde finales de los sesenta y hasta el año 2000. Cada una de ellas con un concepto claro de los problemas de las mujeres y una mística de trabajo hermoso; sin embargo, debemos decir que no lograron llegar a la mayoría de las mujeres venezolanas. Puede haber influido en ello sus cortos períodos de duración. No obstante, todas esas organizaciones que surgieron hasta 1999 merecen nuestro respeto y admiración. Realmente dieron un aporte extraordinario analizando las causas y el origen de la discriminación hacia la mujer.

Los libros, revistas y artículos de las feministas venezolanas de esa época dejaron un legado de explicación científica sobre el origen y las causas de la discriminación de la mujer y sobre todo la historia de las mismas organizaciones permitieron la elaboración de este libro.

No pude participar en esas históricas organizaciones porque desde 1965 y hasta finales de la década de 1970 estuve luchando, apoyada por José Vicente Rangel y otras personas, para lograr el castigo y aprensión de los asesinos de mi esposo Alberto Lovera. Mis pocos momentos libres los dediqué a mis pequeños hijos.

La Constitución de 1999, con un lenguaje feminista, recoge casi todas las observaciones de las feministas venezolanas, a excepción de dos propuestas que están pendientes aún, como es la paridad absoluta y la despenalización del aborto.

El Instituto Nacional de la Mujer y el Ministerio del Poder Popular para los Asuntos de la Mujer son organismos donde recaen muchas de las esperanzas de nuestras mujeres. Cabe destacar el trabajo extraordinario del instituto que logró llegar en Venezuela a muchas poblaciones donde las mujeres desconocían muchos de sus derechos. Nieves de Padrino, directora de Regiones, hizo un trabajo nunca hecho antes, como es organizar a las venezolanas en los llamados Punto de Encuentro, que fue una idea de organización de las mujeres, de María León en especial.



Argelia Laya

Destacada luchadora por un mundo mejor y en especial por los derechos de las mujeres



Adicea Castillo

Profesora universitaria de la Directiva del Centro de Estudios de la Mujer de la UCV



Benita Finol

Luchadora por los derechos de las mujeres



Dalia Raga
La primera feminista venezolana



Elisa Jiménez
Destacada feminista venezolana fundadora de Avesa



De izquierda a derecha:
Carmen de Quintero, Argelia Laya, Belén San Juan, Amanda Zambrano
Carmen de Quintero y Amanda Zambrano entre las primeras
destacadas feministas del país



**De izquierda a derecha: Belén San Juan y Olga Luzardo
Luchadoras políticas y por los derechos de las mujeres**



**Carmen Clemente Travieso
Destacada periodista, feminista y escritora. Sus libros destacan la historia
de la mujer venezolana**



Esperanza Vera
Fundadora de la primera organización de mujeres jóvenes, “Unión de Muchachas Venezolanas”



Eumelia Hernández
Entre las primeras feministas venezolanas



De izquierda a derecha: **Gioconda Espina, Elia Borges de Tappia.**
**Destacadas luchadoras
feministas**



Giovana Mérola
Se destacó como feminista y fundadora de organizaciones de mujeres



Irene Ugueto

Fundadora de la primera organización de mujeres negras en Venezuela



**De izquierda a derecha: Josefina Ernst, Carmen de Quintero, Ana Senior,
Carmen Clemente Travieso, Dalia Raga de Valera, María Luisa Castillo,
Alida de Planchart y Rosa de Ratto C.**



Isabel Carmona de Serra

Tiene una larga trayectoria en la lucha por los derechos de las mujeres



María León

Ministra del Poder Popular para Asuntos de la Mujer hasta 2010, y diputada electa a la Asamblea Nacional



Vicky de Ferrara

Destacada feminista por los derechos de las mujeres en el estado Mérida



Raquel Reyes

Luchadora por un mundo mejor y los derechos de las venezolanas



Reina Arratia

Fundadora, con Irene Ugueto, de la primera organización de mujeres negras



Teresa Sosa

Conocida feminista del estado Trujillo

Índice

Agradecimientos	9
Introducción	11
Capítulo 1	
Consideraciones generales	15
Conquista y colonización española	21
Situación social de la mujer indígena antes de la conquista colonización española	21
Capítulo 2	
La lucha de la mujer venezolana en el contexto jurídico social de 1864 a 1900	35
Consideraciones generales	35
Análisis del derecho constitucional de 1901 a 1999	36
Análisis de los códigos civiles de 1896 a 1982	40
Análisis de la lucha de las mujeres venezolanas de 1800 a 1999	44
El feminismo	44
Mujeres en la prensa, en la poesía y en la novela	47
Historia de las esposas de algunos presidentes	52
Capítulo 3	
Dictadura de Juan Vicente Gómez	59
Historia de Carmen Clemente Travieso	59
La periodista Luisa Martínez y su primera revista <i>Nos-Otras</i>	63

Capítulo 4

Período presidencial de Eleazar López Contreras	73
Carmen Clemente Travieso en su libro <i>Las luchas de la mujer venezolana</i>	74
Entrevista a Ana Senior	75
Año 1936, un nuevo amanecer en la historia venezolana	82
Eumelia Hernández: ayer y hoy de la mujer venezolana	82
Analuisa Llovera: la Agrupación Cultural Femenina y la historia reciente	83
Acción Cívica y el Correo Cívico Femenino	91

Capítulo 5

Comentarios de Carmen Clemente Travieso	105
Período del general Isaías Medina Angarita	105
Esperanza Vera: década del cuarenta y cincuenta	107
Organizaciones de mujeres en la década de 1950	111
Unión de Muchachas Venezolanas. Relato de María del Mar Álvarez de Lovera	111
<i>Relato sencillo</i> , por Yolanda Jaimes Guerrero	113
Federación Venezolana de Abogadas (FEVA)	115

Capítulo 6

Las mujeres eran noticia	121
Noticias del periódico <i>Ahora</i>	122

Capítulo 7

América Bracho: La lucha de los años sesenta	197
Las mujeres de Venezuela en la década del sesenta	199
Doris Francia	199
Epifania Sánchez (la Negra Aurora)	201
Entrevista a Guillermina Torrealba	203
Entrevista a Zaida Salomé Ávila	208
Nancy Zambrano cuenta su historia	213
Esperanza Vera: finales de la década del sesenta	216

Esperanza Vera: memoria de una experiencia. Movimiento de la Liberación de la Mujer	218
<i>1968: el reencuentro. Declaración de la ONU</i>	218
<i>Acercamiento al feminismo</i>	219
<i>Actividades</i>	221
<i>Conclusiones</i>	221

Capítulo 8

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Mujeres (la CONG de mujeres)	225
Primer Congreso Venezolano de Mujeres	226
Alba Carosio: Liga Feminista de Maracaibo	229
<i>La historia no contada</i> , por Teresa Sosa	230
Círculos Femeninos Populares	234
Red de Mujeres de Vargas	235
<i>La mala vida</i> . Agenda 1985	235
Historia de Avesa	238
Cátedra Manuelita Sáenz	239
La mujer en la universidad	240
Encuentro Nacional de Mujeres Negras	242
<i>Resumen referencial del movimiento social afrovenezolano</i> , por Nirva Camacho	243
La esperanza	247
Grupo Miércoles	247
La Liga de Mujeres	248
Fundamujer	248
Clases de género en la Facultad de Derecho	249
Mujeres que dieron su vida por la construcción de un nuevo país	253
Antecedentes históricos de la institucionalidad del tema de la mujer	254

Capítulo 9

Feministas pioneras	261
Ada Pérez Guevara	261
Ana Senior	263
Dalia Raga de Valera	265
Josefina Ernst	266
Carmen Clemente Travieso	267
Luisa Del Valle Silva	269
<i>“Luisa del Valle Silva: luchadora y poeta”,</i>	
<i>por Carmen Mannarino</i>	269
Josefina Juliac	
por Édgar Alfonzo Sierra	272
Eumelia Hernández	
por Gioconda Espina	274
Olga Luzardo	
Entrevista realizada el 5 de junio de 1998,	
por María del Mar Álvarez de Lovera	276
Argelia Laya	278
La afrodescendiente. Un modelo de mujer,	
por Jesús “Chucho” García	278
Feministas venezolanas destacadas en el	
siglo XX a partir de 1960	280
Esperanza Vera	281
Belén María San Juan	282
Ada Violeta Ramos Oliveros	283
María León	285
Paula Guarisco	286
Nirva Rosa Camacho	286
Alvira Ávila nos escribe su historia	287
María Lisbeth Guevara de González	288
Trina Padilla	
por María del Mar Álvarez	289
Alba Carosio	290

Nani Rosado	291
por Luisana Gómez Rosado (Resumen)	291
Isabel Carmona De Serra. Cruzada de la causa de la mujer	292
Yolanda Villaparedes	294
Morelba Jiménez García	295
María de Linárez	296
Edith Silva Alzolar	297
Gladys Parentelli	297
Vicky Ferrara	298
Adícea Castillo	299
Ofelia Álvarez Cardier	
Autobiografía	300
Elizabeth Acosta Guilarte	301
Analuisa Llovera Álvarez	302
Consuelo Romero	303
Raquel Reyes	303
Reflexiones finales	305

Se terminó de imprimir en
octubre de 2010
en la **Fundación Imprenta**
de la Cultura
GUARENAS, VENEZUELA.

LA EDICIÓN CONSTA DE
3.000 EJEMPLARES

"Con el propósito de hacer una revisión histórica de las luchas de las mujeres por sus derechos en Venezuela, María del Mar Álvarez hurga en diferentes fuentes: entrevistas a testigas clave, documentos que llegan a sus manos provenientes de amigas y colaboradoras, consultas a hemerotecas y bibliográficas, sus propias vivencias y experiencias. Si algunas preguntas pudiéramos descubrir en el trasfondo de este trabajo son: ¿cuáles son las expresiones de las luchas de las mujeres por sus derechos?, ¿cuáles sus resultados?, ¿quiénes protagonizaron estos hechos? Así, vamos descubriendo un hilo de continuidad en ese quehacer de las mujeres por reivindicar sus derechos y reclamar una posición social igualitaria con el hombre en la sociedad venezolana." D.A.

María del Mar Álvarez (Caracas, 1930). Abogada, feminista, luchadora social y docente universitaria. Desde muy joven ingresó a las filas de la Juventud Comunista, para luchar por la transformación de la sociedad que le rodeaba, y en especial por los derechos de las mujeres. En el año 1965 su esposo, el dirigente político Alberto Lovera, fue hallado muerto con signos de tortura en las playas de Lecherías, estado Anzoátegui; este hecho fue un motivo para continuar su lucha por los derechos humanos y de las mujeres. Fue fundadora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela (en 1992) y es en la actualidad Defensora Nacional de los Derechos de las Mujeres.

